



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Tesis Doctora en Historia

Acción colectiva agraria y configuración regional.

Los productores frutícolas del Alto Valle del río Negro (1956-1976)

Silvina Amalia Herrera

BAHÍA BLANCA

ARGENTINA

2015

Prefacio

Esta tesis se presenta como parte de los requisitos para optar al grado Académico de Doctor en Historia, de la Universidad Nacional del Sur y no ha sido presentada previamente para la obtención de otro título en esta universidad u otra. La misma contiene los resultados obtenidos en investigaciones llevadas a cabo como becaria de post grado de la Universidad Nacional de Río Negro, durante el período comprendido entre marzo de 2012 y noviembre de 2015, bajo la dirección de los Profesores Larry Denis Andrade, Dr. en Ciencia Social con especialidad en Sociología; Investigador adjunto CONICET; Profesor Asociado y Categoría 2 en el Programa de incentivos; Universidad Nacional de la Patagonia Austral – Unidad Académica San Julián, y Graciela B. Hernández, Dra. en Historia; Investigadora Independiente del CONICET, profesora adjunta en el Departamento de Humanidades, docente de la carrera del Doctorado en Historia de la Universidad Nacional del Sur.

Agradezco especialmente a quienes colaboraron con sus consejos, correcciones, sugerencias y apoyo en el proceso de gestación y elaboración de esta tesis. Gracias a los viejos conocidos por la ayuda brindada y a los nuevos conocidos por la confianza depositada. A todos, mi agradecimiento, especialmente a mis compañeras de la carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Negro.

Mi gratitud también hacia la Universidad Nacional del Sur por haberme permitido iniciar y continuar el camino hacia la investigación y, por supuesto, gracias también a la Universidad Nacional de Río Negro, por haberme dado la posibilidad de retomar este camino y concluir con una “asignatura pendiente”.

Una mención especial al Dr. Larry Andrade, a la Dra. María Angélica Diez y a la Dra. Graciela Hernández, por haberme guiado y acompañado profesional y humanamente en este

arduo pero fructífero trayecto con la claridad de quien conoce el oficio y la humildad de las grandes personas.

Gracias a mis seres queridos por haberme acompañado de la mejor manera y muy especialmente gracias a mi profesora de siempre, Celia Nancy Priegue, quien partió definitivamente el mismo día en que terminaba de escribir las conclusiones de esta tesis. Con todo el cariño del mundo, gracias Chela...

Resumen

El objetivo del presente trabajo consiste en realizar un análisis diacrónico y procesual del accionar de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, en el período 1956-1976.

El estudio del accionar de las asociaciones agrarias forma parte del proceso de renovación de los estudios agrarios emprendidos a partir de la década de 1980 desde una óptica multidisciplinar. Este trabajo tiene entonces como propósito avanzar hacia la comprensión de los procesos de movilización sociales contemporáneos, protagonizados por sujetos colectivos asociados a la fruticultura, en este caso, los “chacareros” del Alto Valle del río Negro que hacia mediados del siglo XX conformaron la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén.

El recorte temporal efectuado se llevó a cabo teniendo en cuenta el inicio del proceso de provincialización de los territorios nacionales, proceso que coincide con el cambio de modelo económico, con la implementación de las políticas desarrollistas a nivel nacional y con la formación de la asociación que agrupa a las cámaras de productores de fruta Río Negro y Neuquén (Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén), en junio de 1956. Se seleccionó el año 1976 para finalizar este estudio ya que la dictadura iniciada a partir de allí implica un viraje en las políticas económicas hacia el modelo neoliberal.

Durante estos veinte años tres organizaciones representaron los intereses de los productores de fruta en el Alto Valle del río Negro y se convirtieron en los principales interlocutores con el Estado provincial y nacional en un contexto signado por una impredecible alternancia entre gobiernos constitucionales y gobiernos de facto y por transformaciones en el agro regional que preanunciaban el auge del ciclo agroindustrial. El accionar de estas asociaciones -

gremial, en el caso de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y del Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén y no gremial, en el caso de CORPOFRUT- contribuyó a plasmar una configuración espacial que superó los límites político-administrativos provinciales, construidos sin tener en cuenta la compleja dinámica regional propia de Patagonia norte previa a proceso de provincialización. La formación de estas tres entidades durante una compleja etapa de transición, constituyó parte de las estrategias de sostenimiento de demandas e intereses de los productores de fruta del Alto Valle del río Negro que, lejos de llegar a conformar un bloque homogéneo, una clase social, en el mismo proceso de lucha y de reivindicación de sus intereses comenzaron a presentar principios de diferenciación que conspiraron contra un accionar unificado y sostenido en el tiempo.

En el caso de la región a la que se refiere este trabajo, el Alto Valle del río Negro, los tres procesos de producción del espacio que se articularon en el marco de la lógica capitalista: la *producción* -mercantil-, la *dominación* -estatal- y la *apropiación* -social- del espacio, contribuyeron a configurar la región objeto de estudio en este trabajo, al tiempo que permiten comprender por qué las formas de acción colectiva agremiada surgieron a partir del Alto Valle y específicamente en Cinco Saltos, Cipolletti, Allen y Villa Regina, para extenderse luego al resto de la región.

Desde el punto de vista metodológico se recurrió a préstamos conceptuales y de estrategias de investigación propias de otras ciencias sociales pero sin olvidar la esencia del método de la investigación histórica y su objetivo: brindar explicaciones globales de los procesos históricos estudiados contextualizando las problemáticas abordadas teniendo en cuenta sus dinámicas internas de cambio. En el caso de la temática a abordar en la presente investigación, la combinación de fuentes documentales escritas con los testimonios orales de

sujetos involucrados intencionalmente seleccionados, apuntó a rescatar dos tipos de registros distintos pero contrastables y a la vez complementarios, a “escuchar” dos o más voces. Por ello, la triangulación teórica y metodológica a la que se recurrió desde el enfoque cualitativo, se basa en la premisa de que no existe un único medio para resolver una determinada problemática y que las estrategias de investigación deben adecuarse al problema estudiado, en este caso, el accionar colectivo de los sujetos colectivos asociados a la fruticultura en el Alto Valle del río Negro durante el período comprendido entre los años 1956 y 1976.

Abstract

The objective of the present work consists on a diachronic and procesual analysis of the actions of the Fruit Producers Federation of Río Negro and Neuquén, between the years 1956 and 1976.

The study of the agricultural association's work is a part of the renewal process of the agrarian studies undertaken since the 1980's from a multidisciplinary perspective. This paper then aims to advance on the understanding of the contemporary processes of social mobilization, featuring collective subjects associated with fruit-growing, in this case, the "chacareros" of the Alto Valle del río Negro that towards mid20th century conformed the Fruit Producers Federation of Río Negro and Neuquén.

The temporary cut made was carried out considering the start of the provincialization process of the national territories, process that coincides with the change of the economic model, with the implementation of the development policies at a national level and with the formation of the association that groups the fruit producers cameras of Río Negro and Neuquén (Fruit Producers Federation of Río Negro and Neuquén), on June of 1956. The year 1976 was selected to finish this study since the dictatorship started there implies a turn on the economic policies towards the neoliberal model.

During this twenty years three organizations represented the interests of the fruit producers at the Alto Valle del río Negro and they turned into the main interlocutors with the provincial and national State in a context signed by an unpredictable alternance between constitutional governments and facto governments and by changes in the regional agro that preannounced the rise of the agroindustrial cycle. The actions of this associations - guild, in the case of the Fruit Producers Federation of Río Negro and Neuquén and the Regional Movement of Producers

of Río Negro and Neuquén, and nonguild, in the case of CORPOFRUT- helped capture a spatial configuration that exeded the provincial political and administrative boundaries, constructed regardless the complex regional dynamics own by northern Patagonia before the provincialization process. The formation of this three entities during a complex transition, was a part of the strategies for support of demands and interests of the Alto Valle del río Negro fruit producers that, far from reaching form a homogeneous block, a social class, in the process of struggle and vindication of their interests began to present principles of differentiation that conspired against a unified action, sustained over time.

In the case of the region this work is about, the Alto Valle del río Negro, the three production processes of space articulated within the framewok of capitalist logic: the production -mercantile-, the dominance -statal- and the appropriation -social- of the space, helped shape the region under study in this work, while allowing to understand why the unionized forms of collective action emerged from the Alto Valle and specifically in Cinco Saltos, Cipolletti, Allen and Villa Regina, then spread to the rest of the region.

From a methodological point of view it was resorted to conceptual and research strategies loans from of other social sciences but without forgetting the historical research method and its aim: to offer global an explanation of the studied historical processes contextualizing the boarded issues considering their internal exchange dynamics. In the case of the issues to address in the present investigation, the combination of documentary written sources with oral testimonies of individuals involved intentionally selected, pointed to rescue two kinds of records that are different but contrastable and at the same time complementary, to "listen" to two or more voices. Thus, the theoretical and methodological triangulation which was used from a qualitative approach, is based on the premise that there is not one single way to solve a specific problem and that the research strategies must be adapted to the studied problem, in

this case, the collective actions of collective subjects associated with fruit-growing in the Alto Valle del río Negro during the period of time between the years 1956 and 1976.

Índice

Introducción: una primera aproximación al objeto de estudio

1. Las Ciencias Sociales, las formas de acción colectiva y la problemática agraria regional.....	13
2. Sobre el propósito de la investigación.....	19
3. Acerca de la organización de la tesis.....	24

Capítulo 1: Supuestos teóricos-metodológicos

1. Ciencias sociales: Historia y Sociología en el mundo contemporáneo.....	28
a. Historia y Sociología: crisis, debates y convergencias.....	28
b. Acerca de las fuentes.....	34
2. Sobre Estado, capitalismo y acción colectiva asociada.....	41
2. a. Sobre Estado y capitalismo.....	42
2. b. Sobre la acción colectiva asociada.....	47
2. c. Acción colectiva y clases sociales.....	55
3. Sobre las categorías de espacio, región y territorio.....	59
3. a. La categoría de espacio en ciencias sociales.....	59
3. b. Un concepto revitalizado: territorio.....	62
3. c. Sobre la noción de región.....	65

Capítulo 2. Acerca de la dominación, apropiación y producción de Patagonia norte: la región, su historia y sus actores

1. Antecedentes de la desestructuración del espacio fronterizo y repoblamiento de la Patagonia norte: la “cuestión indígena” en el marco de la consolidación del Estado nacional argentino.....	70
1. a. Hacia la consolidación del Estado nacional argentino.....	70
1. b. La “cuestión indígena” en el marco de la consolidación del Estado nacional Argentino.....	72
1. c. Prolegómenos de la dominación y apropiación de Patagonia norte.....	75
1. d. Acerca de los habitantes originarios de Patagonia norte y la conformación de una sociedad de frontera.....	77
2. La dominación y apropiación de la Patagonia norte durante la Argentina agroexportadora... ..	83
2. a. Sobre el marco jurídico institucional.....	86

2. b. Los protagonistas del repoblamiento.....	92
3. Producción, tierras y población durante la Argentina agroexportadora: el caso del Alto Valle del río Negro.....	95

Capítulo 3: Los inicios de la acción colectiva en el Alto Valle del río Negro

1. Poblamiento, tierras, agua y producción en el Alto Valle del río Negro a comienzos del siglo XX.....	107
2. Los inicios del accionar colectivo: notas sobre el cooperativismo en el Alto Valle del río Negro.....	118
3. Acerca de los protagonistas de la acción colectiva: los “chacareros” del Alto Valle del río Negro.....	130

Capítulo 4. De La Federación de Productores de Río Negro y Neuquén a la Corporación de Productores de Fruta de Río Negro (CORPOFRUT)

1. El “archivo” de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén: fuente central para la reconstrucción de la historia regional.....	141
2. Los productores frutícolas se agrupan: la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén.....	144
3. La Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y CORPOFRUT: una alianza estratégica.....	157

Capítulo 5. Historia y memoria

1. Silencios de archivo, memoria y recuerdos.....	178
2. El Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén.....	185
3. Sobre la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén, CORPOFRUT y el Movimiento Regional de Productores.....	197

Conclusiones.....	217
--------------------------	------------

Fuentes y bibliografía.....	234
------------------------------------	------------

Anexo (mapas).....	255
---------------------------	------------

CARÁTULA 1

Introducción: una primera aproximación al objeto de estudio

1. Las Ciencias Sociales, las formas de acción colectiva y la problemática agraria regional.

A partir de la década de 1980 se produjo una renovación en los estudios agrarios que profundizó el proceso iniciado en los años `60 y condujo a la revisión de los enfoques clásicos sobre la historia agraria colonial y al abordaje de la historia agraria en el siglo XX. Esta renovación abarcó también reflexiones en torno a aspectos teóricos, metodológicos y heurísticos, lo que implicó la utilización de nuevas fuentes, la resignificación de otras y el planteamiento de nuevas perspectivas y temáticas de investigación (Gelman, 2007). Al mismo tiempo se produjo un abordaje multidisciplinar desde las ciencias sociales producto del hecho de compartir el objeto de estudio: la cuestión agraria. Historia, Sociología, Ciencia Política, Geografía, Economía y Antropología emprendieron un proceso de triangulación teórica y metodológica que tuvo como resultado -entre otros- el cuestionamiento de las visiones tradicionales con respecto al agro pampeano durante la etapa colonial, el análisis de la situación del agro en el siglo XX y la inclusión de los espacios extra pampeanos en los estudios relativos al agro. Sin embargo, la mayoría de las investigaciones sobre el siglo XX han sido realizadas por sociólogos, geógrafos y economistas. Los historiadores se han dedicado principalmente a la etapa colonial (Garavaglia, 1999), al siglo XIX (Halperín Donghi, 2007) y a la región pampeana, aunque desde distintas perspectivas teóricas (Barsky y Gelman, 1991; Sábato, 1991; Azcuy Ameghino, 2011). De aquí que la historia agraria argentina de los siglos XIX y XX sigue siendo un campo propicio para la producción y el debate historiográfico, en la búsqueda de una síntesis pendiente (Bandieri y Blanco, 1996; Girbal-Blacha, 2006, 2007, 2010 b).

Por su parte, actualmente la Sociología enfatiza lo agrario frente a lo rural, haciendo especial hincapié en el vínculo existente entre la producción agraria con el ciclo del capital y la importancia de recuperar la perspectiva de los actores sociales. Miguel Murmis (1993, 1998) parte de la premisa de que la agricultura ha adquirido en la actualidad una nueva centralidad dinamizada desde afuera al convertirse en parte de los circuitos capitalistas internacionales, lo que condujo a una decadencia de la especificidad agraria y de la ruralidad tradicional. A partir de la década de 1990 el nuevo campo de investigación en torno a los procesos de globalización de los negocios agrícolas, condujo a pensar la relación global-local asociada con una noción de espacio rural desde una nueva perspectiva en la que agricultura, consumo y exigencias de calidad dan lugar a configuraciones territoriales y ruralidades diversas y a cambios en las características de los vínculos entre los sujetos que participan de la producción, distribución y consumo de los alimentos de los sistemas agroalimentarios (Cavalcanti, 2004). Entre las nuevas temáticas que surgieron en este contexto, se encuentran los nuevos usos de los espacios rurales, la comprensión de las nuevas relaciones entre agricultura y sociedad, entre y con los actores que intervienen en dichas relaciones y en el control de los territorios. Mónica Bendini, Josefa Salette Cavalcanti y Sara Lara (2006) destacan que numerosos investigadores iniciaron un proceso de revisión de categorías como las de campesinado, agricultores familiares, empresarios, trabajadores, al tiempo que han adquirido interés los movimientos sociales de base rural. En este contexto, la Sociología Rural, por ejemplo, ha debido redefinir su objeto de estudio, especialmente por la inclusión de nuevas dimensiones de la relación entre globalización de los sistemas agroalimentarios y ruralidad. Asimismo, la relación global/local y ruralidad, se ha cuestionado en forma paralela al debate -tanto en los países del Norte como en los del Sur- sobre los territorios y la constitución de nuevos espacios urbanos y rurales y nuevos actores locales. Esta diversidad de temáticas y problemáticas, de abordajes y enfoques, lejos de poner en duda la legitimidad

de la Sociología Rural como campo disciplinario, “*evoca nuevos ordenamientos y nuevas denominaciones*” (2006: 258), como: Sociología de la Agricultura o de los Sistemas Agroalimentarios, según Buttel; Sociología de los Procesos Agrarios, según Tavares dos Santos y Nueva Sociología Rural, según Josefa Salette Cavalcanti.

En este complejo ámbito se encuadran las discusiones con respecto al rol y margen de acción de los sujetos -individuales y colectivos- en las diversas instancias de participación y movilización. En nuestro país, la mayoría de los trabajos referidos a estas problemáticas se concentran en el área pampeana-bonaerense, protagonista indiscutida del modelo agroexportador (1880-1930) que consolidó la inserción de la Argentina como país periférico productor de materias primas provenientes del agro en el orden capitalista mundial de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Por lo tanto, los trabajos referidos a las regiones extra pampeanas han mostrado un menor grado de desarrollo que los vinculados con el área bonaerense, exceptuando las zonas del noroeste y cuyana. Recién a partir de la década de 1990 y en el contexto de renovación historiográfica desde una óptica multidisciplinar y colectiva y de la consolidación de centros académicos de las provincias patagónicas de Santa Cruz, Neuquén, Chubut y Río Negro, comenzó a prestarse atención a estas zonas, tratando de transformar la noción de historia regional en un concepto operativo que dé cuenta de la especificidad pero sin perder de vista la complejidad y la inserción de los aspectos y procesos regionales en el ámbito general (Favaro y Sauri, 2005). En este sentido,

“Hoy, la historia agraria regional necesita -una vez más- hacerse eco de los cambios teórico-metodológicos y conceptuales definidos, entendiéndolo que su tratamiento no puede hacerse exclusivamente desde un solo ángulo de observación, sea éste económico, social, político, cultural o institucional. Su estudio debe, necesariamente, compendiar todos estos aspectos, poniendo el acento en el estudio de casos

particulares, que den sentido a la micro-historia para explicar los procesos macro-históricos del complejo mundo rural argentino” (Girbal-Blacha, 2010: 10).

Dentro de esta renovación de los estudios agrarios se incluyen los relativos al rol desempeñado por las corporaciones agrarias a nivel nacional (Lattuada, 2006, 2007; Girbal-Blacha y de Mendoca, 2013), entre ellas: Sociedad Rural Argentina (SRA), Federación Agraria Argentina (FAA), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO). Tal como afirma Carlos Makler (2006, 2007), las organizaciones corporativas, lejos de constituir supervivencias exánimes del pasado colonial-feudal y decimonónico, desempeñaron en realidad un papel activo y notorio en la Argentina durante el siglo XX. En un siglo signado por los gobiernos de facto en los que la participación a través de los partidos políticos se encontraba restringida, cuando no anulada, las corporaciones conformaron una instancia de articulación entre los intereses de los sujetos sociales, el Estado y el mercado plasmando configuraciones espaciales diferenciadas.

En este contexto, la problemática de la participación y las diferentes formas de asociativismo con respecto al agro han sido abordadas por Diego Piñeiro (2004), Norma Giarraca y Miguel Teubal (2005), Osvaldo Graciano y Talía Gutiérrez (2006), Mario Lattuada (2006, 2007), Mario Lattuada y Mauricio Renold (2004), Federico Schuster, Naishtat, Nardacchione y Pereyra(2005), Mabel Manzanal (2006), Carlos Makler (2006, 2007), Larry Andrade (2010), Gabriela Olivera (2012), Noemí Girbal-Blacha y Sonia Regina de Mendoca (2013), entre otros. Profundizar el análisis del accionar de las asociaciones del agro en el actual contexto de reinstalación de la noción de territorio ligada a las políticas públicas, de la generalización de los movimientos de protesta y acción colectiva propios de la Argentina contemporánea, conjuntamente con el replanteo del rol del Estado a nivel de la acción pública territorial y

concebido el territorio como factor de producción económica, como lugar de memoria y patrimonio, como área de sociabilidad y participación (Jacinto, 2010), resulta necesario a la hora de repensar las estrategias que conduzcan a un análisis integral de la compleja trama de relaciones entre políticas públicas nacionales y regionales, sujetos sociales individuales y colectivos y espacios territoriales como instancias socialmente construidas.

Con respecto a Patagonia (ver Anexo, figuras 1 y 2) específicamente, se cuenta con estudios referidos a prácticas organizativas de productores ganaderos, sobre todo de Patagonia austral y de Patagonia norte y relativos a problemáticas contemporáneas (Tiscornia, 2004; Bendini y Alemany, 2004; Andrade, 2010). En torno a la actividad frutihortícola, desde el Grupo de Estudios de Sociología Agraria de la Universidad Nacional del Comahue, se han abordado tangencialmente las estrategias asociativas vinculadas con los procesos de reestructuración de la actividad en el marco del ciclo agroindustrial (Arratia, 1996; Bendini y Pescio, 1996; Alemany, 2004; Álvaro, 2007; Radonich y Steimbregger, 2007; Bendini y Trpin, 2012), pero siempre haciendo hincapié en problemáticas netamente contemporáneas. Desde la Facultad de Economía de la Universidad Nacional del Comahue se cuenta, entre otros, con los estudios realizados por Graciela Landriscini (2013), Graciela Landriscini, Glenda Miralles y Luciana Búfalo (2003) y Graciela Landriscini, Osvaldo Preiss, Ivana Rivero y Silvia Roca (2007), sobre la agroindustria en el Alto Valle.

También en la Universidad Nacional del Comahue, la historia de la actividad frutícola ha sido estudiada desde la Geografía por Gerardo de Jong, Luis Tiscornia, Susana Bandieri, Irma Nievas, Gerardo Álvarez, Juan Brizzio y Graciela Blanco (1993) y fundamentalmente por Gerardo de Jong (2001, 2009, 2010); desde la Historia por Susana Bandieri (2000, 2006, 2007, 2009), por Susana Bandieri y Graciela Blanco (1991, 1997, 2007) y desde la Universidad de Buenos Aires se cuenta con los pioneros trabajos de César Vapnarsky (1983),

de César Vapnarsky y Edith Pantelides (1987) y Mabel Manzanal (1983). Sin embargo, el análisis de las formas de acción colectiva asociadas al agro valletano desde una perspectiva histórica es una tarea aún pendiente.

En una provincia que cuenta con un 90% de superficie árida, el aprovechamiento del agua en los valles a lo largo del río Negro con el consiguiente desarrollo de la actividad frutícola, se convirtió en una condición necesaria para la incorporación de la región al modelo agroexportador una vez finalizada la denominada “Campaña al Desierto” (1879-1885). Hasta la transformación de los territorios nacionales en provincias, estos espacios geográficos carecieron de autonomía administrativa, en su mayoría también de recursos y fueron escenario de una reestructuración que afectó a las comunidades originarias e involucró a nuevos sujetos en un proceso de redefinición del espacio territorial. La provincialización y la implementación de las políticas desarrollistas pusieron fin al modelo agroexportador a nivel nacional aunque, a falta de otras alternativas, en Río Negro este modelo se prolongó hasta su conformación como provincia en la década de 1950 (Navarro Floria, 2001).

De acuerdo con los nuevos enfoques provenientes de la Historia Agraria y de la Sociología de la Agricultura, abordar la problemática agraria regional implica analizar la compleja articulación entre los espacios regionales como construcciones sociales de apropiación, los sujetos sociales reflejo de la heterogeneidad del mundo agrario y las políticas públicas nacionales y regionales, entendiendo por tales la trama de relaciones, estructuras, capacidades de gestión y de control sobre los grupos sociales en el amplio espectro regional del territorio nacional (Girbal-Blacha, 2007). Además, conlleva la necesidad de contextualizar estas cuestiones en el proceso de desarrollo del capitalismo, prestando especial atención a las consecuencias que la penetración del capital ha tenido en el agro (Azcuay Ameghino, 2011).

En este marco, el presente estudio se propone contribuir a la comprensión de los procesos de acción colectiva del sector frutícola, en un espacio extra-pampeano y en un contexto económico productivo de transición de la etapa frutícola a la de inicio del ciclo agroindustrial en el marco de un capitalismo dependiente.

2. Sobre el propósito de la investigación.

Este trabajo tiene entonces como propósito avanzar hacia la comprensión de los procesos de movilización sociales contemporáneos, protagonizados por sujetos colectivos asociados a la fruticultura, en nuestro caso, “chacareros” que conformaron la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén en 1956. Contar con la posibilidad de reconstruir su historia implica tener la oportunidad de visualizar y analizar en perspectiva los resultados de sus estrategias de lucha, reflexionar sobre sus propias líneas de acción y comprender la reactualización de algunas demandas históricas y la emergencia actual de otras nuevas.

La Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén es una organización gremial fundada en 1956 para dar respuesta al problema central desde los inicios de la actividad: la comercialización. A instancias de ella se conformó en 1961 CORPOFRUT, una organización no reivindicativa, impulsada por una de carácter reivindicativo: la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén. Disuelta CORPOFRUT a comienzos de los años '90, “chacareros” valletanos nucleados en la Federación están reclamando desde el año 2002 al gobierno provincial la creación de un organismo similar a CORPOFRUT, pero adaptado al nuevo contexto de concentración y transnacionalización agroindustrial.

El pedido de reflatar una entidad en el marco de crisis por la que está atravesando la producción frutícola valletana conlleva una resignificación y revalorización del pasado accionar colectivo y asociativo que amerita ser analizado, en este caso desde un abordaje

cualitativo y partiendo de la interrelación entre las coacciones estructurales que pesan sobre los sujetos y la posibilidad de dar respuestas activas a esas coacciones.

La Federación de Productores de Río Negro y Neuquén cuenta actualmente con la adhesión de las cámaras de productores frutícolas de las regiones del Alto Valle¹, Valle Medio (Cámara de Productores Agrícolas del Departamento Avellaneda), Valle Inferior del río Negro (Cámara Agraria de General Conesa y Cámara de Productores del Valle Inferior) y Zona Norte (Cámara de Productores de Agrícolas de Río Colorado). Es por eso que se considera fundamental el accionar de esta organización como entidad articuladora de la economía del sector primario en la región estudiada², tanto en torno a la actividad frutícola como en relación con la horticultura y, en algunos casos, la ganadería.

¹El Alto Valle (ver Anexo, figura 3) es la zona que cuenta actualmente con más cámaras adheridas y con asociaciones de las provincias de Río Negro y Neuquén: Cámara de Fruticultores de Allen (Río Negro), Cámara Agraria y Frutícola de Campo Grande (Río Negro), Productores Agremiados de Centenario y Vista Alegre (Neuquén), Cámara Agraria Frutícola de Cervantes (Río Negro), Asociación de Productores Agrícolas de Cinco Saltos y Contralmirante Cordero (Río Negro), Cámara de Productores Agropecuarios de Añelo (Neuquén), Cámara de Productores Agrícolas de Cipolletti (Río Negro), Cámara de Fruticultores de General Roca (Río Negro), Cámara de Productores Frutihortícolas de Ingeniero Huergo (Río Negro), Cámara de Fruticultores Agremiados del Limay (Neuquén), Cámara de Productores Agropecuarios de San Patricio del Chañar (Neuquén), Cámara de Productores Agropecuarios de Plottier y Senillosa (Neuquén), Cámara de Productores Agrícolas de Villa Regina, General E. Godoy y Valle Azul (Río Negro) y Cámara de Productores Agrícolas de General Fernández Oro (Río Negro).

²Inicialmente, la Federación fue creada para responder a las problemáticas específicas de la producción y comercialización de peras y manzanas, al punto que durante los dos primeros años de su gestión se plantearon discusiones en torno a la conveniencia o no de integrar a la organización a los viñateros del Limay. Finalmente se decidió que era oportuno mantener la unidad de los productores frutícolas regionales independientemente del tipo de cultivo al que se dedicaran y con posterioridad fue ampliándose el abanico de asociados incluyéndose, en algunos casos, asociaciones relacionadas con la ganadería.

³El área de cultivos frutícolas se denomina “*Alto Valle aun cuando incluye el valle superior del río Negro y los valles inferiores de los ríos Limay y Neuquén, esto es, la cuenca más importante ubicada en territorio argentino exclusivamente*” (De Jong, 2010: 33). Según César Vapnarsky (1983) el nombre histórico original era “Alto Valle del río Negro”. Con posterioridad se le agregó “...y Neuquén”, aunque según el mismo autor la denominación correcta sería la acuñada por el ingeniero agrónomo Juan Barcia Trelles: “*Valle Superior del río Negro y Valles Inferiores de los ríos Limay y Neuquén*” (122) (ver anexo).

Desde el despojo territorial de los pueblos originarios, la zona de los valles irrigados del río Negro junto con los valles inferiores de los ríos Limay y Neuquén en el norte de la Patagonia, fueron centros de expansión agraria vinculados con la presencia de pequeños productores conocidos como “chacareros”, dedicados a la actividad frutícola en el Alto Valle y a la ganadería principalmente en el Valle Medio y el Valle Inferior. Estos sujetos conformaron las diferentes cámaras y asociaciones de productores localizadas en las provincias de Río Negro y Neuquén³.

El proceso de apropiación privada de la tierra y el desarrollo de actividades agrarias que vincularon los valles irrigados con la dinámica agroexportadora centrada en Buenos Aires comenzó hacia finales del siglo XIX. Hasta entonces, el norte de la Patagonia (ver Anexo, figura 2) fue parte integrante de una unidad de análisis que englobaba a las sociedades indígenas que habitaban la Araucanía, la cordillera y las Pampas en lo que Martha Bechis (1989) denominó área Panarauca. Para esta antropóloga, la unidad de análisis durante la mayor parte del siglo XIX, la denominada área Panarauca, se habría extendido desde el Pacífico hasta el Atlántico y comprendería la Araucanía propiamente dicha, la cordillera de los Andes, la Pampa seca y húmeda⁴. Esta unidad funcional socio-económica y espacial de larga data continuaría aún después de conformados los Estados nacionales argentino y chileno, hasta la década de 1930, aunque con la incorporación de otros actores. A partir de allí, el endurecimiento de la política arancelaria de Argentina y Chile terminó por descomponer definitivamente los circuitos de intercambio regionales que vinculaban el espacio norpatagónico con el mercado chileno (Bandieri, 2006; 2009) y los circuitos de

⁴Leonardo León Solís también afirma que, a pesar de las distintas etnias que poblaban ambos territorios en el siglo XVIII, es posible tratar la Araucanía y las Pampas al oriente de la cordillera como una unidad. Según León Solís debe tenerse en cuenta que el territorio indígena del siglo XVIII era más grande que la Araucanía histórica y que comprendía no sólo un espacio más amplio, sino que ocupaba también un mundo tribal más complejo (Solís: 1991).

comercialización se orientaron paulatinamente hacia el Atlántico. En la medida en que el contexto nacional e internacional fue cambiando, los sujetos relacionados con la producción de la tierra fueron implementando estrategias y poniendo en juego recursos acordes con las fluctuaciones de los mercados y de los nuevos escenarios político-institucionales, que contribuyeron a redefinir la fisonomía y perfil productivo de la zona de los valles irrigados del río Negro.

Sobre estos sujetos y su accionar colectivo expresado en asociaciones, se centra la presente tesis, considerando que las acciones colectivas constituyen parte de las estrategias de sostenimiento de demandas e intereses. En tal sentido, consideramos central la noción de estrategia de Pierre Bourdieu asumiéndola como:

“Un concepto clave dentro de su teoría de la acción: la identifica con la noción de práctica, rescata al agente social que la produce y señala sus principios de explicación y comprensión como resultado simultáneo y dialéctico de las condiciones objetivas de vida, externas e incorporadas” (Gutiérrez, 2011: 23).

El propósito del presente trabajo consiste entonces, en realizar un análisis diacrónico y procesual del accionar de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, en el período 1956-1976, visualizando la interrelación entre esta asociación con otras de carácter diferente, con las políticas públicas provinciales y nacionales enmarcadas en el contexto internacional y la consiguiente impronta que tuvo esta interrelación en la configuración de un espacio regional que superó los límites provinciales. El período objeto de la investigación abarca los veinte años que transcurrieron desde la conformación de la primera asociación de carácter reivindicativo que se constituyó a nivel regional, la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén en el año 1956, hasta el golpe de Estado de 1976, ya que este último implicó el inicio de un profundo cambio de paradigma con respecto al rol del Estado

en materia económica y un quiebre político institucional que repercutió en el accionar colectivo. El recorte temporal coincide, en su origen, con el inicio del proceso de provincialización de los territorios nacionales, congruente a su vez con el cambio de modelo económico y con la implementación de políticas desarrollistas por parte del gobierno nacional.

En tal sentido, para el desarrollo de la investigación resultó central el abordaje de los documentos que se encuentran en la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, fundada el 23 de junio de 1956 con el manifiesto propósito de “*defender los legítimos intereses de los productores frutícolas de Río Negro y Neuquén*”. Con sede en la ciudad de Cipolletti, esta organización cuenta con las actas, memorias anuales y registros de asociados y de empresarios ligados a la actividad, a las que fue factible acceder. Sin ser un estudio de caso, esta propuesta está basada en los supuestos de un estudio de caso, considerando que recurre a la integración de estrategias de investigación bajo la preeminencia de metodologías cualitativas (Neiman y Quaranta, 2006).

En términos más específicos, la presente investigación se propuso: establecer las causas de la creación y los factores intrínsecos y extrínsecos que incidieron en la dinámica interna de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén; conocer sus relaciones con otras organizaciones del sector como CORPOFRUT y el Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén en el lapso comprendido entre los años 1956 y 1976 y visualizar la impronta a nivel de la organización del espacio que tuvo su accionar.

Partiendo de la premisa de que la participación organizada constituye una fortaleza (Manzanal, 2006), se plantea la hipótesis de que la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén se creó como respuesta a las necesidades de los productores frutícolas de los antiguos territorios nacionales de Río Negro y Neuquén que no se sentían representados

por las organizaciones que ya estaban conformadas a nivel nacional. Al mismo tiempo, se sostiene que la Federación constituyó el principal interlocutor del sector con el Estado en el período aludido y contribuyó a plasmar una configuración espacial que superó los límites político-administrativos provinciales, artificialmente contruidos desestimando la compleja dinámica regional norpatagónica previa al proceso de provincialización.

3. Acerca de la organización de la tesis.

Luego de esta acotada presentación de la problemática de investigación, el apartado siguiente tiene como propósito explicitar los supuestos teóricos y metodológicos desde los que se partió para abordar la problemática propuesta. En este sentido, se destaca que desde un abordaje cualitativo se pondrá en juego el oficio del historiador utilizando presupuestos teóricos provenientes de la teoría social de Pierre Bourdieu y de Anthony Giddens. Esta última elección, lejos de ser fortuita, surgió como resultado de la involuntaria “sugerencia” de un historiador, Peter Burke. Según el historiador británico, la propuesta de Giddens trata de superar las dos visiones tradicionales del cambio social: la visión marxiana -basada en el conflicto, en factores endógenos y la revolución como motores del cambio- y la versión spenceriana -basada en el consenso, en la evolución gradual producto de causas internas, a través del proceso de modernización-. Adhiriendo a Sosteniendo la idea de que estos dos modelos no son antagónicos sino complementarios, Burke presenta la teoría de la estructuración como una forma de vincular estructura y agencia, que brinda la posibilidad de explicar el cambio social a través del accionar recursivo de los agentes en el proceso de estructuración (2007). Este capítulo tiene también como finalidad presentar y definir un marco conceptual apropiado para nuestro análisis que dé cuenta de la problemática en cuestión, razón por la que también se recurrió a otro clásico de la Sociología como Henri

Lefebvre (2013) y de la Historia como Edward Thompson (2012) como punto de partida para abordar los complejos procesos de producción del espacio y de formación de clases sociales.

El capítulo que sigue funciona a manera de introducción acerca de la región, su historia y sus actores a partir del proceso de dominación, apropiación y producción de Patagonia norte, ya que las características del poblamiento, la distribución de la población, las áreas agrícola-ganaderas, las etapas del poblamiento y el tipo de tipo de pobladores luego de la campaña militar de Julio Argentino Roca (1879-1885) en el contexto del *modelo agroexportador*, contribuyen a comprender quiénes y por qué serán los potenciales y reales sujetos del accionar colectivo en la región. Se realiza así un recorrido histórico del proceso, se presentan sus principales protagonistas y se encuadra el cultivo de peras y manzanas en el Alto Valle del río Negro en el correspondiente contexto socio-productivo y político institucional, nacional e internacional.

El tercer capítulo tiene como objetivo presentar los inicios de la acción colectiva en el Alto Valle del río Negro mediante el movimiento cooperativista. La idea es brindar un panorama de los antecedentes y las formas de acción colectivas previas a la creación de la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén, de manera tal de situar la cristalización de esta asociación gremial en el correspondiente contexto, desde una perspectiva diacrónica teniendo en cuenta los procesos de movilización previos que condujeron a una complejización de las formas del accionar colectivo.

El capítulo cuarto implica ya un pleno abordaje de los hallazgos empíricos más significativos de este trabajo. Aquí se presenta la creación de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y de CORPOFRUT como estrategias para enfrentar la problemática central que venía afectando a los productores frutícolas desde los inicios de la actividad: el acopio, el transporte y fundamentalmente, la comercialización de fruta. La Federación y CORPOFRUT

conformaron una alianza estratégica mediante la puesta en práctica de los recursos con que contaban los chacareros hacia comienzos de la década de 1960, en un contexto nacional propicio para la creación y desarrollo de este tipo de entidad. Asimismo, en este capítulo nos referimos a la creación del Movimiento Regional de Productores, cuyos archivos fueron destruidos durante la última dictadura y cuya historia fue parcialmente reconstruida en base a testimonios orales y a otro de los hallazgos que se produjo en el transcurso de la investigación, ya en su etapa final: parte del archivo personal de uno de los fundadores del movimiento.

En el quinto capítulo se reconstruyen, mediante la triangulación de las fuentes escritas con los testimonios orales, aspectos de la historia del accionar colectivo en la región, del surgimiento de las distintas asociaciones y de las complejas relaciones entre ellas y entre sus asociados. Si bien la memoria no es la historia y el acto de recordar pone en juego variables axiológicas, psicoafectivas y teleológicas, entre otras, los documentos escritos tampoco son neutros; de allí la importancia de las tareas de crítica propias del quehacer del historiador y de la contrastación intersubjetiva o triangulación de las fuentes.

Por último, en el apartado final, se retoma la base empírica con la que se trabajó y se la articula explícitamente con los presupuestos tomados de la teoría social. De allí la extensión y la importancia dada a este último espacio.

CARÁTULA 2

Capítulo 1: Supuestos teóricos-metodológicos

“La historia es una dialéctica de la duración; por ella, gracias a ella, es el estudio de lo social, de todo lo social, y por tanto del pasado; y también, por tanto, del presente, ambos inseparables. Lucien Febvre lo ha dicho y repetido a lo largo de los últimos diez años de su vida: “la historia, ciencia del pasado, ciencia del presente””

(Fernand Braudel, 1970: 115)

1. Ciencias sociales: Historia y Sociología en el mundo contemporáneo.

a. Historia y Sociología: crisis, debates y convergencias.

Existe actualmente una pluralidad de reflexiones y debates en torno al estatuto epistemológico y a las correspondientes implicancias metodológicas de las ciencias sociales que, lógicamente, incumbe a la Historia como disciplina. Es por ello que resulta necesario explicitar los supuestos teórico metodológicos de la presente investigación.

A partir de la constitución de las ciencias sociales como disciplinas autónomas comenzó a reflexionarse sobre las características y los problemas de carácter epistemológico y las concomitancias metodológicas que presentaban estas ciencias, dando lugar a diferentes corrientes de pensamiento. El conjunto de las denominadas ciencias sociales tienen como objeto de estudio la realidad social y como objetivo comprenderla y explicar su funcionamiento. Sin embargo, al tener como objeto de estudio al hombre actuando en sociedad, estas ciencias están situadas en una posición particular con respecto a las demás, ya que dependen del hombre a la vez como sujeto y como objeto de conocimiento. Es justamente a raíz de esta característica del fenómeno social, que se instaló hacia fines del siglo XIX el debate epistemológico y metodológico que perdura hasta nuestros días entre los postulados del positivismo, continuado por el neopositivismo del siglo XX, y los postulados

del interpretativismo o corriente hermenéutica, sobre todo en torno a la posibilidad de aplicar el método hipotético deductivo como estrategia básica del conocimiento de las ciencias sociales (Díaz, 2010; Heler, 2008).

Recordar estas cuestiones se convierte en condición necesaria a la hora de comprender las formas de construcción del conocimiento histórico, las particularidades del método de la investigación histórica y las controversias y problemáticas metodológicas contemporáneas planteadas a raíz de la crisis epistemológica de la disciplina y de la relación con otras ciencias sociales. En tal sentido, Historia, Sociología, Antropología, Geografía, así como Economía y Ciencia Política se acercarían en función de un objeto de estudio compartido, pero se diferenciarían por el recorte del objeto propio de cada una, la diversidad de estrategias metodológicas de cada disciplina y las particularidades de enfoque. Sin embargo, ante la convergencia de intereses y la incertidumbre epistemológica surgida en esta etapa de radicalización de la modernidad (Giddens, 1999), se plantea la aproximación y mutua colaboración entre la Historia y otras ciencias sociales, -tanto desde lo teórico como desde lo metodológico- al tiempo que se le manifiestan a la Historia cuatro tipos de problemas interrelacionados: problemas de definición, de fuentes y métodos, de explicación y de síntesis (Peter Burke, 1991)⁵.

⁵Problemas de definición porque, al incorporar nuevos objetos de estudio -como Historia de Asia, África, América, de la “cultura popular”, de la vida cotidiana, de las mujeres, entre otros- la Historia ha tenido que acercarse a otras disciplinas, entre ellas a la Antropología para definir, por ejemplo qué se entiende por “cultura”, por “pueblo”, por “etnia”. De fuentes y métodos porque, al incorporar estos nuevos objetos de estudio, se ha producido un acercamiento a fuentes que no han sido las tradicionalmente empleadas por los historiadores como, por ejemplo, los testimonios orales, lo que a su vez plantea la necesidad de utilizar métodos de abordaje de dichas fuentes provenientes también de otras disciplinas, como la Sociología y la Antropología. De explicación y de síntesis, porque la ampliación en los temas de investigación, la diversidad de fuentes utilizadas, el acercamiento hacia otras disciplinas y fundamentalmente el desconcierto epistemológico de los años '90, condujeron a una especialización y fragmentación del conocimiento histórico que llevó, a su vez, a abandonar los intentos de dar explicaciones holísticas al estilo de las propuestas por la historiografía marxiana y Annales, con su “historia total”. La visión marxiana de la Historia y Annales tuvieron en común el propósito de brindar explicaciones globales de los procesos estudiados, articulando los diferentes

La especialización propia de fines del viejo milenio y principios del nuevo, condujo a la fragmentación del objeto de estudio de la Historia y al abandono de las explicaciones globales, cuestión que comenzó a manifestarse, sobre todo, a partir de la década de 1990 cuando una pluralidad de corrientes historiográficas reemplazó al claro panorama que se daba hasta el momento y que distinguía tres formas de hacer historia: la Historia Marxista, la Académica Conservadora y Annales. A partir del fracaso del marxismo “vulgar” o “catequístico” (Hobsbawm: 1998; Fontana: 1992) como alternativa a la enseñanza e investigación tradicionales y luego de la propuesta de Francis Fukuyama propugnando el fin de la Historia, fueron surgiendo una serie de corrientes como resultado del escepticismo metodológico en que dejó a muchos historiadores la crisis de la historiografía marxista y el supuesto fin de la Historia postulado por Fukuyama. De aquí el amplio abanico representado por el retorno a la narrativa, el giro lingüístico, la microhistoria, la historia de las mentalidades y, en definitiva, la fragmentación de la Historia como disciplina.

Inmersos en este complejo panorama conceptual y metodológico de principios del nuevo milenio es necesario conocer este estado actual de la cuestión al tiempo que resulta imprescindible tener en claro las particularidades del método de la investigación histórica conservando la visión de “historia total” propuesta por Annales y la visión global, dinámica y diacrónica de los procesos históricos, herencia marxiana fundamental. ¿Recurrir a préstamos conceptuales y metodológicos de otras ciencias sociales? Sí, pero sin olvidar la esencia del método de la investigación histórica y su objetivo: brindar explicaciones globales de los procesos históricos estudiados contextualizando las problemáticas abordadas teniendo en cuenta sus dinámicas internas de cambio (Hobsbawm, 1998).

niveles de la organización de los grupos humanos a través del tiempo, teniendo en cuenta la dinámica propia de esos procesos y contextualizando las particularidades en explicaciones generales y comparativas (Cardoso, 1985).

Subrayamos además la necesidad de brindar explicaciones holísticas como una forma de enfrentar a la ciencia “oficial”, aquella que opera como mecanismo de preservación del sistema, entre otras cosas mediante

“la tendencia a centrar el interés en áreas muy restringidas e inocuas del objeto teórico potencial, lo que conduce a una simplificación esquemática de los temas de interés, perdiendo de vista los planteos globales, donde se perciba al hombre como una totalidad dentro de una cierta estructura que lo conforma” (Barreiro, 1975: 8).

Atomizar el objeto de estudio y reducirlo a niveles microsociales sin la correspondiente contextualización, conduce a perder de vista el todo del que forma parte, un todo que hace tiempo viene dando muestras de sus contradicciones, de sus desigualdades, de sus inequidades. Una ciencia crítica no debe perder de vista este aspecto, esta función de la ciencia. Ante los embates del posmodernismo, si se ha planteado el fin de la Historia es porque

“manteniendo la pretensión de una visión global (“holística”) y el respeto por la especificidad de las distintas formaciones histórico-sociales, la Historia desafía el modo culturalmente dominante de análisis en las ciencias sociales que aún prevalece hoy en día -universalizante, empirista, seccionando lo político de lo económico, y éstos de la cultura, profundamente etnocéntrico, arrogante y opresivo” (Cardoso, 1985:112).

Aclaradas estas cuestiones, se adhiere en la presente investigación al enfoque interpretativo en ciencias sociales ya que la comprensión e interpretación de los procesos desde lo cualitativo brindan una visión más completa e integral de la realidad social. La investigación cualitativa supera al abordaje positivista que rechaza, dejando fuera de su esfera de análisis,

aquellos hechos que se presentan “diferentes”, no universalizables y por ende, que no brindan la posibilidad de encontrar regularidades que permitan elaborar leyes. Por el contrario, el enfoque interpretativo rescata y valora la especificidad, la diversidad y la diferencia de la realidad social, tratando de contextualizarla, de captarla en su realidad total y de comprenderla. Según Pierre Bourdieu comprender es también explicar, por lo tanto *“hay que plantear que comprender y explicar son una sola cosa”* (1999: 532). Comprender desde la perspectiva de los actores, interpretar, no tiene por qué contraponerse, por qué invalidar o ser incompatible con la búsqueda de las causas -motivos, intenciones, condicionamientos- del accionar, de los comportamientos, de las actitudes de los sujetos, que permitan insertarlos en un orden macrosocial. Si bien la indagación cualitativa se ocupa de la experiencia de vida de los sujetos, de sus comportamientos y de sus percepciones, no por ello analiza estas cuestiones de manera aislada con respecto a la organización de la sociedad. Es por ello que entre las múltiples finalidades de la investigación cualitativa se incluyen desde las historias personales como *“formas de acción social con sentido, construidas en circunstancias concretas cuya realización tiene lugar en determinados contextos y organizaciones”* (Vasilachis, 2006: 31), hasta el estudio de instituciones, movimientos de acción colectiva y transformaciones estructurales. Así, *“Los métodos cualitativos pueden ser empleados confiable y válidamente para evaluar, para documentar mecanismos de cambio microanalíticamente y para registrar transformaciones estructurales en la sociedad”* (Vasilachis, 2006: 31-32).

La metodología a implementar es entonces cualitativa, definida ésta como un conjunto de técnicas para recoger datos, como un modo de encarar el mundo empírico que se caracteriza por ver el escenario y las personas desde una perspectiva holística, por tratar de comprender a ambos dentro de sus propios marcos de referencia, por enfatizar la validez de sus

investigaciones y por priorizar un derrotero inductivo (Taylor, 1998), atendiendo más que a la forma *“a la cualidad del discurso con respecto a la hipótesis con la cual estamos trabajando”* (Calello, 1990:172).

En este sentido resulta entonces superadora la combinación de estrategias metodológicas de investigación complementarias y el “préstamo” de herramientas conceptuales que permitan realizar un abordaje más complejo de los procesos estudiados. En este aspecto, la triangulación -teórica y metodológica- posibilita la complementariedad de enfoques que tienden, en definitiva, a complejizar y profundizar el abordaje de la realidad social (Vasilachis, 1993). La relación y necesaria colaboración propuesta entre la Historia y las demás ciencias sociales, enfatizando la interrelación dialéctica -no unívoca, unidireccional, ni determinante- entre las condiciones materiales de existencia de los distintos grupos humanos y la superestructura de dichos grupos, permite entonces enfocar las problemáticas a abordar desde lo particular y desde lo general, desde lo subjetivo y desde lo estructural, desde lo individual y desde lo colectivo, desde lo fáctico y desde lo procesual.

En este contexto, recurrir desde la Historia a otras ciencias sociales para abordar cuestiones relativas a la acción colectiva implica inevitablemente entrar en contacto con la Sociología, disciplina con la que no siempre los historiadores tuvieron una relación fluida y cordial. Acusados los primeros de prestar demasiada atención a los acontecimientos y poca a la teoría, los segundos fueron a su vez considerados atentos por demás a la teoría social y a los desvaríos especulativos y poco afectos a los estudios empíricos.

Sin embargo y a pesar de que como manifestara Fernand Braudel *“entre historiador y sociólogo, posiblemente no haya ni discusión ni entendimiento perfecto”* (1970: 109), el mismo historiador de Annales señalaba en los '70 que, a pesar de todo, una serie de elementos e intereses compartidos conducían al acercamiento entre ambas disciplinas. Entre

estas razones mencionaba la existencia de un vocabulario compartido, debido fundamentalmente a la semejanza de las temáticas abordadas. Otro factor que confluía en el acercamiento de ambas disciplinas era el hecho de que Historia y Sociología, según Braudel, eran las *“dos únicas ciencias globales capaces de extender su curiosidad a cualquier aspecto de lo social”* (1970: 116), del pasado y también del presente con el que se vincula en la dialéctica de la duración.

Si bien entonces, Historia y Sociología -teoría social- mantuvieron siempre algún tipo de contacto fue la irrupción de nuevas problemáticas junto con la necesidad de explicarlas, lo que impulsó una colaboración más profunda entre ambas disciplinas a partir de la década de 1960. Los historiadores comenzaron a prestar mayor atención a la teoría social, mientras que los sociólogos advirtieron la necesidad de incorporar la dimensión temporal, la diacronía, la duración, en sus propuestas analíticas. En tal sentido y tal como afirma actualmente Peter Burke, creemos que *“sin la combinación de historia y teoría, es probable que no entendamos ni el pasado ni el presente”* (2005: 37).

b. Acerca de las fuentes.

Desde esta perspectiva sobre la construcción del conocimiento histórico, se abordaron las tareas específicas del presente trabajo a través de las particularidades del método de la investigación histórica tanto en torno a la fase heurística, como a la de crítica documental: interna -de autenticidad-, e interna -de credibilidad-, a la denominada contrastación intersubjetiva (Le Goff, 1997) y a los problemas de síntesis -explicación- que se plantearon en el transcurso del trabajo⁶. La triangulación metodológica a la que recurrimos desde el enfoque cualitativo, se basó en la premisa de que no existe un único medio para resolver una

⁶En Sociología, la contrastación intersubjetiva es definida como triangulación de investigadores, mientras que el proceso de crítica interna -de credibilidad- que apunta a evaluar la fiabilidad del contenido del documento, es sometido a la denominada triangulación de datos.

determinada problemática y que las estrategias de investigación deben adecuarse al problema estudiado. Tal como afirma Jociles Rubio,

“la interdisciplinariedad de las técnicas de investigación, se admita o no, constituye una realidad palpable, y exige el reconocimiento de que el estado actual de las distintas técnicas de trabajo de campo (ya sean de producción, de organización o de análisis de los datos) no pertenece al patrimonio privado de ninguna ciencia social, es decir, que es el producto de las aportaciones que a lo largo del tiempo han hecho - en mayor o menor medida- todas y cada una de ellas” (1999: 2).

En el caso de la temática a abordar en la presente investigación, la combinación de fuentes documentales escritas con testimonios orales de sujetos involucrados intencionalmente seleccionados, apuntó a rescatar dos tipos de registros distintos pero contrastables y a la vez complementarios, a “escuchar” dos o más voces que permitieron aproximarse a un pasado que interpela y desafía a la historia. En tal sentido, creemos que:

“el documento de archivo está abierto a cualquiera que sabe leer; no existe, pues, destinatario designado, a diferencia del testimonio oral dirigido a un interlocutor preciso; además el documento que duerme en los archivos es no sólo mudo sino también huérfano; los testimonios que oculta se separaron de los autores que los “crearon”; están sujetos a los cuidados de quien tiene competencia para interrogarlos y así defenderlos, prestarles ayuda y asistencia” (Ricoeur, 2010: 219).

Es necesario destacar, además, que la combinación de estrategias de investigación en el marco de un enfoque cualitativo se articuló con un abordaje procesual como instancia superadora de los modelos de conocimiento positivista y sistémico (Sanjurjo, 1994), debido a que el mayor poder explicativo del enfoque procesual reside en que brinda la posibilidad de

realizar análisis sincrónicos -implícitos en los enfoques sistémicos - y diacrónicos -propios de la noción de proceso-⁷.

El diseño de investigación y la propuesta de trabajo inicial fue de carácter flexible, flexibilidad que aludía a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación, tal como efectivamente sucedió, situaciones nuevas vinculadas con el tema en estudio, a cambios en las preguntas de investigación y los propósitos, a la adopción de nuevas técnicas en la recolección de datos y a la posibilidad de elaborar conceptualmente los datos de forma original durante el proceso de investigación (Mendizábal, 2006). Esta característica del diseño y de la propuesta brindó la posibilidad de combinar fuentes y estrategias metodológicas diversas: documentos escritos y testimonios orales desde la perspectiva de la historia oral y dejó abierta la posibilidad de reformular algunos de los objetivos iniciales de la investigación.

La importancia de la historia oral, de los testimonios orales abordados desde una perspectiva etnográfica, radicó en poder rescatar las vivencias, percepciones y experiencias de individuos insertos en una sociedad que se encuentra bajo el dominio de la palabra escrita -a la que privilegia- y, desde el punto de vista de la historiografía más tradicional, que desmerece y desconfía de los recuerdos y datos proporcionados por los individuos en forma oral. En el caso que nos compete, el testimonio de de testigos partícipes del accionar colectivo del agro valletano durante el período investigado, permitió rescatar la voz de los que usualmente no son escuchados, de los que no formaron parte de los procesos de gestación y elaboración de los documentos escritos, de los “pequeños personajes”. Como afirman muchos detractores de

⁷Utilizamos el término enfoque en lugar de paradigma a fin de evitar, por ahora, las discusiones en torno a la existencia o no de paradigmas en ciencias sociales. En este sentido, Egon Guba e Yvonna Lincoln se refieren a paradigmas en la investigación cualitativa (1994), al igual que Ruth Sautu (1999, 2003, 2005), Irene Vasilachis (2006) y Ana Lía Kornblit (2007).

la historia oral, las fuentes orales no son inocentes y neutras... Bien sabemos que los documentos escritos tampoco. Por eso, la *“fuerza de la historia oral es la de cualquier historia que tenga seriedad metodológica. Esa fuerza procede de la diversidad de las fuentes consultadas y de la inteligencia con la que se han utilizado”* (Prins, 1993: 172).

Metodológicamente entramos entonces en contacto con otra ciencia social como la Antropología, a la que se recurrió para abordar los testimonios orales. Como disciplina autónoma, la Antropología se desarrolló plenamente hacia finales del siglo XIX como producto de una situación histórica concreta: la expansión del capitalismo a nivel mundial a través del colonialismo y de la colonialidad. Así, mientras la Historia y la Sociología se dedicaron al estudio de acontecimientos, protagonistas y funcionamiento de la sociedad europea, blanca, “civilizada” y colonialista -“nosotros”-, la Antropología quedó reservada para el análisis de las culturas periféricas, de color, “primitivas” y colonizadas o susceptibles de serlo -los “otros”-. En este contexto y con el triunfo del imperialismo se constituyó, en la primera mitad del siglo XX, la denominada Antropología clásica y sus diferentes escuelas, cuyas respectivas teorías y metodologías comenzaron a entrar en crisis hacia la década del '60, paralelamente a los movimientos de descolonización. La Antropología entonces, redefinió su objeto de estudio y se replanteó su rol en función del contexto histórico, atravesando una crisis epistemológica y metodológica que condujo a la fragmentación de la disciplina, a la especialización creciente sobre temas e identidades especiales y a un alejamiento de la visión holística biocultural de la disciplina. Sin embargo, a pesar de esta situación y de los profundos debates teóricos y metodológicos que la afectaron, persisten las estrategias de trabajo de campo etnográfico centrales propuestas por el modelo antropológico clásico. En este sentido, la realización de *entrevistas semiestructuradas a informantes clave* en un intento por reconstruir sus *historias de vida*, implicó la combinación de estrategias de

trabajo de campo etnográficas propias de la Antropología. En el caso de la presente investigación, dada la profundidad temporal de la temática a abordar se recurrió a “informantes centrales” en el doble sentido atribuido a este término por Rosana Guber (2005), especialmente en el sentido restringido, como “*f fuente de información especializada en el marco de objetivos altamente focalizados*” (87).

Desde una óptica interpretativa entonces, se privilegió la entrevista semiestructurada como estrategia teórico metodológica. A través de las tres historias de vida pudieron advertirse los vínculos de la compleja trama tejida entre estas historias y el contexto del que formaron parte. La historicidad cobró significado y los derroteros personales se entrelazaron con los regionales y nacionales manifestando aspectos y facetas que trascendieron los interrogantes inicialmente planteados en la investigación. Si bien usualmente se distingue entre historias de vida y relatos de vida, es necesario recordar que en ciencias sociales se recurre a ambos no sólo por la información que puedan proporcionar acerca de un sujeto individual, sino también porque a través de ellos se expresan problemáticas y temas de la sociedad en su conjunto o de un sector de ésta (Mallimaci y Giménez Beliveau, 2006). De allí la relevancia de los testimonios⁸. En este sentido, tal como manifiesta Bourdieu (1999), comprender y comprender al otro no es proyectarse en él, sino

“darse una comprensión genérica y genética de lo que él es, fundada en el dominio (teórico o práctico) de las condiciones sociales que lo producen: dominio de las condiciones de existencia y de los mecanismos sociales cuyos efectos se ejercen sobre el conjunto de la categoría de la que forma parte (...) y dominio de los

⁸ Daniel Bertaux (1999) recurre a dos expresiones de la lengua inglesa que manifiestan con claridad la diferencia entre *relato de vida* e *historia de vida*: **story**, relato, para la primera y **history**, historia para la segunda. De esta manera, el *relato de vida* (life story), refiere la historia de vida de una persona tal como ella la ha relatado. En cambio, en la *historia de vida* (life history), además de incluir el relato de vida, el investigador recurre también a otro tipo de fuentes, por ejemplo, documentos.

condicionamientos inseparablemente psíquicos y sociales vinculados a su posición y su trayectoria particulares en el espacio social” (532).

En cuanto a los testimonios en sí, partimos de considerar que:

“el acto de la memoria tiene una dimensión teleológica. Podríamos decir que recordar consiste en configurar en el presente un acontecimiento pasado en el marco de una estrategia para el futuro, sea inmediato o a largo plazo” (Candeau, 2001: 31).

Está claro que la memoria no es la historia ni tiene por qué serlo y que *“el testimonio constituye la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia” (Ricoeur, 2010: 41)*. De allí que en la fase analítica del trabajo se tensionaron los puntos de vista de lo narrado con la información brindada por los documentos escritos y el andamiaje teórico que sustentó la investigación. En este sentido, se ponderó que los sujetos se desenvuelven en determinados sistemas sociales en función de racionalidades pero también de motivaciones cuyas consecuencias no siempre son las esperadas. Esta racionalización implica poder explicar por qué se procedió de una determinada manera en una suerte de justificación de determinado accionar. De allí la necesidad de transmitir con fidelidad el relato pero también de analizarlo críticamente en función de su contexto de producción y del estrecho vínculo entre el presente y un pasado que de alguna manera legitima el presente de individuos con una ubicación social, en un tiempo y lugar y con intereses concretos (Berger y Luckmann, 2008).

Con respecto a los documentos escritos, como plantea Eric Hobsbawm:

“el problema fundamental para el historiador contemporáneo, el historiador de estos tiempos interminablemente burocratizados, documentados, investigados, es el tremendo exceso de fuentes primarias más que la escasez de las mismas” (1998: 240).

Por lo tanto saber buscar y elegir fue la cuestión, máxime cuando se trabajó con un repositorio sin sistematizar. En este sentido, el “archivo” de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén fue y es una fuente central para la reconstrucción de la historia regional y dispone en sus instalaciones de abundante documentación que da cuenta del accionar de la entidad desde el momento de su creación en 1956, hasta la actualidad.

Sin embargo, el problema que se presentó fue que el material documental del nutrido archivo de la Federación estaba, al inicio de esta investigación, disponible y en cantidad pero sin haber sido puesto en valor -ni al interior ni al exterior de la asociación-, sin haber sido trabajado, ni siquiera ordenado ni sistematizado. Por esta razón, este archivo se transformó en fuente escrita central de este trabajo, una fuente que conserva y manifiesta la trayectoria de la organización.

El acceso a “las fuentes” es una cuestión muy cara a los historiadores. Por lo tanto, el hallazgo de un reservorio documental como el archivo de la Federación, sin trabajar, sin estar siquiera ordenado ni clasificado fue una grata sorpresa. Si bien implicó un retraso en la fase heurística y una reformulación del planteo inicial de la investigación, posibilidad dada por el diseño flexible de la misma, acceder a un repositorio sin sistematizar permitió contar y acceder a las fuentes escritas y realizar un trabajo paralelo y complementario para su puesta en valor. Si bien los archivos del Diario del Río Negro, de la Legislatura del gobierno de la provincia de Río Negro y el Centro Provincial de Documentación e Información de la provincia fueron otros de los repositorios consultados, no siempre se tiene la suerte de hallar las fuentes que están buscándose en la cantidad y de la calidad que se necesitan.

Con respecto a la fase de análisis del material, que se convirtió en la base empírica de la investigación, se hizo foco en la articulación de los conceptos clasificatorios y ordenadores del conocimiento que guiaron el trabajo, provenientes de la Sociología y en menor medida de

la Antropología y la Geografía, con las concepciones de la temporalidad histórica y de las categorías de espacio, región y territorio en un intento por brindar una explicación dialéctica de la problemática abordada⁹.

2. Sobre Estado, capitalismo y acción colectiva asociada.

Anthony Giddens (2010, 2011) distingue entre teoría social y Sociología: la primera abarca cuestiones de interés general para todas las ciencias sociales e incluye a la teoría sociológica propia de la Sociología. Esta última disciplina corresponde a la rama de la ciencia social que estudia en particular las sociedades modernas. En tal sentido, la teoría social permitiría analizar, entre otras, cuestiones referidas a la naturaleza de la acción humana y del ser que actúa y al modo en que conviene conceptualizar la interacción y su nexos con las instituciones (Giddens, 2011).

También la teoría social proporciona a los investigadores una serie de conceptos, de “herramientas conceptuales” -desde los clásicos como los de capitalismo, clase social y hegemonía hasta los más nuevos como los de género, movimientos sociales y capital social y cultural- aptos para abordar el estudio de problemáticas pasadas como las que se plantean en este trabajo. De allí la importancia de dejar en claro ciertos términos utilizados en el transcurso del mismo, máxime teniendo en cuenta que los conceptos no son neutros e implican un posicionamiento frente a la realidad.

Para esta investigación resulta necesario retomar dos conceptos clásicos -Estado nacional y capitalismo- que dan cuenta de un doble proceso formativo: la constitución de los Estados nacionales contemporáneos en consonancia con la conformación y expansión del capitalismo.

⁹Según Ciro Flamarión Cardoso (1985), la explicación dialéctica vincula en una visión unificada los enfoques estructurales -dominados por la exposición de una estructura y el funcionamiento de un sistema- y los genéticos -centrados en la asociación de un proceso cronológico y una visión causal-.

Las formas de acción colectiva adoptan características especiales en función de diversas variables, entre las que adquieren particular relevancia el tipo de Estado y de gestión de políticas públicas destinadas a cada sector y la forma de expansión del capitalismo en el agro. Por lo tanto, el concepto de acción colectiva es otra de las nociones a incluir, sobre todo teniendo en cuenta los cambios experimentados en las formas de acción colectiva a partir de la década de 1960. A partir de allí comenzaron a adquirir protagonismo los movimientos sociales y el debate teórico sobre la temática se profundizó y polemizó notablemente.

2. a. Sobre Estado y capitalismo.

La génesis y desarrollo del Estado moderno constituye un proceso inseparable del surgimiento, consolidación y expansión del capitalismo a nivel mundial. Estados nacionales y capitalismo son construcciones históricas que, sobre la base de una serie de atributos básicos definitorios, han mutado en aras de su supervivencia desde los albores de la modernidad hasta la actualidad.

Las distintas formas de Estado han variado en consonancia dialéctica con el proceso de desarrollo del capitalismo y con las características que ha adquirido su extensión a los grupos de países y regiones que integran centros y periferias¹⁰.

¹⁰La temática relativa a la formación de los Estados nacionales ha dado lugar a una fructífera producción durante el lapso comprendido entre 1968 y 1988, sobre todo en Europa y a raíz de los serios inconvenientes y rebotes de xenofobia con respecto a los inmigrantes de los antiguos dominios coloniales. Conceptualmente, el Estado puede ser definido como una relación social política, jurídica-administrativa que se distingue en su forma más compleja y desarrollada por ser el resultado de la racionalización progresiva de estructuras políticas preexistentes; la existencia y ocupación efectiva de un territorio específicamente determinado y delimitado, donde surge y opera el Estado; la capacidad de institucionalizar uno de sus elementos constitutivos: el poder, de manera tal de ejercer el monopolio de la autoridad y de los medios de coerción y por la capacidad totalizadora de incluir a todos los miembros de la sociedad, lo que conduce al intento de homogeneización jurídica y cultural de la población sometida al control del Estado (Oszlack, 1982; Kelsen, 1992; Hobsbawm, 1995; Arnaiz Amigo, 1995; Chiaramonte, 1998, 2007). El Estado además, cumple con la función de concentrar y redistribuir las distintas formas de capital -económico, social y cultural- (Bourdieu, 2011).

Las variaciones en las modalidades de penetración del capital en el agro en los países periféricos y el consiguiente abanico de respuestas de los Estados frente a este proceso y a los contextos regionales, nacionales e internacionales trajeron aparejadas formas de acción colectiva coherentes, en nuestro caso de análisis, con una matriz sociopolítica clásica en la que los ejes trabajo-producción y Estado-nación definieron las formas del accionar colectivo durante este período. Es por ello que acción colectiva, Estado y capitalismo constituyen una tríada teórico conceptual indisoluble, imprescindible para abordar nuestro objeto de estudio; es a través de este prisma epistemológico que adquiere significado el hallazgo empírico: hacia mediados del siglo XX, las demandas e intereses de los productores agropecuarios se canalizaban a nivel nacional a través de cuatro entidades vinculadas esencialmente al agro pampeano: Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y Confederación Intercooperativa Agropecuaria y del movimiento cooperativista, de fuerte presencia en las economías regionales. Una de las particularidades del Alto Valle del río Negro fue que los chacareros impulsaron mediante una organización gremial -reivindicativa- por ellos creada, la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, el surgimiento de una entidad no reivindicativa, CORPOFRUT, destinada a actuar en forma complementaria con la Federación en la controvertida problemática referida a la comercialización de peras y manzanas. La comercialización a escala había sido un eslabón no controlado por los pequeños productores desde la organización de la actividad frutícola a comienzos del siglo XX.

En este sentido, es necesario contemplar que fue el Estado nacional argentino y la centralidad de los intereses de la élite dirigente porteña en consonancia con el capital británico, quien reorganizó el espacio del norte de la Patagonia una vez finalizada la campaña de Julio A. Roca (1879-1885). También fue ese mismo Estado quien priorizó e impulsó el desarrollo de

la región pampeana durante el modelo agroexportador, al punto que el sur del país pudo durante este período continuar con la orientación de su economía hacia el Pacífico sin mayores obstáculos.

Asimismo, durante el período de industrialización por sustitución de importaciones (1930-1976), desde el Estado nacional se inició el proceso de desvinculación del capital británico, nacionalizándose los ferrocarriles, por ejemplo, durante el peronismo. Como parte de ese proceso se fortaleció el capital nacional y se impulsó -sobre todo entre las décadas de 1940 y 1960- la consolidación del mercado interno y el desarrollo tecnológico con legislación y obras públicas que dieron respuesta a algunos problemas de la actividad frutícola del Alto Valle del río Negro: la ampliación de la red vial contribuyó a paliar el problema del transporte y la modernización de la industria frigorífica sumó valor agregado a la producción (Bandieri y Blanco, 2007). En ese período se produjeron también cambios en la composición del capital orientado a la actividad frutícola valletana: se modificaron las estrategias productivas y el rol que el capital británico le había asignado a la pequeña explotación familiar dedicada a la producción de peras y manzanas (Bandieri y Blanco, 2001).

En este contexto, los cambios en las formas de gestión del Estado desde su consolidación y su relación con el desarrollo y expansión del sistema capitalista a nivel mundial, contribuyeron a configurar el perfil productivo de la región estudiada. Al compás de un Estado que ha intervenido -ya sea como Estado liberal, como Estado keynesiano o como Estado neoliberal posteriormente-, fue mutando el rol del agente que motorizó la fruticultura valletana a partir de la década de 1930: el chacarero. Es por esto que analizar las formas de acción colectiva protagonizadas por este agente central en la dinámica frutícola, requiere necesariamente enmarcarlas en el contexto socio-histórico en el que surgieron y se desarrollaron. Esto

implica situarlas en el contexto de un territorio nacional recientemente provincializado¹¹ y de un país incorporado tardíamente al sistema capitalista mundial como proveedor de materias primas provenientes del agro. Por lo tanto, para analizar cómo surgieron y comprender los objetivos de las diferentes formas de acción colectiva, es necesario retomar cuestiones relativas al rol del Estado, un Estado que se caracterizó desde la modernidad por su adscripción al sistema capitalista mundial, pero que, tal como se ha mencionado, fue cambiando y adaptando sus modalidades de intervención y su accionar desde su surgimiento hasta la actualidad.

En el área de estudio objeto de este trabajo, entre 1930 y 1970 se produjo un crecimiento de la actividad frutícola, se quintuplicaron las exportaciones de fruta de pepita entre 1947 y 1960 y la capacidad de frío aumentó diez veces. Sin embargo, al mismo tiempo se favoreció:

“Un proceso de concentración económica mediante la integración vertical de la actividad-comercialización, empaque y frío-, que permitió la capitalización y consolidación de los sectores vinculados al acondicionamiento y a la comercialización, en detrimento de los productores independientes” (Bandieri y Blanco, 2007: 349).

Este proceso de concentración económica por parte de empresarios relacionados con el acondicionamiento y la comercialización no resultó indiferente a los chacareros y la organización y la acción colectiva se convirtieron en alternativas para hacer frente al control de los eslabones superiores de la cadena productiva.

¹¹El proceso de nacionalización de los territorios nacionales fue complejo debido a las consecuencias político-institucionales de la denominada “Revolución Libertadora”. Si bien el 28 de junio de 1955 se promulgó la Ley N° 14.408 por medio de la que se crearon las provincias de Río Negro, Neuquén y otras tres más, recién en el año 1957 estas provincias pudieron dictar sus propias constituciones, con la prohibición de la participación peronista. La Federación de Productores de Fruta de Río y Neuquén fue creada en este interregno, en el año 1956.

A nivel nacional, Mario Lattuada (2006) señala que, exceptuando a los gobiernos peronistas, durante el período comprendido entre 1930 y 1990 las relaciones entre el Estado y las asociaciones del agro adquirieron características pluralistas -clientelares y de presión- y que las cuatro entidades referentes a nivel nacional constituyeron los interlocutores casi excluyentes del sector, cualquiera fuese el gobierno. Pero estas cuatro entidades representaban fundamentalmente los intereses de los productores de cereales y carnes de la región pampeana, no los de las economías regionales de los territorios nacionales, para ese entonces, recientemente provincializados. Exceptuando a la Federación Agraria Argentina con quien la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y el Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén mantuvieron posteriores relaciones y realizaron gestiones asociadas, las problemáticas derivadas de la producción frutícola del Alto Valle del río Negro no fueron canalizadas por estas entidades; el tipo de producción y de necesidades, la capacidad de presión y de gestión y las relaciones con el Estado nacional eran diferentes. De allí la necesidad de crear una organización que canalizara las inquietudes de los productores de la región, sobre todo luego de la nacionalización de los ferrocarriles y de la irrupción de los “fruteros” bonaerenses en el negocio de la comercialización y exportación de peras y manzanas, hecho que profundizó las tensiones en torno a esta cuestión y aceleró el proceso de desplazamiento del chacarero como agente central de la cadena de frutícola.

Río Negro y Neuquén habían sido recientemente creados como Estados provinciales (1955) y sus economías regionales debieron enfrentar no sólo los cambios que generó la provincialización de los antiguos territorios nacionales, sino también las transformaciones que las reformas impulsadas por el Estado peronista introdujeron en la composición del capital orientado a la fruticultura valletana. El rol que los chacareros desempeñaron en la etapa del capital monopólico inglés sufrió cambios a partir de la década de 1940 que, lejos de

solucionar la problemática de la comercialización de la producción presente desde los inicios de la actividad, la acentuó aceleradamente. El cambio en la composición del capital destinado a la fruticultura -articulado con el surgimiento de nuevos agentes dedicados a la actividad y las transformaciones en las formas de gestión de políticas públicas destinadas al sector-, definieron un nuevo escenario en el que los chacareros valletanos comenzaron a poner en práctica recursos y a implementar estrategias que les permitieran sostenerse en el circuito productivo.

2. b. Sobre la acción colectiva asociada.

Analizar los prolegómenos y el contexto de creación de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y de otras formas de asociación, así como los objetivos de sus fundadores implica contextualizar el proceso en la esfera de acción de un Estado desarrollista periférico y en el marco de un capitalismo dependiente de mediados de siglo XX. De allí la necesidad de realizar algunas precisiones con respecto a los clásicos conceptos de Estado y capitalismo que permitan dar cuenta de las transformaciones y articulaciones entre ambas realidades históricas en las que están ancladas las diferentes formas de acción colectiva y sus correspondientes prácticas discursivas.

Los agentes se desenvuelven en determinados sistemas sociales en función de racionalidades pero también de motivaciones cuyas consecuencias no siempre son las esperadas. De allí la diferenciación entre el mero obrar y el accionar, aun cuando los resultados de este último no sean los previstos. Este accionar, además de la racionalización que implica poder explicar por qué se procedió de una determinada manera, requiere además de una justificación. Esta explicación legitimadora del accionar es realizada a través de la palabra devenida en discurso -oral y/o escrito-, de allí su no neutralidad y la consiguiente necesidad de analizarlo

críticamente en función de su contexto de producción (Berger y Luckmann, 2008; Giddens, 2011).

Mediante la acción y el discurso los hombres se revelan como agentes, irrumpen en el mundo expresando su particularidad y a la vez su pluralidad en contigüidad con otros actores. Acción y discurso son inseparables al tiempo que manifiestan quiénes son estos sujetos, ya que *“sin el acompañamiento del discurso, la acción no sólo perdería su carácter revelador, sino también su sujeto”* (Arendt: 2011, 202). El discurso mismo es acción.

La acción nace de la aptitud del individuo para “producir una diferencia”, un cambio en el statu quo e implica la capacidad de ejercer algún tipo de poder en el sentido de capacidad transformadora mediante la utilización de los recursos (Giddens, 2011), las estrategias (Bourdieu, 2011) con las que cuenta. En este sentido distinguimos accionar de obrar ya que mientras que el primer concepto denota intencionalidad independientemente de las consecuencias deseadas y las no deseadas, el segundo implica hacer pero sin intencionalidad (Giddens, 2011). Ahora bien, no toda acción humana es una acción colectiva; para que tal tipo de acción se produzca se necesita de la existencia del conflicto (Touraine, 2006). Pero las causas del conflicto en las sociedades modernas han cambiado desde los inicios de la modernidad y al variar las causas del conflicto también se modificaron las formas de intentar resolverlo, es decir, se transformaron de las formas de acción colectiva¹².

Entendemos por acción colectiva aquellas acciones:

¹²Junto con la transformación de las formas de acción colectiva también se desarrollaron esfuerzos desde la teoría social por explicarlas. A partir de 1960 la problemática fue abordada desde dos perspectivas. Por un lado, por la Escuela norteamericana, con el interaccionismo, el funcionalismo y el individualismo metodológico; este último integrado por el enfoque de la elección racional, el de la movilización de recursos –formado a su vez por la escuela particularista, el enfoque de redes y el enfoque cognitivo-. Por el otro, por la Escuela europea, representada por el Accionalismo de Francesco Alberoni, Alain Touraine y Alberto Melucci (Jiménez Solares, 2013; Garretón, 2002; Santamarina, 2008).

“Llevadas a cabo por grupos movilizados por y para la realización de una estrategia común sobre la base de una concertación previa de las disposiciones y de los intereses, y producida y garantizada por un apartado al cual se otorga permanente y explícitamente un mandato” (Bourdieu, 2011: 90).

Así como Estado y capitalismo son construcciones históricas definidas conceptualmente, los procesos de acción colectiva y sus correspondientes prácticas discursivas también son productos históricos vinculados dialécticamente con los dos primeros. En el caso de América Latina, Manuel Garretón (2002) propone abordar la acción colectiva teniendo en cuenta las consecuencias que ha tenido el proceso de globalización y el cambio de tipo societal referencial en el mundo contemporáneo. Según el autor, mientras que el tipo societal referencial industrial contaba con dos ejes -trabajo y producción, por un lado y Estado-nación, por el otro- a través y con los cuales se vinculaban los actores y desarrollaban su accionar, el nuevo tipo societal postindustrial globalizado -cuyos ejes son el consumo, la información y la comunicación- constituyen nuevos tipos de actores con principios de acción individual y colectiva distintos.

Partiendo de la necesidad de contextualizar los cambios en las formas del accionar colectivo en el marco de las transformaciones de un tipo societal referencial a otro, Garretón propone un esquema analítico para abordar la acción colectiva en América Latina en base al análisis de una doble matriz configurativa de actores y acciones.

Una de estas matrices está conformada por niveles -o dimensiones- y esferas -o ámbitos- de la acción social. Los “mundos de vida” (comportamientos individuales y relaciones interpersonales), el mundo de las instrumentalidades y la dimensión histórico estructural de proyectos y contraproyectos que definen la historicidad son niveles o dimensiones de la acción social. La economía como forma de satisfacer las necesidades materiales, la política

entendida como configuración de las relaciones de poder en relación con la conducción de la sociedad, el ámbito de lo social como conjunto de fórmulas e instituciones que definen la organización de la sociedad y, por último, lo cultural, constituyen las esferas o ámbitos de la acción social. La relación entre estos niveles y esferas es fluctuante, dinámica, histórica.

Otra de las matrices configurativas es la matriz sociopolítica, que alude a la relación entre Estado, sistemas de representación o estructura político partidaria y base socioeconómica y cultural. Este tipo de matriz también es dinámica y en el caso de América Latina, desde los años '30 hasta los '70 primó una matriz sociopolítico clásica, político-céntrica o nacional popular, atravesada por los procesos de desarrollo y modernización que permeaban toda acción colectiva (Garretón, 2002). En función de las modalidades de articulación entre ambas matrices históricamente surgieron distintas formas de acción colectiva, entre las que el autor distingue: movimientos sociales, demandas y movilizaciones.

El surgimiento de la Federación como aglutinante de las cámaras de productores y de otras expresiones del accionar colectivo asociado se dio en el marco del tipo societal referencial industrial que primó hasta la década de 1970 en América Latina y fue resultado de la articulación de una doble matriz configurativa de actores y formas de acción, en las que Estado y capitalismo desempeñaron un rol determinante en la constitución de los niveles o esferas de acción social y de la matriz sociopolítica que los conformó¹³.

En relación específica con las agrupaciones referidas al agro, Mario Lattuada (2006) plantea que la acción colectiva se canaliza a través de movimientos sociales y asociaciones - reivindicativas y no reivindicativas- y que resulta fundamental distinguir el tipo de productor

¹³Manuel Garretón destaca que si bien el tipo societal referencial a nivel mundial fue el industrial, en América Latina se dieron ciertas particularidades: menos definida por una estructura industrial y un Estado nacional ya consolidados, la conformación de actores sociales estuvo más basada en una política caudillista, clientelística o partidaria que en el trabajo o en la producción (2002).

que integra cada asociación y el contexto socio-histórico y productivo en el que despliegan su accionar. Según el autor, las asociaciones de tipo reivindicativo son aquellas cuyas funciones esenciales son la representación, reivindicación y defensa de intereses. Esto no implica que no cumplan otras funciones consideradas secundarias de acuerdo con esta tipología. Estas asociaciones tienen como características promover la defensa integral de un determinado colectivo, su carácter universalista y el desarrollo de un discurso con una fuerte carga ideológica. Las organizaciones gremiales, las sectoriales o por productos, las federaciones y confederaciones de cooperativas -en tanto defienden el ideario cooperativista- son consideradas organizaciones reivindicativas. Por el contrario, cooperativas de producción, comercialización o transformación, consorcios de riego y asociaciones de intercambio técnico constituyen asociaciones de carácter no reivindicativo. Estas últimas se caracterizan por limitar la defensa de sus asociados a cuestiones puntuales, por el carácter exclusivista de sus acciones, es decir, limitado a sus asociados y por un discurso no necesariamente ideológico en el sentido de que no es un discurso acotado a valores sino a una finalidad específica (Lattuada, 2006)¹⁴.

Como se expresó con anterioridad, acción y discurso dan cuenta de la especificidad de la existencia humana; mediante el discurso los agentes y las instituciones legitiman su accionar, una legitimación -explicación, justificación- que conlleva la presencia de un elemento cognoscitivo -conocimiento- y un elemento axiológico -que alude a valores- de individuos con una ubicación social e intereses concretos (Berger y Luckmann, 2008).

¹⁴Tomamos la definición de *ideología* de Berger y Luckmann, para quienes la ideología es la unión de una definición particular de la realidad a un interés de poder concreto, lo que crea nexos de solidaridad entre quienes la comparten. Un elemento que caracteriza a la ideología es que conduce a que “*el mismo universo general se interpreta de maneras diferentes que dependen de intereses creados concretos dentro de la sociedad de la que se trate*” (2008: 156).

Toda acción humana implica un conocimiento y registro reflexivo de la acción, una racionalización de la acción y una motivación, al tiempo que pueden advertirse tres niveles o capas de cognición en cada agente (Giddens, 2011). En el marco de la teoría de la estructuración las nociones de conciencia discursiva, conciencia práctica y motivación dan cuenta de las vinculaciones entre discurso y acción. Racionalización de la acción y conciencia discursiva manifiestan la “comprensión teórica” que los actores tienen de su accionar, de las razones que impulsan sus acciones y de lo que son capaces de decir, de expresar discursivamente acerca de su propia acción. Aunque presentes en el accionar, las motivaciones, pertenecientes a la esfera de lo inconsciente, difícilmente puedan advertirse en la conciencia discursiva y menos aún racionalizarse.

El análisis del discurso puede ser abordado desde tres perspectivas: desde una perspectiva estructural -analizando la sintaxis, la semántica, los géneros discursivos-, en términos de procesos cognitivos -mentales- de los productores y receptores del discurso en el proceso de la comunicación y, por último, en su dimensión práctica, social, cultural, como una forma de acción (Van Dijk, 2001). Esta última forma de abordaje es la que interesa a los fines de este trabajo, un abordaje que hace hincapié en el contexto de producción del discurso -sea oral o escrito- definiendo el contexto como la estructura de las propiedades que son relevantes para el discurso. El contexto incluye los participantes, el marco de la situación social (tiempo y lugar, privado o público, informal o institucional), los actos no verbales significativos, el conocimiento e intencionalidad de los actores y los contextos globales y locales articulados.

El discurso así entendido puede definirse entonces como el conjunto de enunciados que dependen de una misma formación discursiva, como un sistema enunciativo general de actuaciones verbales que obedece un grupo pero que no es el único que lo rige, ya que además obedece a un sistema lógico, lingüístico y psicológico anclado en un tiempo y

espacio. Indudablemente formados por signos, los discursos son más que un conjunto de signos, constituyen prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan (Foucault, 2011).

Ahora bien, en toda sociedad, toda producción de discurso está *“controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad”* (Foucault: 2012, 14). Por lo tanto, intentar analizar una práctica discursiva implica tener en cuenta la complejidad de las relaciones entre discurso, acción y poder y prestar tanta atención a lo dicho como a lo ausente, ya que lo no nombrado adquiere tanta o más importancia que lo está explicitado.

En este contexto encuadramos las reflexiones y debates con respecto al rol y margen de acción de los agentes -acción que incluye la producción discursiva- en las diversas instancias de movilización y participación, lo que nos conduce a reflexionar acerca del accionar y margen de operatividad de los sujetos sociales. En el marco de la teoría de la estructuración, agente y estructura representan una dualidad de la estructura, no dos conjuntos de fenómenos que se dan independientemente uno del otro. En este sentido, la estructura no es externa al individuo y tiene la particularidad de ser constrictiva y habilitante al mismo tiempo. Aun así, no todos los agentes disponen del mismo margen de operatividad ya que cuentan diferencialmente con recursos de asignación y de autoridad a través de los que ejercen también diferencialmente el poder de accionar, de reproducir y de transformar los sistemas sociales, definidos estos últimos como el conjunto de relaciones reproducidas entre actores o

colectividades por un tiempo y en un espacio, organizadas como prácticas sociales regulares¹⁵.

El sujeto en tanto resultado de la estructura cuenta con un conjunto de estrategias para constituirse también como productor y reproductor de una estructura que lo condiciona pero que no lo determina ineludiblemente. Estrategias entendidas como conjuntos de acciones ordenadas en procura de objetivos a más o menos largo plazo, partiendo de la interrelación entre las coacciones estructurales que pesan sobre los agentes y la posibilidad de respuestas activas a esas coacciones (Bourdieu, 2011).

Recursos y estrategias manifiestan el poder de los actores de accionar recursivamente sobre el sistema social, de manera individual o colectiva. Como ya se mencionara, esta acción colectiva puede canalizarse a través de movimientos sociales o asociaciones. Entendemos por asociación:

“Una relación social con una regulación limitadora hacia fuera cuando el mantenimiento de su orden está garantizado por la conducta de determinados hombres destinada en especial a ese propósito: un dirigente y, eventualmente, un cuadro administrativo que, llegado el caso, tienen también de modo normal el poder representativo” (Weber, 2012: 39).

El asociativismo en el agro es actualmente considerado como una forma de organización fundamental para fortalecer el poder de negociación de los sectores más desfavorecidos y como un recurso para impulsar procesos de transformación destinados a resolver inequidades socioeconómicas o conflictos específicos (Berger y Neiman, 2010). En la Argentina se ha

¹⁵Giddens considera *recursos de asignación* a aquellos de tipo material que derivan del dominio del hombre sobre la naturaleza mientras que los *recursos de autoridad* nacerían del dominio de unos actores sobre otros (2011).

canalizado a través de formas reivindicativas y del cooperativismo agropecuario, concebido este último como una especie de sincretismo entre asociacionismo reivindicativo y no reivindicativo debido a que si bien su finalidad es indiscutiblemente económica, su discurso alude fuertemente a valores y sus beneficios se extienden más allá de sus asociados (Lattuada, 2006).

2.c. Acción colectiva y clases sociales.

Una cuestión que no puede soslayarse al abordar una problemática referida a la acción colectiva es la relativa a la relación entre acción colectiva y clases sociales, lo que nos conduce a su vez a retomar los debates en torno al concepto de clase social y de lucha de clases, discusión que aún no ha sido abordada en profundidad por los historiadores (Hobsbawm, 1998) y que remite a dos cuestiones centrales: una es cuál es la aplicabilidad témporo espacial del concepto y la otra alude a si la clase es una característica objetiva de ciertas sociedades -las sociedades industriales- o simplemente una categoría intelectual impuesta a ellas (Burke, 2007).

Según Edward Thompson en su clásica obra sobre la formación de la clase obrera en Inglaterra, la clase es una relación, no una cosa, y en tanto formación *“no podemos comprender la clase a menos que la veamos como una formación social y cultural que surge de procesos que sólo pueden estudiarse mientras se resuelven por sí mismos a lo largo de un período considerable”* (2012: 29). La clase, para Thompson, es una formación cultural tanto como económica y es ante todo un fenómeno histórico: *“No veo la clase como una “estructura”, ni siquiera como una “categoría”, sino como algo que tiene lugar de hecho -y se puede demostrar que ha ocurrido- en las relaciones humanas”* (op.cit.: 27). Formación entendida como proceso activo en el que se conjugan la acción y el condicionamiento y que cobra existencia

“cuando algunos hombres, de resultas de experiencias comunes -heredadas o compartidas-, sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos -y habitualmente opuestos- a los suyos” (loc. cit.).

Esta concepción de clase, además de enfatizar el carácter dinámico e histórico de ese “algo”, al ser esencialmente relacional manifiesta la relevancia que la lucha de intereses, el antagonismo, tiene como elemento articulador y genético de las clases y las diferencias que entre ellas y dentro de ellas mismas se producen. Por lo tanto, en el proceso de formación de las clases, la lucha canalizada como acción colectiva desempeña un papel central. Si bien *“los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, en circunstancias elegidas por ellos mismos, sino en aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado”* (Marx, 2005: 17), esto no significa que no tengan la posibilidad de actuar recursivamente sobre esas circunstancias, de luchar, y la clase aparece cada vez que *“un sujeto tiene que calcular las consecuencias de su hacer frente al hacer de otros, tomando en cuenta su tener frente al tener de otros”* (Gómez, 2014: 109).

Tal como plantea Bourdieu (1997), el paso de la clase “sobre el papel” a la “clase real” sólo se realiza a costa de una labor política de movilización y, en tal sentido, la existencia de clases es una apuesta de luchas y allí justamente

“reside el obstáculo principal para un conocimiento científico del mundo social y para la solución (porque hay una...) del problema de las clases sociales. Negar la existencia de las clases (...) es en última instancia negar la existencia de las diferencias y de principios de diferenciación” (24).

Donde hay diferencias devenidas en desigualdades, donde hay enfrentamiento, luchas y acción colectiva como resultado de esas desigualdades, hay procesos de formación de clases. En tal sentido, de acuerdo con el planteo de Marcelo Gómez (2014), quien en un intento por revitalizar el concepto de clase lo reformula relacionándolo con los movimientos de acción colectiva y con los aportes teóricos de Bourdieu, puede afirmarse que

“la organización colectiva y la identidad que dan recurrencia no se alcanzan por un determinado estatus “estructural” de un conflicto sino al revés: un conflicto deviene “estructural” merced al desarrollo de organización, identidad y lucha en torno a las relaciones de explotación, opresión y subordinación que se producen como pugna persistente por simetrías, dependencias y reciprocidades” (Gómez, 2014: 162).

La lucha es entonces protagonista central en el proceso de formación de clases que atraviesa toda forma de acción colectiva. En esta línea y de acuerdo con Thompson, clase no sería un grupo, una formación social concreta, sino la

“forma en que los agentes enfrentan individual (estrategias de acumulación y conversión de capitales, de competencia) o colectivamente (estrategias de lucha, organización política) las coerciones que sufren por parte de otros agentes. Clase no sería la forma social (grupo) que asume una coerción estructural sino la forma misma en que los agentes enfrentan las coerciones, es decir, son prácticas de colectivización, lucha e intervención por el control de las condiciones de existencia material y simbólica frente a otros” (op. cit.: 273).

En este sentido las propuestas de Thompson se alejan de las de Pierre Bourdieu, para quien las clases existen como grupos sociales, no como la forma de lucha que adoptan los agentes. Para Bourdieu, las clases sociales tienen dos modos de existencia interdependientes: existen

en una objetividad de primer orden, registrada por las distribuciones de propiedades materiales, y en una objetividad de segundo orden vinculada al capital simbólico: *“la de las clasificaciones y las representaciones contrastadas que los agentes producen sobre la base de un conocimiento práctico de las distribuciones tales como se manifiestan en sus estilos de vida”* (Bourdieu, 2011: 205). Estos dos modos de existencia son interdependientes aunque las representaciones tienen cierto grado de autonomía con respecto a las distribuciones ya que la representación que los agentes se forjan de su posición en el espacio social es resultado del *habitus* -como esquema de percepción y apreciación- que es a su vez consecuencia de las dos objetividades mencionadas (Bourdieu, 2011).

Ahora bien, *“al historiador le interesa menos la constatación de estas diferencias que los mecanismos que las explican y aquellos que las destruyen o reconstruyen”* (Vilar, 1982: 125), y esto es lo que interesa indagar en este trabajo: no puede negarse la existencia de procesos formativos de clases en un mundo capitalista en el que por su misma lógica de funcionamiento las diferencias devienen en desigualdades. En el caso que compete a esta investigación, a la unidad entre los chacareros de la década del '30, denominados hacia 1950 indistintamente “fruticultores”, “productores” o “auténticos productores”, le sucedió una progresiva diferenciación paralela al accionar colectivo que instauró progresivamente distinciones al interior de los chacareros. Las diferencias están constatadas, resta responder cuáles fueron los mecanismos que intervinieron en un proceso de accionar colectivo que, impulsado por el enfrentamiento y la lucha de intereses, no llegó a conformar una “clase social”, quizás justamente porque el proceso de la lucha se vio interrumpido.

3. Sobre las categorías de espacio, región y territorio.

3. a. *La categoría de espacio en ciencias sociales.*

Realizar un aporte a los estudios sobre historia del agro regional también requiere explicitar qué se entiende por espacio, región y territorio en el contexto de las ciencias sociales, lo que conduce a entrar en diálogo con la Geografía y nuevamente con la Sociología, puesto que es necesario subrayar la existencia de

“esos vínculos vitales e infinitamente repetidos con el medio que crean -o mejor dicho que deben volver a crear a lo largo de su destino- esas relaciones elementales, y en cierta manera todavía primarias, con los diferentes tipos de suelo, los vegetales, las poblaciones animales, las endemias” (Braudel, 1970: 180).

La noción de espacio es un término vital en Geografía. Etimológicamente incluye la idea de paso (del latín *spatium*) y de vacío (del griego *choré*), dando lugar a la idea de que hay lugar vacío apto para la actividad humana. En su sentido más amplio, el dominio del espacio geográfico sería el espacio habitable por el hombre. Sin embargo, las distintas corrientes geográficas han brindado diferentes concepciones acerca del espacio: la Geografía Regional Posibilista, con un enfoque historicista y hermenéutico, se abocó al estudio de los espacios concretos, regionales; la Geografía Neopositivista o Cuantitativa geometrizó el espacio y lo abordó como espacio abstracto; la Geografía de la Percepción y del Comportamiento, la Geografía del Tiempo y la Geografía Humanística destacaron el carácter subjetivo del espacio y desde las corrientes críticas, como la Geografía Radical, la Geografía Realista y la Geografía Posmoderna, influidas por trabajos de sociólogos como Lefebvre, Castells y Giddens, plantean que el espacio es esencialmente social (Pillet Carpedón, 2004).

Desde las corrientes críticas se recurre en este trabajo, en principio, la propuesta de Milton Santos (1996), para quien el espacio no es una cosa ni un sistema de cosas sino una realidad relacional:

“El espacio debe considerarse como el conjunto indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento. El contenido (de la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos); cada forma encierra un conjunto de formas que contienen fracciones de la sociedad en movimiento. Las formas pues, tienen un papel en la realización de los social” (28).

El espacio contiene entonces relaciones sociales y es necesario saber cuáles, cómo funcionan y han surgido y por qué lo hacen de esa manera, ya que las prácticas sociales se expresan en prácticas espaciales. A partir de la naturaleza como “materia prima”, los espacios “*son productos de una actividad donde la economía y la técnica están involucradas, pero van mucho más lejos: son productos políticos, espacios estratégicos*” (Lefebvre, 2013: 140). Pero también y en tanto práctica social dentro del capitalismo, la producción del espacio está sujeta a la práctica política, es decir a las formas y funcionamiento del Estado, al poder, a la hegemonía, a la lucha de clases, de fracciones de clase, al conflicto, a la acción y al discurso. Poder no sólo como una fuerza represiva, coercitiva, atributo del Estado (Weber, 2012), sino como una fuerza que produce cosas, que induce placer, formas de saber y conocer, que produce discursos, que induce el accionar individual y colectivo; el poder “*es preciso considerarlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que como una instancia negativa que tiene como función reprimir*” (Foucault, 1991: 182). En tal sentido, el poder se extiende a toda la sociedad, está presente en todo tipo de relación, adquiere múltiples formas, entreteje estrategias de dominación variadas, dinámicas, globales y genera

al mismo tiempo resistencias (Foucault, 1991). Para Henri Lefebvre (2013), el espacio se convierte entonces tanto en *“instrumento del pensamiento como de la acción; al mismo tiempo que constituye un medio de producción, un medio de control y, en consecuencia, de dominación y de poder, pero que escapa parcialmente, en tanto que tal, a los que se sirven de él”* (86). Por lo tanto, no puede ser separado de las fuerzas productivas que incluyen la técnica y el conocimiento, ni de la división social del trabajo, la naturaleza, el Estado y las superestructuras de la sociedad. En la lógica del sistema capitalista se articulan la *producción* -mercantil-, la *dominación* -estatal- y la *apropiación* -social- del espacio. Al estar atravesado por la diacronía, el espacio como totalidad procesual hace que la producción y el producto sean dos aspectos inseparables de esa construcción.

Destacar que el espacio es un producto social implica, retomar otra tríada conceptual que incluye las siguientes nociones: práctica espacial, representaciones del espacio y espacios de representación, a cada una de las cuales le corresponde un tipo de espacio: el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido. De acuerdo con la propuesta de Lefebvre (2011), vigente y revalorizada en tiempos globalizados, cualquier espacio es anterior a la presencia de los sujetos, lo que condiciona su accionar y su discurso. La práctica espacial comprende los procesos de producción y reproducción (biológica, de fuerza de trabajo, de las relaciones sociales de producción), *“lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social; práctica que asegura la continuidad en el seno de una relativa cohesión”* (Lefebvre, 2011: 92). Esta práctica espacial se corresponde con el espacio vivido, el de la experiencia material en la que se articulan la realidad cotidiana en tiempo y espacio con los procesos de producción y reproducción social. Las representaciones del espacio se vinculan con las relaciones de producción, con el orden que éstas imponen a través de un sistema de signos, de códigos, de ordenación y fragmentación. Las representaciones del

espacio constituyen el espacio concebido, intelectualmente elaborado mediante un sistema de signos verbales *por “científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas, fragmentadores, ingenieros sociales y hasta (...) cierto tipo de artistas próximos a la cientificidad, todos los cuales identifican lo vivido y lo percibido con lo concebido”* (Lefebvre, 2011: 97). Finalmente, los espacios de representación expresan simbolismos complejos vinculados con la imaginación, con el arte y se corresponden con el espacio vivido, simbólico, no sometido a las reglas de la coherencia y de la cohesión. Estos tres tipos de espacios relacionados dialécticamente generan contradicciones y afirman la idea de que en el proceso de producción del espacio, éste constituye a la vez un producto que se consume al tiempo que interviene en la producción. De allí su gran diferencia con otros objetos producidos.

3. b. Un concepto revitalizado: territorio.

En el marco de esta propuesta, también resulta pertinente abordar los conceptos de territorio y región, ambas expresiones de la espacialización del poder y de las relaciones de cooperación o de conflicto que de ella derivan (Montáñez Gómez y Delgado Manchecha, 1998). Vinculado con las nociones de apropiación y dominio, soberanía, gestión y ligado a la idea de poder público estatal o privado, se entiende por territorio *“un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales”* (Montáñez Gómez y Manchecha, 1998: 122-123).

A raíz de las consecuencias del proceso de globalización, de la nueva articulación entre lo local y lo global y ligado a los debates en torno a las nociones de territorialidad, desterritorialización, reterritorialización, emergió revitalizado el concepto de territorio diferenciándolo de la noción de espacio y de región y haciendo hincapié en las relaciones de poder, en el rol del Estado y de las instituciones y organismos públicos y privados en el proceso de configuración territorial.

Según Alessandro Bonanno (2003) la globalización contemporánea constituye un fenómeno cualitativamente diferente de las formas de relaciones globales que se dieron a partir de la expansión ultramarina europea, desde el siglo XV en adelante. Esta nueva forma de globalización se caracteriza por la hipermovilidad del capital, el aumento de la flexibilidad laboral, el crecimiento de las compañías transnacionales, el fin del Estado benefactor en forma paralela a un cambio del rol del Estado, la difusión de nuevas tecnologías y el surgimiento de una cultura de masas globalizada junto con procesos de resistencias locales. Otros autores emplean el término globalización para referirse al campo de la economía y la tecnología, de modo que entienden como globalización al proceso caracterizado por la existencia de una red mundial empresarial, la vigencia de un nuevo paradigma tecnológico y productivo y la privatización de los flujos financieros internacionales, factores que se desarrollan sobre conglomerados empresariales transnacionales que rebasan los límites de los territorios de los Estados. Reservan, en cambio, la expresión mundialización de la cultura para el ámbito específicamente cultural, y la definen como la expresión del proceso de globalización de las sociedades y como una nueva cosmovisión, como un nuevo universo simbólico que se manifiesta de manera desigual y debe necesariamente convivir con diferentes realidades socio-culturales (Larraín Ibáñez, 1996; Ortiz, 1996). También hay quienes sostienen que la globalización representa una nueva forma de imperialismo propia del desarrollo del capitalismo a nivel mundial, la tercera, en la que las políticas neoliberales acentúan y explican la profunda desigualdad y polarización entre centros y periferias a través de formas de dominio monopolistas (Amin, 2001), creando una nueva geografía de la marginalidad y la centralidad (Sassen, 2003).

En este contexto signado por la globalización y los debates en torno a ella, se revitalizaron las nociones de territorio y de territorialidad, concebida esta última como las relaciones de poder

espacialmente delimitadas por actores que no necesariamente se encuentran dentro de los límites del territorio (Manzanal, 2007). De allí que el concepto de territorio se vincule con la cuestión del poder, del rol del Estado, de los organismos y entidades multinacionales, de las instituciones y de los agentes y sujetos individuales y colectivos implícitos en dichas relaciones.

Según David Harvey (2014), entre los atributos del Estado se encuentra la organización de las estructuras de administración y gobernanza que satisfacen las necesidades colectivas del capital y, más difusamente, de los ciudadanos del Estado en una suerte de interrelación en la que *“las dos espacialidades del Estado y el capital se solapan incómodamente y con frecuencia se contradicen”* (Harvey, 2014: 158). De aquí la importancia de la cuestión territorial, la territorialidad y los conceptos de desterritorialización y reterritorialización¹⁶.

En este contexto, el territorio se concibe como:

“un tejido complejo de espacios, lugares y tiempos específicos y circunscriptos dinámicamente, que articula una matriz multidimensional de condiciones y circunstancias, de dinámicas y procesos, de sistemas abiertos y duraderos de configuración, representación, reproducción y apropiación de potencias, energías y elementos objetivos y subjetivos en compleja relación, que funciona como estructura estructurante de las percepciones, acciones y relaciones de sujetos y sus actores en la corta y larga duración. El territorio constituye esa compleja red de contenidos y formas, de condicionamientos objetivos y subjetivos interrelacionados, que -

¹⁶Renato Ortiz (1996) plantea que en el mundo contemporáneo, el concepto de desterritorialización conduce a pensar el espacio independientemente de las restricciones impuestas por el medio físico y que esta noción conlleva la necesidad paralela de entender que toda desterritorialización está acompañada de una reterritorialización, ya que mientras que la desterritorialización aparta al espacio del medio físico, la reterritorialización lo actualiza como dimensión social. No se estaría frente al fin de la idea de territorio sino con una nueva territorialidad dilatada, superpuesta, donde lo local, lo nacional y lo mundial se entrelazan, se transversalizan.

consciente o inconscientemente en los diversos actores sociales- estructuran procesos, dinámicas y prácticas sociales” (Sosa Velázquez, 2012: 116).

3. c. Sobre la noción de región.

Concepto también polisémico y dinámico, en consonancia con las nociones de espacio geográfico y de territorio explicitadas en los párrafos anteriores, se considera a la región como una importante categoría de análisis que permite captar cómo una misma forma de producción se plantea en diferentes partes del planeta o dentro de un mismo país articulando la nueva dinámica con las condiciones preexistentes en una nueva forma de producción del espacio (Santos, 1996). Por lo tanto,

“comprender la región implica entender el funcionamiento de la economía a nivel mundial y su respuesta en el territorio de un país, con la mediación del Estado, de las demás instituciones y del conjunto de los agentes de la economía, empezando por sus actores hegemónicos” (Santos, 1996: 46).

La idea de hegemonía y de actores hegemónicos también debe ser clarificada en esta instancia. En su acepción tradicional, político militar, etimológica, hegemonía alude a la idea de dominio de un Estado sobre otro apoyada no sólo en la supremacía militar, sino también en una preeminencia económica y cultural. De esta manera, desde una concepción relacional, puede definirse la hegemonía como una forma de poder de hecho.

Sin embargo, la concepción de hegemonía Antonio Gramsci trasciende esta acepción y permite contar con una herramienta conceptual que complejiza el abordaje de la problemática planteada. En el contexto del sistema capitalista, la supremacía de una clase social o de una fracción de clase sobre otra se apoya en la existencia de estructuras de pensamiento que aseguran su supremacía. Según Gramsci (2011), los hombres actúan en base a dos

conciencias o a una misma conciencia contradictoria: *“una implícita en su hacer, y que realmente lo une a todos sus colaboradores en la transformación práctica de la realidad, y otra superficialmente explícita o verbal, que ha heredado del pasado y la ha recogido sin crítica”* (273). Esta fase de la conciencia tiene como consecuencia, según Gramsci, que

“vuelve a anudar al sujeto con un determinado grupo social, influye en su conducta moral, en la orientación de su voluntad, de una manera más o menos enérgica, que puede llegar a un punto en el cual la contradictoriedad de la conciencia no permita ya ninguna acción, ninguna decisión, ninguna elección, y produzca un estado de pasividad moral y política” (2011: 273).

Aquí radica el núcleo y la capacidad de las fuerzas hegemónicas de perpetuar el sistema, acompañadas de una élite de intelectuales organizada a través de un proceso de interacción dialéctica intelectuales-masa y de los partidos políticos que elaboran y difunden concepciones del mundo acordes y coherentes con el sistema a perpetuar¹⁷.

Abordada desde la Sociología y la Geografía, la noción de región es retomada por los historiadores, quienes plantean a partir del pionero trabajo de Eric Von Young (1991) para América Latina, que la región no es un constructo dado sino *“una hipótesis por demostrar”* (2) y que *“el análisis regional ayuda a resolver la tensión entre la generalización y la particularización”* (4). Un aspecto más que interesante de la propuesta de Von Young es el paralelismo y la intersección que establece entre los conceptos teóricos de región y clase

¹⁷La hegemonía no es sólo una forma de ejercicio del poder de las clases dominantes, sino que cumple un rol indispensable en la propuesta revolucionaria de Gramsci, ya que el proceso de toma de conciencia, de la autoconciencia crítica, de ser parte de una determinada fuerza hegemónica es la primera fase de una progresiva separación y toma de conciencia que finalmente unificará la teoría y la práctica revolucionaria. *“Hay que subrayar que el desarrollo político del concepto de hegemonía representa un gran progreso filosófico, además de político- práctico, porque implica necesariamente y supone una unidad intelectual y una ética concorde con una concepción de lo real que ha superado el sentido común y se ha convertido -aunque dentro de límites todavía estrechos- en concepción crítica”* (Gramsci, 2011: 273).

social, ya que considera que la primera espacializa relaciones económicas y la segunda relaciones sociales, al tiempo que comparten otras tres características interrelacionadas: la diferenciación entre sus componentes, la jerarquización de los mismos y la articulación entre los integrantes del sistema.

Ya en Argentina y desde la Geografía, Gerardo De Jong (2001, 2009) plantea que la concepción de totalidad debe primar en los estudios regionales desde una perspectiva comprensiva e histórica y que la explicación de la realidad regional es más simple y creativa si se utilizan los instrumentos teórico-metodológicos adecuados. Según De Jong:

“El miedo a investigar la complejidad de la realidad regional (estructura, superestructura y medio natural), donde nada es dejado al azar, se resuelve en la búsqueda de la complejidad dialéctica de las situaciones y donde la libertad y la creatividad del individuo como ser pensante encuentra su campo de realización natural” (2001: 48).

Por su parte, los historiadores argentinos también se han dedicado a reflexionar sobre la cuestión regional. Refiriéndose específicamente a la historia agraria regional, Noemí Girbal Blacha (2006, 2007, 2008, 2010), sostiene que su abordaje no puede ser realizado desde una sola perspectiva, ya sea económica, social, política, institucional o cultural. Por el contrario, propone *“compendiar todos estos aspectos, poniendo el acento en el análisis de casos particulares que den sentido a la micro-historia para explicar los procesos macro-históricos del heterogéneo mundo rural argentino”* (423).

En esta línea se mantienen autores como Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte (2001), Daniel Campi (1999, 2001) y Susana Bandieri (2001, 2006, 2007), para quienes las regiones no son entidades dadas a priori sino construcciones históricas. La historia regional

constituiría entonces un campo de investigación que *“permitiría establecer nuevas coordenadas para la práctica historiográfica”* (Fernández y Della Corte, 2001: 20), superando las clásicas visiones regionalistas desvinculadas de los contextos macrosociales. En tal sentido, destacando que no es lo mismo micro-historia que historia regional, Susana Bandieri sostiene que para que el concepto de región se vuelva operativo es necesario construir la región a partir de *“las interacciones sociales que la definen como tal en espacio y tiempo, dejando de lado cualquier delimitación previa que pretenda concebirla como una totalidad preexistente con rasgos de homogeneidad preestablecidos”* (2001: 106).

Por último y en consonancia con la perspectiva teórica adoptada fruto del diálogo con la Geografía y la Sociología, las regiones son *“desde nuestra perspectiva de historiadores, espacios humanizados singulares, que son modificados y se reestructuran, precisamente, a través de la actividad humana”* (Campi, 2001: 87). Ahora bien, de acuerdo con la propuesta de De Jong y Bandieri, *“gran parte de la comprensión de la sociedad regional responde al conocimiento de las actividades económicas del hombre y que éstas no son otra cosa que la expresión de la relación hombre-espacio”* (Bandieri, 2001: 105), por lo que es necesario reconstruir desde una perspectiva diacrónica el funcionamiento y dinámica de las actividades de producción, apropiación, circulación y distribución de recursos, identificar los actores intervinientes y analizar la compleja trama de relaciones sociales que se generan en estos subsistemas que conforman parte de un orden nacional y mundial que los abarca.

CARÁTULA 3

Capítulo 2. Acerca de la dominación, apropiación y producción de Patagonia norte: la región, su historia y sus actores

“En el caso de las ciencias sociales, el discurso científico no puede ignorar las condiciones de su propia recepción: esta última depende, en cada oportunidad, del estado de la problemática social vigente, ella misma definida, al menos parcialmente, por las reacciones frente a un estado anterior de ese discurso”

Pierre Bourdieu (2011:172)

1. Antecedentes de la desestructuración del espacio fronterizo y repoblamiento de la Patagonia norte: la “cuestión indígena” en el marco de la consolidación del Estado nacional argentino.

1. a. Hacia la consolidación del Estado nacional argentino.

La batalla de Pavón (17 de setiembre de 1861) constituyó el punto de partida de un proceso de cambios que culminó con la llamada “Conquista del Desierto”¹⁸ y la federalización de Buenos Aires. La cabeza rectora de este proceso fue el liberalismo/conservador porteño triunfante, quien inició una progresiva centralización del poder paralelamente a la imposición de una “pax porteña” en las provincias que se resistieron a aceptar la victoria de Buenos Aires. Este proceso de centralización del poder se consolidó por medio de la creación de un Ejército Nacional, de la imposición de una Justicia Federal y de la incorporación de los territorios considerados pertenecientes al Estado en calidad de territorios nacionales.

¹⁸Si bien Raúl Rey Balmaceda (1980) cuestiona el término “desierto” afirmando que desde el punto de vista geográfico y legal la zona referida no constituía un desierto, desconoce la presencia y los derechos de las comunidades originarias del área aludida. Con posterioridad, Raúl Mandrini (1987, 2008) amplía esta crítica señalando que los territorios incorporados por la campaña militar de 1879-1885 estaban lejos de ser, geográfica y humanamente un desierto.

El Ejército Nacional comenzó a constituirse después de la derrota del Chacho Peñaloza, cuando se creó por decreto un ejército permanente de seis mil hombres, además de los contingentes suministrados por las provincias. En 1880 se prohibió a las provincias formar cuerpos militares propios, aunque el gobierno nacional les permitió mantener la facultad de organizar guardias nacionales y nombrar sus oficiales, atribuciones que, culminando con este proceso de centralización del poder en el ámbito militar, desaparecieron con la ley de cuadros y ascensos de 1915.

En la esfera de la Justicia Federal, al poco tiempo de asumir la presidencia, Bartolomé Mitre sancionó la ley para el establecimiento del Poder Judicial Nacional, determinando la naturaleza y atribuciones generales de éste, la Corte Suprema y los juzgados nacionales. Para completar la unidad jurídica del país se procedió a la redacción de los códigos Civil, Penal y de Minería. El Código Civil, obra de Dalmacio Vélez Sarsfield entró en vigencia a partir de 1874, mientras que el Código Penal, elaborado por Carlos Tejedor, fue convertido en ley recién en 1886, cuando las provincias ya lo habían adoptado. El proyecto de un Código de Minería fue resistido y no pudo ser sancionado debido a que no reconocía los derechos de propiedad de las minas de las provincias poseedoras.

Fue también a partir de la década de 1860 cuando se inició una nueva etapa en el desarrollo económico argentino. El país comenzó a transitar los prolegómenos de la economía primaria exportadora o etapa de la Argentina agroexportadora, en la que la producción agropecuaria destinada al comercio internacional se transformó en el elemento dinamizador del proceso.

Hacia 1865 la lana, vinculada al desarrollo industrial británico y norteamericano, era la principal producción exportable argentina, pero en 1866/67 el excedente de lana difícil de colocar en el mercado interno y externo produjo una baja de los precios de la misma, lo que, sumado al incremento en el stock de ovinos, los aranceles proteccionistas en Estados Unidos,

la cuestión del papel moneda y la venta de tierras públicas en manos de enfiteutas productores de ovinos, coadyuvó a agravar la crisis lanar. Insatisfechos con el sistema de pagos propuesto, los ganaderos presionaron hasta que en 1867 esta ley fue reemplazada por otra más favorable.

En 1866 se creó la Sociedad Rural, que reunía inicialmente a estos productores de ovejas preocupados por la escasez de mano de obra, la falta de límites claros en las propiedades y la imposibilidad de expandir territorialmente la explotación ganadera a causa de la presencia de las sociedades indígenas. Cada vez más ligados al mercado europeo que demandaba carnes y cereales en grandes cantidades, este sector de la provincia de Buenos Aires se convirtió en el director del desarrollo agrícola ganadero y del comercio argentino con el exterior.

La cría de ganado bovino, las colonias agrícolas y los cultivos anuales, el inmigrante, las mejoras en los medios de transporte y comunicación (ferrocarriles, telégrafos), los avances tecnológicos (sistema de enfriado y de congelado de carnes) y la incorporación de nuevas tierras bajo la égida de una élite local vinculada al capital extranjero y cuyos intereses identificaba con los del país, constituyeron los factores fundamentales en el desarrollo del Estado nacional argentino durante esta etapa (Scobie, 1982; Sábato, 1991; Rocchi, 2000, Barsky y Gelman, 2001; Rapoport, 2007; Hora, 2010). El proceso de modernización avanzaba merced a la integración de Argentina al mercado mundial y, hacia mediados de la década de 1870, comenzaba a urgir la necesidad de solucionar la “cuestión indígena”.

1. b. La “cuestión indígena” en el marco de la consolidación del Estado nacional argentino.

Con la caída de Juan Manuel de Rosas se había roto el delicado equilibrio establecido entre el gobierno y la Confederación de Salinas Grandes, dirigida por Calfucurá. A partir de 1852 el gobierno se vio enfrentado también con los ranqueles del este del río Salado, liderados por

Calvain, sucesor de Painé, y con las tribus de Baigorrita y del indio Ramón en el sur de San Luis y Córdoba.

Los malones se reiniciaron y Buenos Aires vio retroceder la línea de frontera prácticamente a los límites existentes hacia 1830. Ante la doble presión sufrida por Buenos Aires -por parte de la Confederación Argentina y el avance indígena - los porteños buscaron apaciguar este último frente mediante tratados con Juan Catriel y Cachul. A cambio de la paz ansiada por Buenos Aires se debía entregar trimestralmente a estos caciques determinadas cantidades de yerba, azúcar, vino, tabaco, aguardiente, harina, cuadernillos de papel, ginebra, maíz y yeguas. Además, se le otorgó a Juan Catriel el título de General y Cacique superior de las tribus del sur.

Los ranqueles suscribieron tratados con Córdoba y San Luis, pero Calfucurá, rechazando la política de tratados con Buenos Aires, concretó una virtual alianza con Urquiza y comenzó a embestir la débil frontera bonaerense. Luego de la derrota de Urquiza en Pavón, Calfucurá perdió su apoyo político pero, aun así, el poderío araucano permanecía intacto.

Entre 1860 y 1870 se incrementó la frecuencia de los malones, ya que la mayor parte de las fuerzas nacionales se encontraban ocupadas en la guerra contra el Paraguay. Tres Arroyos (1864), Tapalqué (1865) y el sur de Córdoba (1868) sufrieron los ataques de Calfucurá, mientras que los ranqueles también marcharon sobre el sur de Córdoba (1866). En este contexto, el 13 de agosto del año 1867 el Congreso sancionó la ley n° 215, considerada como la “partida de nacimiento legalizada” de la denominada “Conquista del Desierto” (Raone, 1970).

Durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874) se privilegió la política de tratados, especialmente con los ranqueles, como medio de contener el avance indígena.

Pero Calfucurá invadió en 1870, Tres Arroyos y Bahía Blanca y en 1872, los partidos de Alvear, 25 de Mayo y 9 de Julio.

Sin embargo, y casi inesperadamente, el general Ignacio Rivas -Comandante en Jefe de la Frontera- derrotó a Calfucurá con la ayuda de Catriel en la batalla de San Carlos. El cacique vencido se refugió en Chiloé -cercana a Salinas Grandes- dejando a sus descendientes la misión de no abandonar Carhué a los blancos. El triángulo formado por Carhué - Salinas Grandes - Choele Choel, era para Calfucurá de fundamental importancia estratégica para mantener intacto el poderío indígena: Carhué era la puerta de entrada a su territorio; Salinas Grandes era el centro neurálgico del poder indígena y Choele Choel era el paso natural ideal para el ganado que era comercializado en territorio chileno (Martínez Sarasola, 1992).

En Buenos Aires, el alivio por la muerte de Calfucurá duró poco tiempo, ya que el hijo del cacique, Namuncurá, asumió el mando de las fuerzas y reinició los ataques contra la frontera, cayendo sobre las inmediaciones de Bahía Blanca, en diciembre de 1873.

En 1875, el nuevo Ministro de Guerra de la Nación, Doctor Adolfo Alsina, propuso la ejecución de un avance paulatino que esperaba hacer llegar hasta el río Negro, intentando lograr la paz con las comunidades originarias. Además dispuso la exploración de los territorios a incorporar, plan que disgustó profundamente a Namuncurá, quien en diciembre de 1875, lanzó el gran malón de mapuches y ranqueles sobre el centro de la provincia de Buenos Aires. Luego del éxito inicial de esta invasión, cinco enfrentamientos sucesivos debilitaron el poder de Namuncurá, que volvió a Salinas Grandes a recuperarse de sus pérdidas. El Ministro de Marina y Guerra incitó a las tropas a combatir a los indígenas y, a principios de 1876, cinco divisiones avanzaron tierra adentro. La división oeste se enfrentó con las fuerzas de Juan José Catriel, Namuncurá y Pincén, pero la atención de estas tropas se

centró en la construcción de pueblos (Carhué, Guaminí, Trenquelaúquén e Italó), fuertes, fortines y la famosa zanja que tantas críticas ocasionó.

La ofensiva del Ejército Nacional continuó con una sucesión de combates que erosionaron el poder de los cacicazgos consolidados hacia la década de 1840. La situación se tornaba cada vez más difícil y algunos caciques optaron por la rendición, producida por el agotamiento de las fuerzas, la pérdida de lanceros y el fantasma del hambre. Cuando a fines de 1877 murió Alsina y fue reemplazado por el general Julio Argentino Roca, el poder militar indígena estaba casi liquidado. La ofensiva final quedó a cargo de quien sería presidente de la Nación en el período comprendido entre 1880 y 1886 y que, poco antes de la muerte del Ministro de Marina y Guerra, sostenía que la estrategia ofensiva era el único medio de acabar con el problema indígena.

1. c. Prolegómenos de la dominación y apropiación de Patagonia norte.

Analizar las características del proceso de dominación y apropiación del espacio norpatagónico luego de la campaña de Julio A. Roca a Pampa y Patagonia (1879-1885), plantea la necesidad de enmarcar este proceso en otros más amplios y complejos: la organización del Estado nacional argentino y su inserción en el mercado mundial y las consecuencias que éstos tuvieron sobre la reconfiguración del espacio y las relaciones fronterizas desarrolladas entre las sociedades indígena e hispano-criolla durante las etapas colonial y post-independentista. En este sentido, los debates parlamentarios previos a la expedición, constituyen los antecedentes y preanuncian la política a seguir: las divergencias, contradicciones y discusiones presentes en los debates preanunciaban la ambigüedad de una política con respecto a la reocupación de los espacios incorporados al Estado nacional y al destino de los vencidos en los que se traslucían y articulaban los intereses de la economía pastoril bonaerense, las concepciones del “otro”, los proyectos de país y las posiciones de la

élite del '80, enmarcados en el proceso de consolidación del Estado nacional argentino adscripto al sistema capitalista mundial en expansión (Herrera, 2013).

La construcción de un Estado nacional occidental implica dos procesos formativos que se desarrollan en forma paralela: la construcción de una “nación”-en relación con un espacio territorial determinado- y la creación de una “nacionalidad”, es decir, de una identidad sociocultural y jurídica homogénea para los habitantes de ese territorio. En el caso de la Patagonia norte, hasta finales del siglo XIX, la denominada región Panaraucaña había funcionado como una unidad en la que se había configurado una sociedad de frontera que fue desestructurada luego de las campañas militares emprendidas por Argentina y Chile contra las tribus de la Araucanía, Pampas y la región norpatagónica (Bechis, 1983; León Solís, 1991).

En el ámbito externo, reafirmar la presencia del Estado argentino ante las pretensiones chilenas sobre la Patagonia, constituyó uno de los aspectos del proceso de construcción de la “nación”. En el ámbito interno, repoblar, reocupar y poner en producción fueron las tareas que debían ser llevadas a cabo luego de las campañas militares de finales de siglo a fin de extender la autoridad del Estado hacia los territorios considerados patrimonio de la “nación”.

La campaña de Julio A. Roca creó las condiciones para el cumplimiento de estos objetivos e impuso la necesidad de organizar la dominación y apropiación del espacio norpatagónico. Ya en 1879 se había creado la Gobernación de la Patagonia mientras que en 1884, un año antes de la rendición del Cacique Valentín Sayhueque, cabeza de la Confederación de las Manzanas, se conformaron por medio de la Ley n° 1532 los territorios nacionales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, así como los de Chaco, Formosa, Misiones y La Pampa. Hasta la transformación de los territorios nacionales en provincias, estos territorios carecieron de autonomía administrativa, en la mayoría también de

recursos y fueron escenario de una reestructuración del territorio que afectó a las comunidades originarias e involucró a nuevos actores en un proceso de redefinición del espacio territorial argentino.

Con la extensión de la frontera sur al río Negro y la consiguiente expansión territorial realizada merced a la “Conquista del Desierto” (1879-1885), comenzó a concretarse el primero de los procesos formativos de un Estado nación, en relación con la afirmación de la territorialidad: la constitución de una nación. El segundo, vinculado con la construcción de una identidad jurídica y cultural homogénea, es decir de la nacionalidad, más complejo, fue desarrollándose en el marco del denominado proceso de etnicidad -que condujo al genocidio y etnocidio de las comunidades originarias norpatagónicas- producto no sólo de la necesidad de homogeneizar socio-cultural y jurídicamente a los habitantes del suelo argentino y afirmar la autoridad del Estado en todos los confines de su territorio, sino también de las características del sistema capitalista mundial en el que se insertó el Estado nacional argentino, sistema que requería en esos momentos un incremento en la productividad de la actividad agropecuaria. Este proceso concretado dentro del más férreo positivismo al estilo spenceriano condujo el accionar de los tres entes homogeneizadores por excelencia propios de los Estados nacionales occidentales: Ejército, Iglesia y Escuela, tendientes a propiciar la conformación de una ciudadanía que facilitara la integración de los territorios incorporados al modelo agroexportador en una suerte de orden neo colonial bajo la hegemonía británica.

1. d. Acerca de los habitantes originarios de Patagonia norte y la conformación de una sociedad de frontera.

Con respecto a los habitantes originarios del área de estudio, entre los arqueólogos, etnólogos y antropólogos, la influencia de la Escuela histórico-cultural condicionó la formación de una imagen en la que los territorios indígenas aparecían como territorios casi vacíos ocupados por

bandas nómadas o seminómadas que basaban su economía en el pastoreo, la caza y el pillaje fundamentalmente, imagen que se concretó en la expresión “desierto” y en la que subyacía la oposición entre civilización y barbarie.

Sin embargo, desde fines del siglo XX los historiadores vienen revisando críticamente estas concepciones contribuyendo a brindar una interpretación totalizadora del pasado a través de un acercamiento con la Antropología y de la reivindicación de otras fuentes como la tradición oral, la información arqueológica y los datos etnográficos. Por su parte, algunos antropólogos, etnógrafos y arqueólogos abandonaron su tradición ahistórica y están buscando en la historia la explicación a los procesos socioculturales analizados, revalorizando la documentación escrita.

Producto de estos nuevos enfoques son el cuestionamiento de conceptos como los de “complejo ecuestre”, “araucanización”, “tehuelchización”, “etnia”, la reformulación del concepto de “frontera” y la nueva caracterización de la sociedad indígena, lo que constituye el cambio más radical y que apunta a la redefinición de las bases materiales de las sociedades originarias, al abandono de la idea del nomadismo de los indígenas pampeanos y al estudio de los procesos de diferenciación social, acumulación de riquezas, formación de grandes unidades políticas y concentración de la autoridad en los grandes caciques, entre los siglos XVIII y XIX¹⁹.

Sergio Villalobos (1982) desmitifica la imagen de la guerra permanente entre hispano-criollos y aborígenes en la Araucanía, afirmando que la guerra propiamente dicha existió durante los primeros ciento veinte años de contacto para ceder luego a una convivencia

¹⁹ La producción al respecto es amplia tanto en Argentina como en Chile. A los pioneros trabajos de Sergio Villalobos (1982), Leonardo León Solís (1991) y Patricia Cerda (1996), entre otros, se suman desde Argentina los de Miguel Ángel Palermo (1989, 1994) Raúl Mandrini (1986, 1993, 1994, 2010), Susana Bandieri (1996, 2000, 2006, 2007).

fronteriza en la que adquirieron mayor importancia las relaciones comerciales, el mestizaje, el trabajo misionero, los intercambios socio-culturales, la delincuencia y otros aspectos propios de la interacción cultural entre los dos pueblos en contacto. Por su parte, Leonardo León Solís (1991) sostiene que los ataques de las tribus libres de la Araucanía y las Pampas contra las estancias hispano-criollas de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza y, en menor medida, contra Chillán, Concepción y Valdivia durante el siglo XVIII, fueron un evento de larga duración cuyas raíces se encuentran en los primeros años de la conquista europea. Estos ataques, denominados *malocas*, se diferenciaban de las guerras hispano-indígenas tradicionales por el número reducido de conas que participaban en ellas y por estar dirigidas contra los establecimientos ganaderos de la frontera; su corta duración, su periodicidad y su intensidad logística eran otras de las características de este tipo de ataque. Como empresa económica, la *maloca* se conformó a partir de las primeras décadas del siglo XVIII, pero se consolidó hacia mediados de la centuria convirtiéndose en un evento periódico y regular.

En un principio, las haciendas mendocinas fueron los objetivos preferidos por los maloqueros, pero a partir de 1730 los ataques se extendieron hacia Buenos Aires. La *maloca* echó raíces en la realidad indígena en el siglo XVIII alcanzando su clímax a partir de la década del '70. El número de guerreros que participaba era cada vez mayor, la organización, fecha de inicio y objetivo se establecían con antelación y, a medida que se incrementó el interés por el botín, las *malocas* se transformaron en empresas cada vez más feroces y sangrientas, llegando incluso a producir enfrentamientos intertribales. Así, con la consolidación de las fronteras en la región del Bío Bío y la provincia de Cuyo y la reestructuración territorial que afectó a los grupos araucanos, las invasiones indígenas contra los establecimientos hispano-criollos dejaron de tener un carácter puramente militar para convertirse en empresas económicas. Este flujo a través de la cordillera aceleró la migración

de linajes araucanos hacia las Pampas y Patagonia, cuyo objetivo era controlar los pasos cordilleranos, los vados de los ríos, las fuentes de agua y otros puntos estratégicos. De este modo, en el contexto de la actividad maloquera, la infiltración pacífica de grupos araucanos acompañó a la ocupación violenta en el proceso denominado “araucanización de las Pampas”.

Por su parte, Raúl Mandrini (1986, 1993, 1994, 2010) analiza - desde el lado argentino - la transformación de los patrones de actividad económica de las sociedades indígenas producto de dos importantes procesos interrelacionados: por un lado, el contacto con los españoles asentados en el Río de la Plata, y por otro, la denominada “araucanización de las Pampas”. Como resultado, las comunidades originarias de la región pampeana y sus adyacencias modificaron profundamente su economía, su estructura sociopolítica, su lengua, sus costumbres y creencias: así, los grandes cacicatos del siglo XIX, verdaderas jefaturas, ya poco tenían en común con las bandas de cazadores recolectores encontradas por los europeos. Mandrini sostiene también que, si bien la guerra constituyó un componente importante en las relaciones entre indígenas e hispano-criollos, no fue un factor constante ni permanente; el contacto fronterizo entre ambos grupos no se redujo al enfrentamiento bélico sino que abarcó una amplia gama de actividades que incluía las relaciones pacíficas y los intercambios comerciales.

Al momento de la llegada de los europeos, la región en estudio estaba habitada por bandas de cazadores-recolectores con los que se mantuvieron contactos pacíficos durante la primera etapa colonial -a diferencia de lo que ocurría en Chile-, a excepción de algunos robos y roces menores. A raíz de este contacto, los indígenas incorporaron el caballo -luego vacas y ovejas- que amplió sus posibilidades de movimiento, modificó la forma de obtención de alimento, enriqueció la dieta, se incorporó a ciertas ceremonias y costumbres y adquirió un importante

valor simbólico y como medio de intercambio. También se incorporaron las harinas obtenidas de los cereales europeos, la yerba mate, el azúcar, aguardiente, licores y armas de hierro.

Muchos de estos artículos no podían fabricarse ni conseguirse en territorio indio y sólo podían obtenerse a través del intercambio comercial con la sociedad hispano-criolla. Así fue conformándose una vasta red de circulación que vinculaba a los grupos indígenas entre sí y a éstos con la sociedad hispano-criolla, acentuando una interdependencia cada vez mayor y estimulando en las sociedades originarias la obtención de bienes apreciados por los cristianos para canjearlos en la frontera. Esta red de circulación se basó en el circuito al que alude León Solís -que comenzó a desarrollarse en el siglo XVII y se consolidó en el XVIII- que vinculaba el movimiento de ganado desde la región pampeana hasta el mercado chileno a través de los pasos chilenos.

Otra consecuencia de la vinculación del mundo indígena con el mercado colonial fue el desarrollo de procesos de especialización económica allí donde la disponibilidad de recursos lo permitía, como fueron los pehuenches cordilleranos dedicados a la extracción y comercialización de sal, los araucanos a la producción textil y el caso de las tierras del sur-suroeste bonaerense, entre las sierras de Tandil y Ventana, donde se desarrolló un núcleo de economía pastoril altamente especializada vinculada al circuito mercantil referido. El alto grado de especialización económica volcada a la actividad ganadera se relacionaba con las necesidades del mercado chileno, especialización que fue posible en la medida que se articuló con un fluido sistema de relaciones e intercambios con la sociedad colonial que permitía a los indígenas obtener los artículos que necesitaban. El desarrollo de este comercio explica también la importancia que adquirieron ciertos productos como bienes de cambio, como por ejemplo la producción de textiles. En este contexto la agricultura desempeñó un rol significativo en las pequeñas y medianas explotaciones en una suerte de articulación de dos

circuitos: uno, que puede denominarse “del ganado”, abarcaba el movimiento de ganado en gran escala hacia Chile y el conjunto de actividades relacionadas con él. Su funcionamiento parece haber involucrado -directa o indirectamente- a todo el mundo indígena y se apoyaba en la obtención de ganado de las estancias fronterizas y su traslado a Chile para su comercialización. El otro, llamado “doméstico” o “comunal”, comprendía las actividades económicas destinadas a satisfacer las necesidades de subsistencia del toldo o toldería: pastoreo en pequeña y mediana escala, caza, recolección y agricultura junto con una importante producción artesanal que incluía principalmente tejidos, talabartería y platería. Estos dos circuitos se interrelacionaban a través de una compleja red de intercambios que aseguraba su articulación entre sí y con la sociedad hispano criolla. En este ámbito adquiere significación la agricultura, que no era una actividad esporádica ni circunstancial, sino que se practicaba con regularidad y se encontraba integrada a un circuito económico bien definido. Así, puede afirmarse que hacia mediados del siglo XIX, la agricultura -que incluía el cultivo de algunas cucurbitáceas, leguminosas y cereales como el maíz, el trigo y la cebada- estaba ampliamente difundida entre las comunidades araucanas o araucanizadas del territorio argentino, desde la llanura bonaerense hasta los valles cordilleranos, y contribuía significativamente en su dieta. Además, se encuentran indicadores -como la práctica del sutte, la existencia de “corrales” y “embalses”, los protocolos característicos de ciertas ceremonias y de los parlamentos, la marcada estratificación social y la acumulación de riquezas en los caciques más importantes- que hablarían de la existencia de una sociedad más compleja que difícilmente podría sustentarse en las frágiles bases que tradicionalmente se atribuyen a la economía indígena.

Estas transformaciones operadas en seno de las comunidades originarias Norpatagonia formaron parte de la constitución de un espacio fronterizo que hunde sus raíces en el orden

colonial y que fue esencialmente una experiencia de contacto intercultural característica de los siglos coloniales (siglos XVI, XVII y XVIII). Este espacio de frontera, lejos de ser un conjunto de tierras libres y deshabitadas, un “desierto”, fue un área de interrelación entre dos sociedades, en la que se dieron complejos procesos de transformación económica, política, social y cultural cuya impronta se prolongó en la etapa postindependentista y continuará aún después de conformados los Estados nacionales argentino y chileno, hasta la década de 1930, con la participación de nuevos actores. A partir de allí, el endurecimiento de la política arancelaria de Argentina y Chile terminó por descomponer definitivamente los circuitos de intercambio regionales que vinculaban el espacio norpatagónico con el mercado chileno (Bandieri; 2006; 2009).

2. La dominación y apropiación de la Patagonia norte durante la Argentina agroexportadora.

Existe consenso generalizado entre los historiadores con respecto a considerar a los trabajos de Miguel Ángel Cárcano y Jacinto Oddone como pioneros en relación a las cuestiones relativas a la distribución de la tierra pública en la Argentina. También hay coincidencia en que la mayoría de los trabajos e investigaciones de allí en más en torno a esta problemática, se concentran en el área pampeana-bonaerense, protagonista indiscutida del modelo agroexportador. Sin embargo, los trabajos sobre formas de apropiación y distribución de la tierra, sobre procesos de ocupación productiva o de actividades económicas referidos a las regiones extra-pampeanas, han mostrado un menor grado de desarrollo que los vinculados con el área bonaerense, exceptuando las áreas del noroeste y cuyana.

Recién a partir de la década de 1990 y en el contexto de renovación historiográfica y consolidación de los centros académicos de las provincias patagónicas de Santa Cruz, Neuquén, Chubut y Río Negro, comenzó a prestarse atención a esta problemática (Susana

Bandieri, 2000, 2006, 2009; Martha Ruffini, 2006; Graciela Blanco, 2007, 2008; Rosana Paolini, 2010; Marcelo Sili y Andrea Masari, 2010); Rosana Paolini (2010); Marcelo Sili y Andrea Massari (2010), Walter Delrío, 2010, Enrique Mases, 2010, entre otros). En lo referido a la Patagonia norte, la actual provincia del Neuquén y la zona cordillerana de las actuales provincias de Río Negro y Neuquén junto con el Alto Valle del río Negro, han sido las áreas que han acaparado el interés y mayor atención por parte de los investigadores.

Luego de la campaña de Julio A. Roca, incorporar el nuevo espacio al modelo agroexportador, organizar el repoblamiento de los nuevos territorios y reafirmar la autoridad del recientemente constituido Estado argentino en el ámbito interno y externo frente a las pretensiones del Estado chileno, fueron tres de las tareas que se propuso concretar la élite dirigente de finales del siglo XIX y principios del XX²⁰. Qué hacer con las comunidades originarias era una cuestión que ya había sido planteada y discutida ampliamente en los debates parlamentarios anteriores a la campaña militar y que seguirían captando la atención de la elite dirigente²¹.

²⁰ Luego del proceso independentista, la reestructuración territorial de los respectivos Estados argentino y chileno condujo a una serie de negociaciones y tensiones que culminaron con el Tratado de Límites de 1881 y los Pactos de Mayo de 1902. De acuerdo con el primero, se fijaron las fronteras con Chile, desde el norte hasta el paralelo 52, en las más altas cumbres divisorias de aguas; se reconoció la soberanía argentina en la Patagonia occidental y los derechos chilenos sobre el Estrecho de Magallanes, declarado neutral y de libre navegación; se dividió Tierra del Fuego según el principio “ Argentina en el Atlántico, Chile en el Pacífico” y se dispuso que todo problema surgido de la aplicación del tratado sería sometido al arbitraje de una nación amiga. Sin embargo, los desacuerdos entre ambos países persistieron y la situación alcanzó una gran tensión hacia principios del siglo XX hasta que finalmente se firmaron los Pactos de Mayo según los cuales Argentina quedaba con 40.000 km.2 de la superficie disputada en la Patagonia, mientras que Chile obtenía 54.000 km 2. El criterio adoptado fue el de las más altas cumbres divisorias de aguas.

²¹ Los mecanismos que posibilitaron la expropiación de las sociedades indígenas pampeanas y norpatagónicas han sido abordados por Diana Lenton (1992), Claudia Briones y Diana Lenton (1997) María Argeri (2001); Enrique Mases (1998, 2010), Susana Bandieri (2000, 2009), Walter Mario Delrío (2005), entre otros.

En el caso de las actuales provincias de Río Negro y Neuquén, con mesetas, islas, valles, montañas, la puesta en producción y los procesos de dominación y apropiación del espacio se articularon de diferentes formas, según las características, los recursos, la propia historia de cada subregión antes de la campaña de Julio A. Roca y las necesidades del modelo agroexportador con eje en la provincia de Buenos Aires.

Hacia 1870 habían caído los precios de la lana y se había incrementado la demanda de carne vacuna para la incipiente industria frigorífica bonaerense, lo que impulsó el inicio del refinamiento de bovinos combinado con la explotación de cereales y el proceso de desmerinización que puso fin al auge del merino en la región pampeana (1840-1890) desplazándolo hacia la Patagonia. Por esta razón, la agricultura se radicó *“fundamentalmente en zonas periféricas de la pampa húmeda porque, más allá de las presiones e influencias que signaron el reparto de tierras, es ahí donde su rentabilidad puede competir mejor con las actividades ganaderas”* (Sábato, 1991: 62).

La Patagonia, por lo tanto, *“se integró al sistema económico nacional a través de la captación del ganado ovino, expulsado de la llanura pampeana por el auge de los cereales y la valorización de la carne vacuna por la incorporación del frigorífico”* (Bandieri, 2006: 404) y fue la ganadería extensiva, principalmente ovina, la actividad económica orientadora del proceso de apropiación y repoblamiento de los nuevos territorios. Sin embargo, este proceso de integración a la economía nacional agroexportadora con orientación atlántica, afectó a aquellas subregiones vinculadas al litoral atlántico por la existencia de puertos que posibilitaban la salida de lanas y carnes a los mercados de ultramar. Distinta fue la situación de zonas más mediterráneas que siguieron vinculadas al mercado del Pacífico debido al requerimiento de las provincias del sur de Chile de ganado vacuno proveniente de la región andina. En este sentido, durante esta etapa,

“la supervivencia de los mercados tradicionales y de las tendencias comerciales centrífugas parecen haberse mantenido por encima de la consolidación de las respectivas situaciones nacionales, al menos durante todo el siglo XIX y buena parte del XX” (Bandieri, 1996: 176),

Puede pensarse entonces que la unidad económica, social y cultural que constituyó hasta finales del siglo XIX la denominada área Panaraucana se prolongó hasta principios del siglo XX junto con los vínculos y mecanismos de funcionamiento propios de una sociedad de frontera de larga data que hundía sus raíces en el orden colonial.

2. a. Sobre el marco jurídico institucional.

En cuanto al marco jurídico institucional que reguló la incorporación de los nuevos territorios, la situación fue sumamente compleja y su aplicación tuvo ciertas particularidades vinculadas con las características y potencial riqueza de las distintas regiones y subregiones. Hasta la transformación de los territorios nacionales en provincias, estos territorios carecieron de autonomía administrativa, en su mayoría también de recursos y fueron escenario de una reestructuración del espacio que afectó a las comunidades originarias e involucró a nuevos actores en el transcurso de este proceso. Durante esta etapa al valor económico se le añadía el valor simbólico de la tierra como elemento que permitía afirmar la soberanía territorial. En este contexto de redefinición de los límites entre los Estados argentino y chileno, de afirmación de la territorialidad, de extensión de la autoridad estatal y de construcción de la identidad nacional de ambos Estados, la tierra cobró un valor no sólo económico sino también estratégico y simbólico.

La desestructuración de las sociedades indígenas posterior a la Campaña de Julio A. Roca, continuó con los mecanismos impuestos por el Estado nacional en los territorios nacionales

mediante el ejercicio de poder del Estado a través de la aplicación de la ley y la justicia, los abusos, la ilegalidad y la violencia. En cuanto a la propiedad de la tierra,

“las mejores tierras fueron ocupadas por las estancias de los británicos, mientras el resto de los pobladores podía usufructuar las tierras fiscales que eran un recurso abundante -por lo menos hasta la tercera década del siglo XX-, destacándose algunos tramos de la franja fluvial del río Negro y los valles cordilleranos como las zonas de mayor competencia debido a su fertilidad” (Argeri, 2001: 18).

El caso de la actual provincia de Río Negro es especial, según Martha Ruffini (2006), debido a que existía población asentada con continuidad en el Fuerte de Carmen de Patagones desde 1779 y que contaba con una legislación previa sobre tierras aplicada por la provincia de Buenos Aires entre 1820 y 1878, lo que implicaba que se debía legislar para un espacio de antiguo poblamiento hispano-criollo.

El conjunto de leyes que reguló el acceso a la propiedad de la tierra favoreció la creación de latifundios en las regiones más ricas de las actuales provincias de Río Negro y Neuquén y de toda la Patagonia en general²². A pesar de esto:

²² Entre estas leyes y decretos se encuentran: la Ley de inmigración y colonización, n° 817 (1876), conocida como Ley Avellaneda; la Ley de empréstitos, n° 947 (1878), que establecía que los gastos que demandara el establecimiento de la línea de frontera serían afrontados con lo obtenido de las ventas de las tierras que se conquistasen; la Ley de remate público, n° 1265 (1882), mediante la que se rematarían tierras con la obligación de poblar e invertir capitales (2500 hectáreas como mínimo y 40000 como máximo); la Ley de hogar, n° 1501 (1884), que trató de democratizar el acceso a la tierra pública ofreciendo parcelas de hasta 625 hectáreas destinadas a la explotación ovina con apoyo estatal. Sin embargo, las colonias fundadas en el marco de esta ley fracasaron debido a la desacertada elección de tierras y a los inadecuados criterios de producción; la Ley de premios militares, n° 1628 (1885), que establecía la entrega de tierras a los participantes de las campañas militares en bonos al portador, junto con racionamiento por año, útiles de labranza y semillas; la Ley de Colonización por parte del Estado y de compañías de colonización, n° 2875 (1891), que modificaba la ley n° 817 o Ley Avellaneda; el Decreto reglamentario de 1897 sobre remate de tierras.

“algunas áreas de Río Negro superaron el problema del latifundio. El Valle Inferior, por razones históricas, presentaba una serie de pequeñas y medianas propiedades a lo largo del río. El Alto Valle, tras la distribución inicial de grandes fracciones, se transformó con el tiempo en un área de chacras pequeñas y medianas, debido a las exigencias del tipo de explotación, que requería dedicación intensiva, riego e inversión de capital” (Navarro Floria, 2001: 91).

Entre las “razones históricas” que explican estas excepciones se encuentran: la Ley n° 4167 de venta y arrendamiento de tierras fiscales, de 1903; la Ley de fomento de los territorios nacionales n°5559, sancionada en 1907 y la Ley de irrigación n° 6546, de 1909.

La Ley n° 4167 derogaba todas las leyes generales de tierras anteriores con excepción a las disposiciones sobre inmigración consignadas en la Ley n° 817 y establecía que el Poder Ejecutivo mandaría explorar y medir las tierras fiscales con el objetivo de determinar sus condiciones de irrigación, su aptitud para la agricultura, la ganadería y explotación de bosques, yerbatales u otras industrias y para el establecimiento de colonias o pueblos. En caso de aquellas zonas que fueran consideradas aptas para la fundación de pueblos y colonias agrícolas y pastoriles, se dividiría el terreno en lotes en base a su topografía. En el caso de los lotes destinados a labores agrícolas, no podrían exceder las cien hectáreas y en el caso de las pastoriles las dos mil quinientas, al tiempo que no podrían concederse a una sola persona o sociedad más de dos de los primeros y uno de los segundos. El resto de las tierras serían destinadas al arrendamiento o a la venta en remate público en base a un precio mínimo de venta y sin que ninguna persona o sociedad pudiera adquirir más de cuatro solares o dos lotes agrícolas y uno pastoril, ni más de 20000 hectáreas en compra o arrendamiento²³. El objetivo

²³De acuerdo con esta ley, tanto los arrendatarios como los compradores de tierras estaban obligados a poblarlas con haciendas y construcciones. Los adquirientes de solares estaban obligados a cercarlos y construir una habitación y accesorios dentro de un año, mientras que los concesionarios de chacras y

de esta ley era poner fin a las maniobras de especuladores y empresas privadas que, hacia 1898 ya se habían quedado con las mejores tierras sin contribuir al poblamiento de la región.

La Ley de fomento de los territorios nacionales, n° 5559, de 1907 establecía la proyección de obras para la Patagonia como el tendido de ferrocarriles, la construcción de muelles y depósitos para carga y descarga en el puerto y la limpieza y dragado del río Santa Cruz. Esta ley fue modificada luego de 1915 para el arrendamiento de las tierras lindantes con los ferrocarriles. La idea de impulsar una presencia más activa del Estado en la Patagonia benefició casi con exclusividad al territorio de Río Negro, donde se iniciaron las primeras obras de riego en el Alto Valle, el tendido de ferrocarriles y la transferencia de algunas tierras públicas al sector privado (Bandieri, 2000).

Por último, la Ley de irrigación n° 6546, de 1909, establecía el comienzo de los estudios, proyectos y obras de irrigación en las zonas áridas del país, llevados a cabo por la Dirección General de Irrigación creada para tal fin. En el caso de los territorios nacionales, la intervención del Estado nacional era directa y autorizaba al Poder ejecutivo a establecer contratos con compañías ferroviarias que debían aceptar en concepto de pago por las obras construidas títulos denominados “obligaciones de irrigación” que impulsaron la puesta en marcha de obras destinadas para tal fin en la zona del Alto Valle, a partir de 1910.

Ya para esta fecha, la propiedad de la tierra había discurrido

“por un camino sinuoso en el que la conjunción de una política estatal poco planificada -en la que coexistieron diferentes formas superpuestas en el tiempo y en el espacio de entrega de la tierra- con una burocracia que debía ser la ejecutora de

quintas debían edificar habitación dentro de los dos años y cultivar la tierra en la proporción que determinara el Poder Ejecutivo nacional. El incumplimiento de estas obligaciones implicaba, de acuerdo con la ley, desde el pago de multas hasta la caducidad del arrendamiento, concesión o venta, quedando las mejoras y sumas abonadas a beneficio del Estado.

estas disposiciones y que se presentaba desarticulada e inestable, se tradujeron en situaciones en las que los pobladores resultaron afectados en sus derechos de propiedad” (Ruffini, 2006: 163).

Es por ello que la apropiación y ocupación de la tierra en las provincias de Río Negro y Neuquén ha sido fuente de conflictos tanto durante la etapa territorialiana como durante la provincial, diferenciándose en este sentido de los procesos desarrollados en el resto de la Patagonia.

En cuanto a las dependencias del Estado que estuvieron a cargo de implementar los mecanismos de dominación que incluían el manejo de la tierra pública, los cambios organizacionales afectaron la continuidad de criterios, de proyectos y obras. Inicialmente la Oficina de Tierras y Colonias dependió del Ministerio del Interior hasta 1893, cuando quedó bajo la órbita del Ministerio de Hacienda. Al poco tiempo quedó bajo la esfera de influencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, luego del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública hasta que fue absorbida por el Ministerio de Agricultura en 1898. La Dirección de Tierras y Colonias dependerá de allí en más del Ministerio de Agricultura que, hacia 1914 comenzó a organizar el servicio de los inspectores de tierras, ya que la Oficina de Informes de la Dirección General de Tierras era la encargada de brindar información sobre tierras fiscales, sus capacidades productivas y características y de iniciar todos los expedientes y solicitudes.

Las colonias agrícolas fundadas en áreas aptas para la agricultura contarían con un pueblo o planta urbana y una planta rural. La planta urbana estaría dividida en manzanas a su vez subdivididas en solares cuya superficie máxima no podía exceder los 50 metros de frente por 50 metros de fondo. La planta rural estaría formada por las quintas y los lotes rurales; las

quintas no podrían ser menores de 10000 metros cuadrados y los lotes rurales podrían ser de hasta 100 hectáreas cada uno.

La mensura, publicación de los datos obtenidos y venta de los lotes de las chacras, quintas y solares estaba a cargo de la Dirección General de Tierras y Colonias dependiente del Ministerio de Agricultura del Nación, quien también era la encargada de inspeccionar y controlar que compradores y arrendatarios cumplieran con las obligaciones estipuladas por la ley. Los compradores de solares en los pueblos tenían la obligación de poblarlos y cercarlos dentro del primer año de haberlos adquirido.

Por su parte, los compradores de quintas y lotes rurales debían construir habitación y accesorios además de cultivar el terreno en la proporción fijada para cada colonia por el Poder Ejecutivo, dentro de los dos primeros años de la fecha en que fueran concedidos. Los compradores de tierras en colonias agrícolas debían ocuparlas personalmente. Para verificar que las disposiciones establecidas se cumplieran, el Ministerio de Agricultura a través de la Dirección General de Tierras y Colonias intensificó hacia principios de siglo las inspecciones llevadas a cabo por funcionarios que debían llevar un diario de viaje que tenía que ser entregado junto con el informe presentado al inspector general de tierras²⁴.

En el caso de las tierras fiscales la problemática vigente en la actualidad debe enfocarse desde una perspectiva diacrónica teniendo en cuenta que esta cuestión implica dos factores profundamente relacionados: la problemática jurídica y la de índole social y productiva. La primera está relacionada con la tenencia y el orden legal de la tierra, lo que implica titularizar

²⁴ Según Walter Mario Delrío (2010), el Estado contaba con mecanismos de control de los territorios nacionales que incluían el accionar de la Policía Fronteriza y la producción de información. Los informes presentados por los inspectores de tierras forman parte de estos mecanismos de control ya que frecuentemente se producían enfrentamientos y desacuerdos entre el gobierno nacional - que legislaba para zonas que no conocía en profundidad y sin tener en cuenta las particularidades de cada una - y los funcionarios y autoridades locales.

la tierra fiscal regularizando una situación de hecho. Esto, a su vez, no conlleva necesariamente su ocupación permanente ni su puesta en marcha para la producción. La segunda, está relacionada con el uso de la tierra y su contribución al desarrollo local y regional²⁵. Así, en la actualidad,

“Las colonias agrícolas comparten la problemática económica general, pero quizá su mayor dificultad hoy sea su escasa o nula aptitud agrícola. Esta problemática no es resultante del agotamiento de los suelos solamente, sino primordialmente se debe al hecho de que aquellas, al momento de la ocupación de las tierras (segundo cuarto de nuestro siglo), solo quedaron como fiscales las de menor valor o nula aptitud agrícola, pues el resto ya había sido entregado en propiedad privada” (Sili y Massari: 2010, 10).

2. b. Los protagonistas del repoblamiento.

La reorganización de Patagonia norte luego de la campaña de Julio A. Roca, implicó no sólo el complejo proceso de apropiación de la tierra reseñado anteriormente, sino su redistribución, reocupación y la repoblación del territorio. En este contexto, la Patagonia argentina se convirtió en un importante centro de atracción para los migrantes de distintas nacionalidades, europeos y también de países limítrofes, especialmente chilenos. En la Patagonia existía la posibilidad de acceder a la propiedad de la tierra a través de la subasta de tierras fiscales y de obtener trabajo.

²⁵ Marcelo Sili y Andrea Massari (2010) clasifican las tierras fiscales de la provincia en las siguientes categorías: tierras fiscales comprendidas en las antiguas secciones nacionales: numeradas con números romanos y de baja productividad; tierras fiscales en áreas de colonización pastoril: de características muy semejantes a las anteriores (tierras de monte bajo, expuestas a la erosión eólica y de baja productividad); tierras fiscales en áreas de colonización agrícola: son tierras fértiles y de alta productividad localizadas en áreas de valles y zonas de riego; tierras fiscales en islas del río Negro: comprenden las tierras fiscales que se encuentran en las islas del río Negro y que presentan una compleja problemática debido a la indefinición espacial que provocan las variaciones del cauce del río, especialmente antes de la construcción de los embalses.

“En cuanto a la población blanca que efectivamente ocupó el territorio, su origen coincidió con las tres vías de penetración más importantes: la del Norte (mendocina) y la del este (bonaerense) que acompañaron a las tropas expedicionarias, y la del Oeste, ampliamente mayoritaria, proveniente de Chile. Esta última fue la más importante y no hizo otra cosa que profundizar una costumbre consuetudinaria de trasponer permanentemente la cordillera” (Bandieri, 1996: 190).

Así, entre 1870 y 1890 unos 40.000 chilenos arribaron a la provincia de Neuquén, llegando a conformar el 41% de la población total provincial según el censo de 1914, y el 14% de la población total en la provincia de Río Negro. Paralelamente, también se produjo un regreso de migrantes chilenos desde Argentina en busca de tierras fiscales hacia el sur de Chile. Retomando la concepción de frontera presentada para el período colonial, puede extenderse al período postindependentista y de formación y consolidación de los Estados nacionales involucrados en este complejo proceso. Por eso resulta más apropiada la expresión inmigración de frontera en lugar de inmigración limítrofe, concepto que remite a líneas divisorias creadas artificialmente entre dos países sin dar cuenta de la compleja red de interrelaciones en estas áreas de contacto.

Durante la etapa de la Argentina agroexportadora, el Estado argentino fomentó la inmigración europea, la denominada “gran inmigración” de la Argentina aluvial. Dada la importancia de esta corriente migratoria el peso porcentual de la migración fronteriza fue perdiendo relevancia. Esta política de promoción de la inmigración cuyo marco legal fue la ley de Inmigración n° 817, sancionada en 1876 durante el gobierno del presidente Nicolás Avellaneda, reguló la afluencia de inmigrantes entre los años 1890 y 1914 y su vigencia formal se mantuvo hasta el año 1981. Sin embargo, la participación de extranjeros de ideología anarquista y socialista en la conformación del movimiento obrero argentino, su

participación y activismo fueron vistos con temor por la clase dirigente argentina, lo que condujo a un vuelco importante en la política migratoria que venía sosteniendo el país. Las leyes nº 4.144 de Residencia de Extranjeros de 1902, la nº 7.209 de Defensa Social de 1910 y el decreto del 31 de diciembre 1923 que reglamentó la Ley Avellaneda, marcaron un giro en la política migratoria argentina. De allí en más y hasta la última dictadura militar, puede observarse que, en líneas generales, los gobiernos constitucionales carecieron de un política migratoria definida y se limitaron a reglamentar o endurecer las leyes dictadas por los gobiernos de facto, al tiempo que daban normas de excepción para flexibilizar la legislación y posibilitar la regularización de la situación de los inmigrantes, especialmente de los provenientes de los países vecinos.

A principios del siglo XX el grueso de la inmigración chilena se concentraba en las provincias de Cuyo, aunque posteriormente comenzaron a localizarse en las provincias patagónicas. A pesar de las medidas migratorias restrictivas implementadas en la década del '30, la comunidad chilena adquirió una fuerte importancia en la Patagonia a partir de la década de 1940. Comenzó aquí la denominada “nueva inmigración” compuesta por inmigrantes de países limítrofes, etapa que puede a su vez dividirse en dos sub-períodos: el primero, entre 1946 y 1950, y el segundo, entre 1956 y 1960, con un incremento del contingente migratorio de bolivianos, paraguayos y chilenos. En los dos momentos influyó tanto la situación económico y social de los países vecinos como factores de atracción propios de Argentina tales como el crecimiento de la industria liviana, el aumento de la demanda de mano de obra de los centros industriales, los salarios más altos, la disminución de la migración europea y la expansión de las economías regionales que requerían una ampliación de la mano de obra. Comenzó así una etapa de migraciones desde países limítrofes y desde las regiones rurales de la Argentina hacia los centros urbanos.

La comunidad de inmigrantes chilenos fue una de las que más creció durante el período 1947-1970, junto con la paraguaya, llegando a representar dos tercios del total de los extranjeros que llegaron a la Argentina. En la década de 1970, la inmigración de chilenos, bolivianos y paraguayos ascendió hasta alcanzar su punto culminante hacia 1974. La crisis político institucional que afectó a Chile y Argentina con sus respectivas dictaduras generó un movimiento migratorio de Chile hacia las provincias cuyanas argentinas principalmente, combinada con la emigración hacia Europa, tanto de exiliados chilenos como argentinos²⁶.

3. Producción, tierras y población durante la Argentina agroexportadora: el caso del Alto Valle del río Negro.

El proceso de repoblamiento de Patagonia norte, en el marco de una lógica capitalista, fue articulado por la producción -mercantil-, la dominación -estatal- y la apropiación -social- de un espacio con una gran diversidad fisiográfica que incluye áreas cordilleranas, de meseta, valles fluviales y litoral atlántico. Por lo tanto, la incorporación de esta parte de la antigua área Panauraucana al modelo agropexportador se realizó en base a dos actividades centrales acordes con esta diversidad y con la dinámica agroexportadora centralizada en la provincia de

²⁶El período comprendido entre el golpe de Estado de 1976 que dio inicio a la última dictadura militar en la Argentina hasta las presidencias de Carlos Menem puede considerarse una unidad en relación las políticas de corte neoliberal implementadas, a pesar de contar con una dictadura militar entre 1976 y 1983 y dos gobiernos democráticos - uno radical con la presidencia de Raúl R. Alfonsín y uno peronista con las presidencias de Carlos S. Menem). Durante esta etapa la unidad está dada por la instauración del modelo neoliberal que promueve la producción con destino al mercado externo, al reducción de las actividades económicas del Estado y la disminución de sus funciones sociales. Así, los tres gobiernos consideran a las migraciones, sobre todo a las provenientes de los países limítrofes y latinoamericanos como un problema que debe resolverse mediante el control policial y prohibiendo u obstaculizando el acceso al trabajo remunerado. Hasta la fines de la década de 1990 y la sanción de la Ley de Migraciones n° 25.871 en el año 2003, estuvo en vigencia la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración, sancionada durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, que prohibía al extranjero ilegal desarrollar actividades remuneradas al tiempo que obstaculizaba el acceso a los servicios de salud y educación (Ceva, 2006; Jelin, 2006; Giustiniani, 2004).

Buenos Aires: la ganadería ovina extensiva en las áreas de meseta y la agricultura intensiva en los valles fluviales irrigados.

La ganadería extensiva ovina y el proceso de apropiación privada de la tierra definieron dos áreas socio-productivas bien diferenciadas en la Patagonia: una, en las tierras más fértiles donde se asentaron las grandes compañías ganaderas, grandes estancias propiedad de sociedades anónimas o de personas físicas de origen británico; otra, en las tierras más pobres, generalmente fiscales, con propiedades pequeñas y medianas en las que se asentaron pequeños productores -crianceros- y donde aquellos desplazados por el proceso de privatización de tierras fiscales se transformaron en arrendatarios, puesteros o peones dedicados únicamente a la producción lanar.

César Vapnarsky (1983) periodiza la historia de Patagonia norte en base a las actividades agropecuarias que articulan la incorporación del espacio norpatagónico a la dinámica agroexportadora en cada una de las etapas. Distingue entonces el ciclo de la lana, entre 1884 y 1914; el ciclo de la alfalfa, entre 1914 y 1930; el ciclo de la fruticultura, entre 1930 y 1957; el ciclo agroindustrial en su fase de apertura, entre 1957 y 1967 y el ciclo plenamente agroindustrial a partir de 1967.

El ciclo de la lana comenzó a partir de la finalización de la campaña de Julio A. Roca, la ampliación de la frontera productiva y el proceso de apropiación y redistribución del espacio incorporado al Estado nacional argentino, desde el Valle Inferior del río Negro. A partir de allí habría comenzado la expansión de la ganadería ovina en la Patagonia, debido a una conjunción de factores: en primer lugar y tal como se mencionara en el apartado anterior, el Valle Inferior tenía una historia de poblamiento hispano-criollo anterior a la campaña de Roca; el fuerte Carmen de Patagones en el extremo sur de la actual provincia de Buenos Aires había sido fundado en 1779 y desde su área de influencia en ambos márgenes del río

Negro comenzó la expansión del ganado ovino proveniente del proceso de desmerinización bonaerense. En segundo lugar, no sólo se desarrolló la ganadería ovina, sino también la cría de ganado vacuno y el cultivo extensivo de cereales. En tercera instancia, fue en el Valle Inferior donde se concentraron las “comparsas de esquila” para todas las zonas de producción ovina de la Patagonia. Además, la capital del territorio, Viedma, junto con Carmen de Patagones contaban con puerto para comunicarse con Bahía Blanca y Buenos Aires, razón por la que las actividades ganadera y comercial constituyeron los principales rubros dinamizadores de la zona.

“Durante el período 1879-1914, el asentamiento binuclear Viedma-Carmen de Patagones cumplió la función de centro de transferencia para la producción pecuaria que desde una vasta zona patagónica, se enviaba a otras regiones del país. Además, por el puerto de Carmen de Patagones ingresaba la casi totalidad de los productos que se consumían en el Territorio de Río Negro. Carmen de Patagones y Viedma fueron también, al comienzo, etapa obligada de las primeras corrientes poblacionales que se asentaron a lo largo del valle del río Negro. El crecimiento de Carmen de Patagones y Viedma se apoyó luego en la fuerte expansión del comercio, vinculada a la creciente actividad pecuaria y a las actividades de gobierno” (Vapnarsky, 1983: 63).

Sin embargo, una serie de factores se conjugaron para que Viedma-Carmen de Patagones perdieran esta importancia inicial: la gran inundación de 1899, que tuvo como consecuencia el traslado temporal de la capital del territorio nacional de Río Negro a Choele Choel (Valle Medio) y la llegada del ferrocarril, modificaron la situación. A principios del siglo XX la llegada del Ferrocarril Sud conectó el área al sur del río Colorado (antiguo Departamento

Pringles)²⁷, el Valle Medio y el Alto Valle del río Negro con el puerto de Bahía Blanca; la construcción del Ferrocarril del Estado comunicó la región sur con el puerto de San Antonio y la extensión del Ferrocarril Buenos Aires a Stroeder (provincia de Buenos Aires, a 90 km. de Viedma), comenzó a canalizar parte del intercambio comercial hacia el Departamento de Pringles a través de Viedma-Patagones. Para ese entonces, Viedma-Carmen de Patagones habían quedado reducidas a sus funciones administrativas y su influencia no excederá de allí en más el área aledaña al Valle Inferior (Fulvi, 2007).

Hacia finales del primer ciclo establecido por Vapnarsky (1884-1914) la ganadería seguía siendo la actividad económica más importante en Nortpatagonia, pero ya se insinuaban las posibilidades que brindaría la agricultura en los valles fluviales y la ganadería ovina quedaría centrada en la zona mesetaria, en la precordillera andina y, en menor medida, en el Valle Inferior del río Negro. La ganadería se orientó hacia distintos mercados -la zona precordillerana dirigió su producción, hasta la década de 1930-1940, hacia el Pacífico mientras que la meseta y el Valle Inferior lo hicieron hacia el Atlántico-, y experimentó fluctuaciones vinculadas con los cambios en las políticas nacionales y luego provinciales destinadas al sector, con los cambios en la demanda del mercado internacional y con las contingencias climáticas. La ganadería ovina debió enfrentar además, a partir de la década de 1950 la competencia que las fibras sintéticas significaron para la lana, la carencia de mano de obra y el endeudamiento de los productores, situación que se agravó hacia la década de 1970 y condujo a una reorientación hacia la ganadería bovina en aquellas áreas con posibilidades (Blanco, 2007). La ganadería ovina extensiva quedó a partir de ese entonces definitivamente relegada a la zona de meseta, Línea Sur de la provincia de Río Negro.

²⁷ La Ley Nacional n° 1.532, de “Organización de los Territorios Nacionales”, promulgada en 1884, rigió con algunas modificaciones, hasta el proceso de provincialización (1951-1955, exceptuando Tierra del Fuego). Dentro de estos cambios se encuentra la desaparición, por un Decreto de 1915, de la subdivisión interna de los departamentos en distritos y cuarteles. Asimismo, el Departamento Pringles en la provincia de Río Negro es el actualmente denominado Adolfo Alsina.

En la década siguiente, el stock ganadero ovino continuó descendiendo y la crisis de la actividad se acentuó durante los años '90. Las políticas neoliberales de esta década abrieron las fronteras y los mercados al tiempo que desregularon y desmontaron los instrumentos y capacidades del Estado (Navarro Floria, 1999; Navarro Floria y Nicoletti, 2001), lo que produjo una contracción de las actividades económicas dominantes con un alto costo a nivel social que sumieron a la Patagonia en su totalidad en una crisis que aún no ha podido superar (Bandieri, 2009) y que incluye a la ganadería rionegrina.

El stock ganadero en descenso desde la década de 1980 y las políticas neoliberales de la década de 1990 condujeron a una contracción de las actividades económicas dominantes, con un alto costo a nivel social que afectó a la Patagonia en su conjunto y a los pequeños y medianos productores de la Línea Sur (Andrade et al., 2012)²⁸.

Actualmente, la heterogénea estructura social de la Línea Sur de la provincia de Río Negro centrada en la ganadería ovina extensiva, está compuesta por dos tipos de productores principales: estancieros y crianceros, cada uno con subtipos. Mientras los estancieros orientan su producción a la cría de ganado vacuno y, en menor medida, ovino y caprino ocupando

²⁸Según el informe elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia de Río Negro sobre el Censo Nacional Agropecuario 2008 (Cortés, 2011), el ganado ovino experimentó un descenso en el decenio 1988-2008, ya que se pasó de contar con 2.632.114 cabezas en 1988 a 1.176.106 en 2008. El ganado caprino también habría disminuido en el mismo período, desde 294.551 cabezas en 1988 a en 2008. Este descenso del stock ganadero registrado en el Censo Nacional Agropecuario 2008 se agudizó con la erupción del volcán Puyehue, ocurrida el 4 de junio de 2011. Este fenómeno acentuó las problemáticas anteriores vinculadas con la escasez de agua y la comercialización de la lana. A pesar del grado de fragmentación de los pequeños productores (propietarios de menos de 500 animales) -no así entre los medianos (entre 500 y 2500 cabezas)-, pequeños y medianos coinciden con respecto a que el problema más estructural de la región es la escasez de agua, agravada por la continua llegada de cenizas que han agudizado el debilitamiento y muerte del ganado (el Ministerio de Producción calcula unas 700000 ovejas madre y unos 600000 corderos); la baja en la calidad de la lana (descenso en el rinde de un 58% a un 49%, en la finura y en la resistencia a la tracción) y la merma del precio de venta (a \$13 por kilo, lo que implica una reducción de entre \$25 y \$30 por animal); el envejecimiento prematuro de las majadas y el incremento de la pérdida de hembras y corderos (se estima la pérdida de entre un 40 a un 50 % de las madres) (Soler et al, 2012).

mano de obra permanente, se encuentran los crianceros trashumantes, dedicados a la cría del ovino y del caprino en los que predomina el trabajo familiar y a los que puede subdividirse en: crianceros campesinos y crianceros capitalizados (Bendini et al., 2004)²⁹. A su vez, se encuentran aparceros (puesteros-chiveros, puesteros-socios) y asalariados rurales (peones transitorios, peones permanentes) en una compleja estructura agraria (Bendini et al., 2004) que, si bien presenta una mayor densidad en las provincias de Neuquén y de Río Negro, se extiende también al sur de la provincia de Mendoza, centro de Chubut y comprende valles de altura en la cordillera sur y precordillera de los Andes y áreas áridas de monte y estepa en la meseta patagónica y hacia el norte (Bendini et al. 1993, 2004).

En cuanto a la actual provincia de Neuquén, el primer gobernador del territorio, el coronel Manuel Olascoaga fijó la capital en Ñorquín para luego trasladarla a la recientemente fundada en 1887, Chos Malal, coincidiendo ambas poblaciones con la vía de penetración de población que venía tras las divisiones provenientes del norte de la “Campana al Desierto”³⁰.

²⁹ La trashumancia es un movimiento recurrente, pendular y funcional. La periodicidad del movimiento está regulada por el ritmo cíclico de las estaciones y las actividades desarrolladas en las unidades domésticas de producción se ajustan a ellas. Esto origina un cambio temporal de asentamiento, seguido por una situación de retorno que da comienzo a un nuevo ciclo. La veranada, la invernada y la ruta pecuaria, conforman el circuito de este sistema productivo y señalan ámbitos territoriales con situaciones diferenciales de aptitud natural y de tenencia de la tierra. Dada la estructuración del espacio no continuo, con un incierto régimen de tenencia, producto de circunstancias históricas, culturales, económicas y físicas, se sanciona la legislación fundiaria provincial, que establece formas legales de ocupación de tierras fiscales. Uno de los aspectos regulados es el referido al uso de las tierras de veranada. El otorgamiento de permisos ordena la utilización temporaria de los campos. Estas comunidades pastoriles vieron alterada su organización por el cierre de las fronteras, cuya consideración es un factor decisivo en la explicación del deterioro de los campos de pastaje y su impacto ambiental. El panorama se complejiza por los procesos de cerramiento de campos y los proyectos de titularización (Bendini, 2004).

³⁰La estrategia ofensiva de Roca comprendía ataques sorpresivos sobre Catriel, Pincén y Namuncurá e implicaba el avance sobre el río Negro con cinco columnas: la **1º columna**, al mando de Roca, tenía su cuartel general en Choele Choel y llegó hasta la confluencia de los ríos Limay y Neuquén; la **2º columna**, al mando del Coronel Napoleón Uriburu partió desde Mendoza y cerró la retirada indígena hacia los Andes; la **3º columna**, comandada por el Coronel Manuel Levalle, salió desde Carhué y “barrió” la pampa central junto con la **4º y 5º columna**. Estas dos últimas estuvieron dirigidas por el Coronel Eduardo Racedo y partió desde Villa Mercedes y por el Coronel Hilario Lagos y salió desde Trenque Lauquen.

En 1904 la capital fue trasladada a la actual Neuquén, pero la llegada del ferrocarril, el descubrimiento de recursos petroleros y la conexión de Neuquén con el Valle Superior del río Negro, consolidaron la posición de Neuquén capital e impulsaron su desarrollo económico y demográfico.

A partir de su ordenamiento jurídico-administrativo y en función de:

“las características que fue adoptando el proceso de traspaso de tierras públicas a manos privadas, se produjo la ocupación y puesta en producción ganadera del noroeste y centro-oeste neuquino en las últimas dos décadas del siglo XX, haciéndose extensivo al sur en las décadas siguientes” (Blanco, 2008: 127).

El desarrollo de estas áreas productivas alejadas del litoral atlántico, respondió a los requerimientos del mercado del sur chileno, que necesitaba ganado vacuno para consumo interno y para cubrir las necesidades de las graserías, curtiembres, saladeros, fábricas de velas y jabón allí instaladas. La llegada del ferrocarril a principios del siglo XX condujo a una paulatina incorporación al litoral atlántico que implicó la coexistencia de un mercado doble hasta las décadas de 1930 y 1940, con una preponderancia de la orientación hacia el Pacífico al comienzo y una pérdida gradual de importancia en favor de los mercados del Atlántico a medida que las políticas aduaneras chilenas y argentinas se endurecían en función de la creación de un mercado interno ampliado y unificado (Blanco, 2007, 2008; Bandieri, 1996, 2000, 2006, 2009).

Esta situación de las áreas andinas de Neuquén también se reprodujo en las áreas cordilleranas de Río Negro y del noroeste de Chubut que,

“alejadas de los centros costeros y con características fisiográficas que las hacían particularmente aptas para la producción de vacunos, se vincularon estrechamente con el área del Pacífico, mostrando la continuidad de los circuitos económicos utilizados por la sociedad indígena” (Blanco, 2007).

La situación fue distinta en el área de los valles fluviales, especialmente en el denominado Alto Valle. La actual ciudad de General Roca fue fundada junto con Choele Choel en el Valle Medio, durante el transcurso de la campaña comandada por Roca y fueron las tropas militares y la actividad comercial quienes le otorgaron su dinamismo inicial.

“La actual superficie bajo riego del Alto Valle, su puesta bajo cultivo, su impetuoso desarrollo agrícola, industrial y urbano, todo fue alcanzado a través de oleadas sucesivas de asignación fiscal de tierras -a título gratuito u oneroso- a militares y civiles, creación oficial de colonias agrícolas, subdivisión privada de grandes propiedades, construcción de obras de riego y transporte, fundación de pueblos, ensayos y errores en la cría de ganado y en el cultivo de diferentes clases de plantaciones, asentamiento de pobladores provenientes de otras zonas del país, de Chile y de países europeos” (Vapnarsky, 1983: 121).

Recién con la llegada del Ferrocarril Sud se dio inicio a un accionar programado que permite afirmar que hacia 1930

“la producción frutícola había sido puesta en marcha y organizada por el capital inglés, propietario del ferrocarril y de la empresa que estimuló a los productores, financió parcialmente su organización productiva y los capacitó en las técnicas de cultivo” (De Jong, 2010: 52).

La llegada del ferrocarril significó un cambio radical en el sistema de comunicaciones y también la implementación de un proyecto de rentabilidad para los capitales británicos que redefinió la posición del Alto Valle en el concierto de la economía norpatagónica. En 1899 se inauguró el tramo que el Ferrocarril Sud aceptó construir entre Bahía Blanca y General Roca bajo condiciones que hicieran rentable la inversión: exención por cincuenta años sobre el pago de impuestos nacionales, territorianos y municipales, también sobre el pago de los derechos de importación sobre los materiales que necesitara la empresa para la construcción y explotación de la red ferroviaria y autorización para construir muelles de uso exclusivo en el puerto de Bahía Blanca.

La empresa ferroviaria también participó en la construcción de las obras de riego financiando su ejecución mediante un préstamo al Estado nacional y participó en el proceso de subdivisión de tierras mediante el accionar de la subsidiaria Compañía Tierras del Sur, fundada en 1908, a lo que se sumó la creación de la Estación Agronómica Cinco Saltos en 1918, destinada a apoyar el desarrollo productivo de la región. *“De este modo, el capital inglés mostraba un decisivo interés en dirigir el proceso de reconversión productiva hacia la fruticultura, adjudicando en ella un importante papel a la explotación familiar”* (Bandieri, 2007: 345).

Así, desde los inicios del repoblamiento de la Patagonia norte, la población se distribuyó desigualmente y se concentró

“en los pocos valles de río donde obras de riego han posibilitado la agricultura, en dos ricas cuencas petrolíferas y gasíferas, en algunos centros de explotación minera (carbón, hierro), en ciertos puertos sobre el litoral atlántico, y en los pocos lugares de la cordillera donde lagos y montañas nevadas, bosques y glaciares se han llegado a aprovechar como recursos turísticos” (Vapnarsky, 1987: 3).

En la actualidad y en el caso de la provincia de Río Negro en la que se encuentra la casi totalidad del Alto Valle, los datos del Censo Nacional de Población y Viviendas del 2010 realizado por el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), corroboran estos desequilibrios territoriales y desigualdades regionales (Herrera y Herrera, 2014).

En base a las nociones de espacio, territorio y región desde la perspectiva teórica explicitada en el capítulo anterior, cobra sentido la propuesta de analizar el accionar de los sujetos colectivos asociados vinculados con la fruticultura en el período 1956-1976, visibilizando su relación con el perfil productivo de la región, las políticas públicas provinciales y nacionales enmarcadas en el contexto internacional y la consiguiente impronta que tuvo esta interrelación en la configuración de un espacio regional que superó los límites político institucionales de las provincias de Río Negro y Neuquén. El área productiva del Alto Valle comprende actualmente *“una superficie aproximada de cien mil hectáreas, de las cuales tres cuartas partes pertenecen geopolíticamente a la provincia de Río Negro (Departamento General Roca) y el resto a Neuquén (Departamento Confluencia)”* (Álvaro, 2013: 9-10). Según César Vapnarsky (1983), el Alto Valle *“no sólo está conectado con otras zonas de la provincia: penetra sin solución de continuidad en la de Neuquén y constituye así una subregión que hace caso omiso a los límites políticos”* (122) abarcando los actuales municipios de Senillosa, Plottier, Neuquén, Centenario y Vista Alegre, en la provincia de Neuquén y Campo Grande, Contralmirante Cordero, Cinco Saltos, Cipolletti, Fernández Oro, Allen, General Roca, Cervantes, Mainqué, Ingeniero Huergo, General Enrique Godoy, Villa Regina y Chichinales, en la provincia de Río Negro. A estos municipios hay que sumarle la comisión de fomento de Valle Azul en el departamento de El Cuy en Río Negro y el municipio de San Patricio del Chañar en el departamento de Añelo, provincia de Neuquén.

Por lo tanto, puede sostenerse que el área que centralizó el accionar colectivo asociado articulado por la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, fue producto al tiempo que produjo una región que rebasó los límites territoriales entre ambas provincias. Una región en la que, en tanto producto social y en la lógica del capitalismo se articularon la producción -mercantil-, la dominación -estatal- y la apropiación -social- del espacio, dando lugar a prácticas espaciales, representaciones del espacio y espacios de representación de dichos espacios que configuraron al tiempo que fueron configurados por este espacio regional conocido con el nombre general de “Alto Valle”.

CARÁTULA 4

Capítulo 3: Los inicios de la acción colectiva en el Alto Valle del río Negro

“Nada puede ya dudarse que la región del Alto Valle se ha impregnado de un profundo espíritu de asociación y cooperativismo, con ello se resolverá con mucho mejor resultado la independencia económica de sus productores y conseguirán con la agremiación a que los conducen las prácticas de las entidades cooperativa hacia un futuro más cierto, hacia una verdadera defensa de sus intereses”

(Periódico La Voz Allense, 28 de junio de 1933)

1. Poblamiento, tierras, agua y producción en el Alto Valle del río Negro a comienzos del siglo XX.

Como se planteara en el capítulo anterior, de qué manera incorporar los nuevos territorios y qué hacer con las poblaciones aborígenes de Pampa y Patagonia había sido una cuestión ampliamente planteada y discutida en los debates parlamentarios anteriores a la campaña de Julio A. Roca, que seguirá captando la atención de la elite dirigente una vez finalizado el operativo militar. En el caso del Alto Valle del río Negro, luego del genocidio de los pueblos originarios (1879-1885), cuatro hitos sentaron las bases para su posterior desarrollo e integración al modelo agroexportador: el comienzo del riego por gravedad con el “canal de los milicos” (1884)³¹; los estudios del ingeniero italiano César Cipolletti (1889); la llegada

³¹Este canal, que recorría 50 km y alcanzaba a regar sólo 1550 hectáreas, se supone que fue construido entre 1884 y 1886 por las tropas de Roca; de allí su nombre. Sin embargo, estudios posteriores demuestran que, en realidad, el canal fue realizado por peones agricultores sanjuaninos experimentados traídos por su comprovinciano y director de la obra, el ingeniero Hilarión Furque; por presidiarios solicitados por el general Enrique Godoy y enviados por Roca; por indígenas sometidos y por último, por algunos soldados y colonos (Vapnarsky, 1983).

del Ferrocarril Sud (1899 y 1901) y el comienzo de las grandes obras para el riego y la defensa de las inundaciones iniciadas en 1910 (Casamiquela, 1995)³².

La llegada del ferrocarril no sólo agilizó las comunicaciones y puso fin a la dependencia del Alto Valle con respecto al Valle Inferior y su puerto, Carmen de Patagones, sino que constituyó un factor decisivo en el proceso de reconversión productiva de la región y de reestructuración del espacio, ya que se abandonó la idea bastante extendida de destinar el Alto Valle a zona de invernada de ganado en pie para exportar a Chile (Vapnarsky, 1983) y se abrieron nuevas alternativas que impulsaron la actividad agrícola. El ferrocarril sentó las bases que redefinieron la orientación del Alto Valle hacia el Atlántico, como impulsor de las grandes obras de irrigación y promotor de la intensificación de cultivos que daría rentabilidad a la inversión británica. Además, el ferrocarril imprimió una fisonomía y una dinámica particular al Alto Valle debido a su participación en el proceso de fraccionamiento de tierras para su puesta en producción. Este proceso se conjugó con la creación de cooperativas de irrigación y con una errática política oficial de creación de colonias agrícolas que contribuirán a configurar una organización del espacio y una dinámica regional que constituirán la base del accionar asociativo del período estudiado. Es por estas razones que el proceso de poblamiento del Alto Valle y los inicios de la actividad agrícola revisten una importancia central para el análisis y comprensión de la historia de las entidades asociativas de la región.

³²El ingeniero italiano César Cipolletti presentó en 1899 un informe al gobierno nacional con una propuesta para regularizar el régimen del río Negro y evitar así las inundaciones, garantizar el riego y la navegación. A pesar de haber fallecido en 1908 sin haber podido concretar su obra, éstas se iniciarían en 1910 tomando como base los estudios realizados por Cipolletti. Entre 1910 y 1916 se construyó el dique Contralmirante Cordero, actualmente denominado dique Ingeniero Rodolfo Ballester, y en 1928 el canal llegó hasta la actual Chichinales, completándose en 1932 el sistema integral de riego del Alto Valle.

La primera colonia agrícola creada por el gobierno nacional fue la Colonia General Roca, en 1883³³. Fraccionada en “chacras” de 100 hectáreas cada una y carente de un sistema de riego sistematizado, hasta principios de siglo se caracterizó por una estructura básicamente ganadera complementada con una agricultura incipiente basada en el cultivo de alfalfa que fue afianzándose a principios del siglo XX, combinado con cereales y leguminosas. La alfalfa presentaba una serie de ventajas:

“tenía un corto ciclo productivo, su explotación era segura por su resistencia a los cambios climáticos, se utilizaba para pasturas locales y tenía buena colocación en los mercados; era requerida para el engorde de ganado desde el sur de la provincia de Buenos Aires y su semilla se exportaba a Estados Unidos a muy buenos precios. A este conjunto de razones se sumaba el hecho de que este cultivo era necesario para nitrogenar la tierra y prepararla para otras tareas productivas” (Bandieri, 2007: 343).

Durante las tres primeras décadas del siglo XX la alfalfa destinada al consumo de ganado y combinada con la producción de cereales y leguminosas a baja escala, fue el cultivo predominante. Gracias a los excedentes que reportó esta actividad comenzaron a plantarse frutales y viñas en torno a las viviendas de las chacras para consumo familiar. Hacia 1930 la fruticultura comenzó a reemplazar el cultivo de alfalfa, en base a los importantes excedentes reportados en consonancia con los buenos precios internacionales, el constante crecimiento

³³De acuerdo con la reglamentación de la posterior Ley n° 4167 de venta y arrendamiento de tierras fiscales de 1903, las colonias agrícolas fundadas en áreas aptas para la agricultura contarían con un pueblo o planta urbana y una planta rural. La planta urbana estaría dividida en manzanas a su vez subdivididas en solares cuya superficie máxima no podía exceder los 50 metros de frente por 50 metros de fondo. La planta rural estaría formada por las quintas y los lotes rurales; las quintas no podrían ser menores de 10000 metros cuadrados y los lotes rurales podrían ser de hasta 100 hectáreas cada uno. La mensura, publicación de los datos obtenidos y venta de los lotes de las chacras, quintas y solares estaba a cargo de la Dirección General de Tierras y Colonias dependiente del Ministerio de Agricultura del Nación, quien también era la encargada de inspeccionar y controlar que compradores y arrendatarios cumplieran con las obligaciones estipuladas por la ley.

de la demanda externa y el aceitado sistema de transporte y comercialización en manos de inversores británicos, interesados también en mejorar la calidad de la producción para que su propia actividad fuera aún más rentable.

La segunda colonia fue fundada en parte de las 50.000 hectáreas que fueron originalmente concedidas por el gobierno nacional a la Sociedad Vitivinícola Sanjuanina en 1893, al oeste de General Roca, sobre la margen izquierda del río Neuquén y en un pequeño sector sobre la margen del río Negro. Sin embargo, ante el incumplimiento de las tareas de mejoras que debía hacer la Sociedad, parte de las tierras fueron adquiridas por el entonces coronel y luego general Manuel Fernández Oro y otra parte por el general Enrique Godoy.

Fernández Oro hizo construir en 1902 el canal que regaría sus campos, con bocatoma en el río Neuquén, aguas arriba del que servía a la colonia General Roca. Reconstruido el canal luego de haber sido destruido por la creciente de 1904, fue adquirido por el Estado nacional en 1911, aunque Fernández Oro igualmente financió la obra pagando con algunas tierras a la empresa constructora. La llegada del ferrocarril y la inminente construcción del puente entre las actuales ciudades de Cipolletti y Neuquén, llevaron al general a tomar la decisión de fraccionar una parte de la propiedad en lotes que comenzaron a ser adquiridos a partir del 3 de octubre de 1903. Es por ello que se toma esta fecha como la fecha de fundación de la Colonia Lucinda³⁴, que con la llegada del ferrocarril y la inminente construcción del puente sobre el Río Neuquén hicieron que la zona cobrara un gran dinamismo. También para esa misma fecha, Fernández Oro había cedido tierras adyacentes a las suyas para la creación de un pueblo en una zona que contaba ya con una parada de ferrocarril: la Estación Limay (1904). De allí que durante años, el pueblo se denominó “Parada o Estación Limay”, hasta que el pueblo y la Colonia Lucinda aledaña, recibieron el nombre de Cipolletti en el año

³⁴Este nombre fue en honor a la esposa del general, la sanjuanina Lucinda Fernández Larrosa.

1927, en honor al ingeniero que había realizado los estudios que sirvieron de base para la construcción del sistema de riego del Alto Valle³⁵.

“Cipolletti tal vez haya sido y siga siendo el centro económico más dinámico del Alto Valle. Durante mucho tiempo fue la estación donde arribaban cargas desde una vasta área, que se extendía hasta Chos Malal, en el Territorio de Neuquén (...), la estación Cipolletti es la que más carga despachaba en toda la zona abarcada por su Guía (que incluía todo el Territorio de Neuquén y la parte oeste de la provincia de Río Negro). Durante la década de 1940 Cipolletti comenzó a crecer aceleradamente en población y en actividad económica. Se fue convirtiendo en el centro agroindustrial más importante del Alto Valle” (Vapnarsky, 1983: 153).

Esta situación de Cipolletti hizo que le disputara a la localidad de General Roca su función como eje articulador de la actividad económica.

La porción de tierras de la antigua Sociedad Vitivinícola Sanjuanina que fuera adquirida por Enrique Godoy fue vendida a un tercero que las mantuvo sin producir, hasta que la llegada del ramal del Ferrocarril Sud, impulsó la adquisición de estas tierras por parte de una subsidiaria de la empresa ferroviaria, la Compañía de Tierras del Sud, quien subdividió los campos en pequeñas chacras, los vendió a colonos españoles, italianos e ingleses en ventajosas condiciones de pago y construyó otro canal de riego, el actual canal secundario I. *“Se formó así la colonia La Picassa, que comprende el área cultivada de la actual comuna de Cinco Saltos y es la cuna de la fruticultura moderna en el Alto Valle y la zona donde hoy prevalece la pequeña chacra de cultivo intensivo” (Vapanarsky, 1983: 158).*

³⁵Actualmente existe el pueblo de General Fernández Oro, pero fue fundado en la década de 1930 en el límite entre las colonias La Lucinda y General Roca, cuando Cipolletti y Allen, ya consolidados, le impidieron cualquier tipo de crecimiento.

Sin embargo, el accionar del capital británico no finalizó allí, sino que continuó con otras obras como la creación de la Estación Agronómica de Cinco Saltos, en 1918, localidad que recibió también fuerte impulso a partir de 1948 con la instalación de una industria química que utilizaba insumos de la zona mesetaria y de la Línea Sur de la provincia de Río Negro y la instalación de la primera usina hidroeléctrica en los saltos del canal principal; de allí el nombre de la ciudad.

La empresa ferroviaria había reservado primero 25 y luego 50 hectáreas para la creación de una estación experimental agronómica, tarea que le encomendó al ingeniero agrónomo Juan Barcia Trelles, quien la dejó en pleno funcionamiento en 1923. Al año siguiente, durante la gestión del ingeniero agrónomo Enrique Amos, se inició la importación, multiplicación y distribución de variedades seleccionadas de peras y manzanas, a lo que se sumaron luego experiencias sobre poda, raleo, tratamientos sanitarios, la creación del servicio de alarma contra carpocapsa y la publicación de boletines informativos destinados a los productores con recomendaciones e indicaciones acerca de las tareas a seguir cada temporada.

En 1928, el Ferrocarril Sud creó además una empresa subsidiaria que articuló la comercialización de la producción hasta 1948: la Argentine Fruit Distributors (AFD) y la Chacra Experimental Cinco Saltos pasó a depender de ésta hasta 1949³⁶.

Hasta la nacionalización de los ferrocarriles en 1948, la subsidiaria A.F.D. (Argentine Fruit Distributors) fue la empresa británica que coordinó la comercialización de la producción

³⁶La actual Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, es el resultado de la fusión de dos establecimientos destinados a promover la producción valletana: La Chacra Experimental de Río Negro, creada por la antigua Dirección Nacional de Agricultura y Defensa Agrícola (hoy Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación) en las cercanías de J.J. Gómez y de la Chacra Experimental de Cinco Saltos, creada por el Ferrocarril Sud (actualmente Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue). La primera, de crecimiento más lento que la segunda y con recursos económicos más limitados, registra la primera introducción de perales y manzanos hacia 1924. Recién cuando comenzó a formar parte del INTA (creado en 1956) a partir de 1958, empezó a tener la importancia y peso que tiene en la actualidad (INTA, 2013).

valletana. En este sentido, según Gerardo De Jong, *“se definió, mediante un verdadero proyecto de planificación capitalista el papel del capital fragmentado de los pequeños productores frutícolas, frente al capital monopólico inglés”* (2010: 54).

Susana Bandieri y Graciela Blanco (1991) sostienen que con una notable racionalidad empresarial e implementando acciones organizativas en función de la nueva actividad, los británicos obviaron los costos de una explotación directa *“propiciando el surgimiento de pequeños productores que difícilmente representarían un obstáculo competitivo por sus escasas posibilidades de influir en la formación del precio”* (128).

En el marco de este proyecto, el capital inglés complementó la extensión de las vías férreas con la planificación y construcción de un sistema de riego y de asesoramiento que impulsó el proceso de subdivisión parcelaria y el surgimiento de un nuevo actor, el chacarero, que le proporcionó a través del cultivo de la alfalfa primero y de la actividad frutícola después, ganancias extraordinarias. Esto permitió:

“La conformación de un gran grupo de pequeños productores que a través de la transferencia de excedentes permitió a la A.F.D. y a la empresa de transporte de la producción frutícola (ferrocarril) asegurar, mediante la apropiación de ganancias extraordinarias, tasas acordes con las expectativas de los inversores ingleses” (De Jong, 2010: 53).

En el contexto de prosperidad que se extendió desde la tercera década del siglo XX hasta la segunda posguerra, la nacionalización de las empresas británicas en 1948 tuvo, entre otras consecuencias, la expansión y crecimiento de empresas de comercialización nacionales relacionadas con el mercado de Abasto en Buenos Aires. Estas empresas se capitalizaron a partir de 1960 gracias a créditos estatales, al acceso a tecnología en la etapa de post-cosecha,

a la integración de la actividad frutícola y a la disminución de los precios pagados al productor (Bandieri, 1997).

“Más allá de los precios ventajosos que se dieron entre 1950 y 1970, los productores independientes fueron cediendo progresivamente (debido a vicios operados por las empresas líderes en la formación del precio pagado a los productores por peras y manzanas) parte de sus excedentes al gran grupo de empresas que en 1948 habían adoptado la comercialización como negocio” (De Jong, 63: 2010).

Otra colonia merece especial atención para el tema de esta investigación: la colonia Regina Alvear. El último tramo del canal principal había llegado a las actuales localidades de Enrique Godoy, Villa Regina y Chichinales en 1928 y las primeras tierras que se subdividieron estaban al occidente de la actual Villa Regina. Cinco mil hectáreas de estos campos, propiedad de Manuel Zorrila, fueron adquiridas por la Compañía Ítalo Argentina de Colonización para poblarlos y ponerlos en producción con inmigrantes italianos. A pesar de los inconvenientes iniciales, la colonia Regina Alvear prosperó. Al sur de la estación de ferrocarril inaugurada en 1926 surgió el pueblo de Villa Regina y durante los años siguientes equiparó en actividad económica y población a Allen o Cipolletti. Según César Vapnarsky, *“Villa Regina puede considerarse la cuna de las agroindustrias regionales: allí se instalaron la primera fábrica de tomate y la primera fábrica de dulces del Alto Valle”* (1983: 177).

La creación de colonias agrícolas fue una de las formas de puesta en producción de los territorios incorporados al Estado nacional argentino luego de la campaña de Julio A. Roca, pero también tuvieron un rol importante en este proceso las cooperativas de irrigación impulsadas por la Ley fomento de los territorios nacionales n°5559, sancionada en 1907 y la de Ley de irrigación n° 6546, de 1909.

En diciembre de 1907 se constituyó la primera Cooperativa de Irrigación Colonia General Roca³⁷, promovida por Patricio Piñeiro Sorondo, propietario de una importante cantidad de tierras en la actual localidad de Allen, pueblo de rápido crecimiento fundado en 1910 y que contó con el único hospital regional del Alto Valle hasta la década de 1940, cuando comenzó a perder importancia en favor de Cipolletti. La cooperativa tenía como presidente a Piñeiro Sorondo, la sede de su administración estaba en Allen pero el Consejo de Administración en Buenos Aires. Las obras mejoraron el antiguo “canal de los milicos” y se abrieron nuevos canales secundarios con mano de obra salariada que impulsaron el riego en la actual comuna de Allen y llegaron cerca de General Roca. Sin embargo, las dificultades económicas llevaron a suspender los trabajos en el canal norte, poco antes de llegar a esta localidad. Los productores solicitaron que el Consejo de Administración se trasladara de la entonces Capital Federal a la región y que el gobierno nacional tomara medidas que aseguraran la provisión de los servicios de riego³⁸. Ante esta situación, por un decreto del Poder Ejecutivo, de 18 de septiembre de 1922, se estipuló el traspaso de toda la obra de riego e instalaciones ejecutadas por la Cooperativa de Irrigación Colonia General Roca al dominio del Estado nacional por el pago de 900000 pesos moneda nacional como compensación.

³⁷Los inmigrantes rusos judíos de la denominada “Colonia Rusa”, llegaron a la zona en el año 1906 y, a pesar de las dificultades iniciales, fueron integrados a instancias de Piñeiro Sorondo, a la Cooperativa de Irrigación poco después de 1910.

³⁸Es necesario recordar que en virtud de reglamentación de la Ley n° 4167 de venta y arrendamiento de tierras fiscales de 1903, los compradores de quintas y lotes rurales en las colonias agrícolas debían ocuparlas personalmente y construir habitación y accesorios, además de cultivar el terreno en la proporción fijada para cada colonia por el Poder Ejecutivo, **dentro de los dos primeros años de la fecha en que fueran concedidos**. Para verificar que las disposiciones establecidas se cumplieran y se evitaran especulaciones, el Ministerio de Agricultura a través de la Dirección General de Tierras y Colonias intensificó hacia principios de siglo las inspecciones llevadas a cabo por funcionarios que debían llevar un diario de viaje que debía ser entregado junto con el informe presentado al Inspector General de Tierras. De allí, la preocupación y los reclamos de los colonos para que los servicios de riego abastecieran sus chacras ya que sin agua no podían producir, subsistir y cumplir con estas obligaciones.

Fuera del Alto Valle, en el Valle Medio del río Negro, se creó en 1908 la Cooperativa de Irrigación Choele Choel, destinada a abastecer de agua para riego a la Colonia Agrícola Choele Choel fundada en el año 1900. La cooperativa estaba integrada casi totalmente por personas radicadas en la Capital Federal, dedicadas a actividades completamente ajenas a la agricultura y la obra de la Cooperativa de Irrigación consistió en la construcción de un canal que partía del lote uno de la primera sección de la colonia, con bocatoma sobre el canal llamado Galense, hasta el lote dieciséis de la décima sección, lo que no alcanzaba para regar las tierras que gozaron del beneficio de la reducción del precio de las tierras comparadas. Además, al tener la bocatoma sobre el canal matriz de los galeses, la dotación de agua no alcanzaba para abastecer a la zona beneficiada. El canal de la Cooperativa, que debía regar una superficie aproximada de veinte mil hectáreas, derivaba de un canal construido para regar de seis a siete mil hectáreas. Aún en el caso de que el caudal del canal de los galeses bastara para regar las veinte mil hectáreas que debía regar el canal de la Cooperativa de Irrigación, no sería tampoco posible dar a cada zona la dotación de agua necesaria, ya que la entrada de la bocatoma del canal matriz sería siempre la necesaria para la dotación del área para la que fue construida. Teniendo en cuenta lo consignado en el informe, el inspector se planteaba

“la duda sobre si las deficiencias de la obra son una consecuencia de errores técnicos o el resultado deliberado de una farsa destinada a engañar al Gobierno y burlar el Decreto del 2 de abril de 1908 mediante la construcción de aparentes obras de irrigación que permitieron obtener la considerable reducción de precio que establece el decreto referente” (Informe Inspector de Tierras, 1921).

La solución al problema del riego recomendada por el inspector era que el Estado nacional se hiciera cargo de la construcción de una sola red de canales que abarcara lo construido por la Cooperativa de Irrigación más el denominado canal de los galeses.

En diciembre del año 1910 fue creada, por Decreto nacional del entonces presidente provisional Del Pino, la Cooperativa del Este de la Colonia Roca, también recordada como “Cooperativa del Este” o “La Francesa” debido a que sus asociados eran en su mayoría de esta nacionalidad (Costa, 1998). Esta cooperativa se comprometió a poner bajo riego las actuales comunas de Luis Huergo y Mainqué, que quedaban al este de la Colonia Cervantes, pero fue un fracaso: en 1917 todas las herramientas y material hidráulico de la cooperativa fueron liquidados.

Otro fracaso lo constituyó la “Sociedad Cooperativa Limitada de Irrigación Colonia Cervantes” creada en 1911 bajo el mismo decreto que la “Colonia del Este”, impulsada por el escritor Blasco Ibáñez y poblada por inmigrantes valencianos.

“El nombre del autor del Quijote -insólito en la toponimia regional- asignado a la colonia, la estación ferroviaria y, mucho más tarde, el pueblo, es casi lo único que quedó de la iniciativa del escritor. Quedaron también, es cierto, un par de miles de hectáreas emparejadas. Pero la colonia fracasó al cabo de dos años” (Vapnarsky, 1983: 170).

A pesar de los fracasos, la falta de previsión, de coordinación de las políticas públicas, de la ineficacia de los controles por parte de Estado y de los mecanismos de especulación con que se inició la puesta en producción de las tierras del Alto Valle mediante la creación de colonias y cooperativas de irrigación, el accionar sistemático de los capitales británicos y de las primeras cooperativas creadas por los propios productores, impulsaron el desarrollo agrícola de la región.

2. Los inicios del accionar colectivo: notas sobre el cooperativismo en el Alto Valle del río Negro.

La historia de la actividad agrícola en el Alto Valle del río Negro así iniciada, ha sido periodizada de acuerdo con distintos criterios. César Vapnarsky (1983) y Pedro Navarro Floria (1999, 2001) distinguen tres ciclos en función del elemento productivo dinamizador de la actividad agrícola: el ciclo de la alfalfa, desde la habilitación de las primeras obras de riego hasta 1929; el ciclo de la fruticultura, desde 1930 a 1960 y el ciclo agroindustrial, desde 1960 hasta la actualidad³⁹.

Gerardo De Jong (2010) en cambio, en base a la injerencia del capital extranjero en la planificación y organización de la actividad productiva, encuentra cuatro etapas: la primera, de comienzo de la actividad con el proyecto de planificación privada por parte de capitales británicos (1910 a 1948); la segunda, de inicio de progresiva descapitalización del agente productivo principal, el chacarero (1949 a 1969); la tercera, en la que la competencia del hemisferio sur manifiesta conflictos estructurales (1970 a 1984) y la cuarta, en la que las empresas líderes consolidan su estrategia productiva primaria, entre 1985 y 1993.

Por último, desde el Grupo de Estudios de Sociología Agraria de la Universidad Nacional del Comahue, Mónica Bendini y Verónica Trpin (2012) retoman estudios anteriores (Bendini y Pescio, 1996; Bendini y Tsakoumagkos, 2004; Bendini y Alemany, 2004; Bendini y Steimbregger, 2007) y, centrándose en la actividad frutícola y en el desarrollo del ciclo agroindustrial, delimitan cuatro etapas: la primera, entre finales de los años '30 y la década de 1960, de inicio y consolidación de la fruticultura; la segunda, entre las décadas de 1960 y

³⁹Vapnarsky (1983) propone las siguientes fechas: 1914-1930 para el ciclo de la alfalfa; 1930-1957 para el ciclo de la fruticultura; la década comprendida entre 1957 y 1967 para la apertura del ciclo agroindustrial y a partir de allí plena vigencia del ciclo agroindustrial. Agrega, además, la actividad ganadera a su periodización distinguiendo el ciclo de la lana entre 1884 y 1914.

1970, de conformación del ciclo agroindustrial; la tercera, desde fines de la década de 1970 y la década de 1980, de diferenciación agroindustrial; y la cuarta, de concentración y transnacionalización agroindustrial, que se extendería desde mediados de la década de 1980 hasta la actualidad.

El período de constitución de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, primera entidad gremial de productores frutícolas del área en estudio y sus gestiones por constituir una entidad dedicada intervenir en la controvertida problemática de la comercialización, se encuadran en el tercer ciclo propuesto por Vapnarsky: de apertura del ciclo agroindustrial; en el segundo ciclo planteado por Navarro Floria: el frutícola; también en el segundo propuesto por De Jong: de progresiva descapitalización del agente económico principal, el chacarero (entre 1949 y 1969); y entre la primera y la segunda etapa de la periodización de Bendini y Trpin: sobre la fase final de consolidación de la fruticultura y el inicio de conformación del ciclo agroindustrial, es decir, en una etapa de transición.

A pesar de los distintos criterios tomados como base para la construcción de las periodizaciones mencionadas, las cuatro dan cuenta del carácter dinámico de la actividad y sobre todo las dos últimas, denotan las consecuencias que las transformaciones en ella operadas van a tener sobre la situación, caracterización y accionar del sujeto que hacia la década del '30 había logrado financiar la reconversión productiva del sector frutícola: el “chacarero” que en la década de 1930 había impulsado el desarrollo de la fruticultura (Bandieri, 2009).

Con respecto a las formas de acción colectiva, el movimiento cooperativista fue la primera forma de asociación que surgió en el Alto Valle. Si bien el cooperativismo no constituye una forma de acción colectiva estrictamente gremial y se lo considera parte del asociacionismo no reivindicativo, o cuando mucho, como ya se expresara, una forma mixta, resultan necesarias

algunas notas acerca del rol del cooperativismo ligado a la producción agrícola, sobre todo en el Territorio nacional que después de 1955 va a constituir la base de las provincias de Río Negro y Neuquén. Además, las organizaciones de carácter reivindicativo y las cooperativas tienen en común el hecho de ser

“aquellas cuyas formas de capital social son las más idóneas para encarar procesos de desarrollo rural. En ellas existen las condiciones potenciales para generar un elevado nivel de integración, alto grado de conexión extracomunitaria, buen nivel de sinergia institucional y aceptable grado de eficiencia organizativa” (Lattuada, Nogueira, Renold y Urcola, 2011: 3).

Ya fueron mencionadas las cooperativas de irrigación creadas bajo el impulso del gobierno nacional, pero es necesario destacar aquellas organizadas por los propios productores hacia principios del siglo XX. Al respecto es importante recordar que en el ámbito rural argentino y latinoamericano

“el impulso del cooperativismo agrario se ha relacionado con los procesos de inmigración y colonización, de expansión de la agricultura y de concentración y revalorización fundiaria a raíz de la progresiva demanda de alimentos en el Viejo Continente, emergiendo como réplica a condiciones de vulnerabilidad comercial y social, vinculadas con el régimen de explotación y tenencia de la tierra” (Salminis, 2010:1).

A nivel nacional, la formación de la estructura del movimiento cooperativo llevó seis décadas: comenzó a gestarse hacia fines del siglo XIX con entidades de primer grado hasta la constitución de una cúpula de tercer grado en la década de 1950 (Lattuada y Renold, 2004),

recibiendo un fuerte impulso en la década de 1920 cuando los congresos cooperativos realizados entre 1919 y 1921 lograron en 1926 la sanción de la

“Ley Nacional de Cooperativas N° 11.388 que puso coto a las incertidumbres respecto a esta figura jurídica. Fue inspirado en los principios establecidos por los Pioneros de Rochdale, y pudo plasmar las peculiaridades de esta figura” (Corral, Marshall y Romero, 2006: 10)⁴⁰.

La Alianza Cooperativa Internacional (1995) ha definido a las cooperativas como asociaciones autónomas de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada. Es decir, la propiedad y el control democrático son dos características propias de esta forma de asociación que funciona como una empresa regida por los valores de ayuda mutua, responsabilidad, defensa de los principios democráticos, equidad, solidaridad, honestidad, transparencia y responsabilidad social.

La adhesión a una cooperativa es abierta y voluntaria y su funcionamiento está controlado democráticamente por sus miembros, teniendo cada uno derecho a un voto. En cuanto a su participación económica, los asociados controlan y distribuyen de acuerdo con los principios cooperativistas el capital de la empresa y usualmente reciben una compensación limitada sobre el capital suscrito para lograr la membresía. Los excedentes se asignan a la creación de reservas, de la que una parte debe ser indivisible, a la distribución de los beneficios para

⁴⁰ A nivel mundial, se considera la creación del Almacén Cooperativo de Rochdale en 1844, Inglaterra, como la primera experiencia cooperativista exitosa. Fundado por veintiocho tejedores despedidos luego de hacer una huelga y tomando como base los principios del socialista utópico Robert Owen, esta organización pudo sobrevivir gracias a la declaración de Leyes y objetos de la Sociedad de Pioneros Equitativos de Rochdale, que se convirtieron luego en la base doctrinal del cooperativismo.

los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa y al apoyo de otras actividades según lo aprueben los socios: actividades educativas, de formación, entrenamiento e información.

Las cooperativas han sido y son clasificadas de diferentes formas: en base a la complejidad y niveles de su estructura organizacional se distinguen las organizaciones de primer grado (cooperativas), las de segundo grado (federaciones de cooperativas) y las de tercer grado (confederaciones de cooperativas) y en función de la actividad que nuclea a los asociados se encuentran: cooperativas agropecuarias, cooperativas de trabajo, cooperativas de provisión, cooperativas de provisión de servicios públicos, cooperativas de vivienda, cooperativas de consumo, de crédito, de seguros y bancos cooperativos (Corral et al., 2006). Tomando como eje de análisis los cambios morfológicos dentro de estas instituciones en relación con el contexto histórico y la dimensión temporal, Renold y Lattuada (2007) encuentran las OIC (organización institucional consecuyente), las OIP (organización institucional paradójal), las OIM (organización institucional en mutación) y las OICED (organización institucional de competencia económica dinámica). Finalmente, puede también establecerse una tipología en base a la ideología de sus asociados; en este sentido se distinguen: las cooperativas de neto corte clásico europeo, al estilo rochdaleano, que son las más extendidas en Latinoamérica; las cooperativas indigenistas, basadas en la tradiciones precolombinas y más extendidas en las áreas andina y México; las cooperativas revolucionarias que, profundamente críticas de las primeras, conciben a las cooperativas como una herramienta de la lucha de clases y de cambio en las estructuras de poder y dominación; y las cooperativas anarquistas o libertarias, antiestatales y partidarias de organizaciones libres y voluntarias (Saliminis, 2010).

La primera cooperativa creada en el ámbito rural de nuestro país fue la Cooperativa el Progreso Agrícola, fundada en Pigüé por colonos franceses en 1898, al sur de la provincia de

Buenos Aires. Posteriormente, en 1900 se fundó la Cooperativa la Agrícola Israelita, luego denominada Sociedad Agrícola Lucienville, en Basavilbaso, Entre Ríos. En 1904 surgieron las dos primeras cooperativas agrarias propiamente dichas: la Liga Agrícola Ganadera de Junín, al norte de la provincia de Buenos Aires y el Fondo Comunal de la Colonia Clara, en la provincia de Entre Ríos. También a principios del siglo XX se fundaron en los territorios nacionales la primera cooperativa agrícola algodonera, en Margarita Belén, actual provincia del Chaco y en 1913 la primera cooperativa vitivinícola en la colonia General Roca, provincia de Río Negro, entre otras.

En el Alto Valle del río Negro, así como los colonos se habían organizado para reclamar el funcionamiento de los servicios de provisión de agua para riego, también comenzaron a nuclearse para afrontar las problemáticas de acopio, acondicionamiento, industrialización y comercialización de sus productos. Surgieron así una serie de cooperativas que, aunque no todas perduraron en el tiempo, sentaron las bases del accionar cooperativo y asociativo en la región.

“En el este del Alto Valle emergió en 1929 la Cooperativa "La Reginense" en Villa Regina, con fines de prestar servicios de riego, comercialización e industrialización; en el oeste del mismo, en 1932, lo hizo la Cooperativa Vitivinícola, Industrias Anexas y Producción Cipolletti Limitada, para la vinificación y el empaque de frutas, y en 1933, la Cooperativa Agrícola Viñateros Unidos Limitada, en la misma localidad, para la elaboración y comercialización de vinos; y en el centro del Valle, en General Roca, durante el mismo año se creó la Cooperativa Valle Fértil Ltda., para la elaboración y comercialización de vinos de sus asociados, y la Cooperativa Fuerte General Roca Ltda., en 1938 con similares objetivos” (Landriscini, 2013:4).

Si bien hubo otras iniciativas cooperativas a principios del siglo XX, en la década de 1930 surgieron la mayoría de las cooperativas que perduran hasta nuestros días, aunque también abundan los fracasos. En 1929 fue creada la primera cooperativa que continúa funcionando actualmente en el antiguo territorio nacional de Río Negro: La Reginense. Cooperativa Vitivinícola, Frutícola y Hortícola Colonia Regina Limitada. Fundada por colonos asociados para el procesamiento y comercialización de las plantaciones de viñas y contando con el apoyo de la Compañía Ítalo Argentina de Colonización que había traído a los primeros colonos italianos y con la presencia de más de cien socios fue creada esta cooperativa que obtuvo su personería jurídica en 1930. Su actividad inicial fue la elaboración de vinos para ir luego ampliando su espectro a la *“elaboración de vinos, sidra, champagña y jugos; fábrica de conservas de tomates, el aserradero, la molienda de frutas, la destilería, el galpón de empaque, el frigorífico, las unidades de transporte y el supermercado”* (Costa, 1998: 40).

Otra cooperativa vitivinícola fue fundada en el Alto Valle, en Cinco Saltos, también en el año 1929: la Cooperativa Vitivinícola La Picassa, entidad que tuvo una gran influencia en el crecimiento y desarrollo económico de Cinco Saltos, ya que absorbía más del 50 % de la producción de uva para su procesamiento, que era enviada para la provincia de Buenos Aires vía el Ferrocarril del Sud. Sin embargo, a medida que avanzó el proceso de reconversión frutícola hacia el cultivo de manzanas, las viñas se fueron arrancando y la cooperativa se abocó a la molienda de manzana hasta su cierre definitivo en el año 1981.

En septiembre de 1933 productores vitivinícolas y fruticultores reunidos en la municipalidad de Allen, conformaron la Cooperativa Frutivinícola Allen Ltda., conocida luego por la popular marca de vinos y jugos “Millacó” (agua de oro, en mapudungun). Sin embargo, esta cooperativa que para los años 1990 contaba con una sección de elaboración y comercialización de vinos comunes, finos, reservas y champagne, y otra dedicada a la

elaboración y comercialización de jugos concentrados y aromas de manzanas y peras, entró en una crisis terminal como resultado de una multiplicidad de factores articulados, entre los que se encuentran una deficiente administración y un endeudamiento en el marco de una crisis financiera nacional con eliminación de subsidios e instauración de políticas de neto corte neoliberal, que marcaron el comienzo de quiebras generalizadas en empresas frutícolas y vitivinícolas, especialmente las de organización cooperativa⁴¹.

En 1938 fue creada la Primera Cooperativa Frutícola General Roca Limitada, que en 2014 cumplió setenta y cinco años de actividad y cuyo presidente actual es Sergio Riskin, nieto del primer presidente del directorio de la cooperativa, Bernardo Riskin. Esta cooperativa se formó con pequeños y medianos productores frutícolas de General Roca y alrededores y tiene desde entonces y actualmente su sede en Padre Alejandro Stefenelli. Según Riskin, en aquel entonces los asociados encontraron en la cooperativa una manera de defender su producción frente a compradores que pagaban valores que no alcanzaban para colmar las expectativas de los productores del Alto Valle.

"En esa época, la fruta que iba a exportación dependía de monopolios de capital inglés con oficinas en la zona y las ventas a mercado interno eran a compradores de mercados de abasto, pero por lo general no había conformidad con los precios que se recibían por la fruta" (www.rionegro.com.ar).

Actualmente la cooperativa exporta, a través de la firma PAI, un 60% de su producción, mientras que un 30% va al Brasil y el 10% restante a mercado interno, estos últimos dos destinos manejados por la propia empresa. Cuentan con el 100% de la producción certificada

⁴¹ Fuera del Alto Valle, se fundaron también en el año 1933 la Cooperativa Agrícola Colonia Choele Choele Limitada y la Cooperativa de Productores de Río Colorado Limitada, que continúan funcionando.

por GLOBAL G.A.P. y acreditan normas HACCP para la parte del empaque⁴². Poseen además un aserradero en el que hacen sus propios bins para época de cosecha, su patrimonio está compuesto por dos galpones y catorce cámaras frigoríficas además de las oficinas administrativas y realizan el ciclo frutícola completo, con producción, embalaje, conservación y comercialización.

Hacia la década de 1940, según Landriscini (2013):

“se agregarían esfuerzos asociados para la construcción de empaques, sidreras e infraestructura urbana de uso común extendidos hasta Centenario y Plottier, en la Confluencia, provincia de Neuquén, y a cooperativas de consumo, de trabajo, de servicios públicos y de crédito, como la Cooperativa Consumidores Unidos de General Roca Ltda, en 1943; la Cooperativa Agraria, de Consumo y Crédito "La Estrella" Ltda. en Cinco Saltos, en 1946; la Cooperativa Agraria, de Consumo y Crédito "12 de Octubre" Ltda., en Cipolletti en 1947; la Cooperativa Agraria de Provisión, Consumo, Crédito y Vivienda Villa Regina Ltda., en 1959, y finalmente, la de Consumo del Personal de la industria química INDUPA Ltda., en Cinco Saltos fundada en 1962” (4).

A pesar de los fracasos y vaivenes del accionar cooperativo, el análisis del Censo Nacional Agropecuario de 1937 realizado por Carlos Makler (2006), subraya la importancia del

⁴²GLOBAL G.A.P. comenzó en 1997 como EUREPGAP, una iniciativa del sector minorista agrupado bajo EUREP (Euro-Retailer Produce Working Group). El sector minorista británico conjuntamente con los supermercados en Europa continental comenzaron a tomar conciencia de las inquietudes crecientes en torno a la inocuidad de los alimentos, el impacto ambiental y la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores y de los animales y su propuesta fue armonizar sus normas y procedimientos y desarrollar un sistema de certificación independiente para las Buenas Prácticas Agrícolas (G.A.P.), que se convirtió en el programa de aseguramiento líder a nivel mundial. Por su parte, HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points/ Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) es un sistema que permite identificar peligros específicos y medidas para su control con el fin de garantizar la inocuidad de los alimentos. Se emplea para evaluar los peligros y establecer sistemas de control que se enfocan a la prevención en lugar de basarse principalmente en el ensayo del producto final.

movimiento cooperativista en el período previo a la constitución de la primera asociación gremial creada por los productores valletanos: la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, fundada en 1956.

De acuerdo con Censo Nacional Agropecuario de 1937, el territorio nacional de Neuquén contaba con una cooperativa vini-fruti-hortícola y veintiocho socios, mientras que el territorio nacional de Río Negro tenía en su haber diez entidades de este tipo y trescientos dos asociados, reuniendo con estas cifras la tercera parte de las entidades y la cuarta parte de los asociados de todo el cooperativismo vini-fruti-hortícola registrado por el censo. En este sentido *“es destacable la contribución de Río Negro con el 34,5% de las sociedades y el 26,0% de los socios al total del cooperativismo vini-fruti-hortícola, confirmando el amplio desarrollo del movimiento en esa jurisdicción”* (Makler, 2006: 19). Del análisis del censo se desprenden otras conclusiones relacionadas con la dicotomía planteada en relación a los principios cooperativistas y la práctica cooperativa: en este sentido, Makler (2006) advierte que en Río Negro la comercialización cooperativa alcanzaba los guarismos más altos pero tenía los niveles más bajos en cuanto a la diversificación de sus compradores, allí donde las operaciones de los acopiadores superaban más de la mitad del total de su jurisdicción. Neuquén, por el contrario, presentaba relaciones totalmente distintas: sus niveles de comercialización en términos absolutos y relativos eran los más bajos, pero eran ampliamente superados por la diversidad de compradores y más aún por aquellos que comercializaban sus productos a través de acopiadores. Esta

“ruptura existente entre el accionar y la doctrina cooperativas sostenidos por sus integrantes constituía uno de los puntos débiles del cooperativismo agropecuario. Dicha ruptura -ya sea causada por estrategias personales, ya sea por condicionamientos estructurales más amplios-, expresaba un compromiso y una

responsabilidad relativas por parte de los productores hacia las organizaciones que, a escala social, ellos mismos constituían con el objetivo de defender los valores de su producción en los circuitos comercializadores” (Makler, 2006: 30-31).

En cuanto a las federaciones de cooperativas, entidades de segundo grado, las primeras experiencias en nuestro país datan de principios del siglo XX, cuando fue creada en 1913 la Confederación Entrerriana de Cooperativas. Si bien esta entidad tuvo una corta duración, fue reflatada en 1930 con el actual nombre de Federación Entrerriana de Cooperativas. En 1922 nació en Rosario, Santa Fe, la Asociación de Cooperativas Rurales de Zona Central, denominada actualmente Asociación de Cooperativas Argentinas. Poco tiempo después surgieron la Fraternidad Agraria de Cooperativas y la primera federación tambeira: la Unión de Cooperativas Ltda. San Carlos de la localidad de Esperanza, Santa Fe, en 1928. Diez años después nacería la Fábrica de Manteca "SanCor" en la zona de Sunchales, también provincia de Santa Fe. A estas federaciones hay que agregarles la creación en 1934 de la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Ltda., en Roque Sáenz Peña, en 1939 la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones Ltda. y en 1946 la Federación Regional de Cooperativas de Río Negro y Neuquén.

Estas fueron las primeras cooperativas de segundo grado, a las que luego se sumaron las que hoy integran CONINAGRO (Confederación Intercooperativa Agropecuaria), constituida en 1956, aunque no todas las federaciones de la década de 1940 continúan existiendo o perteneciendo a CONINAGRO. El primer antecedente de CONINAGRO fue el Consejo Intercooperativo Agrario de Coordinación y Arbitraje, creado en abril de 1953. En mayo de ese año, mediante el decreto N° 9.358, el gobierno nacional reconoció al Consejo Directivo Central *"integrado por un representante titular y uno suplente por cada una de las asociaciones cooperativas de segundo grado como entidad representativa nacional del*

movimiento cooperativo agropecuario" (www.coninagro.org.ar) y por medio de ese mismo decreto se creó la Comisión Consultiva de Cooperativas Agropecuarias cuya finalidad era mantener contacto con el gobierno. El Consejo Intercooperativo Agrario de Coordinación y Arbitraje, que pasó luego a llamarse Consejo Directivo Central Intercooperativo Agrario convocó finalmente a la Asamblea Constitutiva de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Ltda., que se realizó el 18 de septiembre de 1956 y dio paso a la conformación oficial de CONINAGRO⁴³.

Además de la fundadora Federación Regional de Cooperativas de Río Negro y Neuquén, en el caso de estas provincias fueron entidades federativas, entre otras, las

“Cooperativas Unidas de Río Negro y Neuquén. Sociedad Cooperativa Ltda.;
Federación de Cooperativas de Consumo de Río Negro; Federación de Cooperativas
de Río Negro; Federación de Cooperativas de la Región Sur (FECORSUR);
Federación de Cooperativas de Servicios Públicos” (Costa, 1998: 110).

La Federación de Cooperativas de Río Negro fue fundada en 1976 y se constituyó por mandato del VI Congreso Provincial Cooperativo (el primero se había realizado en el año 1970). Por el hecho de agrupar diferentes actividades (trabajo en todas sus variedades, consumo, vivienda, servicios públicos, agua, saneamiento, electricidad, telefonía, crédito, actividades frutícolas, ganaderas y de provisión de servicios y crédito), recién se logró su matrícula nacional en junio de 1982 y en la actualidad agrupa a setenta cooperativas. Si bien esta federación agrupa a cooperativas agropecuarias, recientemente fue creada en mayo de

⁴³ Las federaciones fundadoras de CONINAGRO fueron la Unión de Cooperativas Ltda. San Carlos, la Federación Entrerriana, la Federación de Misiones, la Fraternidad Agraria, la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, la Asociación de Cooperativas Agrarias Ltda.. (fundada en 1950 con el nombre de Asociación de Cooperativas Agrarias Bonaerenses y que luego se llamó "La Unión"), la Asociación de Cooperativas Agropecuarias "Rosafé" (fundada en 1954 en Rosario) y la Federación Regional de Cooperativas de Río Negro y Neuquén (fundada en 1946).

2014 y en el marco de la gran crisis que viene afectando a la fruticultura regional, la Federación de Cooperativas Frutícolas de Río Negro y Neuquén integrada por siete cooperativas. Con respecto a cómo va a articularse esta entidad con la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, las autoridades provinciales expresaron que aún no se han reunido con la Federación ya que la conformación de la esta federación de cooperativas es muy reciente (www.rionegro.com.ar).

Esta breve reseña del cooperativismo en la región da cuenta de los inicios del accionar asociativo constituido por las experiencias previas de los chacareros del Alto Valle del río Negro en sus intentos por solucionar las problemáticas referidas a la producción y comercialización de su producción en un área periférica de un país cuyo eje articulador se hallaba en la provincia de Buenos Aires.

3. Acerca de los protagonistas de la acción colectiva: los “chacareros” del Alto Valle del río Negro.

A esta altura del trabajo resulta necesario realizar algunas aclaraciones con respecto a qué tipo de sujeto agrario se alude con el término “chacarero”. Se plantea aquí el problema de cómo conjugar tipologías basadas en criterios cuantitativos y estructurales con el abordaje cualitativo. En este sentido, es pertinente recordar que las tipologías de sujetos agrarios, en tanto herramientas de análisis social, tienen la función de propiciar un acercamiento a los fenómenos sociales por medio de una simplificación, de una reducción de la multidimensionalidad y complejidad de los procesos sociales, a fin de avanzar en la explicación de la realidad ordenando los hechos observados.

“La utilización de “tipologías” para la clasificación, simplificación y reducción de la dimensionalidad social permite contar con un elemento heurístico que intenta

establecer un puente entre la necesidad de generalización que tiene la ciencia y los fenómenos particulares que se confrontan con la realidad” (De Martinelli, 2012: 25).

Precisar a qué sujetos nos referimos cuando hablamos de los “chacareros valletanos” es una cuestión que requiere realizar algunas consideraciones:

En primer lugar, es necesario destacar que las tipologías constituyen construcciones ideales que tratan de dar cuenta de una realidad heterogénea en un intento por ordenar y clasificar una complejidad heteróclita y variable en tiempo y espacio. En tal sentido, numerosas son las tipologías sobre sujetos agrarios con las que se cuenta, sobre todo para la región pampeana, protagonista indiscutida del modelo agroexportador. Sin embargo, a pesar de las diferentes denominaciones y de que cada una priorice como definitorio uno o un conjunto de elementos para delimitar una determinada categoría, es necesario prestar especial atención al lugar que ocupan estos grupos en un sistema socio-históricamente definido de producción social, a la relación con los medios de producción y a la función de cada una en la organización social del trabajo a través del tiempo. En el caso de las áreas rurales, la organización social del trabajo se convierte en el criterio diferenciador de las distintas clases sociales así como también de las fracciones de clase (Azcuy Ameghino, 2012).

Sin embargo, aquí se plantea el interrogante de cómo combinar tipologías basadas en criterios factores objetivos con variables cualitativas, máxime si consideramos que “la clase” es un proceso de constitución de un colectivo a través del proceso de lucha en el que la dimensión temporal cobra particular relevancia. Aquí surge entonces el problema al que alude Pierre Vilar cuando afirma que en los períodos de mutaciones y cambios se dificulta la visualización de las diferencias entre clases y aún dentro de ellas mismas. Resulta importante entonces distinguir entre los antagonismos de clases fundamentales y las contradicciones que surgen en

el seno de ellas que pueden llegar a esfumarse, ensancharse o achicarse dependiendo de las circunstancias y de eventuales alianzas (Vilar, 1982).

En segunda instancia, la denominación de “chacareros” requiere distinguir la categoría analítica de la histórica, teniendo en cuenta los contextos histórico regionales, ya que no es el mismo sujeto agrario el “chacarero” de la Pampa húmeda de principios de siglo, que el “chacarero” del Alto Valle del río Negro de la misma época, de la década de 1950 y principios de los años '60 y el chacarero actual. Mientras que el chacarero de la región pampeana de principios de siglo era el inmigrante arrendatario no propietario de tierras, en el valle del río Negro el “chacarero” propietario capitalizado fue quien impulsó la reconversión productiva que hacia 1930 definió la orientación frutícola de la producción valletana. Estos chacareros y sus descendientes fueron quienes crearon la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén.

En la Pampa húmeda, el agricultor inmigrante fue primero colono y posteriormente, sobre finales del siglo XIX, se transformó paulatinamente en chacarero arrendatario al servicio de la economía pastoril bonaerense orientada a la producción de carnes de calidad para el mercado de exportación, economía basada en el alambrado de los campos, el mejoramiento de las razas vacunas y el alfalfado de los lotes arrendados a agricultores inmigrantes: chacareros. En este aspecto resulta necesario tener en cuenta las observaciones de Waldo Ansaldi (1993), en torno a la definición y distinción de categorías analíticas e históricas con respecto a la noción de “chacarero” para Pampa húmeda. Ansaldi plantea que, ante la especificidad del capitalismo agrario argentino-pampeano, caracterizado por la gran heterogeneidad de la estructura agraria, es necesario contemplar que en el pasado el término “chacarero” designaba simultáneamente a ciertos sujetos sociales producto de un determinado contexto histórico, al tiempo que definía conceptual y teóricamente a dichos sujetos.

Actualmente, en cambio, para la región pampeana, la categoría histórica de chacareros contiene a dos sujetos sociales agrarios analíticamente diferenciados por su acceso a la posesión de la tierra: los chacareros-arrendatarios, por un lado, y los chacareros propietarios, por el otro. En la Pampa húmeda, el Estado no implementó una política de colonización que buscara poblar convirtiendo a los colonos en propietarios, dejando lugar así a la formación de chacareros que, en calidad de medieros y arrendatarios sin acceso a la propiedad de la tierra, quedaron subordinados a las necesidades de la economía pastoril pampeano bonaerense.

En la clásica obra de James Scobie (1984) ya se expresaba con claridad que fueron las necesidades de la economía pastoril bonaerense las que relegaron el sistema de colonias a zonas marginales, de dudoso valor pastoril o expuestas a las incursiones de los malones. De allí que la colonización oficial inicialmente centrada en el Litoral -especialmente el centro de Sante Fe- una vez finalizada la Campaña de Julio A. Roca, quedara relegada a las zonas menos prósperas incorporadas luego del operativo militar, como es el caso de las colonias agrícolas del Alto Valle del río Negro. Aquí, los colonos sí se convirtieron, por compra o una vez pagadas sus hipotecas, en propietarios de las tierras que ocupaban, aunque en aquella época y hoy en día se los denomine “chacareros”, al igual que a los “chacareros” de la Pampa húmeda. Mientras que para la región pampeana bonaerense el período comprendido entre 1890 y 1920 fue el período de aparición de los chacareros como sector compuesto por inmigrantes a los que se les ofrecía la tierra en arrendamiento, en el valle del río Negro la política de colonización oficial condujo paulatinamente a la formación de una clase de propietarios que hacia 1930 *“había logrado finalmente financiar la reconversión productiva de su pequeña explotación familiar”* (Bandieri, 2009: 283); este “pequeño chacarero” era propietario.

En tercer lugar, resulta necesario no perder la visión diacrónica de los procesos históricos y el impacto que las transformaciones producidas tienen sobre los sujetos individuales y colectivos. Las categorías analíticas conservan el grado de inmutabilidad que posibilita la adscripción a un determinado corpus teórico metodológico; en este caso, la teoría de clases. Pero las realidades y los sujetos manifiestan el dinamismo propio de toda formación social, lo que conduce necesariamente a revisar si dichas categorías conservan el poder de explicar la realidad analizada. En el caso objeto de esta investigación, la paulatina penetración de un capitalismo dependiente, limitado y deformado en el agro valletano fue influyendo en la conformación de una estructura de clases y redefinió el rol del sujeto central de la economía frutícola regional: el chacarero, y sus posibilidades de accionar sobre el contexto. En este sentido, los fundadores de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, autodenominados “chacareros”, “auténticos productores”, “fruticultores” hacia mediados del siglo XX, pudieron implementar una estrategia destinada a enfrentar la problemática de la comercialización con la creación de CORPOFRUT, no sólo porque contaron hacia principios de la década de 1960 con un contexto político institucional provincial y nacional favorable - estructura de oportunidades (Mc Adam et al, 1996)- sino porque tenían recursos y disponían de un capital social y cultural compartido que les permitió accionar para viabilizar su objetivo.

Ahora bien, el interrogante que se plantea es si estos chacareros lograron constituir una clase durante el proceso de luchas gremiales en el período comprendido entre 1956 y 1976 y, si no lo lograron cuáles fueron las razones. Conjugación de herramientas analíticas con realidades históricas requiere tensionar las categorías teóricas a las que se adscribe con la base empírica objeto de estudio. En el caso presentado y a pesar del propugnado fin de la Historia, de las disciplinas y hasta de las ideologías, creemos que la problemática en torno a las clases en el

marco del desarrollo de las tendencias propias del capitalismo, continúa conservando su vigencia y un poder explicativo que no ha variado con el transcurso del tiempo a pesar de las profundas mutaciones operadas en el mundo contemporáneo.

Específicamente para el área en estudio y en base a variables estructurales, prioritariamente cuantitativas, Mónica Bendini y Pedro Tsakoumagkos (2003, 2004) plantean que en la actualidad la estructura social de la región frutícola del Alto Valle está conformada por diversos tipos de productores familiares llamados chacareros, trabajadores asalariados permanentes y transitorios, a los que se agregan empresarios industriales con distintos niveles de integración llamados fruticultores. Según Gerardo De Jong (2010), las explotaciones manejadas por verdaderos productores independientes (definidos como aquellos que se dedican sólo a la producción) son, en líneas generales, de tipo familiar mientras que los establecimientos de mayor tamaño se encuentran en las nuevas áreas frutícolas del valle del río Negro. Osvaldo Preiss (2004), a partir de la diferenciación entre chacareros y fruticultores, identifica en el análisis del sistema de producción y comercialización los siguientes actores clave: productor primario no integrado, productor primario integrado, empresa integrada y agente comercializador.

Con respecto al sujeto objeto de nuestro análisis, para Belén Álvaro (2013), en la actualidad y empíricamente

““chacarero” es el vocablo que designa al tipo de productor familiar capitalizado en la región; quien se inicia generacionalmente como colono, combina la propiedad de un pequeño o mediano monte frutal (que se ubica en los estratos de entre 0.5 y 25 ha), el trabajo familiar y el empleo de trabajadores transitorios - predominantemente de tipo estacional y/o, según los casos, trabajo asalariado permanente”(55).

Según la autora, otros elementos analíticos definen a este tipo de productor que puede ser encuadrado en el tipo teórico familiar capitalizado; entre ellos se encuentran:

- Su participación en trabajos concretos en la parcela;
- Su rol como organizador del trabajo de terceros, familiar y no familiar, aunque con distinto peso en uno u otro caso;
- Su accionar como agente comercializador de primera mano de su propia cosecha pero sin ser organizador técnico que decide acerca de sus propios insumos;
- La orientación de su práctica productiva a la acumulación de capital a través de la generación de excedente;
- La combinación de capital y trabajo familiar con la capacidad de generación de excedente y un alto grado de mercantilización;
- La organización sobre ciertas pautas que le permiten conservar relaciones sociales fundamentales en los contextos de cambio.

Según Susana Bandieri y Graciela Blanco (1994), el surgimiento de un sector de pequeños productores independientes fue parte de la estrategia productiva del capital monopólico inglés bajo cuyo control se encontraban el empaque, el transporte y la comercialización de la fruta del Alto Valle:

“Su estrategia productiva consistió en propiciar el surgimiento de las empresas del estrato fragmentado del capital -pequeños productores independientes- a partir del fraccionamiento de tierras, asegurándoles su reproducción mediante el apoyo técnico y financiero y permitiéndoles la obtención de una tasa de ganancia positiva. Se conformó así un grupo importante de pequeños chacareros en la base productiva de la actividad que mediante la transferencia de excedentes permitió al capital

extranjero obtener ganancias extraordinarias, basadas particularmente en el control de los otros eslabones del subsistema -comercialización y transporte-” (19-20).

Hacia 1930 la mitad de las explotaciones del Alto Valle eran de 1 hasta 20 hectáreas, el 33% eran chacras de 1 a 10 hectáreas y el 16 % estaban entre las 10 y las 20 hectáreas, época en la que estos pequeños productores

“constituían un tipo social agrario familiar capitalizado que bajo el régimen de tenencia en propiedad producían para el mercado con una dotación de recursos tal que les posibilitaba generar excedentes y obtener beneficios pero que, de todas maneras, ya los efectos de amortizar el capital invertido, recurrían al trabajo familiar como forma de ahorrar salarios, lo cual no excluía la posibilidad de contratación de mano de obra asalariada, especialmente en época de cosecha, como complemento de la familiar” (Bandieri y Blanco, 1994: 24-25).

Justamente hacia 1930 se *“habría producido el punto de inflexión mediante el cual el pequeño chacarero del valle había logrado finalmente financiar la reconversión productiva de su pequeña explotación familiar”* (Bandieri, 2009: 283).

Para mediados de la década de 1950, los fundadores de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén se autodenominaban indistintamente, según las fuentes consultadas, “chacareros”, “productores”, “productores auténticos”, “auténticos chacareros” o “fruticultores”. También las mismas fuentes brindan algunos indicadores estructurales que permitirían acercarnos al tipo social de estos sujetos: casi el 50% de los integrantes de la mesa directiva de la Federación entre los años 1956 y 1963 eran profesionales, ingenieros agrónomos en su mayoría y una de las temáticas frecuentes abordadas en las reuniones se refiere al horario de los trabajadores rurales, es decir contrataban mano de obra, al menos

estacional. Lo importante a tener en cuenta es que los atributos que caracterizan a los “chacareros” como sujetos sociales del agro valletano no son elementos monolíticos, sino que han variado con el transcurso del tiempo desde los inicios de la actividad frutícola hasta la actualidad. Tal como sostienen Bendini y Trpin:

“Este chacarero ha persistido no sin transformaciones en las distintas fases del desarrollo de la fruticultura: con expansión y capitalización a mediados del siglo pasado y en períodos más recientes, con paulatina descapitalización, desplazamientos e inclusión subordinada pero también, aunque en menor medida, con reconversión e inserción competitiva” (2012: 3).

En los comienzos del accionar colectivo canalizado a través de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, sus fundadores distinguían sólo entre chacareros, productores o fruticultores y “fruteros” -comercializadores-. De allí en más, el proceso de modernización excluyente (Álvaro, 2012, 2013) y las posibilidades diferenciales de acceder a la tecnología fueron introduciendo subdivisiones en ese sujeto colectivo inicial y ya a partir del ciclo de conformación agroindustrial:

“Se produce una diferenciación histórica entre “chacareros” y “fruticultores” (productores/empresas). Hacia fines del siglo pasado emerge una nueva diferenciación, esta vez al interior de los chacareros -distinción hecha por la propia Federación que los representa- al considerar de subsistencia al estrato inferior de unidades frutícolas. Llamativamente, este subsector suele recibir la denominación de “pobladores”” (Bendini y Trpin, 2012: 4).

En la actualidad, la fruticultura valletana está atravesando una crisis estructural que impulsó a un sector de los “chacareros” a vender sus propiedades. Pero por otro lado hay un sector que

continúa luchando con estrategias diferentes: están aquellos que continúan con sus reclamos a través de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y existen quienes proponen implementar estrategias de supervivencia que en el pasado dieron buenos resultados: tal es el caso del pedido de reflotar CORPOFRUT y la reciente creación de la Federación de Cooperativas Frutícolas de Río Negro y Neuquén.

CARÁTULA 5

**Capítulo 4. De La Federación de Productores de Río Negro y Neuquén a la
Corporación de Productores de Fruta de Río Negro (CORPOFRUT)**

“El Ing. Segovia insiste sobre las ventajas y beneficios de la agremiación, solidaridad, y que se deben evitar las disgregaciones; que lo primero es unirse; que recién después de haber conseguido la unidad total se podrá buscar la formación de las específicas; refiere los regímenes financieros de las Cámaras”

(Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, Libro de Actas I, 24 de abril de 1957: 41)

1. El “archivo” de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén: fuente central para la reconstrucción de la historia regional.

En el marco de las perspectivas que intentan saldar los escasos estudios que atiendan desde una mirada histórica las acciones colectivas protagonizadas por pequeños y medianos productores en las diversas regiones de la Argentina, se inscribe esta tesis cuya finalidad consiste en realizar un análisis diacrónico y procesual del accionar de las asociaciones frutícolas de carácter reivindicativo del Alto Valle de la provincia de Río Negro, en el período 1956-1976. El período objeto de esta investigación abarca los veinte años que transcurrieron desde la conformación de la primera asociación de carácter reivindicativo que se constituyó a nivel regional, la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén en el año 1956, hasta el golpe de Estado de 1976, año que marcó el inicio de un profundo cambio de paradigma con respecto al rol del Estado.

La Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén dispone en sus instalaciones de abundante documentación que da cuenta del accionar de la entidad desde el momento de su creación en 1956, hasta la actualidad. También conserva el material sobre la trayectoria de

la Corporación Regional de Productores de Fruta de Río Negro, incluyendo las tratativas, gestiones y debates en torno a la creación de la asociación.

En tiempos profundamente burocratizados, tal como plantea Eric Hobsbawm (1998), el problema con respecto a las fuentes no radica en su escasez sino justamente en su abundancia. En tal sentido, el material documental del nutrido archivo de la Federación está disponible y en cantidad, pero aún no ha sido puesto en valor -ni al interior ni al exterior de la asociación-, ha sido escasamente consultado y actualmente está siendo trabajado, ordenado y sistematizado por la Universidad Nacional de Río Negro en el marco de la Beca de Investigación de Posgrado de quien presenta esta tesis y del Proyecto de Investigación 2013: “Prácticas discursivas y construcción educativa de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén (1956-1976): Estrategias de lucha, construcción social y configuraciones culturales”, dirigido por la Dra. María Angélica Diez⁴⁴. Por esta razón se considera sumamente valioso poder acercarse a la historia de la Federación mediante el análisis de fuentes primarias que aún no han sido trabajadas. El archivo constituyó así una fuente central de este trabajo, una fuente que conserva y manifiesta la trayectoria de la organización⁴⁵.

Con sede en la ciudad de Cipolletti, en las instalaciones de la Federación, este reservorio cuenta con las actas, memorias anuales, correspondencia, notas y registros de asociados a los que fue factible acceder durante la fase heurística de la investigación. Por medio del presidente de la Cámara de Productores Avellaneda, Valle Medio, se estableció contacto con

⁴⁴ Código 40-A-299. Proyecto trienal acreditado. Res. UNRN n°102, Anexo I. Directora: Dra. María Angélica Diez. Integrantes: Silvina Herrera, Marina Marini, Susana Bustamante.

⁴⁵ Además, se trabajó con fuentes del Archivo del Diario Río Negro, del Archivo de la Legislatura de Río Negro y del Centro Provincial de Documentación e Información de la Secretaría de Planificación y Control de Gestión de la provincia de Río Negro, fuentes que fueron trianguladas con testimonios orales.

el presidente de la Federación y se le consultó acerca de la posibilidad de trabajar con el archivo de la entidad, sobre la presunción de que contaban con uno. Tal como se suponía, efectivamente existía un archivo, sólo que sin ordenar ni clasificar. La fase heurística contó con este obstáculo, pero también con la predisposición de la secretaria de la Federación, único personal en atención al público que, por cuestiones presupuestarias, tiene un horario de trabajo restringido: de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.

El material documental estaba en un entrepiso, en unas treinta y cinco cajas de cartón⁴⁶ sin etiquetar, sin ningún tipo de cuidado ni ordenamiento. Dadas estas condiciones se presentó - con el acuerdo de la Federación- ante las autoridades de la Universidad Nacional de Río Negro el proyecto referido anteriormente con el objetivo de ordenar el archivo y contar con recursos para pagarle a un bibliotecario por sistematizarlo. Mientras tanto, se revisaron y ordenaron provisoriamente las cajas y también armarios donde se encontraron los libros de actas y documentos sobre los que se basa esta investigación. En seis cajas vistas previamente por técnicos de INTA había material sobre CORPOFRUT y los libros de actas de la Federación correspondientes a los años 1956-1957 y 1961-1965 que registran los prolegómenos y creación de la entidad⁴⁷.

Como ya se mencionara, este trabajo tiene como propósito avanzar hacia la comprensión de los procesos de movilización social contemporáneos, protagonizados por sujetos colectivos asociados al agro, en nuestro caso, “chacareros” que conformaron la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén en 1956. Contar con la posibilidad de

⁴⁶ Este cálculo es aproximado.

⁴⁷ Producto de esta revisión es el artículo publicado por Claudia Corvaro: “Corpofrut: orígenes de una historia de oportunidades y desencuentros para los chacareros frutícolas.” En: Carlos Alemany (coord.): *De la focalización al enfoque territorial. Experiencias de extensión rural en los grandes valles de la norpatagonia*. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Alto Valle. Río Negro. 2013. Pp. 143-154.

reconstruir su historia implica tener la oportunidad de visualizar y analizar en perspectiva los resultados de sus estrategias de lucha, reflexionar sobre sus propias líneas de acción y comprender la reactualización de algunas demandas históricas y la emergencia actual de otras nuevas.

2. Los productores frutícolas se agremian: la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén.

La creación de Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén en 1956 se dio en el marco de un capitalismo tardío, subdesarrollado y dependiente de mediados del siglo XX en América Latina con un tipo societal referencial industrial⁴⁸ y en el marco de una matriz sociopolítica clásica, político céntrica o nacional popular, atravesada a su vez por los procesos de desarrollo y modernización. La Federación fue fundada durante la presidencia de facto del General Aramburu (noviembre de 1955 a 1958) y durante la gestión del Comisionado Nacional en el Territorio Nacional de Río Negro, Gualberto Wheeler (1955-1957).

Durante la década comprendida entre 1956 y 1966, período en que se creó la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén (1956) -inmediatamente después de iniciado el proceso de provincialización (1955)- la economía experimentó una fase de crecimiento en base al proceso de industrialización orientado al mercado interno, al tiempo que continuó estancado el comercio primario exportador hasta 1962 (Belini y Korol, 2012).

Entre 1955 y 1976 el interior del país adquirió una centralidad esbozada durante el peronismo, acentuada luego de 1955 y "*plenamente visible con la creciente importancia de*

⁴⁸ Como se indicó en el capítulo 1, el tipo societal industrial no tuvo las mismas características en los países centrales que en los periféricos y adquirió en América Latina características particulares.

la cuestión regional después de la Revolución Libertadora”(Healey, 2007:173), especialmente durante los gobiernos de Arturo Frondizi, José María Guido y Arturo Illia que, de forma irregular, dieron impulso a las políticas de desarrollo regional características de la década de 1960, en cuyos inicios surgió la Corporación Regional de Fruta de Río Negro (CORPOFRUT) analizada en el apartado siguiente.

El programa del desarrollismo partía de un diagnóstico que mostraba una Argentina subdesarrollada y desintegrada a la que, por consiguiente, había que desarrollar e integrar. Para esto, el Estado debía intervenir de manera firme y eficaz imprimiendo un ritmo acelerado al proceso de desarrollo. En cuanto a cómo acelerar este proceso, los desarrollistas consideraban que las inversiones extranjeras podían cumplir un importante rol como impulsoras del desarrollo si se las aplicaba a sectores prioritarios y se restringían en aquellos sectores tendientes a reforzar estructuras subdesarrolladas (Rapoport, 2012).

En relación con el agro resulta pertinente contextualizar estos años en la reinterpretación del período de sustitución de importaciones o de desarrollo hacia adentro que realizara Miguel Murmis (1993). De acuerdo con su perspectiva de análisis, este período constituyó una etapa preparatoria en la que las transformaciones del agro dejaron sentadas las condiciones que posibilitaron luego su subordinación al capital internacional extra-agrario y definieron su funcionamiento como parte de un circuito en el cual los productos agrarios, alimentos y fibras se convirtieron en un eslabón productivo fundamental. Según el autor, la extensión de complejos agroindustriales en la actualidad no es producto de una nueva etapa de orientación hacia afuera sino la culminación de la etapa sustitutiva y proteccionista que creó las condiciones para el establecimiento de estos complejos. La centralidad que la agricultura ha adquirido en tiempos globalizados es resultado del impulso externo que la ha convertido en parte de los circuitos capitalistas internacionales.

Durante el período de desarrollo hacia adentro se habrían dado dos procesos decisivos para la posterior expansión de los complejos agroindustriales: por un lado, el fortalecimiento de la clase media rural, llamado “medianización”, que se vinculó con el doble proceso de capitalización y subordinación rural con más propiedades medianas más capitalizadas y, por otro, una redefinición de los sectores campesinos⁴⁹. Asimismo, a lo largo de este período se produjo un aumento del excedente de población que incrementó la disponibilidad de mano de obra en las ciudades y en las zonas rurales también. El conjunto de estas transformaciones se dio en presencia de un Estado ordenador y promotor que desempeñó un importante papel de control que viró hacia el final del período hacia formas represivas con más continuidad en el tiempo, representadas por las diversas dictaduras militares características de esta etapa de la historia de América Latina (Murmis, 1993). Sin embargo, el proceso de medianización también fue acompañado por un proceso de concentración de tierra y capital, ya que:

“Parecería que aun de darse una medianización dentro del sector empresario, sigue siendo válido hablar de concentración en tanto el sector empresario en su conjunto iría controlando más recursos con el paso del tiempo, revirtiendo una tendencia que vendría de la época anterior” (Murmis, 1993: 18).

Durante la etapa de industrialización por sustitución de importaciones, sobre todo a partir de la provincialización de los territorios nacionales, las políticas desarrollistas implementadas impulsaron la actividad frutícola en el Alto Valle del río Negro por medio de la creación de instituciones destinadas a tal fin, la construcción de infraestructura y la formulación y puesta en marcha de proyectos destinados a fortalecer la actividad. Estas acciones comprendieron la

⁴⁹ Este último proceso se habría dado en tres etapas, dos de las cuales se desarrollaron durante la etapa de sustitución de importaciones; la tercera estaría dándose actualmente. Una primera etapa de avance de los sectores campesinos, según Murmis, fue seguida de una segunda de diferenciación que condujo a algunos campesinos a capitalizarse y a otros a semiproletarizarse (1993).

extensión de las áreas bajo riego y de la red de caminos, la construcción de un puerto y el aprovechamiento del potencial hidroeléctrico, turístico y minero de la provincia. La década de 1960 fue particularmente fructífera en este sentido aunque no todas las iniciativas tuvieron los resultados previstos. Entre los planes y proyectos más importantes se encuentran: el Programa de Desarrollo de la Región Comahue -impulsado por el Consejo Federal de Inversiones junto con la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Universidad Nacional de La Plata-, la creación del IDEVI (Instituto de Desarrollo del Valle Inferior) y los emprendimientos de Sierra Grande, Soda Solvay, la construcción del canal Pomona-San Antonio y la ampliación de la infraestructura de riego en el Valle Medio (Navarro Floria y Nicoletti, 2001).

El golpe de Estado de 1976 implicó un quiebre del orden político institucional a nivel nacional y una reorientación de la economía hacia las políticas neoliberales extendidas en la década siguiente y profundizadas en los '90, que impactaron en el ciclo agroindustrial iniciado en la década de 1960. En este sentido, el primer complejo agroindustrial del valle del río Negro fue instalado por Expofrut S. A. en Chimpay -Valle Medio- hacia mediados de 1980, lo que marcó el comienzo de un proceso de reconversión que implicó el crecimiento y expansión de Expofrut y otras pocas grandes empresas y la transformación de la estructura productiva del Valle del río Negro en su conjunto.

Con respecto a las asociaciones del agro, entre los años 1920 y 1940 se produjo un notable crecimiento en cuanto al número de entidades y de asociados en todo el país, en forma paralela al desarrollo del movimiento cooperativista, proceso que se dio en consonancia con el crecimiento de las economías regionales basadas en producciones para el mercado interno en expansión. Por otra parte, para mediados de siglo quedó cristalizada una estructura segmentada de representación de intereses integrada por los cuatro referentes principales a

nivel nacional: Sociedad Rural (1866), Federación Agraria (1912), Condeferaciones Rurales (1942) y Confederación Intercooperativa Agropecuaria (1956) (Lattuada, 2006). Fueron estas asociaciones las que, en una etapa signada por la inestabilidad político institucional, canalizaron las demandas de las diferentes clases y fracciones de clase del agro en lugar de los partidos políticos, limitados o directamente suprimidos durante los gobiernos militares (Lattuada, 2006; Makler, 2007), con una particularidad: a partir de 1952 fue reforzándose el poder de los grandes propietarios al tiempo que los principales beneficiarios del auxilio oficial fueron *“frigoríficos, grandes exportadores, cooperativas agrarias, estancias, empresas productoras de maquinaria e instrumental agrícola”* (Girbal Blacha, 2010: 18).

En este contexto y partiendo de la premisa de que la participación organizada constituye una fortaleza (Manzanal, 2006), la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén se creó como respuesta a las problemáticas específicas de los productores frutícolas de los antiguos territorios nacionales de Río Negro y Neuquén. Si bien en ese entonces existían la Federación Agraria Argentina, la Asociación de Productores de Frutas Argentinas y la Corporación Frutícola Argentina, los chacareros valletanos se nuclearon en una entidad gremial acorde con las necesidades de la actividad frutícola regional.

El fin de la presencia articuladora y planificada del capital británico y la aparición de nuevos actores en un contexto de profundas mutaciones y de inestabilidad político institucional, planteó la necesidad de crear una entidad gremial que nucleara y defendiera los intereses específicos de los productores de fruta del Alto Valle del río Negro. La Federación, según sus propios fundadores, surgió como necesidad de *“materializar el afán latente en todos los sectores de la producción frutícola regional, por obtener soluciones para los diversos e importantes problemas que vienen afrontando”* (Federación de Productores, Libro de Actas N° 1, 1956: 1).

Quizás por ello, una de las primeras tareas de la Federación fue la organización del VII Congreso Frutícola Nacional, realizado entre 25 de noviembre y el 4 de diciembre del año 1957. Este congreso contó con la presencia de representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, del Comisionado Federal de Río Negro, Arquitecto Carlos Ramos Mejía, del Comisionado Federal del Neuquén, Capitán de Navío D. Hermello, de representantes de la Asociación de Frutas Argentinas y un público aproximado de doscientas personas. En esta oportunidad, la Asociación de Frutas Argentinas, presentó una ponencia en la que sostenía que *“sería redundante extendernos en consideraciones acerca de los inconvenientes de todo orden que encuentra la fruticultura nacional, muchos de ellos opuestos por la burocracia estatal”* y que

“lamentablemente los organismos gremiales que reúnen a fruticultores se ven a menudo en la necesidad de llamar la atención sobre la incomprensión e indiferencia de algunas Dependencias oficiales, que pese a conocer dicha circunstancia, parecen no haber comprendido aún que la fruticultura necesita tener en ellas colaboradores y no un elemento de obstrucción” (Actas VII Congreso Frutícola Nacional y Exposición, 1957: 463).

También sostenía que no podía aceptarse que:

“la enorme riqueza constituida por los grandes capitales invertidos en las plantaciones frutícolas, galpones, industrias directa o indirectamente relacionadas con ella, y el valor de las cosechas, pueda estar dependiendo de deficiencias que tienen como único origen la imprevisión del Estado en el caso de los ferrocarriles, y la incomprensión del Estado en el caso de la falta de un acertado criterio para el otorgamiento de préstamos para frigoríficos” (Íbid.: 466).

En cuanto a los problemas específicos que afectaban a los productores del Alto Valle, uno de los fundadores e integrante de la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén y organizador del Congreso, el Sr. Esteban Polgar, enunciaba en otra ponencia cuáles eran los obstáculos que enfrentaban los fruticultores para “producir mejor y más barato” de la siguiente manera:

“Expedienteo en la chacra y en las reparticiones e instituciones. Jubilación inoperante del agricultor. Problemas crediticios. Lucha más eficaz contra los accidentes climáticos. Dificultades de transporte, caminos, ferrocarriles, etc. Falta de Frigoríficos. Malos elementos, máquinas, fertilizantes y plaguicidas. Importaciones necesarias (polen, etc.), maquinarias de empaque, etc. Convenios internacionales: mejorarlos e incluir la fruta. Deficiencias en el abastecimiento interno. Impuestos consultados. Organización y rendimiento del trabajo” (Actas VII Congreso Frutícola Nacional y Exposición, 1957: 470).

Para comprender estos planteos y reclamos resulta necesario recordar cuál era el panorama de la fruticultura en el Alto Valle del río Negro hacia finales de la década de 1950. Como se planteó en el capítulo anterior, el proceso de puesta en producción de la región contó con el accionar planificado y coordinado del capital británico que obtuvo una rentabilidad extraordinaria combinando la construcción de vías férreas, el fraccionamiento de tierras en pequeñas explotaciones dedicadas al cultivo intensivo de frutales otorgadas en propiedad con facilidades de pago, la construcción de un sistema de riego que posibilitó la actividad agrícola, el asesoramiento a los propietarios de esas pequeñas propiedades -chacras- y la organización de un sistema de comercialización con la creación de la A.F.D. en 1928. El empaque, transporte y la comercialización, eslabones fundamentales de la cadena productiva como formadores de precio, estaban entonces en manos británicas,

“tanto en el ámbito local como nacional, abarcando el monopolio del transporte, más del 50% del empaque, una importante franja de la conservación en frío localizada en Buenos Aires y el proceso de comercialización interno e internacional” (Bandieri y Blanco, 1994: 28).

La desarticulación de este modelo a partir de la Segunda Guerra Mundial y la consecuente pérdida de los mercados europeos para la fruta valletana, junto con la nacionalización de los ferrocarriles y de la A.F.D. en 1948, generaron importantes efectos sobre el desenvolvimiento futuro de la actividad (Bandieri y Blanco, 1994). Nuevos actores entraron en escena en la fase de comercialización de la fruta, que quedó en manos de empresas nacionales de Buenos Aires y Bahía Blanca vinculadas con el Mercado de Abasto y que fueron ocupando espacios también en el empaque y conservación en frío de la fruta valletana.

Si bien los efectos del cambio en la composición del capital invertido en la fase post productiva y el proceso de modernización excluyente iniciado en esta etapa hicieron sentir plenamente sus efectos a partir de la década de 1970, la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén comenzó desde sus inicios a abordar estas cuestiones, que fueron las enunciadas por el referido Sr. Esteban Polgar en el Congreso Frutícola Nacional y Exposición de 1957. Con respecto al transporte, en el transcurso de 1957 y durante los preparativos para el Congreso se manifestaron en el seno de la Federación las dificultades en la Ruta nacional 22 y en el transporte ferroviario:

“El Sr. Enríquez se refiere a transportes señalando que todos los vagones hacen su recorrido normalmente hasta B. Blanca, pero de allí en adelante se producen grandes demoras, que el mal está dentro de la organización, que puede concretar entre otros el caso que actualmente está soportando, de un vagón que hace 30 días que está en

viaje y aún no sabe dónde se encuentra” (Federación de Productores, Libro de Actas N° 1, 1957: 81).

La cuestión de los frigoríficos también es mencionada con insistencia. Durante el primer año de vida de la Federación, mientras se organizaba el VII Congreso Frutícola Nacional y Exposición de 1957 y a raíz de las dificultades que tuvo la Federación para conseguir los recursos necesarios para la realización del Congreso, el Ingeniero Benigno Segovia (h.), otro de los integrantes y fundadores de la Federación, destacaba

“las funestas consecuencias del fracaso del que nos ocupa, que la producción del Valle es de suma importancia y que no se puede seguir trabajando en base a promesas; expone ampliamente sobre nuestros problemas proponiendo que la Federación lucha en favor de los frigoríficos del Valle” (Federación de Productores, Libro de Actas N°1, 1957: 81).

El conjunto de problemáticas planteadas en los inicios del proceso fundador de la Federación cobraron mayor relevancia en el década siguiente, cuestión que puede advertirse en los temarios de las reuniones realizadas por la entidad y en los debates en torno a la creación de CORPOFRUT y a los disensos en relación con las políticas y medidas a impulsar.

El problema del transporte y conservación en frío se mantenía hacia 1962, así como también la venta de la fruta en consignación. La Federación fue clara al respecto sosteniendo *“la conveniencia de que todas las Cámaras saquen un comunicado de que todo aquel productor que vende sin precio, va contra sus propios intereses”* y que *“se haga una campaña para que no se venda sin fijar precio”* (Federación de Productores, Libro de Actas N°3, 1962: 29). Con respecto a la cuestión del transporte, no sólo se mantenían las dificultades con el ferrocarril y el estado de la Ruta Nacional n° 22, sino que también constituía un problema la falta de

abastecimiento de combustible, al punto de manifestar que *“lo más difícil de resolver es lo concerniente a las rutas”* y que se *“resuelve citar a una reunión con los inspectores de las Compañías Esso, Shell é Y.P.F. para buscar solución a la suficiente provisión de combustible en las rutas”* (Íbid.: 25).

Además de estas cuestiones propias de la actividad frutícola en esta época, la Federación debió afrontar disensos y otras problemáticas vinculadas con la participación de los productores, su aporte a las cámaras y los recursos para sostener el funcionamiento de la Federación. Una constante que se desprende de la lectura de las actas de este período es la falta de acercamiento de los productores a las cámaras y a la Federación, la desconfianza con respecto al destino de los aportes solicitados y la renuencia a pagar el aporte requerido para el mantenimiento de las cámaras. A comienzos de la década de 1960,

“el ingeniero Segovia manifiesta que Corpofrut nació por el estado de quiebra de la Federación y se creó para tener recursos, dado que la Federación sólo vivió de algunas Cámaras y que en diversas oportunidades los directores tuvieron que firmar pagarés propios para que la Federación pudiera subsistir, (...) que hace seis años que se lucha por el aporte y que lo lógico sería que cada Cámara se ocupe para que con los aportes pueda llegar un día en que la Federación sea la organización fuerte,”
(Federación de Productores, Libro de Actas N° 3, 1962: 72-73).

Las cámaras de productores que para ese entonces integraban la Federación estaban divididas por zonas y cada zona estaba representada por una o, en el caso de la primera zona, por dos cámaras. Así, la estructura de representación estaba conformada de la siguiente manera: 1° zona: Cámaras de Cipolletti y Ferri (absorbida luego por la de Cipolletti); 2° zona: Cámara de Cinco Saltos; 3° zona: Cámara de Allen; 4° zona: Cámara de General Roca; 5° zona: Cámara

de Ingeniero Huergo; 6° zona: Cámara de Villa Regina; 7° zona: Cámara del Limay y Fernández Oro; 8° zona: Cámara de Río Colorado. La Cámara Avellaneda (Choele Choel) fue conformada durante el transcurso del año 1962.

El problema de los aportes para el funcionamiento de las cámaras, de la participación de los productores en ellas y en la misma Federación fue otra de las constantes que va a alcanzar su punto más álgido con la creación de CORPOFRUT. Al respecto había quienes expresaban que *“los productores son muy cómodos y reacios a la colaboración”* (Federación de Productores, Libro de Actas N°3: 8). A pesar de esta manifestación,

“el Sr. Barreneche opina que los productores están con miedo y considera que deben unirse de una vez por todas si quieren evitar que los malos comerciantes nos lleven al quebranto y ofrece su colaboración para entrevistarse con los productores ú organizaciones que sea necesario interesar” (Íbid.: 9).

También quedan reflejadas en las actas las tensiones entre productores y “fruteros”, especialmente los dedicados al comercio de exportación:

“El Ing. Segovia hace una amplia exposición sobre la falta de organización de los productores, cooperativas y grupos de productores, resaltando que es fabulosa la cifra que se abona en concepto de comisiones a los comerciantes exportadores de fruta y que la misma se podría evitar si se encontrara la unión de diversas organizaciones que formaran un ente exportador propio, lo que redundaría en que las erogaciones en concepto de comisiones podrían ser aplicadas a la creación de nuevas organizaciones y acciones sin necesidad de estar supeditadas a los créditos bancarios” (Íbid.: 108).

La cuestión despertó encendidos debates, sobre todo a partir de la formación de CORPOFRUT y de la definición de lo que se consideraba un “auténtico productor”. Ya en el año 1963 se planteaba la cuestión de la siguiente manera:

“Reclamo prudencia para cuando se menciona a la parte “Empacadores”, “Comerciantes de Fruta”, etc., y deseo se establezca cual es la Línea, para considerar a un productor de Auténtico, y cuando de aprovechado, porque por ejemplo, tenemos a núcleos de productores que asociados en “Pools”, empacan un cincuenta por ciento (50%) o un setenta y cinco por ciento (75%) de producción propia y el resto lo adquieren a terceros, para abaratar su propio empaque, o para lícitamente obtener una mayor ganancia” (Íbid: 122).

Las tensiones entre pequeños y medianos productores y empacadores y exportadores siguieron un recorrido perceptible en la trayectoria de sus organizaciones y en los debates en el seno de la Federación y de las cámaras de productores que surgieron en torno a las atribuciones de CORPOFRUT: en el caso de los comercializadores, la Asociación Gremial de Empacadores de Fruta Argentina fundada en 1948, continuó como Empacadores y Frigoríficos de Frutas Asociados de Río Negro y Neuquén a partir de 1974. Como resultado de la fusión de esta última con la Corporación Frutícola Argentina creada en 1934, a partir de 1987 comenzó a funcionar la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados con el objetivo de agrupar, asesorar y representar a las empresas productoras procesadoras y comercializadoras de frutas. Paralelamente al fortalecimiento y diferenciación del sector empacador y comercializador las diversas organizaciones gremiales de productores frutícolas fueron perdiendo presencia paulatinamente y la problemática de la comercialización fue quedando mayoritariamente en manos de cooperativas, nucleadas a nivel nacional en

CONINAGRO (Confederación Intercooperativa Agropecuaria) y de las empresas comercializadoras, eslabón fundamental de los complejos agroindustriales contemporáneos.

Sin embargo, esto no significó que en el transcurso del accionar de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y el de CORPOFRUT se dejaran de aunar esfuerzos entre las distintas entidades para conseguir mejoras destinadas al sector a nivel nacional. En el año 1963, la Asociación de Productores de Frutas Argentinas, la Corporación Frutícola y CORPOFRUT realizaron una petición conjunta al Banco Central a fin de obtener un aumento en el monto de los préstamos efectuados por esta entidad, al tiempo que la Federación de Productores de Frutas mantenía contactos con Federación Agraria.

Retomando las periodizaciones mencionadas en el capítulo anterior, la creación de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y las problemáticas mencionadas pueden ser ubicadas a mediados del ciclo frutícola (Vapnarsky, 1983; Bandieri y Blanco, 1991, 1994; Navarro Floria, 1999, 2001), en el período de descapitalización del agente económico principal de la fruticultura valletana (De Jong, 2010) o en la etapa de inicios y consolidación de la fruticultura (Bendini y Trpin, 2012), durante la fase preparatoria para el posterior desarrollo de un ciclo en el que la agricultura y el capital extranjero se constituirán en los principales factores dinamizadores del sector. De cualquier manera, sea cual fuere la periodización que se adopte, durante esta etapa se produjo la profundización de un proceso de modernización excluyente a un ritmo que no les permitió a los todos los chacareros dar el salto cualitativo de pequeños productores a fruticultores -productores integrados- a pesar de los excedentes generados por la actividad (Álvaro y Bendini, 2008).

“En el caso de la fruticultura del Alto Valle rionegrino, el impacto de los procesos de modernización se identifica primordialmente con una creciente profundización de la

presencia del capital trasnacional en el eslabón de empaque y comercialización (aunque también integrado en la etapa primaria), con los consiguientes cambios en la dinámica de acumulación de la cadena” (Álvaro, 2012: 3).

Este proceso y las consecuencias que podría tener a mediano y largo plazo, fue advertido por los miembros fundadores de la Federación, quienes impulsaron con el apoyo del gobierno de la provincia de Río Negro la formación de CORPOFRUT.

3. La Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y CORPOFRUT: una alianza estratégica.

Durante el mes de junio de 2012 comenzó a circular la versión de que el actual reelecto gobernador Alberto Weretilneck daría a conocer un plan destinado a reflotar un organismo similar a la ex CORPOFRUT como medida para paliar la crisis de la fruticultura. Esta nueva entidad tendría que estar adaptada al contexto contemporáneo, ya que mientras en la década de 1970 existían aproximadamente 10.000 productores frutícolas en el área del Alto Valle del río Negro, actualmente esa cifra no llega a los 2.000. Por otra parte, hacia 1970 y 1980 el peso de la fruticultura regional en la totalidad de las exportaciones del país representaba un 10 %, mientras que actualmente representa el 1% (Diario Río Negro, 3 de junio de 2012)⁵⁰.

⁵⁰ En este contexto, actualmente los datos provisorios del CNA 2008 indican que la superficie total dedicada al cultivo de frutales en la provincia de Río Negro ha descendido paulatinamente desde las 46.028 hectáreas registradas en el CNA '88 a las 36.596 del CNA 2008. Mientras que en 1988 un total de 30.887 hectáreas eran dedicadas al cultivo de manzanas, el CNA 2008 arroja una totalidad de 15.852 hectáreas destinadas a este tipo de producción. “*Este decrecimiento proviene de una disminución de alrededor del 25,5 % de la superficie ocupada con manzanos que no llega a compensarse con el crecimiento de casi un 5 % en la superficie implantada con peral*” (Cortés, 2008: 274). Sin embargo, también según los resultados preliminares del CNA 2008 no sólo la superficie dedicada al cultivo de frutales en Río Negro ha disminuido; hortalizas, forrajeras anuales y bosques implantados también han experimentado un descenso. Sólo se produjo un leve aumento en las hectáreas dedicadas al cultivo de forrajeras perennes: de 23.471 hectáreas en 1988 a 28.467 según los datos provisorios del CNA 2008.

Un progresivo y sistemático deterioro del sector se produjo durante las últimas décadas, acelerado a partir de 1990 por la implementación de políticas económicas neoliberales que condujeron a un proceso de concentración económica y sumergieron a los pequeños y medianos productores en la crisis que actualmente enfrentan.

Ya en el 2006, la Cámara de Productores de Fernández Oro había solicitado al entonces intendente de Cipolletti y actual gobernador de la provincia de Río Negro, Alberto Weretilneck, la devolución de las instalaciones de CORPOFRUT adquiridas por el municipio, con el objetivo de utilizarlas para almacenar la fruta en frío a fin de comercializarla en contratemporada. Este pedido fue rechazado por el intendente por considerarlo “extemporáneo” desde el punto de vista técnico, económico y urbanístico, al tiempo que destacó que *“los pequeños y medianos productores deben recuperar el espíritu asociativo y cooperativista que tan buenos resultados dio en el período de 1940 a 1970”* (Informe Frutihortícola, 1 de junio de 2012).

La evocación voluntaria de la experiencia de CORPOFRUT implica recordar desde un presente en crisis y con la perspectiva de un futuro incierto, el conflictivo contexto de finales del ciclo frutícola y albores del ciclo agroindustrial, afrontado por los pequeños y medianos productores a través de formas de acción colectiva, entre otras, mediante la creación de CORPOFRUT.

La Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén continúa existiendo y funcionando, no así CORPOFRUT, cuya creación había sido impulsada justamente por la Federación para dar respuesta al problema central desde los inicios del asociacionismo gremial y que sigue siendo prioritario para los pequeños y medianos productores en esta etapa de concentración y transnacionalización agroindustrial: la comercialización.

El trabajo coordinado y conjunto entre la Federación y CORPOFRUT tenía como propósito equilibrar las tensiones entre productores, empaques y exportadores, protegiendo al “auténtico productor”. Evidentemente, el pedido de reflotar la entidad disuelta en los '90, conlleva una resignificación y una revalorización del accionar asociativo. La experiencia adquiere un significado que debe ser interpretado desde la perspectiva de los sujetos involucrados, teniendo en cuenta la carga simbólica atribuida a CORPOFRUT y a sus instalaciones como expresión material de una época y de un ideal que no tiene una necesaria correspondencia con la realidad a la que alude. Como sostiene Joel Candau, *“el acto de la memoria tiene una dimensión teleológica. Podríamos decir que recordar consiste en configurar en el presente un acontecimiento pasado en el marco de una estrategia para el futuro, sea inmediato o a largo plazo”* (2001: 31).

De acuerdo con la documentación consultada, CORPOFRUT no siempre contó con el apoyo y participación activa de los productores y sus dirigentes tuvieron que dar en reiteradas oportunidades explicaciones pormenorizadas de su accionar. Pero la memoria no es la historia, razón por la que habría que indagar qué representaciones, qué imágenes y recuerdos han quedado en la memoria de los productores sobre CORPOFRUT y también qué se ha olvidado, ya que en base a esas representaciones y olvidos se plantea actualmente la recuperación de sus instalaciones y la conformación de una entidad similar en una suerte de intersección experiencia-tiempo-lugar recordados (Ricoeur, 2010).

Es quizás por lo enunciado que actualmente la experiencia de CORPOFRUT es recordada, valorada y resignificada por los chacareros valletanos en una especie de evocación que no necesariamente refleja el derrotero y los vínculos reales entre la entidad, la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y las cámaras de productores. Los objetivos de la creación de CORPOFRUT y la relación inicial de esta asociación no reivindicativa con la

Federación, asociación gremial reivindicativa, y con las cámaras fueron variando rápidamente a partir del momento de creación de CORPOFRUT.

La trayectoria posterior de la entidad, puso pronto de manifiesto que el accionar de agentes externos articulado con las diferencias, los resquemores y los intereses de clase y de las fracciones de clase dentro de los mismos productores conspiraron contra “la misión” de CORPOFRUT: defender al auténtico productor. Luego de intensos y conflictivos debates, ya hacia 1964 los *“productores auténticos habían cedido la conducción de sus instituciones a un sector con intereses opuestos a los propios”* (Corvaro, 2013: 151).

Pero esto ya forma parte de una historia que quizás permita comprender por qué un recurso como la creación de CORPOFRUT pasó de ser una alianza estratégica con la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén destinada a posicionar favorablemente a los chacareros en torno a la problemática de la comercialización, a un recuerdo evocado con nostalgia por los productores en el contexto del nuevo orden agroalimentario mundial en el que cada vez es más difícil encontrar un lugar.

Consultado acerca de la viabilidad de reflotar un organismo similar a la ex CORPOFRUT y a las razones de su decadencia, el Ing. Ricardo Epifanio, presidente del Consejo Provincial de Ingenieros Agrónomos de la provincia de Río Negro, recientemente ha destacado que la cuestión de la comercialización y el accionar del Estado como generador de políticas destinadas al sector son claves para solucionar los problemas que actualmente enfrenta la fruticultura regional (Informe Frutihortícola, 1 de julio de 2011).

Sobre el final de CORPOFRUT, disuelta en 1994 por el gobernador Horacio Massacchesi (1987-1991 y 1991-1995), Epifanio recuerda que en el año 1986 se conformó una mesa integrada por el Consejo Provincial de Ingenieros Agrónomos de Río Negro, CORPOFRUT,

la Federación de Productores y otros actores del sector, con la finalidad de elevar propuestas al gobierno provincial, al INTA y a la Universidad Nacional del Comahue. Dentro de estas propuestas se presentó un proyecto de reconversión frutícola para incluir a los productores en las estructuras de empaque y frío e integrarlos así cada vez más. Según Epifanio, la propuesta fue rechazada por el gobierno provincial porque *“nos permitía meternos en el tema comercial”* (Informe Frutihortícola, 1 de julio 2011) y porque los exportadores fundamentalmente no podían entrar -por ley- en CORPOFRUT.

El problema de la comercialización en torno a la exportación y la constante tensión entre productores y exportadores fue una problemática central desde los inicios de la actividad frutícola valletana, cuestión que se ahondó luego del desplazamiento de la “Argentine Fruit Distributors” (A.F.D.). CORPOFRUT fue un *“organismo creado por la Ley n° 281 de la Provincia de Río Negro con el único y exclusivo fin de defender su producción, o lo que es lo mismo, defender su patrimonio y junto con ello, su futuro”* (Folleto s/f CORPOFRUT: 1)⁵¹. En esta línea, la finalidad del Plan de Acción de la Corporación *“tiene un solo objetivo, que es en definitiva su ideal, que el productor reciba por la producción el justo pago de su esfuerzo y se afiance la economía regional”* (CORPOFRUT, 1962: 9).⁵²

Entre los antecedentes y factores que impulsaron la creación de CORPOFRUT, los propios fundadores de la entidad y de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, aludían a lo que denominan el principal problema que debieron enfrentar los

⁵¹ Este folleto de CORPOFRUT, que lleva por título *¿Qué es CORPOFRUT?* fue publicado por iniciativa del Consejo Ejecutivo de la Corporación, con el objetivo manifiesto -calificado de “misión”- de *“hacer conocer antecedentes, creación, trabajos realizados, y los a realizar y posibilidades inmediatas y mediatas de CORPOFRUT”*. A pesar de no estar indicada la fecha de la publicación, ni de impresión, por el hecho de ser éste el primer folleto, por haber sido fundada CORPOFRUT en diciembre de 1961 y por ser la segunda publicación de setiembre de 1962, podemos inferir que este folleto ha sido publicado entre diciembre de 1961 y setiembre de 1962.

⁵² El resaltado es de la propia publicación.

primeros productores⁵³ desde el inicio de la actividad frutícola en el Valle del Río Negro: la comercialización, eslabón en el que inicialmente habían quedado desplazados por la A.F.D.. En tal sentido, se destacaba la creación de la primera empresa de empaque y comercialización, la A.F.D. por parte del Ferrocarril Sud, que aseguraba así la rentabilidad de la línea ferroviaria hacia Zapala. La zona pronto atrajo a otros comerciantes -denominados “fruteros”- dedicados a la compra y venta de fruta en forma paralela al accionar de la A.F.D. y al proceso de asociación de los productores en sociedades, asociaciones o cooperativas destinadas a enfrentar dos problemas: primero, la forma de asentar sobre bases sólidas y permanentes la comercialización de la fruta; segundo, la manera de afrontar la problemática del alto porcentaje de chacareros que:

“no pudiendo organizarse en “pools” tenían en muchos casos dificultades para llegar a acuerdo con los fruteros en cuanto a la forma y condiciones de venta de sus productos. La fijación de precios remunerativos, las cuotas de entrega, la clasificación, las liquidaciones y el pago de la cosecha no dejaron de ser hasta la fecha problemas de muy ardua y difícil solución” (Folleto s/f CORPOFRUT: 2).

Como respuesta a esta última cuestión había sido creada el 7 de febrero de 1956 la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, entidad de carácter gremial que agrupaba otras entidades directas de primer grado, dirigida y sostenida por los mismos productores. Sin embargo, por cuestiones estatutarias y legales, a las que debían sumarse las financieras, la Federación no podía ocuparse de dos cuestiones que preocupaban a los productores: la relativa a la tecnificación de los cultivos y la comercialización de las cosechas. *“Estos factores aglutinados y analizados dieron origen a la idea de la formación*

⁵³ Como se destacó en el apartado anterior, en la documentación referida se utilizan los términos productor, fruticultor y chacarero como sinónimos. “Frutero” en cambio, se utiliza en alusión al comercializador.

de una entidad que en acción complementaria con la Federación se ocupara de los aspectos del problema frutícola, que ella no abarcara” (Folleto s/f CORPOFRUT: 3). Así, las once cámaras de productores reunidas en la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén trabajaron junto con técnicos del Poder Ejecutivo Provincial para dar forma a un proyecto que finalmente coincidió con otro presentado en forma independiente en la Legislatura rionegrina en 1961 y que culminó con la aprobación de la ley N° 281, el 19 de diciembre de 1961.

CORPOFRUT contaba con un Directorio con funciones deliberativas designado por el poder ejecutivo provincial en base a la propuesta elevada por las cámaras de productores adheridas a la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén. Este Directorio estaba integrado por dos miembros titulares y dos suplentes de cada una de las zonas que conformaban la Federación -nueve en total-, más dos directores oficiales: el Director General de Desarrollo Económico y el Director de Industria y Comercio de la provincia de Río Negro.

El Directorio contaba con una Mesa Directiva y un Cuerpo Administrativo a cuyo cargo estaba la Gerencia General con funciones meramente ejecutivas. Las otras secciones que integraban la estructura de CORPOFRUT eran la Secretaría General, la Secretaría, tres Departamentos: Administrativo, de Relaciones Públicas y el Comercial, una Coordinación de Delegaciones de Cámaras, la Biblioteca y la Asesoría Legal y Técnica.

Los recursos para el funcionamiento de la entidad provenían de la contribución de hasta el uno y medio por ciento del precio de venta total que cada productor obtuviera de la comercialización de su fruta, ya fuera con destino al mercado interno o al externo y cualquiera fuera la preparación del producto. A fin de controlar el manejo de los recursos las

cámaras de productores podían designar tres auditores y la Contraloría General de la provincia de Río Negro ejercería la auditoría contable de la entidad.

Bajo los principios de *“simplicidad y economía”* CORPOFRUT comenzó a funcionar en instalaciones compartidas y alquiladas a la Federación que fueron refaccionadas con mejoras que capitalizaron el edificio, al tiempo que se invirtió en el mobiliario necesario para la puesta en marcha de la asociación.

Con respecto al tiempo que medió entre las primeras propuestas y debates de los productores y la sanción de la ley de creación de CORPOFRUT, la Comisión Directiva manifestaba que:

“Tuvo que pasar algún tiempo hasta que se pudiera considerar que existía el ambiente provincial y regional propicio, para fomentar una entidad con esa característica de libertad de acción y a salvo de toda atadura burocrática y de intervencionismo estatal” (Folleto s/f CORPOFRUT: 4).

Este punto es mencionado en reiteradas oportunidades destacando que CORPOFRUT no era un organismo burocrático, ya que estaba conformado por los propios productores: de los catorce directores de la corporación, doce eran “auténticos chacareros” nombrados por cada cámara afiliada a la Federación; sólo dos representaban al gobierno provincial como nexo necesario para vincular al organismo con las entidades oficiales de la provincia de Río Negro. Según los integrantes de CORPOFRUT, *“si no se concretaba una entidad del tipo CORPOFRUT la defensa de la producción iba a quedar librada, en breve término, a los intereses de los sectores más fuertes y a las directivas oficiales”* (CORPOFRUT, 1962: 6).

En cuanto a los objetivos de la organización, se planteaba la mejora en los resultados económicos de la actividad a través de tres elementos: más tecnificación, mejor comercialización y más y mejor industrialización.

Más tecnificación mediante: estudios de maquinarias adecuadas, reducción de costos de las mismas, recomendaciones sobre la forma de abonar y sobre el empleo de curas, análisis de suelos, abonos y plaguicidas, nuevos métodos de empaque, la creación de una escuela de embaladores, servicios agrometeorológicos, reglamento de empaque, frío y comercialización. Mejor comercialización en base a: estadísticas sobre producción, consumo y exportación, análisis de los mercados interno y externo, propaganda, vinculación con áreas no explotadas, informaciones periodísticas permanentes sobre estado de los mercados, cotizaciones, contratos tipo, sello de garantía en el cumplimiento de los contratos de exportación y fomento de creación de nuevas asociaciones de productores. Más y mejor industrialización con: radicación de nuevas industrias, estudios sobre implantación de fábricas, subproductos y nuevas aplicaciones.

A pesar de estar enunciados los objetivos de la entidad en este orden, del análisis de la documentación se desprende que el principal objetivo de CORPOFRUT era obtener mejoras en la comercialización de la producción frutícola, para lo que eran imprescindibles modificaciones no sólo en el propio proceso de comercialización sino también en los de tecnificación e industrialización.

Como se planteó en los apartados anteriores la problemática de la comercialización estuvo presente desde los inicios de la actividad; los productores quedaron subordinados en primera instancia a la firma británica A.F.D. y a los comercializadores nacionales posteriormente. En este aspecto, tanto la comercialización de la fruta para el mercado interno como para el

externo representaban un serio problema para los productores. Estas dos cuestiones íntimamente relacionadas formaron parte del programa de acción de CORPOFRUT apenas constituida la entidad, en función de los objetivos planteados: coordinar la venta directa de fruta por intermedio de agrupaciones de productores en el mercado interno como paso previo a la participación de los chacareros en el comercio de exportación.

A partir de la distinción de “dos economías”, la activa, productora o interna y la derivada, intermediaria o externa, se destacaba que la centralización de la comercialización en Buenos Aires perjudicaba a los productores integrantes de la economía activa y favorecía a quienes formaban parte de la economía de intermediación, exclusivamente ligada por intereses comerciales y en la que no repercutían los vaivenes de la producción ni los avatares de la comercialización: *“Se depende exclusivamente del Gran Buenos Aires en una comercialización distorsionada, más sobre la base de la costumbre, que sobre la razón del proceder”*(Nuestra Fruta, 1962: 15).

Hacia comienzos de la década de 1960, la entidad sostenía que:

“En cuanto a las ventas directas en el negocio de exportación, no era factible todavía encararlo, sin encontrar una solución previa al Mercado Interno, siendo por lo tanto conveniente seguir con la política de ser nexos entre los importadores extranjeros y las cooperativas y agrupaciones de productores del Alto Valle” (Memoria Corpofrut, 1963: 43).

En relación con el mercado interno entonces se apuntó a la firma de convenios entre CORPOFRUT y la municipalidad de Buenos Aires por un lado, y CORPOFRUT y las asociaciones de productores y cooperativas que quisieran participar en la organización del sistema de venta de fruta para el mercado interno, a fin de concretar la venta directa por

medio de agrupaciones de “auténticos productores”. Luego de las gestiones llevadas a cabo por la entidad y no sin obstáculos, se logró la firma de un convenio por medio del que los grupos de productores obtuvieron puestos de bocas de expendio en el Gran Buenos Aires, pudiendo participar sólo:

“Las entidades de auténticos productores que procesen su propia fruta sin comercializar la de terceros, con la finalidad de ir haciendo cuerpo en el objetivo básico de CORPOFRUT, de “proyectar al productor, de vendedor de materia prima en chacra, a empresario de su propia producción”” (Memoria Corpofrut, 1963: 45.).

En cuanto al comercio de exportación, si bien se consideraba que temporalmente debía mantenerse el rol de CORPOFRUT como nexo entre las firmas extranjeras y las agrupaciones de productores, también se sostenía la necesidad de implementar acciones destinadas a dejar de cumplir con esa función de intermediario. En tal sentido la entidad se planteó como prioritario realizar, además de una recopilación de datos estadísticos referidos a la producción, otra vinculada con el total exportado y el destino de las exportaciones, las organizaciones de productores existentes y los sistemas de comercialización vigentes. Asimismo, se promovió la reactivación del puerto de Bahía Blanca debido a los inconvenientes derivados de la comercialización de la fruta en Capital Federal, vinculados no sólo con la centralización del mercado sino con las deficiencias de transporte en época de cosecha y las limitaciones en la capacidad de frío para conservar la fruta hasta el momento de la venta.

Como resultado de las gestiones de CORPOFRUT, la Federación de Productores de Río y Neuquén, el gobierno rionegrino y la Corporación del Comercio y la Industria de Bahía Blanca, se logró la creación de la Junta Nacional de Reactivación de Puertos del Interior.

También se consideró pertinente contar con un servicio informativo sobre el estado del mercado de frutas, los precios, pronósticos y situación comparativa de los competidores a nivel internacional, para lo que se contrató a la Agencia Reuters.

La creación del sello de garantía CORPOFRUT fue otra de las modificaciones propuestas. El propósito era lograr la intervención de la entidad en el comercio de exportación como emisora de un sello que garantizara al comprador la calidad de la fruta adquirida, así como el cumplimiento del contrato y un mejor precio de venta de la fruta exportada. La implementación del sello de garantía CORPOFRUT junto con el accionar del mencionado Tribunal de Frutas eran dos estrategias tendientes a lograr mayor control de los productores sobre el comercio de exportación.

Como se explicitó con anterioridad, otro de los objetivos de la entidad era “más tecnificación” y “más y mejor industrialización”, pero también estos aspectos apuntaban a fortalecer la posición de los productores en los circuitos de comercialización. Por eso recomendaban a las asociaciones de productores y a las cooperativas la instalación de frigoríficos y de plantas industriales, ya que

“les permitirá no solamente una muy interesante capitalización, sino también abonar a sus productores asociados precios por su fruta superiores a los que hoy pueden obtener vendiéndolas en estado fresco como producto de inferior calidad” (Memoria Corpofrut, 1963: 56).

En función de estos objetivos se proponía una reestructuración de la organización frutícola y un relevamiento y control de la capacidad de frío de los frigoríficos, además de la instalación de otros nuevos.

La orientación de la política crediticia de instituciones bancarias y financieras nacionales y extranjeras hacia el fomento de la actividad, fue otro de los objetivos prioritarios de CORPOFRUT, ya que la rebaja en las tasas de interés, la extensión de créditos promocionales, el otorgamiento de créditos a damnificados por granizo y la firma de convenios con organismos internacionales que financiaran los procesos de modernización, se consideraban complementarias al plan de reestructuración comercial. En cuanto al plan de tecnificación de las actividades agropecuarias se impulsó entonces la firma de un convenio entre los bancos de provincia y el B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo) con la supervisión del Consejo Federal de Inversiones.

Por último, vinculado con el interés en lograr un aumento en los índices de productividad y en la calidad de la fruta, CORPOFRUT se planteó también como objetivo -en consonancia con las propuestas realizadas por la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén- la implementación de canales de educación no formal para el personal de los galpones con la Escuela de Embaladores y Selladores.

A instancias de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, CORPOFRUT consiguió en su momento estar facultada por ley para intervenir en el proceso de empaque, industria, frío, transporte y comercialización en defensa del “auténtico productor”. La necesidad de esta intervención se vinculaba, según los propios productores involucrados, con el hecho de que:

“La falta de seriedad de nuestro negocio de exportación trajo como consecuencia la necesidad de mantener nuestros volúmenes exportables, sobre la base de claudicaciones paulatinas de nuestras condiciones de venta, claudicaciones que por

otra parte y en última instancia eran transferidas en detrimento del sector productivo” (Memoria Corpofrut, 1963: 3).

Desde el Departamento Comercial de CORPOFRUT se iniciaron una serie de acciones a partir de la creación de la entidad en 1961, tendientes a ofrecer un panorama de la situación de los productores de peras y manzanas como paso previo para abordar la problemática relativa al comercio de exportación. Así, durante los dos primeros años de gestión, se actualizaron las cifras relativas a los costos de producción de una chacra tipo de diez hectáreas en base a un estudio realizado por la Federación Agraria Argentina, se realizó el Censo Agrario Especial CORPOFRUT y se compilaron datos relativos a las cifras de empaque de peras y manzanas del quinquenio comprendido entre 1958/59 y 1962/63. Entre las tareas relacionadas con el comercio de exportación, se consideró prioritario:

“Complementar todas las disposiciones vigentes de orden nacional y relacionadas a la fruta de exportación, con otras de carácter provincial, que tuvieran atinencia con el empaque de la fruta para el mercado interno y el funcionamiento de los galpones de empaque” (Memoria Corpofrut, 1963: 34).

Con el objetivo de corregir las deficiencias en el comercio de exportación se impulsó la creación del Tribunal de Frutas (decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 10 de octubre de 1963), organismo formado por doce miembros, entre los que se encontraban: tres representantes de los productores, un representante de los empacadores, dos de los exportadores, seis representantes de la organismos nacionales (uno por el INTA, otro por la Secretaría de Comercio, dos por la Secretaría de Estado de Agricultura), más el presidente y el vicepresidente, que eran en forma alternada, el Director General de Sanidad Vegetal y el Director de Producción y Fomento Agrícola. De los tres representantes de los productores

sólo uno era de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén. Con un representante de los empacadores y dos de los exportadores, se colocaba *“la representación de los productores, en una ostensible e injusta desventaja”* (Memoria Corpofrut, 1963: 53).

El principal problema con los exportadores, de acuerdo con lo señalado en la Memoria aludida, era el incumplimiento de las cláusulas básicas de los contratos de exportación, en relación con las cantidades vendidas, la calidad de las frutas y el romaneo de los embarques, cuestiones relevantes en el negocio de exportación de fruta en fresco.

Retomando el contexto descrito por Epifanio, hacia la fecha de cierre de CORPOFRUT, en su momento los exportadores planteaban que estaban pagando el 1% de la salida de fruta de los productores para mantener la entidad pero que CORPOFRUT no los dejaba entrar en la mesa y les gestionaba en contra. Según el entrevistado, quizás se tendría que haber negociado y así la entidad no hubiera sido disuelta por el gobierno provincial. De todos modos, destaca que la situación actual es totalmente distinta:

“En aquel momento fuimos a plantearle al gobierno provincial cómo encarar la reconversión; ahora el tema es más político, hay que ver cómo sostenemos a 2.500 productores de los cuales 1.500, aproximadamente, no están integrados. Hoy la producción está más concentrada y hay que explicar por qué el valle perdió 7.500 productores” (Informe Frutihortícola, 1 de julio 2011).

CORPOFRUT, creada a instancias del accionar de la Federación, constituyó una de las estrategias puestas en marcha por esta asociación gremial a fin de contar con un organismo que defendiera los intereses de los productores en el plano de la comercialización. Esta fue una cuestión de central relevancia dentro del proceso de penetración del capitalismo en el agro regional durante la etapa de industrialización por sustitución de importaciones, fase

preparatoria para el desarrollo de un orden agroalimentario posterior caracterizado por la gran concentración de capital y el avance de las empresas frutícolas en el Alto Valle del río Negro.

CORPOFRUT fue creada en 1961, en plena vigencia del desarrollismo, durante la presidencia de Arturo Frondizi (1958-1962) y la gobernación rionegrina de Edgardo S. Castello (1958-1962), aunque las gestiones se hicieron cuando Carlos S. Ramos Mejía era Comisionado Nacional (1957-1958). Fue fundada a instancias de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, organismo gremial que por cuestiones legales y estatutarias no podía abordar la compleja problemática de la comercialización de peras y manzanas en la zona frutícola del valle del río Negro. La Federación se conformó en 1956 inmediatamente después de iniciado el proceso de provincialización de los territorios nacionales y desde sus inicios manifestó la necesidad de organizar una entidad con facultades para intervenir en la comercialización de la de fruta, que trabajase complementariamente con esta organización reivindicativa de carácter gremial. Sin embargo, el contexto de inestabilidad político institucional luego de 1955 no sólo postergó la sanción de la constitución provincial rionegrina, sino que también dilató las gestiones destinadas a lograr la formación de CORPOFRUT, objetivo que finalmente se concretó en el año 1961, durante la presidencia de Arturo Frondizi, cuando la estructura de oportunidades políticas fue acorde con el proyecto que desde su formación tenía la Federación.

El lapso que media entre la creación de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y la fundación de CORPOFRUT -1956 a 1961- estuvo signado por la inestabilidad política e institucional. Fue también el momento de cristalización de las cuatro entidades más representativas del agro a nivel nacional -Sociedad Rural, Federación Agraria Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO)- y de florecimiento del movimiento cooperativista. Todo ello en el marco de

una matriz sociopolítica clásica con un tipo societal referencial industrial, en una región periférica del globo y aún periférica dentro del país, con un Estado nacional interventor y desarrollista pero siempre centralista e inserto en un orden mundial capitalista.

Económicamente, durante este breve período se produjo una fase de crecimiento en el contexto de un capitalismo tardío, subdesarrollado y dependiente. En Argentina, el modelo agroexportador finalizado hacia 1930, dio paso al período de industrialización por sustitución de importaciones. En relación con el agro, durante esta etapa se sentaron las bases para el posterior desarrollo del ciclo agroindustrial en base al proceso de “medianización” - fortalecimiento de la clase media rural- al que no fue ajeno el valle del río Negro y que, sin embargo, no impidió el paralelo y paulatino proceso de centralización de tierra y capital que se observa ya con claridad en la actualidad.

La creación de CORPOFRUT constituyó una estrategia de los productores de fruta de las actuales provincias de Río Negro y Neuquén por posicionarse frente a las empresas comercializadoras de la -en ese entonces- Capital Federal, a fin de dejar de ser el eslabón más desfavorecido de la cadena productiva. Con una práctica discursiva reflejo de la ideología de sus integrantes e impregnada de términos propios del desarrollismo, como “eficiencia”, “austeridad”, “modernización”, “tecnificación” y aludiendo a valores como la “sencillez” y la “honestidad”, los chacareros justificaron -legitimaron- la creación de la entidad en la necesidad de lograr mejores resultados económicos en base a la articulación de tres pilares: más tecnificación, mejor comercialización y más y mejor industrialización.

Si bien en esta época a nivel nacional estaban constituidas, además de las cuatro entidades agropecuarias mencionadas, la Asociación de Productores de Frutas Argentinas y la Corporación Frutícola Argentina; la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y

Neuquén había surgido como necesidad de dar respuesta a las particularidades de la problemática frutícola regional. Los principales actores de este proceso entendían por tal toda cuestión referida a la producción de peras y manzanas del valle del río Negro en un área que rebasaba los límites provinciales y que abarcaba parte de las provincias de Río Negro y Neuquén. Sin embargo, como organización gremial, la Federación no podía y no contaba con los recursos para intervenir en la cuestión de la comercialización. De allí la necesidad de crear otra entidad que actuara complementariamente con ella para equilibrar las tensiones entre productores, empacadores y exportadores e implementar acciones destinadas a promover la tecnificación e industrialización del agro regional a las que pudieran acceder los chacareros.

Con respecto al margen de acción de quienes impulsaron la creación de CORPOFRUT, es necesario destacar que la posibilidad de accionar recursivamente dependió no sólo del contexto socio-histórico y de las capacidades propias de los sujetos, sino de la posición dentro del sistema social de cada uno de los agentes y de los colectivos que constituyeron. Si bien los sujetos tienen la posibilidad de actuar sobre una estructura que los condiciona pero que no los determina ineludiblemente, no todos cuentan con las mismas posibilidades de accionar, no todos tienen los mismos recursos ni están en condiciones de implementar estrategias acordes con sus objetivos, ya que la variabilidad de las posiciones de cada uno habilita o restringe su capacidad de actuar exitosamente. La articulación entre el sistema social y el peso relativo y diferencial del capital económico, social y cultural de los sujetos habilitan, amplían, obstaculizan o limitan las posibilidades de acción de los mismos.

En este sentido, los fundadores de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén pudieron implementar una estrategia destinada a enfrentar la problemática de la comercialización con la creación de CORPOFRUT, no sólo porque contaron hacia principios

de la década de 1960 con un contexto político institucional provincial y nacional favorable sino porque tenían recursos y disponían de un capital social y cultural compartido que les permitió accionar recursivamente para viabilizar su objetivo.

Desde un presente cada vez más crítico, en el que el pequeño productor no integrado es el actor más desfavorecido del panorama socio-productivo contemporáneo en un contexto de progresiva centralización y concentración de capital, CORPOFRUT es resignificada por los propios productores como experiencia, como ejemplo de un accionar colectivo asociado no reivindicativo necesario para complementar las actividades de una Federación que, como entidad reivindicativa, continúa sin poder encontrar soluciones para defender los intereses de los “auténticos productores” frente a los actores mejor posicionados del escenario frutícola en esta fase del ciclo agroindustrial.

Cómo canalizar la acción colectiva en este contexto es el interrogante que queda planteado a partir del análisis de la experiencia de CORPOFRUT. En el tipo societal referencial contemporáneo -postindustrial y globalizado- aún coexistente con el anterior, la matriz sociopolítica ha cambiado en forma paralela a la profunda mutación operada en el rol del Estado, componente esencial de esta matriz configurativa y por lo tanto elemento constitutivo de agentes y acciones colectivas. Este Estado ha redefinido su rol en el marco de un neoliberalismo que prioriza las fuerzas del mercado y el proceso de globalización ha desarticulado, entre otras cosas, los actores clásicos ligados al tipo societal referencial industrial (Garretón, 2002). Quizás la experiencia de CORPOFRUT quede sólo en el recuerdo de los productores ... Pero quizás también pueda ser tomada como referente para impulsar nuevas formas de acción colectiva acordes con el nuevo contexto, el nuevo siglo y el nuevo Estado. En el actual contexto de crisis de las economías regionales y de la fruticultura valletana, vale la pena recordar que los fundadores de CORPOFRUT

consideraban que la experiencia era algo de lo que *“la provincia de Río Negro puede mostrarse orgullosa y de lo que puede resultar para el futuro, la organización de la producción, pilar básico de la economía del país”* (Memoria Corpofrut, 1963:1).

CARÁTULA 6

Capítulo 5. Historia y memoria

“Supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad”

(Michel Foucault, 2012: 14)

1. Silencios de archivo, memoria y recuerdos.

Como se planteó en el primer capítulo, para la realización de la presente investigación se abordó documentación de archivo, esencialmente la existente en el Archivo de la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén, que fue triangulada con otras fuentes escritas y con testimonios orales. Durante este proceso hizo su aparición en escena otro protagonista del accionar colectivo del Alto Valle, mencionado en los libros de actas de la Federación a partir de la década de 1960 y en el Diario Río Negro de la misma época: el Movimiento Regional de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén. En este sentido, resultó central el trabajo con uno de los fundadores de esta asociación, no sólo porque constituyó un informante clave sino porque a través de él fueron hallados documentos que reflejan la trayectoria del movimiento, del que no pudo encontrarse información en los repositorios oficiales: Archivo de la Legislatura de Río Negro, Biblioteca de la Legislatura de Río Negro y Centro Provincial de Documentación e Información de la provincia de Río Negro, donde el personal de mayor antigüedad destacó que la documentación buscada había sido destruida durante la última dictadura militar.

Claudia Corvaro, quien trabajó sobre los orígenes de CORPOFRUT y el Movimiento Regional de Productores, también afirmó en su momento *que “la documentación del Movimiento Regional de Productores fue destruida en 1976-77”* (2013: 146) y el propio fundador del movimiento así lo sostuvo frente a Corvaro y frente a quien realizó esta investigación. Sin embargo, el azar condujo a don Francisco Tropeano a encontrar copias de lo que hasta él mismo creía que había sido destruido. Grupos paramilitares saquearon su vivienda en la década de 1970 llevándose toda la documentación que había sobre el movimiento, pero no el lugar de trabajo de Tropeano: su estudio, desde donde fueron trasladados hasta su hogar los biblioratos y escritos que dan cuenta de la trayectoria del movimiento y que fueron hallados casi en la fase final de la investigación en una habitación apartada de la casa⁵⁴.

Dos hallazgos medulares para esta tesis y el testimonio de Tropeano permitieron comenzar a reconstruir la trayectoria del movimiento, cuya importancia se infería de las actas de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y de su presencia en los artículos del Diario Río Negro, pero del que no podía encontrarse documentación oficial. Sólo había en el archivo de la Federación una ponencia presentada por el movimiento en el IX Congreso Frutícola Argentino realizado en el año 1970.

Lejos de sorprender este “silencio de archivo”, son conocidos los mecanismos de control, censura, persecución y destrucción sistemática llevados a cabo por el Estado nacional argentino entre 1976 y 1983 contra todo y todos aquellos que “pusieran en peligro a la nación argentina”. En este sentido, tal como sostiene Michel Foucault (2012), las mayores censuras,

⁵⁴ En este hallazgo tuvo un rol especial la esposa de don Francisco, que le preguntó si no había visto “los papeles que había en la habitación de atrás”.

allí donde se encuentran los más temibles poderes, es en el ámbito de la sexualidad y de la política, terrenos donde se entrelazan el poder y el deseo,

“pues el discurso -el psicoanálisis nos lo ha mostrado- no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también el objeto del deseo; pues -la historia no deja de enseñarnoslo- el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (15).

La apropiación y destrucción del discurso político y el fin del Movimiento Regional de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, logrado años más tarde en la década del '90 en pleno auge del posmodernismo y del “fin de las ideologías”, fue lo que intentaron hacer las fuerzas paramilitares del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, un discurso premonitorio de la realidad frutícola actual que se constituía en un obstáculo para el libre juego de las fuerzas del mercado si la propuesta lograba extenderse a los pequeños y medianos productores.

Sin embargo, *“la historia siempre hizo hablar no sólo a los muertos sino también a todos los protagonistas silenciosos”* (Ricoeur, 2010: 445) y silenciados, protagonistas de una historia que ya en el año 1970 sostenían que:

“La concentración acelerada y la centralización que se observa en el régimen de tenencia de la tierra en nuestra zona se corresponde cada vez con un proceso semejante pero más acelerado en la comercialización frutícola tanto para el área interna como externa” (Toncovich et al., Ponencia IX Congreso Frutícola Argentino 1970: 1-2).

El Movimiento Regional de Productores presentó en la “Comisión de Economía, Comercialización, Distribución y Consumo” del IX Congreso Frutícola Argentino reunido en 1970 una ponencia sobre la responsabilidad del dirigente frutícola frente a los productores. En ella, los autores realizaron un diagnóstico de la situación en una suerte de lectura premonitoria del proceso por el cual discurrirá posteriormente la fruticultura valletana. Dos contadores públicos, un técnico cooperativista y cuatro productores fueron los autores de esta ponencia en la que se destacaba la necesidad de contextualizar la crisis y el deterioro económico financiero de la fruticultura en el marco de la economía nacional e internacional y de abogar por soluciones que no pretendieran encorsetar el debate sobre los problemas de la fruticultura

“en un compartimento estanco de origen regionalista sin tener en cuenta que esta situación se produce coincidentemente con una profunda crisis de la estructura productiva nacional agravada por situaciones coyunturales que para la cosecha 1969/70 han coincidido particularmente con el caso de la fruticultura” (Toncovih et al., Ponencia IX Congreso Frutícola Argentino 1970: 1).

Además, en esta presentación se explicaba que la reducción del índice de rentabilidad de la actividad se había acelerado con la aplicación de *“normas correspondientes a una interpretación del medio ambiente no acorde con la defensa del productor, del empresario nacional y del consumidor argentino”* (1). A lo que precisamente se sumaba que:

“Cuando en temas relacionados con la eficiencia de la producción, de la función del empresario, de la integración de etapas, se ha estado proclamando pautas de libre empresa, de no intervención estatal, de libre juego de las fuerzas económicas, en la

práctica hemos expuesto las relaciones económicas al predominio de las fuerzas más poderosas” (2).

Con la lectura de parte de esta ponencia encontrada en el Archivo de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, se inició la comunicación con Francisco Tropeano, quien manifestó su asombro porque sabía que había sido uno de los autores pero no la tenía y no sabía “de dónde la había sacado” quien escribe esta tesis. Así se iniciaron las entrevistas semiestructuradas que devinieron en extensas y fructíferas conversaciones acerca del pasado que se intentaba reconstruir a partir de ese único pero significativo escrito y de los recuerdos de don Francisco. Por supuesto que se tuvo presente que:

“se hace necesario renunciar a la idea de que el pasado se conserva intacto en las memorias individuales, como si no hubiera transitado por tantas experiencias diferentes como individuos existen. Los hombres que viven en sociedad utilizan palabras de las que solamente ellos comprenden el sentido: allí reside la condición de todo pensamiento colectivo. Si bien cada palabra (comprendida) está acompañada de recuerdos, si bien no pueden existir recuerdos que no se relacionen con palabras. Hablamos de nuestros recuerdos para evocarlos; esa es la función del lenguaje y de todo sistema de convenciones sociales que lo acompaña y es lo que nos permite reconstruir en cada momento nuestro pasado” (Halbwachs, 2004: 324).

Estos recuerdos se apoyan en los marcos de la memoria social y si reaparecen es porque la sociedad dispone en ciertas situaciones de los medios adecuados para evocarlos y reproducirlos tomando como punto de partida las condiciones en que actualmente se encuentra la sociedad. Por lo tanto, sólo permanecen presentes en ella los recuerdos que la

sociedad, trabajando sobre sus marcos actuales, puede reconstruir (Halbwachs, 2004).

También es cierto que

“los límites hasta los que se llega en el pasado varían según los grupos y eso explica que los pensamientos individuales, según los momentos, es decir, según el grado de su participación en tal o cual colectivo, alcancen recuerdos más o menos lejanos” (Halbwachs, 2011: 182).

En este sentido, es necesario tener presente que:

“cuando un sujeto quiere compendiar sus propias vicisitudes, para trazar una secuencia significativa y sobre todo si el arco de tiempo comprendido es bastante amplio, frecuentemente confía en un punto de vista axiológico o teleológico que desde el presente ilumine el pasado” (Montesperelli, 2004: 146).

En cuanto al discurso en sí, lo que se intenta encontrar más allá de los enunciados, es

“la intención del sujeto parlante, su actividad consciente, lo que ha querido decir, o también el juego inconsciente que se ha transparentado a pesar de él en lo que ha dicho o en la casi imperceptible rotura de sus palabras manifiestas; de todos modos, se trata de reconstituir otro discurso, de recobrar la palabra muda, murmurante, inagotable que anima desde el interior la voz que escucha” (Foucault, 2008: 41)⁵⁵.

⁵⁵ Según Pierre Bourdieu (2008), todo acto de habla como toda acción *“es una coyuntura, una concomitancia de series causales independientes: por un lado, las disposiciones elaboradas socialmente, del habitus lingüístico, que implican cierta propensión a hablar y a decir determinadas cosas (interés expresivo) y cierta capacidad de hablar definida al mismo tiempo como capacidad lingüística de producir infinitos discursos gramaticalmente conformes y como capacidad social que permite usar adecuadamente esta competencia en una situación determinada; por otro, las estructuras del mercado lingüístico que se imponen como un sistema de censuras específicas”* (Bourdieu, 12).

¿Por qué nadie recordó antes la existencia de los biblioratos y del fichero metálico? ¿Qué factores estimularon la memoria de Francisco y su esposa y los hicieron recordar la existencia de la habitación donde estaba esta valiosa documentación? ¿La situación de crisis de la fruticultura que el movimiento venía vaticinando de la década del '70 y que no es una sorpresa sino una consecuencia esperada por este antiguo integrante de la organización? ¿La insistencia de los investigadores que recurren a su memoria en un intento por explicar la actual crisis de las economías regionales y de la actividad frutícola en particular en el marco del nuevo orden agroalimentario mundial?

Sea cual fuese la razón, aunque el lenguaje no se asemeja de inmediato a las cosas que nombra, aunque la memoria no sea fiel reflejo del pasado ni constituya la historia, es de todos modos el lugar de las revelaciones individuales en el marco de sociedades determinadas desde un presente que interroga sin cesar al pasado esperando encontrar una explicación que permita quizás, torcer el rumbo de la historia...

Tal como manifiesta Foucault:

“conocimiento y lenguaje se entrecruzan estrictamente. Tienen el mismo origen y el mismo principio de funcionamiento de representación; se apoyan uno en otro, se complementan y se critican sin cesar. En su forma más general, conocer y hablar consisten, en primer lugar, en analizar lo simultáneo de la representación, distinguir sus elementos, establecer las relaciones que los combinan, las posibles sucesiones de acuerdo con las cuales se puede desarrollarlos (...). Pero el lenguaje sólo es conocimiento en una forma irreflexionada; se impone del exterior a los individuos, que guía de grado o por fuerza, hacia las nociones abstractas, exactas o poco fundadas; el conocimiento, por el contrario, es como un lenguaje en el que cada

palabra habría sido examinada y cada relación verificada. Saber es hablar como se debe y como lo prescribe la marcha cierta del espíritu; hablar es saber cómo se puede y según el modelo que imponen quienes comparten el nacimiento” (Foucault, 2002: 92).

A través del lenguaje escrito y oral, analizando críticamente los discursos, interrogándolos desde un presente de comienzos de siglo, en este trabajo se intenta llegar a conocer el accionar de la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén, de CORPOFRUT y del Movimiento Regional de Productores en el período comprendido entre 1956 y 1976, sus relaciones, propuestas y problemáticas. Pero éste es sólo un comienzo; aún quedan fuentes que visibilizar e interrogar.

2. El Movimiento Regional de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén.

El Movimiento Regional de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén comienza a ser nombrado en el Libro de Actas N° 3 de la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén correspondiente al período 1961-1965. Este movimiento tuvo su origen a partir de una asamblea de productores realizada en la localidad de Allen en el año 1964 y se institucionalizó en 1966, pero recién logró su personería jurídica con el retorno a la democracia durante el gobierno de Osvaldo Álvarez Guerrero, representante de la Unión Cívica Radical (1983-1987). Dentro del grupo que lideró la formación y organización del movimiento se encontraban Francisco Tropeano e Israel Preiss, ambos Contadores Públicos Nacionales (el segundo compró en la ciudad de Cipolletti el local donde funcionó el movimiento), el Escribano Antonio Manzano, el Dr. Francisco José Bezich, los productores Otto Toncovich, José Ricardo Saka, Enrique Herrera, Diego Figar y el Técnico cooperativista Mario Agnello.

El movimiento se definía a sí mismo como una entidad gremial surgida ante la falta de respuestas a las problemáticas de los productores frutícolas:

“El Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén, es una entidad estrictamente gremial, surgida como consecuencia de la falta de programas y objetivos claros, y, la ausencia manifiesta de una política de defensa de los productores, por parte de CORPOFRUT, entidad esta última que al burocratizarse permite se la utilice para beneficio personal de directores, gerentes, etc. Esta situación de CORPOFRUT trajo como lógica consecuencia un movimiento de opinión de tipo crítico y de carácter moralizador que se fue conformando en las luchas de los productores por sus reivindicaciones específicas, coyunturales, etc., para terminar expresándose en lo que hoy es el Movimiento Regional de Productores. Los ingresos del Movimiento provienen del aporte personal y voluntario, de los dirigentes en particular y de los productores en general. Estos aportes se reciben en forma de socios o adherentes, con carácter de permanentes algunos y esporádicos otros y con todos los inconvenientes que este tipo de recaudación presupone” (Movimiento Regional de Productores, 1976: 1-2)⁵⁶.

Cabe destacar que el movimiento apoyó la primera gestión de CORPOFRUT y que la Federación por su parte, aprobaba ya en 1965 el trabajo conjunto con el movimiento, pero esta situación tendiente al trabajo articulado entre las tres entidades viró notablemente en el lapso de diez años. El devenir de las relaciones entre la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén, las cámaras de productores que la integraban, CORPOFRUT y el

⁵⁶ Del “Memorandum sobre problemas de la Fruticultura y de los productores del Alto Valle de Río Negro” enviado al gobernador de la provincia de Río Negro Contralmirante (RE) Aldo Luis Bachmann, el 21 de abril del año 1976. Archivo personal del Sr. Francisco Tropeano.

Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén serán abordados en el acápite siguiente.

El movimiento estaba integrado por productores de distintas filiaciones partidarias, pero en sus propuestas se distingue claramente la influencia de la formación de Francisco Tropeano, integrante y referente del Partido Comunista en la región. En el memorándum aludido, al sintetizar los problemas que afectaban a la fruticultura se expresaba que:

“solo hemos pretendido enunciar los problemas más inmediatos y más generales de coyuntura y de estructura que afligen a la fruticultura del Alto Valle de Río Negro y Neuquén.- Entre los de la coyuntura cabe destacar: precios, contratos, liquidación y situación cambiaria.- Respecto a los de estructura se impone la inmediata modificación del sistema de comercialización, con destino a los sectores de la estructura productiva y sus relaciones de producción. Propendiendo de esta forma al agrupamiento de cooperativas de base múltiple, producción-trabajo-máquinas y tractores y de colonización, reposición de montes, etc.. En la seguridad de incorporar, de esta manera, masivamente nuevas técnicas, capaces de redundar en un progresivo aumento de la productividad del trabajo y de los rendimientos.-” (1976: 10).

Los problemas de los productores frutícolas hacia 1976 seguían siendo los mismos que habían impulsado el surgimiento de la Federación en 1956, de CORPOFRUT en 1961 y del Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén en 1964: la comercialización, el transporte, la ausencia de frigoríficos y de precio de venta para la fruta. Tal como afirma otro de los productores entrevistados, *“no es lo mismo entregar que vender, ¿me entendés?*

Cuando entregás la fruta no sabés lo que te van a pagar y ahí está el problema. Ese fue siempre uno de nuestros problemas”.

Con anterioridad al memorándum citado y antes del golpe de Estado de 1976, el gobernador de la provincia de Río Negro, Mario José Franco había suscripto al decreto número 1155/75, con fecha 18 de agosto de 1975, mediante el que se creaba la Comisión Asesora de la Frutihorticultura. Esta comisión estaría integrada por un representante titular y un suplente de las siguientes organizaciones: Confederación General del Trabajo (C.G.T.), Confederación Económica de Río Negro, Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (F.A.C.A.), Corporación Frutícola Argentina, Sindicato de Obreros y Empacadores de Fruta de Río Negro y Neuquén, Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, Federación de Productores de Tomate de Río Negro, Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación, Centro de Industriales del Tomate y Afines de Río Negro, Corporación de Frutas de Río Negro, Empacadores y Frigoríficos de Frutas y Asociados y Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén. Esta comisión fue creada a instancias de una reunión convocada el 15 de agosto por la C.G.T., delegación Río Negro, y ya para ese entonces era clara la postura de CORPOFRUT y de los representantes de siete de las cámaras de productores que integraban la Federación, quienes se retiraron de la reunión multisectorial aludiendo que sólo esas siete cámaras tenían la personería jurídica que legalizaba y legitimaba su representatividad. Estas eran las cámaras de Río Colorado, Villa Regina y zona de influencia, Cervantes y zona de influencia, General Roca, Allen, Cipolletti y Cinco Saltos. Según los representantes que se retiraron de la multisectorial estos organismos eran los legítimos representantes de la frutihorticultura de Río Negro y *“toda otra representación paralela contribuye a confundir al sector productor”*, sosteniendo que:

“lamentamos profundamente esta instancia, pero es necesario expresarla por cuanto Corpofrut y la federación alientan consignas pura, estricta y exclusivamente tendientes a beneficiar al productor y no y nunca ajenas a los mismos, ni tampoco para obtener réditos personales y mucho menos políticos” (Diario Río Negro, martes 19 de agosto de 1975).

Esta Comisión Asesora de Frutihorticultura de Río Negro resolvió en septiembre del mismo año convocar a una reunión plenaria de las comisiones de ambas provincias con el objetivo de tratar los problemas que afectaban al sector a fin de establecer una política frutícola nacional y propiciar la creación de una Junta Nacional de la Frutihorticultura. El Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén elaboró el proyecto que fuera presentado por el senador nacional Emilio Belenguer. A pesar de no haberse concretado la creación de la junta debido al contexto de inestabilidad político-institucional, resulta relevante reseñar y analizar algunos de sus núcleos centrales.

El Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén proponía la creación de una Junta Nacional de la Frutihorticultura destinada a mejorar las condiciones de cultivo, comercialización e industrialización de los productos del sector de forma tal que *“el resultado final, del proceso productivo, redunde en beneficios para el productor y el consumidor argentino”* (Movimiento Regional de Productores, 1975: 1)⁵⁷.

En cuanto a los productos que estarían comprendidos en esta ley se encontrarían divididos en cinco secciones: sección I: manzanas, peras y duraznos; sección II: cítricos (limones, naranjas, mandarinas y pomelos); sección III: productos industriales y/o derivados de las

⁵⁷ Del Anteproyecto de la Junta Nacional de la Fruti-Horticultura. Archivo personal del Sr. Francisco Tropeano. Entre la documentación consultada se encuentra también el Proyecto de Ley presentado por el Senador Nacional Emilio Belenguer.

frutas comprendidas en las secciones I y II; sección IV: hortalizas y legumbres y sección V: otras frutas. Para cada sección se organizaría una Comisión Sectorial y el Poder Ejecutivo Nacional tendría la facultad de incorporar o excluir de esta ley, mediante decreto, las variedades o especies de frutas, legumbres, hortalizas así como también sus derivados industrializados *“cuya evaluación económica y social así lo aconseje”*, pero por un plazo determinado.

Como organismo autárquico, la Junta Nacional de la Frutihorticultura tendría capacidad para actuar pública y privadamente de acuerdo con la legislación nacional y la normativa que regiría su funcionamiento y se relacionaría con el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Economía de la Nación. Una novedad que introducía el movimiento era el funcionamiento administrativo descentralizado de esta junta ya que, a pesar de tener jurisdicción en todo el territorio de la República Argentina, establecían que la sede principal estaría en la provincia que representara el mayor valor de primera venta para el mercado interno y externo. Las delegaciones serían organizadas por el Consejo de Administración de la Junta en las provincias, los principales puertos de embarque, centros de concentración del país e incluso en el extranjero teniendo en cuenta *“la máxima descentralización administrativa siempre y cuando, la misma, no atente contra la centralización del poder de decisión y ejecución de la presente ley”* (Íbid.).

El Consejo de Administración estaría integrado de la siguiente manera: un consejero representante del Poder Ejecutivo Nacional; diez productores de la sección I (manzanas, peras y duraznos), cuatro de la sección II (cítricos), uno de la sección III (productos industriales y/o derivados de las secciones I y II) y cuatro productores de la sección IV (hortalizas y legumbres). Además, este consejo contaría con un representante de los siguientes integrantes de la cadena productiva: obreros de empaque de la fruta, obreros

rurales, consumidores del mercado interno, cooperativas federadas, cooperativas no federadas, empacadores, acopiadores y/o mayoristas, comerciantes minoristas, exportadores, consignatarios y/o exportadores y finalmente, un representante de los industriales de frutas. Además, se incluían un número de productores consejeros por cada provincia que sería proporcional a la cantidad de los productos en kilos, al valor de la producción y al número de productores por cada provincia cuya producción en kilos o en valor monetario representara el 10 % o más del total nacional del o de los productos comprendidos en la ley. De esta manera, si bien todos los sectores vinculados con la actividad frutihortícola estarían representados en la Comisión Administrativa y también en los Comités Sectoriales de la Junta (uno por cada sección), quedaba asegurada una amplia mayoría de productores, elegidos por voto directo, secreto y obligatorio, por el sistema de lista incompleta y que durarían en su cargo por cuatro años.

Con respecto a quiénes serían considerados productores, cuestión tan debatida en el Alto Valle del río Negro durante la década anterior a esta propuesta, se consideraba que:

“los consejeros productores deberán tener como actividad principal la producción de los productos indicados en las secciones I, II y IV del artículo 2° de esta Ley, con una antigüedad mínima en la actividad de cinco años, contar con 25 años como mínimo de edad.- (...) Es incompatible el cargo de Consejero de la Junta, para los funcionarios o empleados de la administración Pública, Nacional y/o las Provincias representadas.- A los fines de esta Ley no se considerará productor de frutas, y por lo tanto no podrán representar a los productores, quienes en forma individual o integrando sociedades de cualquier naturaleza, comercialicen frutas que no sean de su propia producción.-” (Movimiento Regional de Productores, 1975: 4).

Es decir, no serían considerados productores quienes se encontraran en la sección III: productos industriales y/o derivados de las secciones I y II.

Con respecto a las atribuciones de la Junta, resultan de particular interés porque estaría facultada para solucionar las problemáticas centrales que los productores valletanos venían planteando desde la creación de la Federación y de CORPOFRUT, entre ellas la relativa a la comercialización. En este sentido, la Junta tendría el control del comercio exterior e interior de los productos comprendidos en las secciones anteriormente explicitadas, ya que sería el único organismo nacional competente para expedir las autorizaciones y certificados correspondientes para comercializar estos productos tanto para el mercado externo como para el de exportación. Por lo tanto, con el acuerdo del Poder Ejecutivo Nacional podría establecer cupos a la exportación que tendieran a favorecer la colocación de los productos, promover la ampliación de mercados y la defensa de los ya existentes. Además, cuando el mercado interno no estuviese suficientemente abastecido podría restringir o prohibir la exportación de determinados productos. Asimismo:

“en uso de sus facultades, la Junta podrá, si la situación general así lo aconseja, cualquiera sea su causa determinante, y para garantizar al productor los precios fijados, el adecuado abastecimiento interno a precios accesibles al consumidor, actuar como único exportador de frutas, hortalizas y/o productos industrializados y también como único comprador y vendedor de los mismos para el mercado interno y/o combinar las formas, con los productores, cooperativas, exportadores y minoristas para lograr los objetivos propuestos, tanto en lo referido a exportaciones como el mercado interno” (loc. cit.: 7).

Para poder ejercer estas facultades la Junta debería contar con el 75 % de votos favorables de los consejeros de la Comisión Administrativa, pero si la propuesta emanaba del Poder Ejecutivo Nacional a través de su representante, no se sometería la decisión a votación.

La cuestión de los precios de venta de los productos y la consiguiente venta en consignación era otro de los problemas planteados en reiteradas oportunidades. Al respecto, la Junta estaría facultada para fijar precios básicos mínimos para cada uno de los productos comprendidos en la ley y para aquellos que fueran incorporándose con posterioridad. Estos precios podrían ser diferenciales, por zonas, por productos, por calidades y se fijarían de manera acorde con el programa que en común se trazaría con el Ministerio de Economía de la Nación. Además de fijar el precio básico mínimo, la Junta establecería el plazo de pago a los productores en un plazo nunca mayor a los ciento ochenta días desde la entrega de los productos. Con respecto a toda mercadería entregada en consignación se entendería que su recepción habría sido en base a los precios básicos mínimos establecidos por la Junta que, además, se convertiría en garante contractual de la operación, salvo que la mercadería entregada estuviera en malas condiciones y en cuyo caso lo certificaría la Junta dentro de las veinticuatro horas de recibida la denuncia correspondiente. Para respaldar esta política de fijación y respeto de precios básicos mínimos podría entregar “cartas de créditos para el cumplimiento contraactual” afectando los recursos necesarios del “Fondo Estabilizador de Precios” con destino fijo al pago de la mercadería al productor. Además de este “Fondo Estabilizador de Precios”, la Junta crearía un “Fondo de Reserva para Emergencia Agropecuaria” y un “Fondo Social” con los porcentajes que fijase el presupuesto anual. El primero, como se expresara en el párrafo anterior, dirigido a garantizar el precio básico mínimo para cada producto; el segundo específicamente destinado a acudir en ayuda de los productores afectados por contingencias climáticas y el tercero dedicado a la promoción de la educación, salud, viviendas, turismo y

servicios sociales para obreros tanto rurales como del empaque y transformación de frutas y hortalizas.

Estas cuestiones formaban parte del plan de la Junta de regular las relaciones entre los eslabones de la cadena productiva que mediaban entre el productor y el consumidor, ya sea para el mercado interno y/o externo, en beneficio de los productores y de los consumidores del país. En tal sentido se proponía la diagramación de un programa sostenido de comercialización interna y externa, la creación, participación y fomento de cooperativas de primer o segundo grado destinadas a todo tipo de instalación de plantas industriales, frigoríficos, galpones de empaque, mercados y transporte, así como también la adquisición, con destino a los productores, de maquinaria agrícola, equipos técnicos, fertilizantes, plaguicidas y el apoyo y fomento de centros de investigación científica y experimentación, en forma coordinada con universidades e instituciones preexistentes destinadas a tal fin.

Como parte del programa de comercialización interna y externa, el proyecto de ley de creación de la Junta Nacional para la Frutihorticultura detallaba que todo aquel que comprara fruta u hortalizas con destino al mercado interno o de exportación; proveyera frío a frutas u hortalizas propias o de terceros; las industrializara, transportara con destino a la comercialización o exportara la propia o de otros; que fuera consignatario, comisionista, rematador o cualquier otra figura jurídica que implicara actuar por cuenta de terceros; que desempeñara el rol de abastecedor mayorista de frutas u hortalizas propias o de terceros con destino al mercado interno o de exportación, debería

“poseer la correspondiente autorización y permiso de la Junta Nacional de la Frutihorticultura, estar inscripto en cada una de las actividades que realice, conforme a lo que establece la presente Ley, para poder ejercerlas, y sin perjuicio de las demás

que exijan las Dependencias, Instituciones, Organismo (sic) o Ministerios de la Nación y de las Provincias. La Reglamentación determinará las condiciones a reunir y los requisitos a cumplir, por las personas físicas o jurídicas mencionadas más arriba, para cada actividad, ramo o para todas ellas en general.” (Movimiento Regional de Productores, 1975: 11).

Otra de las atribuciones de la Junta sería la organización de planes de colonización agraria tendientes al fomento de la actividad y en consonancia y colaboración con organismos municipales, provinciales y nacionales.

A comienzos del año 1976, ya producido el golpe de Estado del 24 de marzo, el movimiento continuaba insistiendo en la necesidad de solucionar dos de las cuestiones clave que afectaban los productores valletanos: los frigoríficos y el transporte, destacando que era urgente instalar nuevas plantas frigoríficas en destino y coordinar una política de transporte, *“EN EL QUE EL FERROCARRIL CON SISTEMA DE CONTAINERS, de puerta a puerta, SEA EL SISTEMA PRINCIPAL DE TRANSPORTE, combinándolo con un racional transporte automotor.”*⁵⁸ (Movimiento Regional de Productores, 1976: 11). También destacaban que debía ponerse en funcionamiento la Comisión Asesora Frutihortícola provincial y tenía que promulgarse la Ley nacional de creación de la Comisión Nacional Asesora para la Frutihorticultura, de acuerdo con los fundamentos elevados por las Comisiones Frutihortícolas de las provincias de Río Negro y Neuquén. Ni esta comisión ni la creación de la Junta Nacional para la Frutihorticultura fueron concretadas por los gobiernos militares. Comenzaba en ese entonces una etapa en la historia del país cuya política

⁵⁸ Las mayúsculas son del documento.

económica era diametralmente opuesta a la propuesta del Movimiento Regional de Productores: el neoliberalismo estaba en marcha.

Durante el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”⁵⁹, el movimiento continuó presentando propuestas y tratando de concretar las presentadas con anterioridad e incluso logró su personería jurídica con el retorno de la democracia. Sin embargo, se disolvió en la década de 1990. Consultado al respecto, Francisco Tropeano respondió:

“Yo creo que la crisis terminal que anunciábamos en el ’70 culminó con el Plan Austral de Alfonsín... Yo creo que ese es el punto de inflexión donde unos cuantos directivos entre los que me encuentro en primer lugar y me responsabilizo, entran también en crisis porque yo también entré en crisis profunda, y era el presidente. Se muere Preiss, que era una mano derecha insustituible, el choque de Francisco Bezich, que quedó rengo, la muerte de Soka, de Manzano... Había cuatro o cinco directivos entre los que me encuentro, que también entramos en crisis y ahí el replanteo de la fruticultura tenía que ser en profundidad porque si no desembocaba en esto...”

Ahondando en la conjunción de razones que pudieran explicar el fin del movimiento, además de esta crisis a la que alude su fundador, le suma otras:

“Yo creo que el Movimiento Regional de Productores quedó desde el punto de vista ideológico y político y económico, con el neoliberalismo instalándose en la república Argentina en medio de una crisis catastrófica donde se tiene que entregar el poder, quedó totalmente desubicado. Para nosotros poder seguir adelante manteniendo esta organización con nuestros propios bolsillos implicaba un costo que no podíamos

⁵⁹ Con esta denominación la cúpula militar trataba de establecer un nexo con el período de “Organización Nacional” iniciado a partir de 1880 que legitimara, aunque fuera en el discurso, el accionar del terrorismo de Estado que se instaló durante el período comprendido entre 1976 y 1983.

soportar, ni las pérdidas humanas, tampoco las pudimos soportar. Y hubiéramos tenido que soportar diez años de nuestros planteos... Imaginate qué lejos estamos de plantear una Junta, como nosotros planteábamos y hoy más necesaria que nunca (...)

El Movimiento de Productores no pudo soportar lo que vino acá después. Los diez, doce años... No logramos fuerza de recambio y tener la fuerza de financiamiento para mantener una estructura como ésta... Necesitás tipos que estudien, que trabajen, que viajen, que vayan a las reuniones, que pongan plata. Y acá la plata siempre la manejó CORPOFRUT y la Federación de Productores, poca, pero bueno, se ha manejado... Y siempre la división interna en la propia Federación, como ahora..."

Lo que no logró la dictadura con su política de represión sistemática que, para Tropeano como para otros dirigentes implicó la cárcel, la tortura y la muerte, el silenciamiento hasta en los archivos, la destrucción, cooptación o anquilosamiento de las organizaciones de acción colectiva, lo consiguió el paso del tiempo, la falta de recambio generacional, de recursos y la instauración del neoliberalismo en el contexto de esta fase de globalización capitalista en crisis en la que políticos, funcionarios e investigadores vuelven a bucear en los recuerdos y la praxis política de Tropeano.

3. Sobre la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén, CORPOFRUT y el Movimiento Regional de Productores.

¿Por qué en 1956? ¿Cuál fue, si es que existió, la causa inmediata de la creación de la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén? Si bien las causas profundas se desprenden del análisis crítico de las fuentes primarias y secundarias, resultaron particularmente relevantes los testimonios de los dirigentes frutícolas entrevistados, testigos clave del proceso que se intenta reconstruir, comprender y explicar. En este sentido, al igual

que Corvaro (2013), dos de los dirigentes entrevistados, de ideologías diferentes, coinciden en que el factor detonante que condujo a los productores valletanos a iniciar el proceso de conformación de la entidad fue una visita de funcionarios pertenecientes al IAPI, realizada en el año 1952⁶⁰.

Según relata Francisco Tropeano, en este año

“empieza la crisis del gobierno peronista, cede en las políticas agrarias que había comenzado, hay que cerrar el IAPI, se liquida el IAPI y había otra estructura que se había armado con mucha gente, que era la Fundación Eva Duarte de Perón, entonces miles de funcionarios se quedan sin laburo... Entonces un día, yo estaba estudiando en Bahía, el primer año de Ciencias Económicas y acá había un escribano famoso, el escribano Dorrego, un conservador liberal pero muy abierto, de Cipolletti, un tipo además, muy capaz, con muchas relaciones. Con ese tipo formamos una cooperativa, con diez o doce, entonces yo era joven, jovencito, pero yo era el chico ilustrado, tenía 19 años, pero militaba, estudiaba, que sé yo... Entonces viene esa gente, primero se presentaron como gente del IAPI, dijeron que el 20 % de la producción tienen que entregarla a la ayuda social. En un lado se presentaron así, en otro como la Fundación, porque vieron que entraba mejor lo de la Fundación “fruta barata para el pueblo”, ¿quién se oponía a eso? Fruta barata para el pueblo era la consigna mejor: nosotros comercializamos, manejamos la venta, se la vamos a pagar, pero el

⁶⁰ El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio había sido creado en 1946 como parte de una serie de reformas económicas que incluían un mayor control sobre el Banco Central. Esta reforma le dio al gobierno autonomía sobre la política monetaria y cambiaria y mediante el IAPI, le confirió el control del comercio de exportación de cereales y, en menor medida, de otros productos pecuarios. Esta entidad absorbió las funciones de la Junta Reguladora de Granos y comenzó a operar dentro del área perteneciente al Banco Central de la República Argentina, nacionalizado hacía poco tiempo. De este modo, el gobierno del general Perón “pudo poner en ejecución su política económica, controlando, directa e indirectamente, la producción total del país y el ahorro nacional” (Rapoport, 2012: 356).

20 queda en los frigoríficos a favor de la Fundación... y qué sé yo, qué sé cuánto... El 20 % de la producción para Río Negro en ese momento, entregado por los productores, ahora igual...pero en ese momento era dejar a los productores prácticamente en la calle. Después de treinta años de trabajo, cuarenta, era dejarlo en la calle, era una cosa espeluznante. Largaron esa cifra pero ni ellos sabían cómo manejarla. Entonces me llama el escribano, te necesitamos Pancho, te necesitamos, entonces agarré y me vine (...)"

Esta llegada de funcionarios del IAPI con el consiguiente pedido del 20 % de lo producido por los chacareros valletanos desató, según Tropeano, la movilización que llevaría a la creación de la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén, por un lado, y del Movimiento Regional de Productores, por el otro⁶¹:

"Entramos a movilizar el valle para hacer una asamblea. Era la primera asamblea regional de productores, que se hizo en Allen en el galpón de la ex A.F.D.. En Allen, primera asamblea regional de productores de Río Negro y Neuquén. 1952. Cámaras ahí no citaban. ¿Quién citaba? Autoconvocados. En Cipolletti. En Regina hicimos una reunión en el Círculo Italiano, en los sótanos hicimos una reunión. Llegó la policía, pobres, no sabían nada, todos conocidos... En ese momento el cura nos apoyaba, el cura de Regina, que era un cura fascista, pero la gente estaba asustada...Nos van a sacar el 20 %... Y todos se manejaban con el cura; si el cura decía que sí, entonces todos que sí. Y ahí el cura nos mandó diez o quince productores

⁶¹ Hacia 1949 comenzaron a manifestarse los indicios de una crisis económica que se advirtió por los desequilibrios crecientes del sector externo pero que obedecía también a causas internas. Un vuelco desfavorable del marco internacional, que implicó la inversión de la tendencia positiva de los términos del intercambio, la caída de las reservas internacionales combinadas con problemas estructurales del sector agrario y el agotamiento de la política redistributiva e industrialista con insuficiencia en las industrias de base y la dependencia de insumos externos, condujeron a la crisis económica manifestada con el déficit de la balanza comercial en los años 1951 y 1952, agotando las reservas de oro y divisas acumuladas durante la Segunda Guerra Mundial.

y ahí el que parlaba era el que te dije... (...). Los tipos, tres o cuatro que eran, contactaron a dos intendentes, vinieron con todos los intendentes. Uno de ellos dijo: Acá venimos a informar, no a escuchar opiniones, nos paró en seco, venimos a informar, esta no es una asamblea. Nadie dijo nada y Dorrego me dice: “Pancho, pedí la palabra”... Dónde está el decreto, queremos ver el escrito... y acá se termina la reunión. La lucha había empezado pero teníamos que seguir”.

Tropeano pensó que sería detenido inmediatamente, sin embargo las fuerzas policiales fueron a buscarlo al domicilio de sus padres, donde fue detenido “por la asamblea”.

“Primer preso de los productores. Vos estás hablando con el primer preso de los productores (...). Acá está naciendo la Federación de Productores porque acá es donde empiezan a tomar conciencia de que tenemos que organizar bien todas la cámaras y hacer una federación de productores, que fue la idea de Segovia, del ingeniero Segovia: tenemos que armar a los productores”.

Los funcionarios del gobierno nacional pronto abandonaron la región y Tropeano fue puesto en libertad, pero la intranquilidad y la incertidumbre con respecto al futuro se convirtieron en el combustible que mantuvo e impulsó la movilización:

“Me largan y estos tipos se rajan de acá, no los vimos más. Pero nosotros no sabíamos si realmente existía un decreto, no sabíamos si era una ley, ley no, pero dónde está la resolución, van a venir otros, van a venir con más fuerza, nos van a imponer, es una ley ¿Qué carajo es esto? Tenemos que seguir hasta esclarecer esto y quedarnos tranquilos para trabajar. La gente nos va responder ahora cuando la llamemos. Acá se está gestando la dirigencia porque en el fondo lo que se estaba gestando también es una ideología distinta. Se hace después otra asamblea en

Cipolletti. Una cosa era el grupo de los ingenieros como Segovia, la Cámara de Ferri, Polgar y otra cosa eran los productores de abajo”.

Ante esta situación, comenzó a pensarse en la necesidad de vincularse con las organizaciones agrarias existentes a nivel nacional. El grupo liderado por el Ingeniero Segovia propuso establecer relaciones con la Sociedad Rural Argentina, mientras que Tropeano manifestó su preferencia por la Federación Agraria Argentina, que contaba con un representante en la ciudad de General Roca. Finalmente, fue establecida la conexión con Federación Agraria, no con la Sociedad Rural y se organizó un viaje a Buenos Aires para averiguar qué posibilidades existían de que funcionarios del gobierno nacional volvieran a pedir el 20 % de la producción valletana para ayuda social. Una vez allí y con la ayuda de la Federación Agraria Argentina, se investigó acerca de quiénes eran estos funcionarios, hasta llegar a la conclusión de que:

“No hay ningún decreto, en el ministerio no conocen nada, no saben quién mandó a esos funcionarios, de dónde salieron. Te aviso que los destituyeron, ¿eh? Los echaron, a los dos o tres meses nos enteramos, los ubicaron y los limpiaron a los cuatro. Eran del IAPI. A partir de ahí, el grupo de Segovia, con los ingenieros, empiezan a armar la Federación que termina en el año '56 obteniendo su personería, hicieron los estatutos, todo, organizaron las cámaras donde no estaban organizadas con gente de ellos y con la ideología también de ellos, liberal”.

En los escritos consultados no se hace referencia a esta visita de los misteriosos funcionarios del IAPI en el año 1952. Corvaro (2013) lo menciona en su artículo; Tropeano recuerda este episodio como la causa inmediata de la creación de la Federación, como el hito que marcó un clivaje y sentó las bases para la conformación de la posterior dirigencia de los productores valletanos; y un productor más joven recuerda por el relato de su padre no sólo la llegada de

estos funcionarios del IAPI, sino los efectos que produjo esta visita y el pedido del 20 % de la producción. Silencio de archivo...

Otra cuestión que merece especial atención, máxime atendiendo a los supuestos teóricos desde los que se partió en esta investigación, es desde dónde comenzaron a gestarse los movimientos de acción colectiva en la región. Al respecto, también resulta valioso el testimonio de Francisco Tropeano, extenso, pero que vale la pena reproducir:

“En el año 52, 51 empiezan a agruparse los primeros productores en Cinco Saltos ¿Por qué en Cinco Saltos? Porque en Cinco Saltos está la primera Estación Experimental, está Barcia Trelles, los Mc Donald, el ingeniero Barcia Trelles, que son digamos así, los profesores, los tipos, Backhouse, el inglés... Porque los ingleses buscaban acá, de alguna manera, crearse algo para que el ferrocarril rinda. Cargaban pasto, papa; acá en la estación de Ferri, que tiene unos yuyos de cuatro metros, mi viejo traía las carretas con los porotos, con la alfalfa, con todo eso para cargar en los ferrocarriles. Los ingleses mandaron a ver si se podía producir trigo porque tenían la mentalidad del alimento, lo que querían era alimento. Los ferrocarriles los tenían, buscaban manejar el transporte, el comercio exterior y tener sus representantes en los gobiernos, que los tuvieron siempre. Entonces trajeron a este inglés, a una chacra y este inglés empezó a investigar. Un tipo inteligente, inteligentísimo. Ahí se hizo, en la chacra del ingeniero Backhouse, se hizo el festejo regional del fin de la Segunda Guerra Mundial cuando el 9 de mayo los rusos toman Berlín; mirá si tiene historia esa chacra. Pero Backhouse informa rápidamente a su gente, al Reino Unido, que esta zona no era zona para trigo pero sí podía ser zona para fruticultura. Entonces manda a pedir pie de frutales y ¿qué entra acá en el Valle? Red Delicius, Rome Beauty, pera Williams, primeras variedades, entre otras,

que después son taladas. Los primeros en avanzar en ese tipo de cosas fueron los ingleses y los alemanes. Mi viejo no. Lo que los ingleses y alemanes sacaban con tres hectáreas, mi viejo no lo sacaba con diez, pero no quería arrancar las plantas, le había costado mucho, emparejar, arar y plantar. Entonces, en Cinco Saltos, porque los chacareros tenían otro tipo de cultura, a eso quiero ir, no eran italianos y españoles, que me perdonen los italianos y los españoles a los cuales conozco a todos. Los alemanes e ingleses eran los más avanzados de Europa, entonces la inmigración esa, comparada con la de mi papá y de mi mamá que apenas sabían firmar, comparados con ellos que leían los diarios, que escuchaban las radios, nada que ver, nada que ver... El material que venía del ferrocarril ellos lo conocían. Me refiero a material genético y material ideológico sobre la fruticultura. Además no podían leer, mis viejos no lo podían leer. Te marco estos contrastes para que entiendas por qué comienza a agruparse ahí, ahí comienzan los primeros: Polgar, empieza Elliker, empiezan un montón de tipos y fundan en Ferri, la Cámara de Ferri, que es un símbolo, hoy es un barrio de Cipolletti, sin ninguna trascendencia. Pero ahí estaba la chacra de Polgar, ahí Polgar tenía treinta hectáreas y ahí hacían las reuniones. Entonces la cámara se llamó la Cámara de Ferri. Y después, los ingleses que estaban en Cinco Saltos y los otros alemanes dijeron bueno, vamos a hacer la cámara de Cinco Saltos, a seis kilómetros, pero Cámara de Ferri y de Cinco Saltos eran lo mismo y por ahí pasaba el ingeniero Segovia, que vivía en Cipolletti. Y el ingeniero Segovia era un tipo muy capaz. Toda esta gente que te estoy mencionando eran liberales, por supuesto, eran los que tenían influencia con las autoridades, incluso Segovia era funcionario, tenían bastantes hectáreas, eran asesores conocidos en todo el valle, viajaban con sus autos, por las rutas llenas de barro. Son muchos

ingenieros y la ideología que bajan es la de transformar al productor en empresario, que en el fondo estaba bien...”

En el relato de Tropeano aparecen nombres con los que se familiariza quien lee los Libros de Actas de la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén, nombres de activos partícipes del proceso de fundación de la Federación, de las cámaras de productores, de la creación y dirigencia de CORPOFRUT. También son nombres vinculados con la Chacra Experimental de Cinco Saltos: como se mencionara en capítulos anteriores, el ingeniero Juan Barcia Trelles fue el primer director de la Estación Agronómica de Cinco Saltos; por su parte, Jaime Mc Donald fue el tercer director, a partir de 1928, cuando comenzó a experimentarse con sistemas de poda, raleo, tratamientos sanitarios, se organizó el servicio de Alarma contra Carpocapsa y se integró el grupo de “recorredores”, primer antecedente en la región de los equipos extensionistas (INTA, 2013).

La firma de Jaime Mc Donald inaugura el Primer Libro de Actas de la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén, acompañado por el ingeniero Benigno Segovia (hijo) y varios de los sujetos nombrados por Tropeano: Esteban Polgar, Enrique Elliker y Victoriano Barreneche, entre otros, primer director de CORPOFRUT, cuya gestión fue la única apoyada y defendida por el Movimiento Regional de Productores en la década de 1960. También puede identificarse y listarse el grupo de “los ingenieros”, mayoritariamente agrónomos, al que refiere Tropeano: Benigno Segovia (h.), Julio Tortarolo, Francisco Galleta, Dimas Piroli, Roberto Gasparri, Pedro Bovet, Camilo Pretelli, Carlos Wirth, integrantes también de la comisión organizadora del VII Congreso Frutícola de Río Negro y Neuquén designada por la Federación. Sin embargo, Backhouse no aparece en la documentación de la década de 1950.

Francisco Dehais (2001), en su historia de las viejas familias de Cinco Saltos proporciona valiosa información al respecto⁶²: William Orston Backhouse, antiguo socio de Jaime Mc Donald había vendido sus propiedades en la región y había vuelto a Gran Bretaña con su esposa e hijo en el año 1946. Backhouse había estudiado en Cambridge Ciencias Agrarias y había llegado a nuestro país junto con Mc Donald para asesorar al gobierno argentino con respecto al cultivo de trigo. También fue asesor de Sir Montegue Eddy, presidente del directorio del Ferrocarril Sud en Buenos Aires, en cuestiones frutícolas. Según Jaime Mc Donald, él y Backhouse aprendieron lo que sabían de fruticultura de la mano de uno de sus empleados, Carlos Bartels, de origen alemán, quien era injertador especializado y había traído con él una colección de manzanos jóvenes de variedades poco conocidas en la región como Red Delicious, Winter Banana, Rokewood, Jonathan, King David, Mother, Stayman Winesap, Rome Beauty, entre otras. Bartels transmitió sus conocimientos a Mc Donald y Backhouse y luego se marchó a Temuco con el objetivo de instalar allí un vivero.

Jaime Mc Donald había llegado a la región en busca de un mejor clima para el asma adquirido con los gases tóxicos de la Primera Guerra Mundial y tras haber aceptado la propuesta del Profesor Backhouse de asociarse con él y explotar en forma conjunta una propiedad en Cinco Saltos. En una de las chacras de la sociedad funcionó el primer galpón de empaque de productos, que fue vendido en 1926 a la A.F.D.

La historia de estas familias inglesas de Cinco Saltos forma parte del proceso migratorio destinado a repoblar la región a principios del siglo XX: ante el estímulo del segundo director de la Chacra Experimental, el británico Enrique Amos, veintidós familias de esta nacionalidad llegaron a Cinco Saltos en la década de 1920. Sin embargo, sus descendientes,

⁶² La información relativa a las familias de Cinco Saltos reseñada en este apartado sigue esencialmente el trabajo de Francisco José Dehais (2001).

entre los que se encuentran los Backhouse y los Mc Donald, fueron vendiendo sus propiedades y emigraron del país, a diferencia de los descendientes de los inmigrantes españoles, italianos y alemanes (estos últimos llegaron en menor cantidad que los británicos), que sí permanecieron en la región.

Ya hacia mediados del siglo XX hijos de esos primeros inmigrantes que habían estudiado se convirtieron en los líderes de las organizaciones formadas a partir de esa fecha: el Ingeniero Benigno Segovia (hijo), de ascendencia española y el más joven Francisco Tropeano de ascendencia italiana, que finalizaría con posterioridad sus estudios como Contador Público Nacional. Cuenta Tropeano:

“En el cincuenta y pico la consigna que viene, Segovia y todos estos tipos, es el chacarero es un empresario de la fruta... Y nosotros decíamos no, el productor es un productor, es un campesino... La palabra campesino era de los zurdos, que sé yo, de los rojos, de los vende patrias, cualquier cosa... No, no, nosotros somos campesinos, pero no, ellos querían transformar al productor en empresario y había gente de enorme prestigio, como Roberto Gasparri, una figura señera de la fruticultura de la región (...). Nosotros le decíamos a mi papá que arrancara esa planta y él la quería como si fuera su mamá... Entonces en el '52, ese grupo ideológico tenía una influencia tremenda en la gente. Entonces, venía el Ingeniero Segovia, el Ingeniero de la Experimental y lo retaba al chacarero y le temían y le hacían caso. Ese primer grupo funda la Federación, funda las primeras cámaras, los más organizados, ingenieros, empiezan: Ferri, Cinco Saltos, Allen, con el “conde” Verani (...), pero todavía no existía la Federación”.

Si bien la especificidad de la economía frutícola valletana, planteó la necesidad de contar con una organización gremial dedicada a resolver las problemáticas vinculadas a la producción de peras y manzanas, como sostiene Tropeano, en 1952 no existía la Federación. El impulso que faltaba provino de la visita de funcionarios del IAPI que relatan los productores entrevistados, que menciona también Corvaro y que movilizó, bajo el liderazgo de dos posiciones ideológicas diferentes, dos asociaciones gremiales: la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y el Movimiento Regional de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, conformado en 1964, institucionalizado en 1966, cuya personería jurídica fue obtenida recién con la vuelta a la democracia. Como se afirmara con anterioridad, en los repositorios oficiales se informó que la documentación del movimiento fue destruida por orden de los gobiernos de facto posteriores a 1976 y la que se encontró fue la del archivo personal de uno de los fundadores del movimiento.

Otra de las cuestiones a indagar y profundizar fue la postura dispar del Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén con respecto a CORPOFRUT, ya que pasó de apoyar su primera gestión a ser sumamente crítico de la entidad, al punto de afirmar hacia 1976 que:

“Esta entidad paraestatal, creada por Ley 281 de la Provincia de Río Negro, ha sido motivo de las más ásperas controversias que, al principio se circunscribió al ámbito de sectores vinculados a la comercialización con los productores, para convertirse después en descontento general y repudio ante la clara inclinación de la entidad hacia el lado de los sectores vinculados a la comercialización y la exportación”

(Movimiento Regional de Productores, 1976: 2).

Apenas creada la entidad se plantearon los conflictos que condujeron a su primera administración a expresar una frase en la que se resume lo que finalmente sucedió con CORPOFRUT:

“Se estaba en la disyuntiva: o se creaba la organización para lograr la defensa del productor; o la Federación y las Cámaras se conformaban en pasar a ser un conjunto de entidades más en la historia gremial del país, que se iría debilitando y diluyendo con el correr de los años” (CORPOFRUT, 1962: 7).

Los conflictos surgieron a raíz de una serie de críticas con respecto a la primera gestión de la entidad, pero gravitaban esencialmente en torno a la participación de exportadores y empacadores en CORPOFRUT. Con respecto a las críticas realizadas, esta primera gestión sostenía que:

“Las críticas son indirectas y alarmistas y llevan una finalidad: crear clima de intranquilidad. Se utiliza como vehículo propalador al productor a quien, en cierta medida, se pretende utilizar como arma destructiva de la entidad sin tener en cuenta que son los propios productores, los que primero se han de beneficiar” (CORPOFRUT, 1962: 2).

Entre las falencias que se le marcaban a esta primera administración se encontraban que para ese entonces no se veía ningún resultado, que los directivos y el gerente general cobraban mayores cifras que las que en realidad percibían, las dudas con respecto a lo que se hacía con lo recaudado por la entidad, el no haber elaborado un presupuesto detallado de recursos y gastos, no contar con un estatuto y reglamento interno e intervenir en perjuicio de la actividad privada. Sin embargo, una de las críticas más significativas y a través de las que puede inferirse quiénes estaban en contra de la entidad, es la siguiente: *“Hay galpones de empaque*

que dicen a los productores que no pueden pagarles, con mayor celeridad, por haber tenido que abonar a CORPOFRUT, la contribución que por Ley corresponde” (CORPOFRUT, 1962: 22).

En el boletín referido se da respuesta a todos los cuestionamientos realizados y específicamente con respecto a este último punto se especifica que solamente el 50 % de los galpones de empaque que actuaban como agentes de retención, habían hecho sus aportes:

“Los galpones que actúan como agentes de retención en forma tal que el dinero, que deben depositar en CORPOFRUT, corresponde a los productores. Si bien el monto que debería haber depositado un galpón, que trabajó con 200.000 cajones, al 30 de julio es de m.\$n. 100.000, el valor total a reconocer a los productores, por la comercialización de este volumen de fruta, oscila en los 22 millones de pesos. Ello demuestra que el aporte a CORPOFRUT no puede ser tenido en cuenta, como argumento, para reducir anticipos o pagos a productores” (loc. cit).

Es importante destacar que esta primera gestión de CORPOFRUT, apoyada por el Movimiento Regional de Productores, estaba integrada por activos dirigentes de la Federación que habían bregado por la creación de estas dos entidades: el presidente, Victoriano Barreneche y el Ingeniero Benigno Segovia (h.) como vocal suplente, ambos integrantes de la Cámara de Cipolletti, venían traccionando la Federación desde sus inicios, así como Esteban Polgar, vocal en CORPOFRUT en representación de la Cámara de Ferri. La figura del gerente general, Celedonio Horacio Carbajal fue también un pilar fundamental de esta primera gestión. Consultado al respecto, Francisco Tropeano sostiene que:

“Barreneche era un tipo muy honesto, no, nada que ver ni con los comunistas ni nada, pero no se dejaba presionar por el gobierno, venían a bajarle línea y no se

dejaba presionar...No, "acá los del movimiento no pueden entrar"...Acá puede entrar todo el mundo. Este es productor, Tropeano es productor, fulano es productor, a mí me dejan de joder, CORPOFRUT es para los productores. Porque el gobierno siempre pretendió, como tenía un representante del gobierno en el directorio, entonces siempre quería bajar línea a través de algún aliado en las cámaras. En la época de Barreneche, Barreneche era un tipo que tenía sexto grado o menos, sabía firmar y nada más, pero era una persona honesta, un vasco de esos, honesto, impecable y CORPOFRUT tuvo, fue brillante desde que se funda y nombran, yo no sé de dónde salió pero había trabajado mucho en los consejos de desarrollo, tenía experiencia internacional, a Celedonio Carbajal. El que elaboraba la política a seguir en estos primeros años era Celedonio Carbajal, él sí tenía una política pero cuando se fue, el presidente lo empezaron a elegir entre ellos. Nunca supe de qué partido era Carbajal... Creo que era un desarrollista frondicista, un desarrollista, con esa corriente del INTA. Acá nace CORPOFRUT... Buena la idea y mala la implementación (...) CORPOFRUT era una federación con plata, era una simbiosis incompatible (...) ¿Por qué? Nosotros queríamos elección directa en la Federación, elección directa en CORPOFRUT, esa era nuestra lucha. Se termina Carbajal, se termina Barreneche, lo terminan interviniendo, yo vi tipos rompiendo vidrios, escritorios en CORPOFRUT, lo que era de ellos... Por qué... Los bienes de ellos...Un odio....Porque estaban azuzados por la corporación frutícola, por los grandes, entonces CORPOFRUT, Carbajal apuntó al corazón del asunto, apuntó a la independencia comercial del productor, apuntó a todo eso, entonces viejo, estos no le perdonaron... A muerte... (...) Al liquidar a Barreneche, liquidan al tipo que tal vez no sabía nada del programa que Carbajal había hecho, pero no admite la injerencia ni de la Federación, ni del gobierno, de nadie. Él lo interpreta como un organismo

autónomo y autárquico, como decía la ley y eso lo defendía con el revólver en la cintura, Barreneche, ¿viste? Cae Carbajal, cae Barreneche, se terminó CORPOFRUT. Los objetivos de CORPOFRUT se perdieron. Fue una Federación con plata, un nido de víboras donde se peleaban entre ellos”.

El tema de los aportes que debían realizar los productores para el mantenimiento de sus entidades representativas fue una constante que se mantuvo. La Cámara de Productores de General Roca, por ejemplo, sostenía hacia 1962 que CORPOFRUT debía subvencionar las Cámaras para colaborar con su subsistencia, propuesta rechazada por el presidente de la entidad:

“El señor Francisco Barreneche manifiesta que entiende que las Cámaras deben tener una absoluta independencia para poder formar la Federación y para que así se pueda controlar a Corpofrut é insiste en que las mismas deben funcionar mediante sus propios aportes” (Federación de Productores, Libro de Actas N° 3, 1962: 38).

En la misma reunión y en otras posteriores se manifestó nuevamente esta constante, presente desde la creación de la Federación: la renuencia de los productores a realizar los aportes necesarios para el funcionamiento de sus distintos órganos representativos:

“El señor Polgar manifiesta que si los productores aportan a otros lados, no se explica cómo se produce la resistencia a aportar a las entidades que representan a los productores y que si no hay socios no hay gremialismo y que además causaría mala impresión porque se podría decir que todos viven de Corpofrut” (Libro de Actas N° 2, 1962: 39).

Sin embargo, a estas dificultades históricas se sumaron recelos, divisiones internas y la posición errática del gobierno provincial que comenzó a considerar que los sectores empacadores y exportadores debían formar parte de CORPOFRUT, a diferencia de la primera dirigencia de la entidad, de su presidente y de los primeros dirigentes de la Federación.

A partir de 1963, la misma Federación aprobó en asamblea que todo contribuyente de CORPOFRUT tuviese voz y voto en las Cámaras de Productores, con lo cual llegaba a su fin la propuesta de autonomía e independencia de las Cámaras y la Federación para que pudieran controlar a CORPOFRUT. De allí en más, como sostiene Corvaro (2013), nuevas decisiones marcaron un cambio de rumbo y abrieron las puertas de la dirigencia de la Corporación a los sectores vinculados con el empresariado: se redujo la tasa de aporte a CORPOFRUT del 1,5 al 0,5 %; se condonaron las multas por falta de pago de los galpones de empaque; se fijaron normas de coexistencia entre la Federación y CORPOFRUT y las retenciones a los productores se realizaban al inicio de la temporada aunque los compradores podían tardar más de un año en girar el dinero correspondiente a CORPOFRUT sin necesidad de pagar ningún tipo de interés... En este sentido y tal como afirmara el Movimiento Regional de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén hacia finales del período estudiado:

“Con el correr del tiempo, abandonadas las metas trazadas por su primer directorio y gerente, la entidad se transforma en un foro de confusión, donde la inoperancia es la consecuencia de hombres incapaces de comprender el proceso, pese a contar a veces con mucha honestidad, para terminar abandonando los productores a su suerte.- Esto convirtió a Corpofrut en un ente recaudador de los dineros públicos incapaz de ninguna reivindicación justa de los productores, alejándose de sus problemas inmediatos, precios, contratos, pago de las liquidaciones, provisión de insumos, etc., permitiendo de esta forma que se fortalezca la estructura intermediaria

voraz.-(...) Corpofrut ha devenido así, en un magnífico defensor de los intereses de la intermediación argentina, empaques-exportadores, con la consiguiente concentración de capitales en un polo y la pobreza en el otro, en el de los productores, abandonando completamente, incluso, el sistema cooperativo.-”

(Movimiento Regional de Productores, 1976: 2).

Con respecto a la relaciones de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén y CORPOFRUT con el Movimiento Regional de Productores, Tropeano distingue involuntariamente dos etapas: la inicial, de movilización, armado y constitución de las entidades y el devenir posterior. La Federación constituyó el principal interlocutor del sector con el Estado provincial y nacional durante todo el período aludido (1956-1976) y contribuyó a plasmar, junto con el Movimiento Regional de Productores una configuración territorial que superó los límites político-administrativos provinciales, construidos soslayando la dinámica regional de Patagonia norte previa al proceso de provincialización. Un vez conformadas ambas entidades, el Movimiento Regional de Productores pasó a ser “*la oveja negra*”, según Tropeano y “*lo proscribía la misma Federación y CORPOFRUT, decían que porque no teníamos personería jurídica*”. Sin embargo esta situación pareció ser distinta en la etapa inicial de movilización; acerca de los dirigentes de esta etapa, Tropeano se refiere con un gran respeto tanto a la tarea llevada a cabo por los fundadores de la Federación como por los creadores y la primera dirigencia de CORPOFRUT. A pesar de las diferencias ideológicas, la defensa de los intereses del productor, la honestidad con que trabajaron para organizar el accionar colectivo regional y la claridad de objetivos, condujeron a llevar a cabo acciones conjuntas. Sin embargo, vencido en CORPOFRUT ese primer grupo fundador de la Federación y de la Corporación, sin apoyo de los propios productores ni del gobierno

provincial y expuesto a los intereses de empacadores y exportadores, el rumbo giró en la dirección que ya se conoce y para la década de 1980:

“te repudiaban... Cuando en la década del 80 el movimiento ganó las elecciones en la Cámara de Cipolletti, el presidente de la cámara dijo por LU 19, nosotros le ganamos las elecciones en la Cámara de Cipolletti, primera vez que el movimiento ganaba, que los comunistas les iban a expropiar las chacras a los productores...Es alucinante...O’Neill, un laburante, lo respeto, lo conozco, era cliente de mi estudio, lo atendía mi socio, le dije “No se aflija O’Neill... No van a ser los comunistas los que le expropian las chacras, los que le van a expropiar las chacras son las políticas liberales que se vienen y que se están aplicando y eso es lo que les va a pasar y eso es lo que les pasó a él y a miles de chacareros. Yo cuento esta anécdota porque marca la importancia de lo ideológico, de la ideología”.

Actualmente, la fruticultura del Alto Valle del río Negro enfrenta una crisis que viene profundizando la crisis anunciada por el Movimiento Regional del Productores en el IX Congreso Frutícola Argentino realizado en el año 1970. En esta ponencia ya citada, el Movimiento manifestaba entender que *“la crisis por la que atraviesa la fruticultura se ha acentuado con la aplicación de conceptos económicos que han sido superados por la evolución de las instituciones económicas en el país y en el mundo”* (Ponencia IX Congreso Frutícola Argentino, 1970: 2) y que el temario del congreso demostraba que continuaba analizándose y debatiéndose sobre las mismas temáticas *“durante los últimos veinte años y particularmente desde 1959”*, incluso desde etapas previas al VII Congreso Frutícola Argentino organizado por la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén en el año 1957.

Las soluciones que proponía el movimiento rondaban en torno a las problemáticas planteadas desde la creación de la Federación y las peticiones realizadas reiteraban las ya planteadas y las que seguirán presentándose incluso después del golpe de Estado de 1976: creación de una Junta de la Pera y la Manzana que fijara los precios mínimos para la fruta en chacra y los máximos en las etapas de comercialización e industrialización; promoción del establecimiento de parques de máquinas y tractores destinados a que los pequeños y medianos productores utilizaran en forma mancomunada maquinaria e implementos agrícolas, mediante una retribución adecuada; fijación de los márgenes de utilidades para las empresas importadoras y/o productoras de fertilizantes y plaguicidas, máxime teniendo en cuenta que la mayoría eran empresas extranjeras favorecidas por un régimen de exención impositiva especial; afectación de la cartera de créditos de los bancos extranjeros que operaran con depósitos de origen nacional mediante préstamos de fomento a bajo interés en los casos de emergencia agraria por causas climáticas o comerciales; concreción por vía oficial de los reclamados frigoríficos oficiales, entre otras propuestas.

La historia siguió por otros rumbos, CORPOFRUT y el Movimiento Regional de Productores recibieron su golpe de gracia en la década de 1990 y la Federación sobrevive como sobreviven los chacareros valletanos, evocando algunas experiencias pasadas, recordando otras y olvidando algunas... A diferencia de Tropeano, a partir de quien pudo reconstruirse una parte del Movimiento que fundó, un ex directivo de CORPOFRUT recordó: *“Sí, el movimiento ese existía, pero tenía influencia nada más que en Cipolletti, con la gente de Tropeano...”*.

CARÁTULA 7

Conclusiones

Las reflexiones siguientes de ninguna manera se erigen en conclusiones definitivas con respecto a la problemática abordada; más bien son una suerte de reflexiones provisorias relacionadas con el objetivo central planteado para esta investigación: contribuir a la comprensión de los procesos de acción colectiva del sector frutícola en el Alto Valle del río Negro, en el período comprendido entre 1956 y 1976, en un contexto económico productivo de transición de la etapa frutícola a la agroindustrial. Abordar esta cuestión implicó, por un lado, situarla en la problemática agraria regional, lo que conllevó la necesidad de analizar la compleja articulación entre los espacios regionales como construcciones sociales de apropiación, los sujetos sociales reflejo de la heterogeneidad del mundo agrario y las políticas públicas nacionales y regionales. Por otra parte, requirió además contextualizar estas cuestiones en el proceso de desarrollo y expansión del capitalismo, prestando especial atención a las consecuencias que la penetración del capital ha tenido en el agro en un país periférico y dependiente y en una región periférica dentro de un país articulado por los intereses bonaerenses. El recorte temporal realizado comprendió los veinte años transcurridos entre 1956 y 1976. En el año 1956 fue creada la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, entre el inicio del proceso de provincialización de los territorios nacionales (1955) y la sanción de la Constitución de la provincia de Río Negro (1957). Estos años marcaron también el comienzo de dos décadas caracterizadas por la constante inestabilidad político institucional y por la implementación de políticas públicas desarrollistas a nivel nacional en la década siguiente. Se seleccionó el año 1976 para finalizar este estudio ya que la dictadura iniciada a partir del 24 de marzo de 1976 significó un profundo cambio de paradigma con respecto al rol del Estado en materia económica, política y social con la instauración del modelo neoliberal que repercutió en las formas del accionar colectivo.

Durante estos veinte años tres organizaciones representaron los intereses de los productores de fruta en el Alto Valle del río Negro y se convirtieron en los principales interlocutores con el Estado provincial y nacional en un contexto signado por una impredecible alternancia entre gobiernos constitucionales y gobiernos de facto y por transformaciones en el agro regional que preanunciaban el auge del ciclo agroindustrial. El accionar de estas asociaciones - gremial, en el caso de la Federación de Productores de Río Negro y Neuquén y del Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén y no gremial, en el caso de CORPOFRUT- contribuyó a plasmar una configuración espacial que superó los límites político-administrativos provinciales, contruidos sin tener en cuenta la compleja dinámica regional de Patagonia norte previa a proceso de provincialización.

Esta investigación también se proponía establecer las causas de la creación y los factores intrínsecos y extrínsecos que incidieron en la dinámica interna de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, única de las asociaciones del período estudiado que continúa existiendo en la actualidad. En tal sentido, pudieron identificarse las causas de la creación de la Federación en la especificidad de la economía frutícola valletana y en la problemática asociada a la fase post productiva, articulada hasta fines de la década de 1940 por el capital británico y luego por firmas comercializadoras porteñas nucleadas en el Mercado de Abasto. Sin embargo, la causa inmediata fue una visita de personal del IAPI recordada por antiguos dirigentes, solicitando el 20 % de la producción de fruta del Alto Valle del río Negro. La llegada de estos funcionarios en el año 1952 impulsó un proceso de movilización y acción colectiva con epicentro en Allen que condujo a la formación de dos entidades gremiales de corte ideológico diferente: la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, de tinte liberal y desarrollista y el Movimiento Regional de

Productores de Río Negro y Neuquén, con clara influencia del Partido Comunista y de otras corrientes de izquierda.

Como ya se explicitara, para esta investigación resultaron centrales tanto la documentación que se encuentra en el Archivo de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén como la que se conserva en el archivo personal del Sr. Francisco Tropeano. Esta última fue un verdadero hallazgo ya que, excepto en el archivo del Diario Río Negro, no pudo accederse a material referido al Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén y sus dirigentes. Es más, según los funcionarios más antiguos de los repositorios consultados, todo documento referido al movimiento fue destruido/quemado por el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Por esta razón revisten tanto valor el hallazgo de las carpetas que conservan copias de la documentación del movimiento y el testimonio del Sr. Francisco Tropeano.

Los recuerdos del fundador del movimiento fueron abordados con criterios metodológicos similares a los que se emplearon para trabajar los documentos escritos. Si bien usualmente se distingue en entre historia de vida y relato de vida, según se priorice la perspectiva del historiador o la del entrevistado, en este caso intentó no perderse la riqueza de detalles y percepciones del relato de don Francisco -de allí las extensas transcripciones de parte de las entrevistas- al tiempo que se mantuvieron los criterios de crítica interna propios del oficio del historiador y se recurrió, en la medida de lo posible, a los mecanismos de contrastación intersubjetiva con otros sujetos y con otras fuentes escritas. En este caso no se emplearon las fuentes orales a título ilustrativo ni para corroborar información existente en los documentos, sino para complementarla, partiendo de la doble premisa de que es necesario recurrir a este tipo de fuentes para enriquecer y vivificar nuestras reconstrucciones del pasado, en la medida

que la profundidad temporal así lo permita y que hay que tratarlas con los mismos parámetros de rigor metodológicos con que se abordan las fuentes escritas. En definitiva, creemos que

“La historia oral, con su riqueza de detalles, su humanidad, su emoción frecuente, y siempre con su escepticismo sobre el quehacer histórico, se encuentra mejor preparada para estos componentes vitales de la tarea del historiador: la tradición y el recuerdo, el pasado y el presente. Sin acceso a estos recursos, los historiadores en las modernas sociedades industriales de alfabetización masiva, es decir, la mayoría de los historiadores profesionales, languidecerán encerrados en su propia cultura, como amantes abandonados, de pie la parpadeante luz de un farol, en una oscura calle barrida por el viento” (Prins, 1993: 176).

La creación de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén (1956), de CORPOFRUT (1961) y del Movimiento Regional de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén (1964) se ubican, de acuerdo con las diferentes periodizaciones referidas, a mediados del ciclo frutícola (Vapnarsky, 1983; Bandieri y Blanco, 1991, 1994; Navarro Floria, 1999, 2001), en el período de descapitalización del agente económico principal de la fruticultura valletana (De Jong, 2010) o en la etapa de inicios y consolidación de la fruticultura (Bendini y Trpin, 2012), durante la fase preparatoria para el posterior desarrollo de un ciclo en el que la agricultura y el capital extranjero constituirán los principales factores dinamizadores del sector (Murmis, 1993). En el marco de un capitalismo tardío, subdesarrollado y dependiente de mediados del siglo XX en América Latina con un tipo societal referencial industrial y en el marco de una matriz sociopolítica clásica, político céntrica o nacional popular, atravesada a su vez por los procesos de desarrollo y modernización y en un período signado por la inestabilidad político institucional, surgieron estas asociaciones en un intento por dar respuesta a las problemáticas vinculadas con el

empaque, el transporte y la comercialización, eslabones fundamentales de la cadena productiva.

Si bien para esta época estaban constituidas a nivel nacional, además de la Sociedad Rural (1866), la Federación Agraria Argentina (1912), Confederaciones Rurales Argentinas (1942) y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (1956) en el sector agropecuario, la Asociación de Productores de Frutas Argentinas y la Corporación Frutícola Argentina, la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén surgió por la necesidad de dar respuesta a las particularidades de la problemática frutícola regional. Los principales actores de este proceso entendían por tal toda cuestión referida a la producción de peras y manzanas del valle del río Negro en un área que rebasaba los límites provinciales y que abarcaba parte de las provincias de Río Negro y Neuquén.

Como organización gremial, por cuestiones estatutarias, la Federación no podía y no contaba con los recursos para intervenir en la cuestión de la comercialización. De allí la necesidad de crear otra entidad que actuara complementariamente con ella para equilibrar las tensiones entre productores, empacadores y exportadores e implementar acciones destinadas a promover la tecnificación e industrialización del agro regional a las que pudieran acceder los chacareros. Es por ello que el surgimiento de CORPOFRUT a instancias del accionar de la Federación, constituyó una estrategia fundamental en el proceso de lucha por la defensa de los intereses de los productores en el plano de la comercialización.

Por su parte, el Movimiento Regional de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, entidad de carácter gremial, también tenía como propósito la defensa de los intereses de los productores; difería, sin embargo, con la Federación en cuanto a las estrategias a implementar. Esta disparidad puede explicarse, en parte, teniendo en cuenta la diferente filiación ideológica de los integrantes de ambas asociaciones, lo que no fue obstáculo para

que el proceso de movilización y lucha se iniciara en forma conjunta y para que el movimiento apoyara a la primera dirigencia de la Federación y de CORPOFRUT. A posteriori, el paulatino vuelco de esta última entidad y de la Federación hacia los intereses de los empacadores y las diferencias ideológicas constituyeron una barrera infranqueable que condujo al movimiento a ser uno de los críticos más implacables de ambas organizaciones, especialmente de CORPOFRUT.

La formación de estas tres entidades durante una compleja etapa de transición, constituyó parte de las estrategias de sostenimiento de demandas e intereses de los productores de fruta del Alto Valle del río Negro que, lejos de llegar a conformar un bloque homogéneo, una clase social, en el mismo proceso de lucha y de reivindicación de sus intereses comenzaron a presentar principios de diferenciación que conspiraron contra un accionar unificado y sostenido en el tiempo. Estos principios de diferenciación resultado de una multiplicidad de factores articulados con la dinámica propia de penetración del capitalismo en el agro en un país dependiente y periférico, encuentran su correlato en las clasificaciones de sí mismos realizadas por los propios productores: mientras que en la década de 1950 sólo se mencionaban dos categorías: “chacareros”, “productores”, “auténticos productores”, “fruticultores” por un lado, y “fruteros”, por otro, para referirse a los comercializadores, actualmente se distingue entre: productores familiares, “chacareros”; trabajadores asalariados permanentes y transitorios y empresarios industriales con distintos niveles de integración, denominados “fruticultores”.

Los debates referidos a la aplicabilidad temporal y espacial del concepto de clase social y la cuestión de si la clase es una característica objetiva de ciertas sociedades -las sociedades industriales- o simplemente una categoría intelectual impuesta a ellas, exceden los objetivos propuestos en este trabajo. Aun así, abordar la problemática del accionar colectivo de sujetos

asociados al agro, conduce necesariamente a hacer referencia a esta cuestión. En este sentido, creemos que si bien las clases se conforman a través de los procesos de lucha y son por lo tanto esencialmente dinámicas, de allí las dificultades para aprehenderlas, las diferencias - fluctuantes, en constante mutación y, por lo tanto, caso inasibles- existen. Por lo tanto, atribuir sólo una entidad intelectual a las clases sería negar la existencia de las desigualdades generadas por el sistema capitalista, con todos los peligros que esto conlleva.

De todos modos, tal como plantea Pierre Vilar (1982), al historiador le interesan más los mecanismos que explican las diferencias entre clases y aquellos que las construyen, destruyen o reconstruyen que la constatación de su existencia. En el caso que nos compete, a la unidad entre los chacareros de la década del '30, le sucedió una progresiva diferenciación paralela al accionar colectivo que instauró progresivamente distinciones al interior de los chacareros de manera que el proceso de movilización impulsado por el enfrentamiento y la lucha de intereses con los sectores vinculados a la etapa post cosecha, no llegó a confluír en la conformación de una "clase social", una "clase real". Quizás esto se deba justamente a que el proceso de lucha fue interrumpido no sólo por la falta de continuidad política e institucional, sino por la modalidad de penetración que el capitalismo tuvo en el agro del Alto Valle del río Negro en el período analizado, caracterizado por un proceso de modernización excluyente que atomizó ese núcleo inicial de "chacareros" que hacia 1930 había propiciado la reconversión productiva regional hacia la actividad frutícola. Otros factores que conspiraron contra la unidad inicial manifestada en los momentos fundacionales del gremialismo frutícola del Alto Valle del río Negro fue la misma movilidad social experimentada por los hijos de los primeros chacareros, sus diferentes dotaciones de capital social y cultural, entre las que se incluyen las diferencias ideológicas que existieron desde un principio. Estas diferencias no fueron un obstáculo para el accionar conjunto en los comienzos, pero sí lo fueron a medida

que se ahondaron las desigualdades estructurales y había que posicionarse claramente con respecto al sector vinculado al empaque, frío y comercialización.

Otra de las cuestiones planteadas como objetivo de la investigación era visualizar la impronta que a nivel de la organización del espacio había resultado del perfil productivo de la región y de su interrelación con el accionar colectivo y las políticas públicas provinciales y nacionales destinadas a la fruticultura.

En este contexto se encuadran, en primera instancia, las reflexiones y debates con respecto al rol y margen de acción de los agentes -acción que incluye la producción discursiva- en las diversas instancias de movilización y participación, lo que conlleva necesariamente a la reflexión sobre las posibilidades reales de accionar y el margen de operatividad de los productores del Alto Valle del río Negro.

Como se afirmara con anterioridad, a partir de la década de 1940 el cambio en la composición del capital destinado a la fruticultura junto con la entrada en escena de nuevos agentes dedicados a la actividad y las transformaciones en las formas de gestión de políticas públicas destinadas al sector, dieron lugar a un nuevo escenario en el que los productores de fruta del Alto Valle del río Negro comenzaron a poner en práctica recursos y a implementar estrategias que les permitieran sostenerse en el circuito productivo. El fin de la presencia articuladora del capital monopólico inglés no sólo no contribuyó a solucionar las problemáticas de la fase post cosecha sino que las profundizó, especialmente aquellas vinculadas con el transporte, acopio y comercialización, razón por la que los productores advirtieron la necesidad de accionar colectivamente en defensa de sus intereses.

Con respecto al margen de acción de estos actores es necesario destacar que la posibilidad de accionar recursivamente dependió no sólo del contexto socio-histórico y de las capacidades

propias de los sujetos, sino de la posición dentro del sistema social de cada uno de los agentes y de los colectivos que constituyeron. Si bien de acuerdo con la teoría de la estructuración, los sujetos tienen la posibilidad de actuar recursivamente sobre una estructura que los condiciona pero que no los determina ineludiblemente, no todos cuentan con las mismas posibilidades de accionar, no todos tienen los mismos recursos ni están en condiciones de implementar estrategias acordes con sus objetivos, ya que la variabilidad de las posiciones de cada uno habilita o restringe su capacidad de actuar exitosamente. La articulación entre el sistema social y el peso relativo y diferencial del capital económico, social y cultural de los sujetos habilitan, amplían, obstaculizan o limitan las posibilidades de acción de los mismos. Por lo tanto, no todos los agentes disponen del mismo margen de operatividad ni pueden actuar de manera tal de “producir una diferencia”, un cambio en el statu quo que implica la capacidad de ejercer algún tipo de poder. En este sentido, los fundadores de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén pudieron implementar estrategias destinadas a enfrentar las problemáticas de la fruticultura hacia mediados del siglo XX, no sólo porque contaron con un contexto político provincial y nacional propicio, sino porque tenían los recursos y disponían de un capital social y cultural compartido que les permitió accionar recursivamente para viabilizar su objetivo. En la medida que el avance del capitalismo en el agro de la mano del proceso de modernización excluyente comenzó a desmembrar esta unidad inicial que funcionaba a pesar de las diferencias ideológicas, ese primer núcleo que supo y pudo articular las demandas de los productores dando origen a la Federación y al Movimiento Regional de Productores de Río Negro y Neuquén, fue superado por los grupos de interés vinculados con el empaque y la comercialización que, en ausencia de políticas públicas provinciales y nacionales que priorizaran el sector productivo, lograron crear las condiciones favorables para su propio desarrollo en detrimento de este último.

Establecer si existió participación real o simbólica en la puesta en marcha de las políticas públicas provinciales y nacionales destinadas al sector requiere abordar también la relación entre las formas de gestión del Estado y su relación con el desarrollo y expansión del capitalismo, vínculo que contribuyó a configurar el perfil productivo de Patagonia norte y que tuvo como correlato a nivel de impronta espacial la conformación de una región con una dinámica particular en el área de estudio: el Alto Valle del río Negro.

Según Henri Lefebvre (2013), los espacios son un producto resultado de la interacción entre la naturaleza como materia prima, la economía, la técnica, el accionar político, el Estado y las superestructuras de la sociedad. En el caso de las sociedades capitalistas se articulan la *producción* -mercantil-, la *dominación* -estatal- y la *apropiación* -social- de manera tal que, la producción del espacio y el espacio como producto constituyen dos aspectos inseparables de ese doble proceso constructivo. Estos espacios contienen relaciones sociales y son a su vez producto de ellas, razón por la que es necesario saber qué características tienen dichas relaciones, cómo funcionan, cómo han surgido y por qué. En definitiva, las prácticas sociales se expresan en prácticas espaciales y, en tanto prácticas sociales estas prácticas espaciales, además de estar sujetas a la economía, también están sujetas a la práctica política, es decir a las formas y funcionamiento del Estado, al poder, a la hegemonía, a la lucha de clases, de fracciones de clase, al conflicto, a la acción y al discurso.

En el caso de la región a la que se refiere este trabajo, el Alto Valle del río Negro, los tres procesos de producción del espacio que se articularon en el marco de la lógica capitalista: la producción -mercantil-, la dominación -estatal- y la apropiación -social- del espacio, contribuyeron a configurar la región objeto de estudio en este trabajo, al tiempo que permiten comprender por qué las formas de acción colectiva agremiada surgieron a partir del Alto

Valle y específicamente en Cinco Saltos, Cipolletti, Allen y Villa Regina, para extenderse luego al resto de la región.

Con respecto a estas localidades, es necesario recordar que Cinco Saltos y Cipolletti fueron los centros desde donde se extendió el cultivo de peras y manzanas hacia el resto del Alto Valle; Allen, fundado en 1910, fue un pueblo de rápido crecimiento y contó con el único hospital regional del Alto Valle hasta la década de 1940, cuando comenzó a perder importancia en favor de Cipolletti, mientras que Villa Regina, fundada al sur de la estación de ferrocarril inaugurada en 1926 equiparó en actividad económica y población a Allen o Cipolletti durante los años siguientes.

Según César Vapñarsky (1983), Cipolletti fue el centro económico más dinámico del Alto Valle convirtiéndose también hacia mediados del siglo XX en el centro agroindustrial más importante de la región. Su estación de ferrocarril despachaba los productos de una extensa zona que incluía todo el territorio de Neuquén y la parte oeste de la provincia de Río Negro. Cinco Saltos, por su parte, fue la cuna de la fruticultura moderna: allí funcionó la primera Estación Agronómica fundada por los ingleses en 1918, una de las bases de la actual Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. También hasta allí llegaron y fijaron su residencia parte de “los ingenieros” que asesoraban a los chacareros con respecto a las tareas culturales y a los cultivos más propicios para la región: William Backhouse, Juan Barcia Trelles, Jaime McDonald, Enrique Amos, Benigno Segovia. La Estación Agronómica, puesta definitivamente en funcionamiento por el Ing. Juan Barcia Trelles en 1923, pasó a depender a partir de 1928 de la empresa subsidiaria del Ferrocarril Sud, la Argentine Fruit Distributors (A.F.D.) hasta 1949.

Este proceso en el que se articularon la producción, la dominación y la apropiación del espacio del Alto Valle del río Negro, contó con la presencia activa y articuladora del capital

británico que puso en marcha un proyecto de inversión en torno a la construcción del Ferrocarril Sud, cuyo rol fue decisivo en el proceso de reconversión productiva de la región. Con su llegada no sólo se agilizaron las comunicaciones y se puso fin a la dependencia del Alto Valle con respecto al Valle Inferior y su puerto, Carmen de Patagones, sino que se sentaron las bases que redefinieron la orientación del Alto Valle hacia el Atlántico abriendo nuevas alternativas que impulsaron la actividad agrícola.

El ferrocarril además, impulsó las grandes obras de irrigación, el fraccionamiento de tierras y la intensificación de cultivos que darían rentabilidad a la inversión británica. Este accionar conjugado con la creación de cooperativas de irrigación y con una errática política oficial de creación de colonias agrícolas, será la base de una dinámica regional que constituirá el substrato del accionar asociativo del período estudiado.

Por lo tanto, podemos sostener que el área que centralizó el accionar colectivo asociado articulado por la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, fue producto al tiempo que produjo una región que rebasó los límites territoriales entre ambas provincias. Una región en la que, en tanto producto social y en la lógica del capitalismo se articularon la producción -mercantil-, la dominación -estatal- y la apropiación -social- del espacio, dando lugar a prácticas espaciales, representaciones del espacio y espacios de representación de dichos espacios que configuraron al tiempo que fueron configurados por este espacio regional conocido con el nombre general de “Alto Valle”.

De acuerdo con la propuesta de Lefebvre (2011), las prácticas espaciales de esta región abarcan los procesos de producción y reproducción sintetizados en los párrafos anteriores. Estas prácticas espaciales en las que interactúan la economía, la técnica, las prácticas políticas y las superestructuras de la sociedad, se corresponden con un tipo de espacio: el espacio percibido, y éste a su vez se relaciona dialécticamente con los espacios concebidos -

representaciones del espacio- y con los espacios vividos -espacios de representación-, ya en el terreno de lo simbólico y ajenos a todo tipo de lógica y coherencia.

En el caso que compete a este trabajo, se manifiesta una disparidad entre el espacio percibido y el espacio concebido mediante las representaciones del espacio de la región en estudio. Como ya se mencionara, la división político institucional de los antiguos territorios nacionales fue realizada desestimando la historia norpatagónica y la compleja red de relaciones anteriores al proceso de provincialización. Hasta finales del siglo XIX Patagonia norte fue parte de un área más extensa que comprendía también la región pampeana y la Araucanía chilena: el área Panarauca; de allí la orientación del Alto Valle hacia los mercados del Pacífico, orientación que se mantuvo, con otros actores, una vez finalizada la campaña de Julio A. Roca, hasta la década de 1940. Si consideramos al espacio concebido como un sistema de signos elaborados intelectualmente por planificadores, científicos, urbanistas, ingenieros sociales, entre otros, vemos que este espacio no coincide con el espacio percibido, con el espacio que corresponde a las prácticas espaciales de los productores del Alto Valle del río Negro, ya desde las denominaciones de las asociaciones conformadas: Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén; Movimiento Regional de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén. Es decir, las prácticas espaciales vinculadas con las actividades de producción y reproducción tuvieron como correlato un espacio percibido que no coincidía con la representación de ese espacio, con el espacio concebido; disparidad que se manifiesta no sólo en las denominaciones de las entidades de acción colectiva sino en la documentación producida, en el discurso. Ya desde los inicios de la Federación sus fundadores se refieren al Alto Valle del río Negro como una unidad, independientemente de las fronteras político administrativas y en todo momento se manifiesta la necesidad de actuar en forma conjunta con la provincia vecina: si bien los productores

rionegrinos fueron los que tomaron la iniciativa tanto en el proceso de formación de la Federación como en el de CORPOFRUT y en el del Movimiento Regional de Productores en la documentación se refiere constantemente a los productores de la vecina provincia, al gobierno del Neuquén y a la necesidad de actuar en forma aunada. En este caso, tanto la acción colectiva como la producción discursiva esbozó una idea de región que rebasó los límites provinciales y que se mantiene hasta la actualidad.

Como ya se afirmara, accionar y discurso dan cuenta de la especificidad de la existencia humana; mediante el discurso los agentes y las instituciones legitiman su accionar, una legitimación -explicación, justificación- que conlleva la presencia de componentes cognoscitivos y axiológicos de individuos con una ubicación social e intereses concretos. A su vez toda acción implica un conocimiento acerca de la propia acción y un registro reflexivo acerca de ella, es decir, una conciencia práctica y una conciencia discursiva. La racionalización de la acción y la conciencia discursiva manifiestan la comprensión teórica que los agentes tienen acerca de su accionar y que pueden poner en palabras; la conciencia práctica, en cambio no puede expresarse discursivamente. Las motivaciones son aún más difíciles de aprehender para los propios actores, dada su relación con la esfera del inconsciente y son todavía más difíciles de dilucidar para los historiadores. Por ello, lo que pudo someterse a los principios de la crítica interna a nivel discursivo, tanto escrito como oral, fue lo referente a la esfera de la conciencia discursiva.

En este sentido, los actores involucrados en el proceso analizado han brindado un registro discursivo de su accionar desde sus respectivos presentes. Desde nuestro presente comenzó a saldarse el área de vacancia historiográfica con respecto a la historia de la acción colectiva en el Alto Valle del río Negro, cuna de la producción de peras y manzanas a nivel nacional. A sesenta y tres años de la primera asamblea regional de productores autoconvocados en la

localidad de Allen, nuevamente esta ciudad es protagonista de la movilización de los productores frutícolas que aún subsisten. Esta vez no es el pedido del 20 % de lo producido por funcionarios del gobierno nacional el motivo del accionar colectivo. Esta vez es el posible fin de la actividad.

La fruticultura del Alto Valle del río Negro está sumida en una crisis estructural a la que se le agrega una coyuntura internacional complicada con la pérdida de mercados externos y la merma de los precios a nivel internacional, la devaluación en Brasil, el cierre de frontera para la fruta argentina y las tormentas de granizo que afectaron la región entre octubre de 2014 y febrero de 2015. En este contexto, los costos de producción por kilo de fruta alcanzan los \$3 (tres pesos), mientras que los productores reciben por cada kilo de fruta entre \$0.70 (setenta centavos) y \$1.20 (un peso con veinte centavos). Por esta razón, ya en julio del corriente año 2015 tuvieron que tirar aproximadamente 200.000.000 de kilos de fruta, porque los costos de cosecha y transporte superaban la rentabilidad del producto en función de su precio de venta.

Ante esta situación, los productores de Río Negro y Neuquén cortaron a fines de septiembre y comienzos de octubre de 2015 la Ruta Nacional 22 en distintos puntos estratégicos de la región bloqueando el acceso a los equipos de perforación de los pozos petroleros de Ysur/YPF que se encuentran en el área rural de Allen. La medida impulsada por la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén es apoyada por gran parte de las cámaras frutícolas del Alto Valle y centra su demanda en el reclamo de asistencia oficial por parte del gobierno nacional, la ampliación de diferimiento impositivo para el sector, la implementación de un plan sanitario para la fruta que se cosechará en 2016 y la extensión de la ayuda prometida por gobierno nacional a los productores de hasta 40 hectáreas. El malestar con respecto a esta cuestión es que sólo resultan beneficiarios aquellos que tienen menos de

15 hectáreas, cuando en la región es considerado pequeño productor aquel que posee hasta 40 hectáreas en producción. Según el presidente de la Cámara de Productores de Allen:

“Esto se va a los caños y si sigue así no vamos a poder vender la fruta de la próxima cosecha. Vinimos acá porque el petróleo está extrayéndose de nuestra zona productiva. Esta actividad (por la hidrocarbúfera) está pasando por un momento complicado pero les han dado algo que nosotros venimos pidiendo hace mucho tiempo: un dólar diferencial”. (Diario Río Negro, 1 de octubre de 2015).

Un tipo de cambio diferencial, un “dólar fruta” también era una de las demandas del Movimiento Regional de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén. A comienzos del nuevo milenio y a más de medio siglo de iniciada la acción colectiva en el Alto Valle, todavía sigue sin resolverse una de las cuestiones más profunda que impulsó el surgimiento de la Federación , del Movimiento Regional de Productores y de CORPOFRUT: la comercialización de la producción. La incógnita remite a siguiente cuestión: si estamos frente a un posible fin del ciclo agroindustrial, ¿continuará una nueva etapa para la producción de peras y manzanas en el Alto Valle del río Negro? De lo contrario, ¿estamos en presencia del ocaso de la fruticultura y el inicio de un proceso de reconversión productiva hacia la explotación de hidrocarburos? Podemos intentar reconstruir el pasado, pero sólo podemos aventurar conjeturas acerca del futuro... Habrá entonces que esperar...

CARÁTULA 8

Fuentes y bibliografía

Fuentes primarias

- Archivo Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén.
- Corporación de Productores de Fruta de Río Negro. *¿Qué es CORPOFRUT?* Cipolletti, Río Negro. S/f.
- Corporación de Productores de Fruta de Río Negro. *Amigos y enemigos de "CORPOFRUT". ¿Quién es quién?* Publicación n° 2, setiembre de 1962, Cipolletti, Río Negro.
- Diario Río Negro: "No entregarán la ex Corpofrut a los productores". 29 de agosto de 2006. En: <http://www.rionegro.com.ar/diario/2006/08/29/imprimir.20068e29f01.php>
- Diario Río Negro: "El gobierno rionegrino analiza refundar la ex Corpofrut". 3 de junio de 2012. En: <http://www.rionegro.com.ar/diario/print/nota-888155-2.aspx>
- Diario Río Negro: "Bloqueo total a los pozos petroleros en Allen". 1 de octubre de 2015. En: <http://www.rionegro.com.ar/diario/print/nota-7958937-2.aspx>
- Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén. Libros de Actas. Años 1956 a 1957. Años 1961 a 1965.
- Informe Frutihortícola: Corpofrut, una experiencia controvertida. 1 de julio de 2011. En: <http://www.infofrut.com.ar/index.php?view=article&catid=44&id=1368%3Acorpofrut-una-experiencia-controvertida&>
- Informe Frutihortícola: CORPOFRUT. 1 de junio de 2012. En: http://www.infofrut.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id1584:corpofrut&catid=44&Itemid=300005
- Movimiento Regional de Productores. Archivo personal Francisco Tropeano.
- CONINAGRO: www.coninagro.org.ar
- Federación de Cooperativas de Río Negro: www.fecorn.org.ar
- Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén: www.federfruticola.org.ar
- Roca Digital: "Productores decidieron mantener el bloqueo de pozos petroleros". En: Roca Digital, 1 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.rocadigital.com.ar/2015/10/1/productores-decidieron-mantener-bloqueo-pozos-petroleros-36811.html>

Bibliografía

Aleman, Carlos.

2004. "Políticas públicas y experiencias asociativas de chacareros en el norte de la Patagonia". En: Bendini, Mónica y Alemany, Carlos: *Crianceros y chacareros en la Patagonia*. Cuaderno GESA 5. La Colmena. Buenos Aires. Pp. 103-122.

2013. *De la focalización al enfoque territorial. Experiencias de extensión rural en los grandes valles de la norpatagonia*. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Alto Valle. Río Negro.

Álvaro, Belén.

2007. “Trayectoria organizacional de los Consorcios de Riego en Río Negro: diseño para un análisis social de una década de transferencia”. En: Martha Radonich y Norma Steimbregger (comp.): *Reestructuraciones sociales en cadenas agroalimentarias*. Cuaderno GESA 6. La Colmena. Buenos Aires. Pp. 223-232.

2008. “Estrategias de reproducción social de los productores chacareros. Estudio de caso de una localidad del Alto Valle”. En: *Revista de la Facultad 14*, 2008. Pp. 29-52.

2012. “Impactos de la modernización en los chacareros frutícolas del Alto Valle rionegrino”. En: *Mundo Agrario*, vol.12, n° 24, primer semestre de 2012. Disponible en: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/>

2013. *Estrategias de reproducción social en la producción familiar capitalizada. Los chacareros del Alto Valle de Río Negro*. La Colmena. Buenos Aires.

Álvaro, Belén y Bendini, Mónica. 2008. “Diferenciación social de los chacareros del Alto Valle. Estrategias ocupacionales y trayectorias pluriactivas”. En: *Terceras Jornadas de Historia de la Patagonia*. San Carlos de Bariloche, 6 al 8 de noviembre de 2008.

Andrade, Larry. 2010. *Otoño en la Estepa. Ambiente, ganadería y vínculos en la Patagonia Austral*. La Colmena. Buenos Aires.

Andrade, Larry; Álvarez, Andrea; Herrera, Silvina y Yaful, Graciela. 2012. “La ganadería en Río Negro. Políticas públicas y sujetos sociales en el quinquenio 2003-2008.” Resultados del Proyecto de Investigación 40-D-145 financiado por la UNRN entre 2011-2012. Sede Alto Valle-Valle Medio y Sede Andina. 2012.

Ansaldi, Waldo. 1993. “La Pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase”. En: Bonaudo, Marta y Pucciarelli, Alfredo (comp.): *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones. II*. C.E.A.L. Buenos Aires. 1993.

Arendt, Hanna. 2011. *La condición humana*. Paidós. Buenos Aires.

Argeri, María E. 2001. "Mecanismos políticos que posibilitaron la expropiación de las sociedades indígenas pampeano patagónicas (1880-1930)". En: *5° Congreso Nacional de Estudios de Trabajo*. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Agosto 2001.

Arnáiz Amigo, Aurora. 1995. *El Estado y sus fundamentos institucionales*. Ed. Trillas. México.

Arratia, Mercedes. 1996. "Las asociaciones gremiales". En: Bendini, Mónica y Pescio, Cristina (comp.): *Trabajo y cambio técnico. El caso de la agroindustria frutícola del Alto Valle*. GESA. Editorial La Colmena. Buenos Aires. 1996.

Azcuy Ameghino, Eduardo.

2011. *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina*. Ediciones PIEA. Buenos Aires.

2012. "De la percepción empírica a la conceptualización: elementos para pensar teóricamente la estructura social de las explotaciones agrarias pampeanas". En: Azcuy Ameghino, E; Castillo, P; Fernández, D. y otros: *Estudios agrarios y agroindustriales*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2012.

Balsa, Javier. 2006. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales de la agricultura bonaerense. 1937-1988*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

Bandieri, Susana y Blanco, Graciela.

1991. "La fruticultura en el Alto Valle del río Negro. Auge y crisis de una actividad capitalista intensiva". En: *Revista de Historia* n° 2, noviembre 1991. Pp. 127-141.

1996. "La historia agraria argentina en los siglos XIX y XX: Una síntesis pendiente". En: *Noticiero de Historia Agraria, SEHA*, n° 11, 1996. Pp. 133-150.

1997. "Explotación familiar y acumulación de capital en el Alto Valle del río Negro: el pequeño productor frutícola en la etapa del dominio del capital británico". En: *Revista Realidad Económica*, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico-IADE-, 1997. Pp.120-141.

2007. "Las colonias frutícolas del Alto Valle del río Negro". En: *Patagonia Total*. BarcelBaires. Colombia. Pp. 341-352.

Bandieri, Susana.

1996. "Áreas andinas y relaciones fronterizas: un ajuste de periodización". En: Pinto Rodríguez, Jorge (ed.): *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Ed. Universidad de La Frontera. Temuco. Chile. 1996. Pp.175-200.

2000. "Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia". En: Mirta Zaida Lobato (dir.): *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites*. Tomo V. Ed. Sudamericana. Buenos Aires. Pp. 119-177.

2001. "La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada". En: Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte (comp.): *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos*. Universidad Nacional de Rosario Editora. Rosario. 2001. Pp. 91-118.

2006. "La Patagonia: mitos y realidades de un espacio social heterogéneo". En: Jorge Gelman (comp.): *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Prometeo Libros. Buenos Aires. 2006. Pp.389-410.

2007. "La Patagonia: avances y recorridos de una Historiografía Agraria Renovada". En: Graciano, Osvaldo y Lázaro, Silvia: *La Argentina Rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. La Colmena. Buenos Aires. 2007. Pp. 141-160.

2009. *Historia de la Patagonia*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. 2001. *Historia del Agro. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Grijalbo-Mondadori. Buenos Aires.

Barreriro de Nudler, Telma. 1975. "La quiebra de la ciencia social acrítica". En *Revista Paraguaya de Sociología*, n°32, 1975.

Bechis, Martha. 1992. "Instrumentos metodológicos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación de estados nacionales". En: Cecilia Hidalgo y Tamagno, Liliana: *Etnicidad e Identidad*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. Pp. 82-108.

Basco, Mercedes et al.1992. "Esquema conceptual y metodología para el estudio de tipos de establecimientos agropecuarios con énfasis en el minifundio. El minifundio en la Argentina (segunda parte)". En: Marcelo Posada (selecc.): *Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado*. C.E.A.L. Buenos Aires. Pp. 101-113.

Belini, Claudio y Korol, Juan Carlos. 2012. *Historia económica argentina en el siglo XX*. Ediciones Siglo XXI. Buenos Aires.

Bendini, Mónica y Pescio, Cristina (comp.). 1996. *Trabajo y cambio técnico. El caso de la agroindustria frutícola del Alto Valle*. Editorial La Colmena. Buenos Aires.

Bendini, Mónica y Tsakoumagkos, Pedro.

2003. “El agro regional y los estudios sociales. Temáticas y reflexiones”. En: Mónica Bendini, Salette Cavalcanti, Miguel Murmis y Pedro Tsakoumagkos (comp.): *El campo de la Sociología actual. Una perspectiva latinoamericana*. La Colmena. Buenos Aires. 2003.

2004. “Consideraciones generales sobre los chacareros de la cuenca del río Negro”. En: Mónica Bendini y Carlos Alemany (coord.): *Crianceros y chacareros en la Patagonia*. Cuaderno GESA 5. La Colmena. Buenos Aires. Pp. 93-101.

Bendini, Mónica y Alemany, Carlos. 2004. *Crianceros y chacareros en la Patagonia*. Cuaderno GESA 5. La Colmena. Buenos Aires.

Bendini, Mónica; Cavalcanti, Josefa y Lara, Sara. 2006. “Una mirada sobre el campo de la Sociología rural en América Latina”. En: Enrique de la Garza (coord.): *Tratado Latinoamericano de Sociología*. Ed. Anthropos. México.

Bendini, Mónica y Steimbregger, Norma. 2007. “Nuevos espacios productivos en la Patagonia: reestructuración social de una cadena tradicional agrícola”. En: *Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, año 3, n° 3, Santa Fe, Argentina, UNL. Pp. 145-164.

Bendini, Mónica y Trpin, Verónica. 2012. “Subordinación creciente de chacareros en la cadena agroindustrial. Tendencias y trayectorias en la fruticultura rionegrina”. En: *V Reunión del Grupo de estudios Rurales y Desarrollo-GERD*, 12 y 13 de setiembre de 2012. Ponencia mimeo.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas. 2008. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires.

Berger, Matías y Neiman, Guillermo. 2010. “Políticas de asociación: perspectivas y tensiones en instancias de articulación de social de pequeños productores agropecuarios”. En: Cecilia Cross y Matías Berger (comp.): *La producción de trabajo asociativo. Condiciones, experiencias y prácticas en la economía social*. CICCUS-CEIL-PIETTE. Buenos Aires. Pp. 63-84.

Bertaux, Daniel.

1989. “Los relatos de vida en el análisis social”. En: *Historia y Fuente Oral*, n°1, 1989, Barcelona. Pp. 87-96.

1999. "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades". En: *Proposiciones* 29, marzo 1999, Universidad Nacional de Costa Rica. Pp. 1-22. Disponible en: preval.org/files/14BERTAU.pdf

Bourdieu, Pierre.

1999. *La miseria del mundo*. F.C.E. Buenos Aires.

2000. *Los usos sociales de la ciencia*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

2008. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal. Madrid.

2011. *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Braudel, Fernand. 1970. *La Historia y las Ciencias Sociales*. Alianza Editorial. Madrid.

Burke, Peter.

1993. *Formas de hacer Historia*. Alianza Editorial. Madrid.

2007. *Historia y teoría social*. Amorrortu editores. Buenos Aires.

Calello, H.y Neuhas, S. 1990. *La investigación en ciencias humanas. Método y teoría crítica*. Tropikos. Caracas.

Campi, Daniel. 2001. "Historia Regional ¿Por qué?". En: Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela. 2001. *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos*. Universidad Nacional de Rosario Editora. Rosario. Pp. 83-90.

Candau, Joel. 2002. *Antropología de la memoria*. Nueva Visión. Buenos Aires.

Cardoso Flamarión, Ciro. 1985. *Introducción al trabajo de la investigación histórica*. Crítica. Barcelona.

Cardoso, Ciro Flamarión y Pérez Brígnole, Héctor.1986. *Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. Editorial Crítica. Barcelona.

Casamiquela, Osvaldo. 1995. *El riego en la provincia de Río Negro. Auge, crisis y futuro*. Fundación Proyecto Sur. Viedma. Río Negro.

Cavalcanti, Josefa Saete. 2004. "Globalizacáo e ruralidade". En: Wanderley, Maria de Nazareth (org.): *Globalizacáo e desenvolvimento sustentable: dinámicas sociais rurais no nordeste brasileiro*. Sao Pablo. Polis.

Cerdá, Juan Manuel y Leite, Luciana. 2011. *Conflictividad en el agro argentino. Ambiente, sociedad y Estado*. CICCUS. Buenos Aires.

Cerda Hegerl, Patricia. 1996. *Fronteras del sur. La región del Bío Bío y la Araucanía chilena. 1604-1883*. Instituto Latinoamericano de la Universidad de Berlín - Ediciones Universidad de la Frontera. Temuco.

Ceva, Mariela. 2006. "La migración limítrofe hacia Argentina en la larga duración". En: Alejandro Grimson y Elizabeth Jelin (comp.): *Migraciones regionales hacia Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Corral, Verónica; Marshall, Carolina; Romero, Sebastián. 2006. "Cooperativas agrarias en Argentina". Universidad del CEMA. Disponible en: www.uncema.edu.ar

Cortés, Hernán R. 2011. *Censo Nacional Agropecuario 2008. Mapas temáticos y cuadros para variables por segmento censal*. Secretaría de planificación y control de gestión. Dirección General de estadísticas y censos. Provincia de Río Negro. Julio 2011.

Corvaro, Claudia. 2013. "Corpofrut: orígenes de una historia de oportunidades y desencuentros para los chacareros frutícolas". En: Carlos Alemany (coord.): *De la focalización al enfoque territorial. Experiencias de extensión rural en los grandes valles de la norpatagonia*. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Alto Valle. Río Negro. Pp. 143-154.

Costa, Oscar Luis. 1998. *El Cooperativismo en Río Negro. Un espacio para su historia*. Viedma.

Chiaramonte, Juan Carlos.

1998. "La formación de los estados nacionales en Iberoamérica". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, nº 15, 3º serie, 1º semestre 1997. F.C.E. Buenos Aires. 1998

2007. *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la nación argentina*. Emecé. Buenos Aires.

Da Rocha, Augusto (recop. y coord.). 1918. *Colección completa de leyes nacionales sancionadas por el Honorable Congreso durante los años 1852–1917*. Tomo XIII (Vol. 2º). Librería “La Facultad”. Buenos Aires.

Dehais, Francisco José. 2001. *El viejo Cinco Saltos y sus familias*. Río Negro. Argentina.

De Jong, Gerardo Mario.

2001. *Introducción al método regional*. Neuquén. LIPAT-Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Comahue.

2009. *Geografía, método regional y planificación*. Editorial Catálogos. Buenos Aires.

2010. *La fruticultura patagónica del Alto Valle. Conflictos de una actividad económica ineficiente en la era del capital tecnológico*. La Colmena. Buenos Aires.

De Jong, Gerardo; Tiscornia, Luis; Bandieri, Susana; Nievas, Irma; Álvarez, Gerardo; Brizzio, Juan y Blanco, Graciela (1993), y otros. 1993. *El minifundio en el Alto Valle del río Negro. Estrategias de adaptación*. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.

De Martinelli, Guillermo. 2012. “De los conceptos a la construcción de los tipos sociales agrarios. Una mirada sobre distintos modelos y las estrategias metodológicas”. En: *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, n° 2, año 1, octubre 2011-marzo 2012. Pp. 24-43.

Delrío, Walter Mario. 2010. *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872 -1943*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

Díaz, Esther (ed.). 2007. *Metodología de las ciencias sociales*. Ed. Biblos. Buenos Aires.

Favaro, Orietta (comp.). 2005. *Sujetos sociales y política. Historia reciente de la Norpatagonia argentina*. La Colmena. Buenos Aires.

Favaro, Orieta y Sauri, M. Carolina. 2005. “La trastienda de la Historia Regional”. En: Favaro, Orieta. (coord.): *Sujetos sociales y política. Historia reciente de la Norpatagonia Argentina*. La Colmena. Buenos Aires. 2005. Pp. 11-21.

Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela. 2001. *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos*. Universidad Nacional de Rosario Editora. Rosario.

Follari, Roberto. 2007. *Epistemología y Sociedad*. Homo Sapiens. Santa Fe. Argentina.

Fontana, Josep.

1982. *Análisis del pasado y proyecto social*. Crítica. Barcelona.

1992. *La Historia después del fin de la Historia*. Crítica, Barcelona

Foucault, Michel.

1991. *Microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta. Madrid.

2011. *La arqueología del saber*. Ediciones siglo XXI. Buenos Aires.

2012. *El orden del discurso*. Fábula Tusquets Editores. Buenos Aires.

Fruticultura&Diversificación. 2013. “Especial 100 años EEA Alto Valle. 1913-2013”. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle. General Roca.

Fulvi, Nilo Juan. 2007. “El Territorio Nacional del Río Negro (1880-1914) durante la Generación del '80. El proceso de su integración a la economía nacional”. En: Ruffini, Martha y Masera, Ricardo Freddy (coord.): *Horizontes en perspectivas. Contribuciones para la Historia de Río Negro. 1884-1955. Vol. 1*. Fundación Ameghino – Legislatura de Río Negro. Viedma. 2007. Pp.189-220.

Garavaglia, Juan Carlos. 1999. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense. 1700-1830*. Ediciones de La Flor. Buenos Aires.

Garretón, Manuel Antonio. 2002. “La transformación de la acción colectiva en América Latina.” En: *Revista de la CEPAL* 76, abril 2002. Pp. 7-24.

Gelman, Jorge (comp.). 2006. *La historia económica en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Gelman, Jorge. 2007. “Perspectivas de investigación y metodología en la Historia Agraria, hoy. Algunas reflexiones desde el ayer...”. En: Graciano, Osvaldo y Lázaro, Silvia: *La Argentina Rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. La Colmena. Buenos Aires. 2007. Pp. 25-32.

Giarraca, Norma y Teubal, Miguel. 2005. *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Alianza. Buenos Aires.

Giberti, Horacio. 2008. "La cuestión agraria argentina". En: *Mundo Agrario*, vol. 8, n°16, primer semestre de 2008. Disponible en: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar>

Giddens, Anthony. 2011. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrurto. Buenos Aires.

Girbal-Blacha, Noemí.

2006. "La historia regional hoy: balances y perspectivas del enfoque agrario". En: Jorge Gelman (comp.): *La historia económica en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Prometeo Libros. Buenos Aires. 2006. Pp.411-423.

2007. "Vigencia de las tramas regionales en la Historia de la Argentina Rural". En: Graciano, Osvaldo y Lázaro, Silvia: *La Argentina Rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. La Colmena. Buenos Aires. 2007. Pp. 41-54.

2010 a. "Intereses rurales y agroindustriales en la Argentina (1910-1960). Representaciones históricas". Ponencia presentada al *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Porto de Galinhas, 2010.

2010 b. "La historia regional argentina en tiempos de la Revolución de Mayo de 1810". En: *Mundo Agrario*, vol. 10, n°20, 2010. Pp. 1-19. Disponible en: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar>

Girbal-Blacha, Noemí y de Mendocça, Sonia Regina.

2007. *Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

2013. *Corporaciones agrarias y políticas públicas en América Latina*. Prohistoria Ediciones. Rosario.

Giarraca, Norma y Levy, Bettina. 2004. *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*. CLACSO. Buenos Aires.

Giarraca, Norma y Teubal, Miguel. 2005. *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Alianza. Buenos Aires.

Gómez, Marcelo. 2014. *El regreso de las clases. Clase, acción colectiva y movimientos sociales*. Editorial Biblos. Buenos Aires.

Graciano, Osvaldo y Gutiérrez, Talía. 2006. *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Graciano, Osvaldo y Lázaro, Silvia. 2007. *La Argentina Rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. La Colmena. Buenos Aires.

Gramsci, Antonio. 2011. *Antología*. Ediciones Siglo XXI. Buenos Aires.

Guba, Egon y Lincoln, Yvonna. 1994. "Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa." Traducción cap. 6 del libro: *Handbook of qualitative research*. De Norma Denzin e Ivonne Lincoln (eds.), London: Sage, 1994. Pp. 105-117.

Guber, Rosana. 2005. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós. Buenos Aires.

Gutiérrez, Alicia. 2011. "Clases, espacio social y estrategias. Una introducción al análisis de la reproducción social en Bourdieu". En: Pierre Bourdieu. *Las estrategias de la reproducción social*. Siglo XXI. Buenos Aires. Pp. 9-27.

Halbwachs, Maurice.

2004. *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos-Universidad de Concepción, Chile-Universidad Central de Venezuela. Barcelona.

2011. *La memoria colectiva*. Editorial Miño y Dávila. Buenos Aires.

Halperín Donghi, Tulio. 2007. *La formación de la clase terrateniente bonaerense*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Harvey, David.

2005. *El nuevo imperialismo*. CLACSO. Buenos Aires.

2012. *La condición de la posmodernidad*. Amorrortu. Buenos Aires.

Healey, Mark Alan. 2007. "El interior en disputa: proyectos de desarrollo y movimientos de protesta en las regiones extrapampeanas". En: *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Tomo IX. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Pp. 169-212.

Herrera, Silvina Amalia. 2013. "Reflexiones sobre los debates y propuestas para definir el destino de los habitantes originarios de Pampa y Norpatagonia". En: *Cuadernos del Sur*, n° 40, 2011. Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Pp. 97-115.

Herrera, Soledad y Herrera, Silvina. 2014. "Desequilibrios territoriales en la provincia de Río Negro: análisis cuantitativo". En: Héctor Mario Villegas Nigra (comp.): *Territorios sustentables en el norte de la Patagonia*. Editorial EDUCO. Neuquén. Pp. 19-32.

Heler, Mario. 2005. *Ciencia incierta. La producción social del conocimiento*. Ed. Biblos. Buenos Aires.

Hobsbawm, Eric.

1995. *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Crítica. Barcelona.

1998. *Sobre la Historia*. Crítica. Barcelona.

2003. *Historia del siglo XX*. Crítica. Buenos Aires.

Iuorno, Graciela. 2008. "La provincialización de Río Negro. Interregno y conflictos de intereses nacionales y locales". En: Graciela Iuorno y Edda Crespo (coord.): *Nuevos Espacios. Nuevos problemas. Los territorios nacionales*. EDUCO-UnCoMa-Universidad Nacional de la Patagonia San Juna Bosco-Cehepyc. Buenos Aires. 2008

Jacinto, Paula. 2010. "Ordenación del territorio y espacios rurales. Trayectoria y perspectivas." En: Nogar, Graciela y Jacinto, Paula (comp.): *Los espacios rurales. Aproximaciones teóricas y procesos de intervención en Turismo Rural*. Ed. La Colmena. Buenos Aires. 2010. Pp. 35-56.

Jelin, Elizabeth. 2006. "Migraciones y derechos: instituciones y prácticas sociales en la construcción de la igualdad y la diferencia". En: Alejandro Grimson y Elizabeth Jelin (comp.): *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Jiménez Solares, Carlos. 2013. "Acción colectiva y movimientos sociales. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos." *Artículos y ensayos de Sociología Rural*. Departamento de Sociología Rural. Universidad de Chapingo. Disponible en: http://www.contemporaneaugr.es/files/Tema%201_%20Teor%C3%ADas%20Movimientos%20Sociales.pdf

Jociles Rubio, María Isabel. 1999. "Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico." En: *Gazeta de Antropología*. Nº 15. 1999. Disponible en: http://www.ugr.es/~pwlac/G15_01MariaIsabel_Jociles_Rubio.html

Kaplan, Marcos. 1989. *Aspectos del Estado en América Latina*. Ed. Universidad Autónoma de México. México.

Kelsen, Hans. 1992. *Compendio de Teoría general del Estado*. Colofón, México.

Kornblit, Ana Lía (coord.). 2007. *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Editorial Biblos. Buenos Aires.

Landriscini, Graciela. 2013. “Economía social y solidaria en la Patagonia Norte: experiencias, saberes y prácticas. Casos y reflexiones”. En: *Revista Pilquén*. Sección Ciencias Sociales, Año XV, Vol. 16, N° 2, 2013. Pp. 1-15.

Landriscini, Graciela, Miralles, Glenda y Búfalo, Luciana. 2003. “Estrategias, vínculos y organización del trabajo en PYMES frutícolas del Alto Valle del río Negro”. En: *8° Reunión Anual de Red de PyMEs MERCOSUR*. Rosario. Octubre 2003. Pp. 1-23.

Landriscini, Graciela, Preiss, Osvaldo, Rivero, Ivana y Roca, Silvia. 2007. “Circulación de información y creación de competencias en una red frutícola asociativa del Alto Valle de Río Negro y Neuquén”. En: *Revista Pilquén*. Sección Agronomía, Año VIII, n° 8, 2006-2007. Pp.1-20.

Landriscini, Graciela y Preiss, Osvaldo. 2007. “La concentración económica en la fruticultura del Alto valle del río Negro”. En: Martha Radonich y Norma Steimbregger (comp.): *Reestructuraciones sociales en cadenas agroalimentarias*. Cuadernos GESA 6. Editorial La Colmena. Buenos Aires. Pp. 41-56.

Landriscini, Graciela y Avella, Betiana. 2010. “Explorando trayectorias y cambios productivos en ciudades del Alto Valle del río Negro. El caso de Allen”. En: *IV Jornadas de Historia de la Patagonia*, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, 20al 22 de noviembre de 2010. Pp. 1-44.

Larráin Ibáñez, Jorge. 1996. *Modernidad, razón e identidad en América Latina*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.

Lattuada, Mario.

1988. *Política agraria y partidos políticos (1946-1983)*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

2006. *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Ed. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

2007. "Morfología de la organización cooperativa agraria y temporalidad. Cuestiones teóricas y metodológicas." En: *Interpretaciones. Revista de Historiografía Argentina*, nº 2, primer semestre 2007.

Lattuada, Mario y Renold, Mauricio. 2004. *El cooperativismo agrario ante la globalización*. Siglo XXI. Buenos Aires.

Lattuada, Mario; Nogueira, María Elena; Renold, Juan Mauricio. 2011. "El cooperativismo agropecuario argentino en la actualidad. Presentación y análisis de tres casos desde la perspectiva del capital social". En: *Mundo Agrario*, vol.12, nº23, segundo semestre de 2011. Disponible en: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/>

Lefebvre, Henri.

1967. *Lenguaje y sociedad*. Editorial Proteo. Buenos Aires.

2013. *La producción del espacio*. Ediciones Capitán Swing. Madrid.

León Solís, Leonardo. 1991. *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco.

Makler, Carlos.

2006. "Las organizaciones cooperativas en el agro argentino: apuntes metodológicos para su estudio en base al Censo Nacional Agropecuario de 1937". En: *Mundo Agrario*, vol. 6, nº12, primer semestre de 2006. Disponible en: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar>

2007. "Reflexiones sobre el gremialismo agropecuario en Argentina". En: Graciano, Osvaldo y Lázaro, Silvia: *La Argentina Rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. La Colmena. Buenos Aires. 2007. Pp. 343-369.

Mandrini, Raúl.

1987. "Las sociedad indígena de las Pampas en el siglo XIX". En: Lischetti, M. (comp.): *Manual de Antropología*. EUDEBA. Buenos Aires.

1993. "Guerra y paz en la frontera bonaerense durante el siglo XVIII". Revista *Ciencia Hoy*. Vol. 3, nº 23, Buenos Aires, 1993, pp. 26 - 35.

2008. *La Argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2008.

Mandrini, Raúl y Reguera, Andrea (eds.).1994. *Huellas en la tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*. IEHS/UNCPBA, Tandil.

Manzanal, Mabel.

1983. *Agro, industria y ciudad en la Patagonia Norte*. Ediciones CEUR. Buenos Aires.

2006. "Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural". En: Manzanal, Mabel, Neiman, Guillermo y Lattuada, Mario: *Desarrollo rural: Organizaciones, instituciones y territorios*. CICCUS. Buenos Aires. 2006. Pp.21-50.

2007. "Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio". En: Mabel Manzanal, Mariana Arzeno y Beatriz Nussbaumer (comp.): *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*. CICCUS. Buenos Aires. Pp. 15-50.

Marrandi, Alberto; Archenti, Nélica y Piovani, Juan Ignacio. 2007. *Metodología de las ciencias sociales*. EMECE. Buenos Aires.

Mases, Enrique Hugo. 2010. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*. Editorial Prometeo. Buenos Aires.

Mc Adam, Doug; Mc Carthy, John y Zald, Mayer. 1996. "Oportunidades políticas, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales". En: Doug Mc Adam y John Mc Carthy (comp.): *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas*. Ediciones Istmo. Madrid. 1996.

Mendizábal, Nora. 2006. "Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa". En: Irene Vasilachis de Gialdino (comp.): *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa. Barcelona. Pp.65-105.

Montañez Gómez, Gustavo y Delgado Maheca, Ovidio. 1998. "Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional". En: *Cuadernos de Geografía. Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia*, Colombia, vol. VII, n° 1-2, año 1998. Pp. 120-134.

Montespirelli, Paolo. 2004. *Sociología de la memoria*. Nueva Visión. Buenos Aires.

Murmis, Miguel.

1980. "Tipología de pequeños productores campesinos". En: *IICA/PROTAL. Documentos de trabajo n° 55*; San José de Costa Rica.

1993. "Algunos temas para la discusión en la Sociología Rural Latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos". *Revista ALASRU n° 2*. Pp. 5-28.

1998. "Agro argentino: algunos problemas para su análisis". En: Giarraca, Norma y Cloquell, Silvia: *Las agriculturas del Mercosur. El papel de los actores sociales*. Buenos Aires. La Colmena. Pp. 205-243.

2003. "Cuestión social y lazos sociales". En: Bendini, Mónica; Cavalcanti, Josefa; Murmis, Miguel y Tsakoumagkos, Pedro: *El campo en la Sociología actual. Una perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires. La Colmena. Pp. 53-76.

Navarro, Floria, Pedro. 1999. *Historia de la Patagonia*. Ciudad Argentina. Buenos Aires.

Navarro Floria y Nicoletti, M. Andrea. 2001. *Río Negro. Mil voces en una historia*. Manuscritos Ed.. Neuquén.

Neiman, Guillermo y Quaranta, Germán. 2006. "Los estudios de caso en la investigación sociológica". En: Vasilachis, Irene (coord.): *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa. Barcelona. 2006. Pp. 213-234.

Novaro, Marcos. 2010. *Historia de la Argentina. 1955-2010*. Ediciones Siglo XXI. Buenos Aires.

Olivera, Gabriela. 2012. "Cooperativismo agrario y gremialismo chacarero en tiempos de crisis". En: Javier Balsa y Silvia Lázzaro (comp.): *Agro y política en Argentina. El modelo agrario en cuestión. 1930-1943*. Tomo I. Ediciones CICCUS. Buenos Aires. Pp. 263-316.

Ortiz, Renato. 1996. *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Universidad Nacional de Quilmes-REUN. Buenos Aires.

Oszlack, Oscar. 1982. *La formación del Estado Argentino*. Ed. Belgrano. Buenos Aires.

Palermo, Miguel Ángel.

1988. "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos. Génesis y procesos". En: *Anuario del IEHS* 3, 1998. Pp. 43-90.

1989. "Indígenas en el mercado colonial". En: *Ciencia Hoy*, 4, 1989. Pp.22-26.

1994. "El revés de la trama. Apuntes sobre el papel económico de la mujer en las sociedades indígenas tradicionales del sur argentino". En: *Memoria Americana*. Cuadernos de Etnohistoria, 3, Instituto de Ciencias Antropológicas, Buenos Aires, 1994. Pp. 63-90.

Piñeiro, Diego. 2004. *En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina*. CLACSO. Buenos Aires.

Preiss, Osvaldo. 2004. "Caracterización de los agentes económicos en la cadena frutícola de manzanas y peras en Río Negro y Neuquén". En: Mónica Bendini y Carlos Alemany (coord.): *Crianceros y chacareros en la Patagonia*. Cuaderno GESA 5. La Colmena. Buenos Aires. Pp. 123-131.

Prins, Gwyn. 1993. "Historia oral". En: Burke, Peter (ed.): *Formas de hacer Historia*. Alianza Editorial. Madrid. 1993. Pp. 144-176.

Radonich, Martha y Steimbregger, Norma. 2007. *Reestructuraciones sociales en cadenas agroalimentarias*. Cuaderno GESA 6. La Colmena. Buenos Aires.

Raone, Juan Mario. 1970. "La ley nº 215 y la provincia del Río Negro". En: *Revista de la Junta de Investigaciones y Estudios Históricos de la provincia del Río Negro*. Nº 1. Ministerio de Gobierno de la provincia de Río Negro, Viedma.

Rapoport, Mario. 2012. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. EMECÉ. Buenos Aires.

Raúl Rey Balmaceda. 1980. "La supuesta frontera interior pampeana". *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

Ricoeur, Paul. 2010. *La memoria, la historia y el olvido*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Rocchi, Fernando. 2000 "El péndulo de la riqueza: la economía argentina entre 1880-1916.." En: Mirta Zaida Lobato: *Nueva Historia Argentina. Tomo V. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Sudamericana. Buenos Aires. 2000. Pp. 15-69.

Ruffini, Martha. 2006. "Estado y propiedad de la tierra en el territorio nacional de Río Negro: la cuestión de los ocupantes (1884-1892)". En: Enrique Cruz y Rosana Paolini (comp.): *Anuario del CEIC/3. La propiedad de la tierra. Pasado y presente. Estudios de arqueología, historia y antropología sobre la propiedad de la tierra en Argentina*. Alción Ediciones, Córdoba. Pp. 147-167.

Ruffini, Martha y Masera, Ricardo Freddy (coord.). 2007. *Horizontes en perspectivas. Contribuciones para la Historia de Río Negro. 1884-1955. Vol. 1.* Fundación Ameghino – Legislatura de Río Negro. Viedma. 2007.

Sábato, Jorge. 1991. *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características.* CISEA/ Imago Mundi. Buenos Aires.

Salminis, Javier Alejandro. 2010. “El cooperativismo agropecuario en la República Argentina: notas sobre su origen y evolución”. En: *XXII Jornadas de Historia Económica*, Río Cuarto, Córdoba, 21 al 24 de setiembre de 2010, pp. 1-25. Disponible en: www.eco.unrc.edu.ar

Santamarina Campos, Beatriz. 2008. “Movimientos sociales: una revisión teórica y nuevas aproximaciones.” En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, vol. 22, n° 39. Pp. 112-131.

Santos, Milton. 1996. *Metamorfosis del espacio habitado.* Oikos-Tau. Barcelona.

Sassen, Saskia. 2003. *Los espectros de la globalización.* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Sautu, Ruth.

1999. *El método biográfico.* Editorial de Belgrano. Buenos Aires.

2003. *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación.* Editorial Lumiere. Buenos Aires.

2005. *Manual de Metodología.* Buenos Aires. CLACSO.

2007. *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas.* Editorial Lumière. Buenos Aires.

Schuster, Federico; Naishtat, Federico; Nardacchione, Gabriel y Pereyra, Sebastián (comps.).2005. *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea.* Prometeo Libros. Buenos Aires.

Sierra, Francisco.1996. “Apuntes sobre metodología y epistemología de la ciencia. Principios del paradigma cualitativo e investigación reflexiva”. En: *Investigación cualitativa en Ciencias Sociales. Antología.* Escuela de Comunicación. Universidad de Anáhuac. México. Agosto de 1996.

Scobie, James.

1963. “Una revolución agrícola en la Argentina”. En: *Desarrollo Económico*, vol. III, n° 1-2, 1963. Pp. 111-140.

1982 (1ª edición 1968). *Revolución en las Pampas. Historia social del trigo argentino. 1860 - 1910*. Ediciones Solar, Buenos Aires.

Sili, Marcelo y Massari, Andrea. 2010. “La última frontera. La regularización de la tierra fiscal en la Patagonia. El caso de la provincia de Río Negro”. En: www.landnetamericas.org/docs

Sosa Velásquez, Mario. 2012. *¿Cómo entender el territorio?* Editorial Cara Parens. Guatemala.

Tagliani, Pablo. 2009. “Los inicios del desarrollo económico de Río Negro”. En: *Revista Pilquén*. Sección de Ciencias Sociales, Año XI, N° 11, 2009. Pp. 1-13.

Taylor, S. y Bogdan, R. 1998. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires. Paidós.

Thompson, Edward. 2012. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Ediciones Capitán Swing. Madrid.

Tiscornia, Luis. 2004. “Organización y acción colectiva. El caso de la “Mesa de Organizaciones Campesinas” en la provincia de Neuquén”. En: Bendini, Mónica y Alemay, Carlos: *Crianceros y chacareros en la Patagonia*. Cuaderno GESA 5. La Colmena. Buenos Aires. Pp. 61-76.

Touraine, Alain. 2006. *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Paidós. Buenos Aires.

Van Dijk, Teun A. 2001. “El discurso como interacción en la sociedad”. En: Teun A. Van Dijk: *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Gedisa. Barcelona. Pp. 19-66.

Van Young, Eric. 1991. “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”. En: Pérez H., Pedro (comp.): *Región e historia en México (1700-1850)*. Instituto Mora/UAM, 1991. Pp. 99-122. Disponible en: http://historia.ihnea.edu.ni/ccss/dndocuments/Bibliografia/ccss2009/Tema3/Haciendo_Historia_Regional.pdf

Vapnarsky, César. 1983. *Pueblos del norte de la Patagonia. 1779-1957*. CEUR-Editorial de la Patagonia. Buenos Aires.

Vapnarsky, César y Pantelides, Edith. 1987. *La formación de un área metropolitana en la Patagonia. Población y asentamiento en el Alto Valle*. CEUR. Buenos Aires.

Vasilachis, Irene.

1993. *Métodos cualitativos, I. Los problemas teórico epistemológicos*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

2006. “La investigación cualitativa”. En: Vasilachis, Irene (coord.). 2006. *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa. Barcelona. Pp. 23-64.

Vilar, Pierre. 1982. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Crítica. Barcelona.

Villalobos Sergio y otros “Tres siglos de vida fronteriza”. En: *Relaciones fronterizas en la Araucanía*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Chile, 1982. Pp. 9-64.

Weber, Max. 2012. *Economía y Sociedad*. F.C.E. México.

CARÁTULA 9

ANEXO

Imagen mapa